

BIBLIOTECA  DE AUTORES QUINDIANOS

ENSAYOS DE HISTORIA QUINDIANA (VOL. 2)

HISTORIA



GOBERNACIÓN DEL
QUINDÍO



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

La Biblioteca de Autores Quindianos

La Biblioteca de Autores Quindianos tiene como propósito poner en circulación, en cuidadas ediciones, los trabajos creativos y de reflexión de los poetas, escritores e investigadores de nuestro departamento. La amplitud del panorama de las letras quindianas se refleja en esta colección, que incluye autores y obras de una tradición consolidada, al tiempo que abre el espacio para las nuevas miradas a la literatura y a la riqueza cultural del Quindío.

En este proyecto de carácter académico han unido sus esfuerzos la Gobernación del Quindío y la Universidad del Quindío, con el apoyo de un Comité Editorial conformado por expertos en literatura, historia y cultura.

Lo que nos convoca es una convicción que está en la base de nuestras políticas institucionales: Es indispensable promover, apoyar y difundir el producto de la actividad intelectual, y brindar a la región puntos de encuentro para que se piense en las fortalezas propias de su historia, dinámica y diversa.

Con este conjunto de obras en ensayo, narrativa, poesía e historia, la Secretaría de Cultura de la Gobernación del Quindío y la Universidad del Quindío, con el apoyo editorial del programa de Español y Literatura, les proponen a los lectores un espacio para el asombro, el estudio y el descubrimiento.

Julio César López Espinosa
Gobernador del Quindío

Alfonso Londoño Orozco
Rector de la Universidad del Quindío

Ensayos de Historia Quindiana

Volumen 2

Compilación

Gonzalo Alberto Valencia Barrera

Ensayos de Historia Quindiana
Volumen 2
© Academia de Historia del Quindío

Compilación
© Gonzalo Alberto Valencia Barrera

Primera edición



Biblioteca de Autores Quindianos
Secretaría de Cultura, Gobernación del Quindío
Universidad del Quindío
Armenia, 2011

ISBN 978-958-8593-27-2

Asesoría editorial:
Licenciatura en Español y Literatura
Universidad del Quindío

Edición al cuidado del compilador

Todos los derechos reservados.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de este libro, por
cualquier medio, sin la autorización escrita del editor.

Diseño de la portada: © Lina María Cocuy
Diagramación: Julio César Pinzón Ospina

Impresión: Centro de Publicaciones de la Universidad del Quindío

Índice

Presentación	5
Nelson Duque Quintero <i>Una reflexión filosófica sobre la historia</i>	9
Roberto Restrepo Ramírez <i>Relectura de la gUAQUERÍA en el Quindío desde la obra de Luis Arango Cardona</i>	23
Jaime Lopera Gutiérrez <i>Historia del Túnel de La Línea</i>	41
María Eugenia Beltrán Franco <i>Los cementerios: Memoria de los pueblos del Quindío</i>	69
Gonzalo Alberto Valencia Barrera <i>La Soledad – Alejandría – Quimbaya: La triada centenaria</i>	101
Jorge Hugo Galvis Valenzuela <i>La ruta de nuestros ancestros</i>	139
Ferney Antonio Berrío Martínez <i>Génesis de la creación de la Diócesis de Armenia</i>	159
Álvaro Hernando Camargo Bonilla <i>El Camino del Quindío y la cambiante biodiversidad en la Provincia Quimbaya</i>	191
<i>Corporación Academia de Historia del Quindío</i>	247

Presentación

La publicación del segundo volumen de Ensayos de Historia Quindiana es un reconocimiento a la actividad desplegada por la Academia de Historia del Quindío en pro de los estudios históricos regionales adelantados por nuestros Académicos, quienes paradójicamente no son historiadores de formación básica sino profesionales en otras áreas del conocimiento que han escogido esta disciplina como una área a la que pueden dedicar sus mejores intereses altruistas del saber.

Este libro nos brinda la oportunidad de seguir estimulando la producción bibliográfica de nuestros asociados y de dar a conocer aquellas investigaciones que son objeto permanente de nuestros debates. Una característica importante en este nuevo volumen es la compilación de las ponencias recientes presentadas por nuestros últimos Académicos, lo que claramente constituye un mensaje para aquellas personas que albergan la idea de llegar a ser en un futuro próximo nuevos asociados con la opción de que su investigación sea editada.

En este segundo volumen se han compilado ocho artículos que cubren diversos tópicos y que ayudan a entender nuestra realidad antropológica, económica, social, ambiental y cultural, además de ofrecer algunos aportes conceptuales acerca del papel de la filosofía en la historia. Precisamente comienza este volumen con el trabajo del filósofo Nelson Duque Quintero, en el que se manifiesta la relación que la Historia y las ciencias sociales han mantenido con la Filosofía a través de principios, conceptos, métodos e interrogantes que le son propios a la reflexión filosófica en campos como el de la objetividad, la validez del discurso histórico y la responsabilidad del historiador ante sí mismo y la sociedad.

Se continúa con el ensayo del antropólogo Roberto Restrepo Ramírez, quien rescata la obra cumbre de la arqueología tradicional en Colombia, escrita por Luis Arango Cardona, *Recuerdos de la Guaquería en el Quindío*, y nos ofrece una lectura de cómo la antropología académica puede abordar la temática allí contenida y nos deja algunos criterios de cómo darle un contexto formal al proceso no ortodoxo de la guaquería como práctica devastadora del patrimonio indígena, en nuestro caso del patrimonio de las culturas prehispánicas. Por su parte, en el trabajo de Jaime Lopera Gutiérrez se efectúa un recuento de cómo el gran proyecto de la ingeniería nacional, la construcción del Túnel de la Línea, ha sido una idea acariciada desde tiempo atrás, sobre todo cuando se la pensaba como una opción de conexión ferrocarrilera a través de la cordillera Central para acercar el centro del país con el litoral Pacífico.

Enseguida, se presenta el trabajo de la arquitecta María Eugenia Beltrán Franco sobre los cementerios como parte de la memoria de los pueblos del Quindío y como referentes culturales de las identidades locales. A continuación, el economista Gonzalo Alberto Valencia nos acerca a las fechas centenarias de la fundación de Quimbaya, primero como caserío de La Soledad, segundo como corregimiento de Alejandría adscrito a Filandia, y tercero, como municipio, todas ellas en el lapso de 1914 a 1922. Precisamente un historiador de Quimbaya, Jorge Hugo Galvis, nos remonta a nuestros ancestros, tanto los indígenas Quimbaya como los españoles, conquistadores y colonizadores de su territorio, y el mestizaje producido por el encuentro de estas dos culturas. La historia reciente del departamento del Quindío se enriquece con el aporte del Presbítero Ferney Berrío, quien nos ofrece la génesis de la creación de la Diócesis de Armenia, segregada de la Diócesis de Manizales en un proceso relativamente corto y sin la oposición férrea de la dirigencia caldense, lo que sí caracterizó a la separación posterior del departamento. Termina este volumen con el ensayo del licenciado en Educación, Álvaro Hernando Camargo, quien nos ubica en el Camino del Quindío desde cuando era un camino de indios, después un camino real y finalmente una

vía republicana. Nos lleva a conocer cuál era ese entorno ambiental que rodeaba al camino y de cómo fue modificándose la composición de su biodiversidad.

Estos ocho ensayos nos animan a pensar que la misión de la Academia va consolidándose en cuanto contribuye a un entendimiento de nuestras realidades pasadas, a una comprensión de nuestro acontecer presente y a la imaginación de un futuro acorde con nuestras potencialidades como región y población. Todo esta producción bibliográfica se presenta gracias al esfuerzo editorial de la Gobernación del Departamento del Quindío y de la Universidad del Quindío, que se han trazado la meta de hacer visible el esfuerzo de muchos quindianos por dejarnos escritos sus pensamientos, sus ideales, sus nostalgias, sus relatos, sus historias y sus investigaciones para el bien de nuestra colectividad.

Gonzalo Alberto Valencia Barrera
Secretario de la Academia de Historia del Quindío

Una reflexión filosófica sobre la historia

Nelson Duque Quintero^[1]

Hay que ver en grande, si no, ¿de qué sirve la Historia?

Fernand Braudel

Los genuinos problemas filosóficos siempre están arraigados en problemas urgentes fuera de la filosofía y mueren si estas raíces se secan.

Karl R. Popper

Introducción

Siempre ha existido una relación entre la fundamentación que proporciona la filosofía y la historia. La filosofía ha suministrado, históricamente, los interrogantes centrales para el pensamiento humano, los principios guías para la construcción de una cultura, los elementos conceptuales para la elaboración de un razonamiento que posea validez, buscando la verdad y preguntando por el sentido de la vida, como también por el sentido de la historia.

El uso del lenguaje, el cotidiano o el más preciso, hacen del lenguaje algo clave para la comprensión social, sin embargo, genera desconfianza porque puede, a la vez, ser medio de comunicación y de manipulación, de vehículo de la verdad y de la mentira. Por eso mismo, es interesante plantear problemas que retoman las preocupaciones más profundas del ser humano, no porque alcancemos un consenso absoluto o total, sino porque hacen parte de la dinámica del conocimiento. Dentro de esta dinámica están los planteamientos del filósofo y las búsquedas del historiador.

^[1] Miembro de Número de la Academia de Historia del Quindío, con ingreso el 30 de marzo de 2011.

Podemos tomar y aceptar como un hilo conductor de la historia de la filosofía el problema del saber y del conocimiento. Por ejemplo, los 14 libros de la *Metafísica* de Aristóteles responden a la pregunta por la naturaleza de los seres, por la naturaleza de la verdad, del bien y de la virtud, que no pueden basarse sobre una opinión (*doxa*), sino sobre el conocimiento (*episteme*). A esta reflexión sobre los elementos fundamentales se le dio el nombre de “filosofía primera” constituida por conceptos. Esta conceptualización sobre las cosas o sobre los conocimientos particulares condujo a lo que conocemos hoy por “ciencias” naturales y sociales, como la biología y la historia.

Pues bien, Aristóteles afirma desde un comienzo que: “Todos los hombres desean por naturaleza saber. Así lo indica el amor a los sentidos, pues al margen de su utilidad, son amados a causa de sí mismos, y el que más de todos, el de la vista [...]. Y la causa (razón) es que la vista, mejor que los otros sentidos, nos da a conocer los objetos, y nos descubre entre ellos gran número de diferencias”².

La historia ha tenido como objetivo registrar y conservar los testimonios sobre los acontecimientos dignos de recordar. No es por capricho que la palabra griega *istoria*, “historia”, signifique indagación, información, investigación, noticia histórica, conocimiento, relato, y que *istor* signifique “testigo”. Esta concepción de la visión como fuente del conocimiento nos conduce a la idea de que *istor*, el que ve, es, también, el que conoce o sabe, *istorien*, se propone indagar y manifestar públicamente. Es un significado parecido al que el historiador griego Heródoto expresa al comienzo de *Los nueve libros de la historia*: “Esta es la exposición de las investigaciones de Heródoto de Halicarnaso, para que no se desvanezcan con el tiempo los hechos de los hombres [...] y sobre todo para que

² Aristóteles. *Metafísica*. Libro I, 980a. Traducción de Valentín García Yebra, 2ª edición revisada, Madrid: Editorial Gredos, 1998.

conozcan las causas por las que se hicieron las guerras”³. De ahí la influencia que la filosofía ha ejercido sobre la historia a propósito de la búsqueda de explicación, constituyéndose en una preocupación recurrente para muchos historiadores.

Tenemos que aclarar que la palabra *historia* puede analizarse en tres conceptos diferentes, a saber: 1) Como la investigación sobre las acciones realizadas por los hombres y los pueblos; 2) como el objeto de la investigación en cuanto la historia mostraría el relato de una serie de acontecimientos, y 3) la *historia* sería un relato verdadero o falso, que parte de hechos reales, imaginarios o simbólicos. Estos conceptos se convertirían en teorías y en hipótesis y, especialmente, en programas de investigación, utilizando un término importante en la filosofía de la ciencia contemporánea.

Estos planteamientos iniciales nos llevan a mostrar nuestro interés por la historia, por explorar algunos conceptos claves de la disciplina histórica, por ejemplo, hecho empírico, acontecimiento, relato, pasado, continuidad, discontinuidad, tiempo, los problemas de objetividad, verdad, realidad, responsabilidad, racionalidad, valoración subjetiva y la función social del historiador.

Esta es una manera de afrontar los problemas de las ciencias humanas y, en particular, la posibilidad de la historia como disciplina científica, resaltando la necesidad de su trabajo de análisis y síntesis, y su importancia siempre actual para el conocimiento que de sí mismos deben tener los ciudadanos y la comunidad en general, porque de ahí se deriva la conciencia crítica de una comunidad y su capacidad de avanzar en su bienestar colectivo.

³ Heródoto. *Los nueve libros de la historia*. Libro I. “Clío”. Bogotá: Ediciones Universales, 2000. Clío, guardiana o protectora de la Historia, representada con un laurel y unos libros; a veces con la Clepsidra que simboliza el orden cronológico de los sucesos históricos.

Entonces, algunas preguntas:

¿Qué sentido tiene hablar hoy de historia de los hombres y de los pueblos? Si afirmamos que al filósofo le interesa el lenguaje, ¿por qué le interesa también la historia? ¿Cuál es el lugar de la historia en la construcción social, o en la dinámica política, económica, educativa, artística y humanística? ¿Cuáles y por qué los usos y los abusos de los relatos históricos? ¿Por qué al historiador y a la gente les interesa conocer el pasado? ¿Para qué sirve la historia? La respuesta a cada una de estas preguntas—problema amerita un trabajo de investigación.

Historia e historiadores

Nos parece extraño cuando dicen que la historia tiene que ver con el tiempo presente, pasado y futuro de la sociedad y de quienes la integran. La variedad y multiplicidad de las conductas humanas superan nuestra capacidad de comprensión, ensayamos múltiples maneras de explicarnos por qué suceden. Entonces, aparece una actitud escéptica cuando aceptamos que la “ciencia de la naturaleza humana”, incluyendo la ética y la política, fracasó porque su método fue deformado por la analogía con las ciencias naturales (Locke, Berkeley, Hume, Kant, Hegel, Dilthey)⁴. Esta analogía filosófica va a abarcar los siglos XVII, XVIII, XIX, XX y XXI, y ha sido motivo de incompreensión y desdén por la historia científica. Pero los fenómenos físicos y los grupos humanos deben considerarse con mentalidad histórica. Por ejemplo, “la historia geológica es muy diferente de los acontecimientos humanos; hablamos, en historia, entonces de significación, de comprensión, pero la palabra justa más simple es la de finalidad”⁵. En la historia de las mentalidades, bien sea naturales, lógicas o sociales, es insatisfactorio trazar un límite entre los objetos propios y particulares

⁴ R. G. Collingwood (1946). *Idea de la Historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 201–212.

⁵ Paul Veyne (1971). *Comment on écrit l’histoire*. Texte Integral. Éditions du Seuil, 1978, p. 14.

de las diferentes ciencias. Si las vemos con mentalidad histórica podemos preguntarnos hasta dónde son autónomas.

Por otra parte, la historia de las comunidades humanas está constituida por su memoria colectiva, por las memorias individuales que tienen como función proporcionar un sentido de identidad y, también, legitimar o desvirtuar el supuesto orden político, social, económico, etc. Pero no podemos dejar de lado la creación de conciencia colectiva que se proponen los planes de educación y la enseñanza de las diferentes áreas de estudio. Podemos referirnos, sin embargo, a la transmisión de las tradiciones culturales del país y de la región, donde hemos visto la transición de las historias de reyes, señores feudales y grandes guerreros al descubrimiento de “hechos históricos” polivalentes y por eso mismo sujetos a múltiples interpretaciones, para nuestro caso, la famosa Independencia y las celebraciones gubernamentales⁶.

¿Qué es la historia? He aquí una excelente respuesta del estoico romano Marco Tulio Cicerón (*De Oratore*):

Genuina testigo del tiempo,
luz de la verdad,
vida de la memoria,
maestra de la vida,
mensajera del pasado.

Ahí están varios conceptos claves que han atravesado las prácticas de los historiadores, por ejemplo, testigo, tiempo, verdad, memoria, vida, el pasado. En ese sentido, “la historia tiene la misión de juzgar el pasado y de instruir el presente en beneficio del futuro”⁷. En pocas palabras, la historia, primero, trata de mostrar las cosas tal y como pasaron; segundo, consiste, a más de seleccionar hechos, en comprenderlos; en explicar

⁶ Josep Fontana. *La Historia de los Hombres*. Barcelona: Editorial Crítica, 2001, pp. 12–13.

⁷ *Ibid.*, p. 168.

cómo el mundo ha llegado a ser lo que es hoy; en investigar lo que es real, realizando una distinción clara entre los hechos comprobados o verificados o confirmados y la ficción; distinguir entre lo que es y lo que no es (problema ontológico)⁸; o sea que cualquier explicación histórica sería concreta, es decir, examina que el mundo está compuesto de objetos (cosas), animales, hombres, mujeres y acontecimientos, llamados históricos, en la medida en que son únicos, irrepetibles, impactantes y multicausales (problema de la causalidad).

Pretendo llegar a considerar desde otro punto de vista que la historia sí es un relato de acontecimientos, pero que éste debe proporcionar conocimiento (problema epistemológico).

La objetividad en la filosofía y en la historia

No es suficiente decir que el conocimiento surge a partir de sensaciones, percepciones, o de la recolección de datos, o de la observación de hechos, es razonable decir que proviene de *problemas*, o de una *situación problemática*. Uno de los problemas mayores, o más álgidos, es el de la *objetividad*, que puede tener tres significados: 1) lo que existe como objeto, 2) lo que tiene por objeto una realidad empíricamente dada y 3) lo que es válido para todos. En la vida cotidiana decimos: “hay que ser objetivos”, “plantee el problema con objetividad”, “esto no es objetivo porque no dice cómo sucedieron las cosas” o “¿dónde está su objetividad en lo que afirma?”, “hay que ser menos subjetivos, por tanto más objetivos y veraces”, “esa situación es independiente de mí, no depende de mí”.

Siendo un término de uso corriente, y que ya está en la tradición y en el lenguaje, es importante hacer una pequeña exploración filosófica, porque no es por simple capricho que el filósofo cuestione los conceptos y las teorías de las ciencias particulares. El triunfo de la perspectiva (geometría, óptica) permitió la emergencia de otro discurso sobre el (tiempo) pasado, desarrollada por las filosofías de la historia.

⁸ Paul Veyne. *Op. cit.*, pp. 151–154.

Los filósofos han elaborado su reflexión partiendo de las dualidades cuerpo–mente, exterior–interior. Por ejemplo, René Descartes en el *Discurso del método* afirma que es “objetivo” lo que es exterior a mí (al yo), y “subjetivo” lo que está al interior de mi mente.

Emmanuel Kant va a investigar la validez objetiva, lo que es objetivamente válido y cuál es la realidad de las cosas. En la *Crítica de la razón pura* dice que “nuestras consideraciones enseñan la realidad, o sea, la validez objetiva del espacio con referencia a todo lo que pueda presentársenos en el mundo externo [...]. Y nuestras consideraciones demuestran la realidad empírica del tiempo, esto es, su validez objetiva con referencia a todos los objetos que puedan estar ligados a nuestros sentidos”⁹. Es este un buen lugar para anotar la reflexión que tiene que ver con los juicios porque dice el filósofo que: “Los juicios son subjetivos cuando las representaciones se refieren sólo a una conciencia en un sujeto y se identifican en él, o, son objetivos cuando están ligados en una conciencia en forma genérica, esto es, necesariamente”¹⁰. A esto hay que agregar que nosotros captamos lo real a través de elaboraciones conceptuales, es decir, no es legítimo creer que accedemos a lo real tal como es, independientemente de cómo lo organicemos.

Hemos ido encontrando, de manera muy resumida, las reflexiones elementales y primordiales que nos van llevando a encontrar el problema de la objetividad en la historia. Pero antes quisiera plantear lo siguiente, que siendo la filosofía una *ciencia de las formas supremas del uso de nuestra razón*, tiene relación con el sentimiento, el derecho, la paz y la historia universal desde un punto de vista cosmopolita (Kant) y se resume de la siguiente manera: 1) ¿Qué puedo saber? (Metafísica), 2) ¿Qué debo hacer? (Moral), 3) ¿Qué me es permitido esperar?

⁹ Emmanuel Kant (1781, 1787). *Crítica de la Razón Pura*. Dialéctica, Libro I, secc. 1 / B 377. Madrid: Alfaguara, 1998.

¹⁰ E. Kant (1783). *Prolegómenos a toda Metafísica del Porvenir*. Parágrafo 22. Ver *Crítica de la Razón Práctica*, parágrafo 1.

(Religión) y 4) ¿Qué es el hombre (como especie humana)? (Antropología). La filosofía, entonces, debe determinar la fuente del saber humano, la extensión del uso posible y útil del saber y los límites de la razón¹¹.

Si hablamos en términos de posibilidad, hay que plantear cómo es posible el conocimiento de la ciencia histórica, hasta dónde es objetivo y cuál su validez. Preguntamos, entonces, ¿es posible que en la historia existan leyes?; si las hay, ¿es posible que se pueda predecir el futuro?, ¿es posible que la historia sea ciencia?; por último, ¿es posible hablar de la objetividad de un hecho histórico cuando no es posible viajar al pasado? ¿Es posible aplicar los métodos de las ciencias físicas a las ciencias sociales? ¿Puede una ciencia de la historia ser objetiva?

A este propósito Christopher Lloyd afirma que los planteamientos presentados por los filósofos son relevantes para los historiadores sociales, cuando participan en los debates de las filosofías de las ciencias físicas y las ciencias sociales, la filosofía analítica de la historia, la filosofía hermenéutica y otras filosofías, como el pragmatismo americano. Creo que de ahí viene el reto y el desafío para una buena parte de los historiadores¹².

Desde el Renacimiento y bajo la influencia de la teoría de la perspectiva, más la duda cartesiana, el escepticismo, aparece la noción de “punto de vista”; en este sentido es razonable que el historiador exprese enunciados verdaderos desde su perspectiva particular. No se le exige producir “copias” de la realidad, al contrario, tiene la libertad de analizar un acontecimiento desde diferentes ángulos, o puntos de vista, o con su perspectiva particular. Esta, que podemos considerar espacial (su lugar de observación), se amplía con una dimensión temporal,

¹¹ E. Kant (1800). *Logique*. Paris: Edit. J. Vrin, 1970, p. 107.

¹² Christopher Lloyd. *Explanation in Social History*. Oxford: Basic Blackwell, 1986.

porque la noción de “tiempo” pasado es necesaria para la síntesis histórica. Por ejemplo, tomando un acontecimiento nuestro, ¿podemos decir que la celebración de la Independencia de la Nueva Granada fue un acontecimiento sentido por sus contemporáneos (época) como una ruptura en el orden del tiempo que les hiciera pensar que habría un “antes de” (pasado) y un “después de” (futuro)? Así se constituye una “distancia temporal” como *criterio de objetividad* que valida el trabajo del historiador en cuanto interpreta las “huellas del pasado”. Ser objetivo es poseer un método que legitime el empleo acertado de sus fuentes y hace que el resultado cumpla los requisitos de veracidad.

Ahora bien, a la luz de los elementos anotados podemos aproximarnos a otras características de la objetividad. Para muchos la objetividad es sinónimo de imparcialidad y es considerada (definida) de otras maneras, así: a) Cuando el historiador, como científico social, hace abstracción de él como sujeto para que pueda decir con limpieza, objetivamente, la verdad de los hechos, 2) tener la posibilidad de expresarse con total libertad y 3) presentar los “puntos de vista” de los diferentes actores de la historia, de tal modo que “diga las cosas tal como sucedieron”¹³. Es, en cierta forma, un “índice de confianza” y de “calidad de los conocimientos”. Por eso, desde Kant se ha entendido la objetividad como “lo que es válido universalmente”, es decir, para todos, independientemente de la época y del lugar, en oposición a lo que sólo vale para unos pocos o para un grupo. La objetividad se opone así al relativismo, tan de moda en estos tiempos¹⁴.

¹³ Gérard Noiriel. “Objectivité”, *Historiographies II. Concepts et débats*. Paris: Éditions Gallimard, 2010, pp. 792ss.

¹⁴ Una teoría científica puede ser objetiva, sin ser verdadera. Es el caso de la teoría del flogisto en química, la teoría de la transmisión de los caracteres adquiridos (biología), la teoría del éter (física). Se trataba de teorías objetivas en el sentido de que se apoyaban sobre un conjunto de hechos observados y/o de experiencias, aceptables con los conocimientos teóricos de su tiempo.

Desde mediados del siglo XX muchos filósofos han abandonado la exigencia de una estricta universalidad (objetividad fuerte), pero manteniendo una objetividad moderada (débil) que enfatiza la posibilidad de un consenso al interior de una comunidad científica o cultural y, sobre todo, le da un lugar especial al sujeto investigador. Esta objetividad tiene como condición una *intersubjetividad* que cumple la función de control crítico respecto al proceso y a los resultados de la investigación. No todo es completamente independiente ni exterior a la conciencia individual. Se hace indispensable tener en cuenta las valoraciones subjetivas, aunque controladas por procedimientos calificados que intentan la solución de un problema por el método de “ensayo y error”, replantean el problema, puesto que toda teoría debe estar dispuesta a ser refutable y criticada, porque los medios lógicos empleados son objetivos y ayudan a aproximarnos a la objetividad. “En otras palabras, dice Karl Popper, la objetividad de la ciencia no solamente es asunto del científico individual, sino más bien resultado social de la crítica recíproca [...] de su cooperación y también de su enfrentamiento”¹⁵.

En esta perspectiva es necesario diferenciar entre el *problema del historiador* que intenta comprender o explicar ciertos acontecimientos históricos y los *problemas de las personas que son actores en el escenario histórico*. Comprender sus problemas es comprender la situación histórica. Esto corresponde al *análisis situacional (lógica de situación)* que se caracteriza porque es *objetiva*, es decir, que todo aquello sobre lo que trata se puede comprobar de manera objetiva. En principio podemos confirmar si la situación en la que diversas personas se hallaban era, o no, tal como el historiador la describía”¹⁶.

¹⁵ Karl R. Popper. *En busca de un mundo mejor*. Barcelona: Paidós, 1996.

¹⁶ Karl R. Popper. *Después de la Sociedad Abierta*. Escritos sociales y políticos. Barcelona: Paidós, 2010, pp. 264–271.

La responsabilidad del historiador

El respeto recíproco, la responsabilidad y la justicia son principios ordenadores de las ciudades y deben crear vínculos de benevolencia entre los ciudadanos (Platón)¹⁷. En este diálogo (*Protágoras*) el filósofo expone cuáles son los elementos primordiales de la sociedad humana. Como constructor de las culturas de los pueblos encontramos al historiador y, por ello mismo, me permito resaltar en varios puntos lo que constituye la dignidad de quien tiene la responsabilidad de proteger y enaltecer la memoria, o sea, el historiador (en todas las áreas imaginables).

1. Insistir en el respeto a procedimientos serios y rigurosos que proporcionen una distinción clara entre realidad y ficción histórica, dando primacía a la veracidad de sus fuentes. Es la búsqueda de la verdad como idea regulativa que fortalece y dimensiona el quehacer del historiador.

2. Sentir, investigar los deseos, padecimientos, frustraciones, esperanzas del tiempo presente con relación al pasado para crear una historia que dé sentido a la memoria colectiva. El que no conoce su historia, la repite.

3. Criticar los mitos políticos y sociales que han sido disfrazados de historia. Los rituales de celebración patriótica son más leyenda que verdad. Hay que saber distinguir entre la realidad de lo que verdaderamente sucedió y la falsedad ideológica, por medio de métodos críticos y regulativos, de control lógico y de corrección argumentativa.

4. Conservar la independencia de pensamiento, sentirse libre y hacer libres a los otros. Al historiador no le está permitido mentir.

5. Tener conciencia de su responsabilidad pública como crítico y escéptico ante las apariencias.

¹⁷ Platón. *Protágoras*. 322 c.

6. Desmentir casos del pasado, y del reciente pasado, reivindicando la verdad, hace que, a primera vista, su crítica sea negativa, pero sólo es posible desvirtuar un mito (político, social, ideológico, científico) cuando se apoya en proposiciones y argumentos cuyo carácter erróneo es demostrable. Si no es así, para qué sirve la historia.

7. La responsabilidad pública y la importancia social del historiador se acrecientan cuando van desapareciendo los medios que conservan el pasado, por ejemplo, la tradición oral, la memoria familiar, la comunicación entre las generaciones, el progreso material y la falta de impulso al crecimiento humano y cultural.

8. La historia de las comunidades no solamente se apoya en el recuerdo de los acontecimientos pasados, sino, y especialmente, en una tradición histórica asumida por historiadores, investigadores, cronistas, archivos, libros, publicaciones, historias narrativas, historias del arte, del cine, del teatro y medios de comunicación, etc.

9. “Toda historia es historia contemporánea” (Croce)¹⁸. Es decir, el historiador y cada uno de nosotros está absorbido por el instante actual, alienado (Hegel) en la velocidad y fugacidad del tiempo presente. Esto conduce a que el historiador, especialmente, a) no puede quedarse como simple observador, ello iría contra su responsabilidad social, y b) no solamente intentar ser un analista objetivo ni ser indiferente con lo que nos ha sucedido, nos sucede y nos va a suceder. Este es su aporte a la construcción de los pueblos, de las regiones, y a ser síntesis de los conocimientos, de los sentimientos, de las pasiones e intereses.

10. En fin, es deber del historiador retomar constantemente la fuerza de las preguntas filosóficas que sirvieron de hilo

¹⁸ Eric Hobsbawm. *Sobre La Historia*. Barcelona: Editorial Crítica, 1998, pp. 269–276.

conductor a esta sencilla reflexión filosófica sobre la historia. Es una condición necesaria para saber quiénes somos, de dónde venimos y a dónde nos dirigimos.

Relectura de la gvaquería en el Quindío desde la obra de Luis Arango Cardona

Roberto Restrepo Ramírez^[1]

Uno de los referentes de identidad del Quindío es la actividad extractiva de sepulturas indígenas, lo que comúnmente se llama *gvaquería*. No podemos ignorar que esa opción de vida ha estado en algún momento de la existencia, cerca de nuestros corazones. Cuando era niño, recuerdo que uno de los relatos que más me gustaba era el que narraba mi padre cuando nos contaba que sus juguetes ocasionales, en el corredor de la casa donde nació, eran algunas “morrocotas”² extraídas de un entierro hispánico y varias narigueras y torzales, que por casualidad el abuelo había encontrado en una pequeña colina de su finca. El alma de gvaquero del abuelo se henchía de alegría cuando, a finales del siglo XIX, con orgullo relataba que cerca de Alejandría (hoy municipio de Quimbaya), habían encontrado el más hermoso tesoro indígena. Por supuesto, ni hoy ni ayer, nadie se podía resistir a reventarse de entusiasmo y de ilusiones³.

^[1] Miembro de Número de la Academia de Historia del Quindío, con ingreso el 4 de septiembre de 2004.

² Morrocotas: Objetos numismáticos de oro que se empleaban para el comercio, como valores de cambio.

³ El relato se refería al hallazgo del “Tesoro de los Quimbayas”, que por esa época (principios del siglo XX) era noticia por los contornos de Filandia, ya que el abuelo tenía su casa en ese municipio y, además, uno de los gvaqueros que había participado en ese saqueo había destinado unos cuantos objetos de oro como ofrenda para la iglesia. Se cuenta que la fundición sirvió para retocar la campana principal del Templo La Inmaculada.

Las historias de las sepulturas indígenas, en el plano del conocimiento de la arqueología, hacen que los seres humanos reverenciemos lo sagrado. Desde ese momento, nadie se atrevería a profanar lo que por centurias había sido ultrajado por burdos gvaqueros, al considerar que dichas tumbas eran también lugares religiosos, donde los antepasados enterraban a sus muertos. También nos permite a todos comprender en su amplitud el término genérico de *guaca*. De la voz *huaco*, que en lengua quechua quiere decir ofrenda, su marcación cultural aporta otro ingrediente a la historia de esta región, como es reconocer que la búsqueda y la extracción de las tumbas prehispánicas se convirtieron, desde hace varias décadas, en un factor de consolidación de población estable en esta región del Eje Cafetero. El lapso histórico denominado la “colonización antioqueña” así lo corrobora, al poderse demostrar que gran parte de colonos vinieron al Quindío, desde finales del siglo XIX, atraídos por las noticias fantásticas que se expandían por todas las latitudes, y que pregonaban el hallazgo de “tesoros”.

De ese mosaico de tradiciones, los quindianos nunca olvidaremos las leyendas y los mitos que se gestaron en la época de gvaquería. Su remembranza nos invita a evocar uno de los personajes más versátiles del Quindío a través de su historia, Luis Arango Cardona, quien nos dejó las mejores referencias de ese mundo colectivo de pléyades y fantasmas criollos que todavía residen en nuestros parajes cafeteros. Se trataba del fundador del municipio de La Tebaida, con su escrito más famoso, *Recuerdos de la gvaquería en el Quindío*, la única obra que reseña las lides de aquellos profanadores de tumbas.

Cómo no seguir reconociendo la existencia imaginaria de Calarcá, el “Rey” referenciado en el texto que nos ocupa, o de otros pasajes de historia, que con su mística escritura nos remiten al mundo fantástico del imaginario quindiano, a principios del siglo XX. Dice el autor, en lenguaje poético: “El Rey Calarcá y los indios Quindos o Pijaos murieron, pero sus nombres no han muerto; vivirán mientras este mundo esté habitado por hombres”.

Parafraseando a un escritor inglés, Arango nos regaló las líneas escritas del “arte de la gvaquería”, como él la llamaba. También mencionó: “Poco más existe de la antigua América que el cielo, la tierra, el mar y la memoria de sus espantosas desgracias”.

Si bien la gvaquería ha sido punto de referencia para la construcción de una historia quindiana, su mención no ha trascendido lo meramente anecdótico, lo estrictamente necesario para respaldar los hechos de fundación de municipios o lo que concierne al manejo historiográfico. Considerada por los escritores que atienden el discurso arqueológico, como una actividad nefasta que representa la destrucción de un patrimonio cultural bien valioso, ella ha sido proscrita también en el manejo documental. A tal punto, que escasos autores, entre ellos algunos antropólogos y arqueólogos, se han valido del manejo analítico de un conjunto de documentos, otrora plasmados por autodidactos de la región⁴.

Luis Arango Cardona finalmente publicó su obra en un par de tomos, entre los años 1918 y 1924, dejando para la posteridad un texto único, por lo menos, desde la antítesis de lo que se considera el campo arqueológico⁵.

Valga mencionar que la resignificación de este libro, nos introduce en la versatilidad de la narrativa de su estilo, que él mostraba desde el sentido común y que yo deseo rebautizar con el nombre del “recreo de la cotidianidad”. De eso se trata

⁴ Otro personaje que se refirió a la gvaquería fue Benjamín Baena Hoyos, quien escribió la novela *El río corre hacia atrás*.

⁵ Durante muchos años esta obra ha sido despreciada por los profesionales de la historia y la antropología, quienes consideran que su lenguaje y prosa desordenada nada aportan a la aclaración de los hechos históricos que acompañaron a aquellos hombres a fundar los municipios del Quindío. Sin embargo, irónicamente, en esos textos se puede encontrar bastante información sobre el aspecto tipológico de las piezas de cerámica y de oro allí descritas.

mi proyecto de escritura. Como antropólogo soy consciente de la riña de algunos principios, en el diario ejercicio de la intelectualidad, con el quehacer del empírico, que me obliga a abrir el conocimiento a otras esferas. Por esa razón, tampoco estoy de acuerdo con la racionalidad del estudio narrativo de los textos arqueológicos. Son tan escuetos y tan elevados, que difícilmente se leen en el mismo ámbito profesional. Esta es la razón por la cual, desde una relectura de la obra de Luis Arango, renacen las informaciones escritas para entender el contexto arqueológico de la época. No de otra forma encontraríamos el sustento de la historia, porque fue Luis Arango el único que se atrevió a introducirse en el tema que, en ese momento, estaba signado sólo para arqueólogos.

Su relectura pone en valor el discurso metafórico y alegórico y nos introduce en una especie de recontextualización de sus líneas⁶. Retomar a dicho autor es también invitarnos a leer de corrido la lectura convencional. Es transformarnos de analfabetos culturales en lectores de la simbólica local y posibilitarnos la interpretación de los códigos, los signos y los sitios que nos han sido vedados por la razón.

Otro de los propósitos de su relectura es repasar uno de los textos de enorme significación de la quindianidad. Él nos adentra, no sólo a conocer los detalles de un imaginario regional que ha quedado en la cotidianidad de nuestras gentes como una “cultura de la gaaquería”, sino que nos traslada a la misma escena de acontecimientos provinciales de aquella época de principios del siglo XX, cuando su pluma se movía pausadamente sobre aquellos papeles de manuscrito que constituyeron el testigo de dicho documento.

⁶ A dicho estudio le falta el hallazgo de los textos ocultos, los que en labios de aquellos gaaqueros se pueden convertir en información valiosa para el presente. Sólo tendríamos que aplicar un poco de dedicación y de sutileza.

En pleno siglo XXI, casi 100 años después de la escritura del primer tomo, esa remembranza nos motiva a las personas preocupadas por el patrimonio cultural, el hecho real de destacar una realidad que todavía está vigente. Se trata de la comercialización inmisericorde, de su destrucción y de la desaparición física de los bienes arqueológicos, tan grave como que eso ha borrado las huellas tangibles de su existencia. Pero también preocupa un hecho que asesta una estocada de muerte a los bienes culturales, como es la no apropiación de su sentido social. Nos preguntamos: ¿cuál es el papel que debemos desempeñar para que el patrimonio cultural material sea realmente validado por sus comunidades?

Llama poderosamente la atención que esa fue una de las preocupaciones de Luis Arango en su libro. Era un personaje de diferente factura para su época. Contradictorio, pero a la vez ideólogo del cuidado patrimonial. Guaquero, pero propugnador de la protección de los bienes. Visionario y autodidacto, que debió luchar contra el ostracismo de la intelectualidad.

En el tiempo que le tocó vivir a Luis Arango, todavía se escuchaban las versiones fantásticas del “Tesoro de los Quimbayas” y permanecería en auge la gvaquería a través del siglo XX. En aquella época y hoy era impensable considerar el salvamento de los bienes arqueológicos. Ni siquiera los que ahora se declararon de interés cultural del orbe, ya que ellos hacen parte de un patrimonio de la humanidad, como ocurre con la estatuaria lítica de San Agustín o los hipogeos de Tierradentro, en el caso colombiano.

Era tan intenso el saqueo, que se podría asegurar que todas las poblaciones del Quindío nacieron al amparo de la gvaquería. Es también por esta razón que se debe acudir a la obra escrita de Luis Arango, para que se parta de allí en una de esas variantes de conocimiento provincial. La Tebaida, por ejemplo, sería el municipio para lograr la construcción de una historia del oficio de gvaquero en el Quindío.

El interrogante y la inquietud nos invade los espíritus, cuando confrontamos nuestro comportamiento ciudadano, ante la responsabilidad que debemos tener los quindianos por la vigencia de un legado cultural que nos ha sido heredado y que hoy permanece en custodia, y que está representado en cientos de colecciones de museos o instituciones. Por fortuna, esas piezas allí permanecen, algunas armonizando con un guión museológico, como es el caso del Museo del Oro Quimbaya de Armenia, y otras guardadas celosamente por instituciones. Lo que sí se perdió sin remedio, más allá de una existencia física de aquellas piezas que sucumbieron ante el saqueo de cinco siglos o ante la fuerza de la naturaleza (como ocurrió con el terremoto del Eje Cafetero en 1999), fue el cúmulo de información y el mensaje contextual que ellas transmiten como reservorio simbólico de sus artífices.

Ya en este momento entramos, entonces, en un terreno que podría parecernos desfasado en la época del Internet y del adelanto tecnológico, pero que es el aliento para una teoría de la humanidad de la cultura. Es el campo cultivado del llamado patrimonio inmaterial o intangible. Según UNESCO, ese patrimonio no ha tenido la suerte de asegurar el establecimiento físico dentro de una sociedad que día tras días desplaza sus formas visibles y tangibles.

“El patrimonio intangible no ha tenido mejor suerte. Si todas las formas del patrimonio cultural son frágiles, sus expresiones inmateriales que habitan la mente y el corazón de los seres humanos lo son muy especialmente”, lo dice un documento de UNESCO. Curiosamente, Luis Arango aborda esa temática cuando trata de incorporar, al estilo de un hermeneuta, las realizaciones de los artífices del oro y la cerámica. Con un lenguaje elemental, tratando de emular lo grecocaldense, se introduce en el mundo del mito y el origen. Sin pensarlo, entró a la estructura mental de los hombres que querían explicarse esas dimensiones a través de la escritura épica.

La relectura del texto de Luis Arango obliga a recorrer un camino que pocos emprendemos, por aquello de los múltiples obstáculos que encuentra el caminante a su paso, so pena de perderse en el sendero de la memoria. Es interesarnos de nuevo en el desvelamiento de un imaginario colectivo que ha acompañado la historia individual y colectiva de los quindianos, como es la g.uaquería. Debemos partir de las noticias originadas en el robo y en la expoliación. Ese reconocimiento es doloroso, pero es la base real de nuestra historia. Para quienes hemos condenado esta proscrita y destructiva actividad, debemos reconocerla como uno de nuestros hitos de identidad. Es confirmar en nuestro propio interior la existencia de un “guaquero” que llevamos dentro, o convivir con un estigma que también nos opaca a los quindianos, que es el de identificarnos como saqueadores de tumbas. De ninguno de estos cargos nos salvamos si no nos atrevemos a trasegar por el camino de la resemantización de aquellas historias del saqueo arqueológico.

Estaremos condenados a recordar hechos lamentables. Los más recientes, que deben ser también reseñados en la escritura histórica, serán otra vez noticia desde la óptica de la relectura g.uaquera. Son los relacionados directamente con el terremoto de 1999. También será imposible olvidar la rapiña de los objetos arqueológicos hallados en miles de sitios donde se construían urbanizaciones y casas nuevas. Pero lo urgente, después de un ejercicio de redefinición del patrimonio es que, con nuestros g.uaqueros supérstites, emprendamos la tarea de recuperación y revalidación de los hechos históricos que generaron dichas acciones. Por eso algún día, de esto se tendrá que ocupar el asunto educativo institucional⁷.

⁷ Muchos eventos sucedieron en el lapso de dos años intensos que duró el proceso de reconstrucción, después de enero de 1999. Desaparecieron para siempre los vestigios arqueológicos, creció el comercio ilícito de piezas y fue inútil la campaña de conciencia alrededor de los sitios donde se construían los nuevos emplazamientos urbanos y rurales. En otros términos, el Quindío perdió una opción histórica para develar su pasado. Vergonzosos hechos, como la

Estaremos expuestos a la crítica centralista, la misma que durante la época pos-terremoto despreció las propuestas locales y regionales. El Fondo de Reconstrucción del Eje Cafetero (FOREC) aprobó una partida para el trabajo arqueológico en el proceso de reconstrucción. No obstante, la decisión del ente central (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH), con sede en Bogotá, consideró que era más importante hacer investigación básica. Miles de tumbas fueron saqueadas, ante la mirada cómplice de los arqueólogos comisionados por el ICANH. Nuevamente se repetiría el tono de aquellas palabras de don Luis, cuando se refería en su texto a la necesidad de recuperar la información de aquellas sepulturas:

... así el arqueólogo, en medio de las tormentas humanas, con peligro de su propia vida, después de tantas cosas, sólo le queda una esperanza y es que sea de sentido común y que lo orienten los documentos históricos hallados en los sepulcros o sobre la superficie del terreno.

Sólo que en el caso que nos ocupa, prevaleció un criterio sobre la verdadera labor que se debía realizar, sin considerar que estábamos en medio de un desastre cultural⁸.

desaparición de cuarenta estructuras de piedra en el Barrio La Fachada de Armenia, sucedieron para infortunio de sus habitantes. Pareciera que la historia se repitiera, la misma que Luis Arango Cardona relatará en su obra, porque no era sólo la labor del gUAQUERO, sino que también comprometía la inconcebible intención del gobernante. El alcalde de Montenegro, en 1999, por ejemplo, fue suspendido tres meses por la Procuraduría General de la Nación al comprobarse participación en gUAQUERÍA en un sitio oficial.

⁸ Otro evento difícil de olvidar fue el ocurrido en el Barrio Berlín de Armenia, el 25 de enero de 2000. Sólo que consistió en el único caso de salvamento arqueológico que se dio en la capital del Quindío. No ocurrió a instancias de los recursos del FOREC, sino que fueron los habitantes de un predio privado los que promovieron el rescate. El único yacimiento arqueológico que se conserva, irónicamente cuidado por los particulares, es una serie de tumbas de cancel en el barrio Montevideo Central de Armenia.

La relectura de la g.uaquería, desde la estrategia de reconocimiento de una historiografía del Quindío, nos lanza a pasar una tras otra las casi 540 páginas amarillentas de la obra original de don Luis Arango Cardona. Este personaje, nacido en Manizales en el año 1897 y muerto en Armenia en 1952, bien podría ser considerado un prolífero escritor. El intelectual quindiano Jesús Arango Cano, hijo de don Luis, resalta la importancia de su obra en una dimensión que pocos reconoceríamos hoy, pero que por gracia de un ejercicio de relectura simbólica y con la importancia del patrimonio inmaterial literario y documental que encierra, los quindianos ya debemos comenzar a ponderar. En el prefacio de la segunda edición (1974) el doctor Arango Cano anota lo siguiente, con relación a la obra de su padre:

... y como para distraer un poco la atención de tanta información técnica salpicó su obra con anécdotas y sucesos acaecidos durante este período de g.uaquería en nuestra tierra, que fue, por lo que le dio a sus libros el título de recuerdos de la g.uaquería, como para poder encuadrar la vida cotidiana de los pueblos que iban surgiendo allá donde los g.uaqueros extraían los grandes tesoros de la orfebrería y alfarería indígenas.

Releer los dos tomos de la obra de Luis Arango no es sólo conocer, de fuente escrita de alguien que también fue g.uaquero, los aspectos rudimentarios de una expoliación patrimonial. Es también entrar al conocimiento de la psicología de aquel quindiano, sujeto de una historia no contada del departamento. Para entrar en tan humanas intimidades, el texto escrito debe despejarnos la gesta fundacional de los primeros enclaves de poblamiento. Es en esto en lo que los historiadores, historiógrafos y literatos de toda raigambre están de acuerdo. Desde la primera fundación de Salento (1842), el territorio comenzó a ser receptor de aventureros que venían tras las noticias de ricos entierros que guardaban las entrañas de esta tierra.

Uno de esos aventureros fue don Segundo Henao, fundador de Calarcá. Así lo menciona en su obra:

En el año de 1879 vivía yo en Salento, población que en ese entonces pertenecía al Cauca. Trabajaba yo una mina en las cabeceras del Río Quindío y viajaba mucho para Ibagué. En una hermosa tarde de primavera al llegar a un punto denominado “Macanal”, me senté al pie de un árbol, de donde se divisaba toda la hoya del Quindío y como los postreros rayos del sol ya le cedían su claridad a las oscuras sombras de la noche, cuando esos moribundos rayos reflejaban sobre una parte del río llamado “La Vieja” y le daban un color plateado, yo me figuraba que esa sería la “Laguna de Maraveles” tan mentada por tradiciones como la mina más rica del continente americano. ¿Qué hice? Le puse una señal inequívoca de una colina que dependía del borde de la laguna.

Después de él vendrían muchos aventureros y comenzaría así una gesta que nadie olvidará, porque ella representa uno de los saqueos más memorables de la historia. Es aquí donde encontramos otro capítulo de la historia g.uaquera, la de sus protagonistas, los profanadores de las tumbas indígenas. Si el joven escritor actual quisiera recurrir a la crónica, allí tendría una veta inmensa desde el desvelamiento del protagonismo y vida de estos aventureros.

La obra de don Luis Arango señala un comienzo cronológico, en el año 1885, como el del verdadero año de extracción de oro por cantidades: “...a partir de esta época hubo un progreso en la g.uaquería, sin interrupción hasta 1914, en que ya comenzó la decadencia”⁹.

Podemos inferir que en estos veinte años, que concuerdan con las fechas de fundación de los principales municipios de la zona templada (incluyendo Armenia), se dio el más intenso proceso de robo de nuestro patrimonio arqueológico. Dicha acción extractiva de oro prehispánico es considerada por muchos como el más grande de los atentados al patrimonio cultural material de nuestros indígenas pretéritos de América. Entre

⁹ Arango Cardona, Luis. *Recuerdos de la G.uaquería en el Quindío*. Bogotá: Editorial Cromos, 1924, p. 10.

ellos James J. Parsons, uno de los historiadores que escribió sobre la colonización antioqueña en el occidente colombiano, y quien no duda en catalogarlo como el peor saqueo.

La descripción que don Luis Arango hace en la página 10 de su obra, sobre el descubrimiento del “pueblo de Montenegro, donde sacan el oro por quintales”, es sólo comparable a la guaquería más grande de la historia reciente de Colombia, a finales del año 1993, en la Vereda San Isidro de Buga (Valle), sitio El Bolo, hacienda Malagana. El testimonio de este saqueo en el suroccidente de Colombia es diciente cuando recordamos la expresión de uno de los gUAQUEROS, al utilizar la voz popular “había para todos”, aludiendo esta afirmación a lo que confirmaba uno de los cronistas que escribió lo siguiente: “...el cementerio que tenía una extensión de siete hectáreas, repleto de oro, daba para que toda la gente accediera a una buena cantidad de riqueza”.

Esta frenética búsqueda ha sido llamada “El Dorado” del siglo XX.

La literatura gUAQUERA comenzaría en sus inicios de bonanza a referirse a los “pueblos de indios”, como aquellos asentamientos donde se encontraban los mayores yacimientos. También se utilizaría dicha jerga al referirse a las guacas calzadas, guacas robadas, trabajos de hormiguero y a infinidad de nombres que obedecían al lenguaje toponímico. Entre ellos se destacan dos especiales, “el pueblo del muerto” y “el pueblo de la soledad”.

El primer tomo de la obra destaca dos hechos que pueden aclarar la cronología de los principales hallazgos y la información sobre uno de ellos. En el primer caso don Luis Arango es directo en afirmar que, luego del “pueblo de indios” de Montenegro, se encontraron otros sitios llamados “pueblo del muerto” y “La soledad”, que muestran todas las condiciones que se relataban sobre las sepulturas gUAQUEADAS, hecho que pudo ocurrir entre 1885 y 1890. Esta última fecha puede estar relacionada con “La Soledad” del municipio de Filandia. Así aceptaríamos que

es la oficial para el hallazgo del yacimiento más famoso de la región y que se conoce como el “Tesoro de los Quimbayas”.

La información sobre el hallazgo de “La Soledad” (o “Tesoro de los Quimbayas”) del texto de don Luis, no es tan profunda como se espera corresponda a uno de los principales conjuntos de orfebrería prehispánica de América. Aún más, ni siquiera lo relata con detalles, como ocurre con otros hallazgos. No obstante, la relectura del texto arroja las siguientes precisiones: el “pueblo del muerto” y de “La Soledad” pueden aludir a la tipología de grandes tumbas, de las mismas características que presentan los hipogeos de Tierradentro. El pueblo de “La Soledad” corresponde a una posición geográfica de la jurisdicción de Montenegro, como algunos autores lo han señalado. Tal vez por esto se dio la confusión generada en el manejo de la información.

El hallazgo de “La Soledad”, efectuado en 1890, en jurisdicción de Filandia, y como así muestra la historia oficial, no es descrito en la obra de Arango con tanto énfasis como una gaaquería en la que él personalmente participó en el sitio “El Dragón”, cerca de Pijao, y que reseña el hallazgo de una de las más conocidas piezas orfebres del estilo Tolima.

No sólo Montenegro nace en el mismo terreno de un antiguo “pueblo de indios”, para la historia del Quindío. Luego de saquear las sepulturas, se fundan los municipios de Circasia, Armenia, Calarcá, Génova, Pijao y Quimbaya. Con respecto a sus colonos fundadores y a los más avezados gaaqueros, Luis Arango menciona dos personajes importantes para la reconstrucción de la historia humana de la gaaquería en el Quindío. En la página 168, del primer tomo, se refiere a *Macuenco* y a *Tigrero*. Este último, apodo más conocido para el fundador de Armenia, también había sido saqueador de tumbas. Uno de sus biógrafos relata que la primera noticia sobre el Quindío la recibió *Tigrero* en su ciudad natal, Salamina. Dicha referencia relata que estaban “sacando oro por pilas en una vereda que llaman Montenegro o Monte oscuro”. El mismo autor anota

que “en un lugar que llaman Tebaida están sacando tumbago todos los días y a toda hora y los gUAQUEROS viven muy animados porque dizque todo ese territorio es un cementerio tan rico, que por donde se mete el regatón y la media caña sale el oro”.

La referencia de don Luis Arango sobre ellos, se relaciona con una tumba que estos personajes extraían en la Vereda La Argentina, pero lamentablemente no referencia si esto se hizo luego de octubre de 1889, cuando Jesús María Ocampo fundara la población de Armenia. No obstante, lo más interesante de esta descripción tiene que ver con *Macuenco*, tal vez el saqueador más legendario y controvertido de quien se tenga noticia. Al saquear, los restos de dos cadáveres que estaban todavía envueltos en tela gruesa de algodón, rompió el lienzo, asumiendo una postura que caracterizaba a la mayoría de gUAQUEROS de la región, con blasfemia, cólera y desprecio. Tal actitud se convertía luego en afabilidad y en derroche, tal cual lo describe la siguiente nota del periodista Francisco Elías Valencia en su tradicional periódico *Satanás*¹⁰:

Carlos Agudelo (Macuenco) fue el más afortunado de los gUAQUEROS del Quindío. Llegó a sacar oro por arrobos. Con su porte antioqueño y su manía de prodigalidad, dilapidaba todo cuanto conseguía. En lo que es hoy la plaza de Bolívar de Armenia, lanzaba las monedas a la jura y repartía entre sus amigos sombreros y ruanas finas. GUAQUEÓ por más de 30 años y en Caicedonia llegó a sacar una guaca con tres libras de oro. Se emborrachaba y malgastaba el dinero. Tan pobre llegó a su fin que sus amigos tuvieron que recoger limosna para enterrarlo.

Sobre la vida de Macuenco podrían contarse muchas más anécdotas picarescas y lastimeras de gUAQUERÍA. Ellas retratan la condición carnal de un ser humano que es movido por la codicia. La crueldad de Macuenco es relatada así por don Luis Arango en la página 25 del primer tomo:

Macuenco y dos gUAQUEROS más sacaron un indio de esta raza, de regular estatura, diseco, la piel de color del pergamino; lo

¹⁰ Periódico *Satanás*, Armenia, No 1291, III época, año 48, 1989.

pararon y era de la altura de Macuenco; tenía una pequeña nariguera de oro, la que le quitaron y como era más pobre lo patearon y lo volvieron pedazos, lo tiraron al hoyo y lo taparon con tierra.

Para José Jaramillo Vallejo, escritor y cronista quindiano, y quien platicó en una oportunidad con Macuenco, “sumados oro y alcohol enloquecían al gUAQUERO”.

Es llamativa la alusión que, en ambos tomos de su obra, Luis Arango hace de los gUAQUEROS, lo que ayuda a retratar la actitud pragmática, mercantilista y boyante en el aspecto económico de comienzos del siglo XX, constante en los recién fundados municipios.

Así lo corrobora la crónica histórica, en relación con la situación de Armenia en aquella época:

Al comenzar el siglo XX, la acumulación local por vía del oro, del negocio de cerdos, de la venta y reventa de mejoras de tierra, ha alcanzado, no obstante, a crear un mercado, con su oferta y demanda de productos foráneos, especialmente ingleses. Las tiendas de Armenia empiezan a vender paño inglés, la gente va cambiando las albarcas por zapatos de charol; obviamente esta tendencia se acrecentaría con el café. Mas aun así, el mundo del comercio no alcanza a disolver las formas sociales, viejas de trabajar; los cambios de moda y de gustos, la integración al mercado del mundo, la danza del capital, seguirían siendo compatibles con la parcela y con el trabajo familiar. Todo eso gracias a la forma de trabajo consolidada en el Gran Caldas.

Este relato de Carlos Miguel Ortiz, retrata la situación benevolente para masas de la población, que, como los gUAQUEROS, experimentaban nuevas entradas económicas que les permitían también disfrutar del mundo del consumo.

Luis Arango, en su prosa, es duro con el gUAQUERO. Su condición moral y de versátil conocimiento, abierto a la literatura universal, aunado a la facilidad de escritura, lo situaba en una posición casi privilegiada que le permitía hacer este tipo de comentarios punzantes:

Tampoco nos parece raro ver a los gUAQUEROS, hombres libres, practicando grandes excavaciones con el fin de buscar oro en los sepulcros (p. 6, primer tomo).

Cuando gUAQUEABAN en los montes, y cerca de ellos había rozas con chÓCULO, frijoles y yucas, plÁTANOS, arracACHAS, mafafas, etc., qué modo aquel de robar cereales, sus dueÑOS preferían que la langosta asolara ese campo. Pues ni siquiera le quedaban raíces (p. 23, primer tomo).

Al gUAQUERO nada le importan los más hermosos hallazgos, ni las piezas más delicadas por su trabajo artístico. Del oro, sólo el peso en bruto para cambiarlo por dinero sonante. Y luego hartarse de licor y placeres sexuales (p. 113, primer tomo).

El gUAQUERO, la hiena y el chacal lo sienten de diferente manera. Devoran los cadáveres humanos en el silencio de la noche, el gUAQUERO en busca de riquezas, el chacal y la hiena para hartarse de sangre y carne en putrefacción. En resumen las tres fieras destrozan los cadáveres de nuestros antepasados con voracidad insaciable, aún más tratándose de un Rey o un gran señor (p. 11, segundo tomo).

El terrible gUAQUERO no se acuerda del alma del difunto y se precipita como águila sobre su presa. Humedece los huesos de los indios y cuando no halla oro blasfema, coge un cráneo y con un pedazo de la vela alumbrando dice: dentro de este cráneo se hallaba el cerebro de algún sinvergüenza que no pensaba sino en comer. Con algoito que hubiera trabajado lo hubieran enterrado con oro y yo ya me habría desquitado (p. 38, segundo tomo).

Pero Luis Arango también recibió la crítica por la publicación de su obra. Fue evidente el enfrentamiento con los curas y hasta recibió la excomunión por parte de uno de ellos. Incluso, muchos de sus libros fueron quemados en la pira pública. Esto refleja también, para la riqueza de una información intangible que nos ayuda a reconstruir la historia citadina, el valor de los hechos cotidianos.

Así se refiere el autor a este enfrentamiento, en el cual medió el juez Eleuterio Serna:

El cura cebado sobre su víctima a la manera de una sanguijuela organiza el tribunal así: por la iglesia fue nombrado el doctor Alejandro Londoño; el Concejo Municipal nombró a don Nicolás Arango. A mí me dijeron que nombrara defensor o lo nombraban de oficio; yo nombré a don Eudoro Villegas. Luego este sumario pasó al juzgado segundo del circuito, siendo citada la sentencia por el juez doctor Eleuterio Serna, joven todavía. Colombia tiene en él grandes esperanzas, como uno de los grandes y elocuentes oradores (y hombre de ilustre memoria). No publico aquí la sentencia porque el juez la mandó archivar y manifestó que le estaba prohibido dar esas sentencias para que las publicaran. Pero sí tuve el gusto de conocerla y en resumen dice: Un diccionario mal entendido es prohibido; el Quijote y la Biblia, también deben ser prohibidos. Los libros de Anatomía y de Afrodita de los templos de Babilonia, también deben ser prohibidos.

No obstante lo exacerbado de las críticas que recibió en aquella época, una sentencia judicial muy larga resolvió el pleito al fallar a favor del libro de la g.uaquería en el Quindío. Según ella no es prohibido y lamenta el hecho que los g.uaqueros hubieran roto las principales estatuas, dizque por inmorales. Además hace grandes ovaciones a los oradores militares, a los “quindios que enterraron parados”, etc.

La dureza de la prosa de Luis Arango, refiriéndose a sus colegas de oficio, contrasta notablemente, en toda la extensión de su obra, con la defensa que asume de los mismos g.uaqueros, sobre las motivaciones que lo llevaron a escribir dicha obra, pues insiste en la necesidad de enriquecer la información sobre la región, convirtiéndose este comentario escrito en uno de los primeros llamados a compilar la información sobre la extracción de las tumbas indígenas en el Quindío. Esto escribe:

Hasta ahora no ha escrito nadie sobre las g.uaquerías de esta región y debido a que han muerto varios de los mejores g.uaqueros, muchos se han ido para otras partes y algunos ya perdieron la fuerza vital. Debido a esto y al amor que tengo a la g.uaquería, me he tomado la libertad de escribir estos mal coordinados apuntes que tal vez puedan servir de derrotero a los g.uaqueros principiantes. Los g.uaqueros que no quieran seguir con este arte tan poco

fecundo sabrán perdonar los errores que puedan encontrar. El guaquero principiante que no esté bien enterado de la guaquería se puede decir que no tiene más guía que el sentido común como sucede casi en todo.

Llama la atención en su libro, que Arango se presenta como un espectador de hechos de guaquería. No parece que su participación fuera nutrida en los criterios de relatos y descripción desgarradora de la destrucción del patrimonio cultural.

Su libro continúa con sorpresas. Al final del primer tomo, aprovecha el espacio editorial para dar gala de su inventiva y darle rienda suelta a su frustrada vocación de constructor de máquinas. En el segundo tomo extiende el relato guaquero, incluso, hasta el año 1940, con las historias de Quimbaya, municipio que no apareció en el primer tomo.

Como lo relata en varias partes de su singular obra, Luis Arango se solaza con la prosa cuasi exquisita, con visos de grecolatinismo, como que trata de ingresar a este género reservado a sus coterráneos oradores de Manizales.

Al final, lo que persigue con esta escritura, como esperamos suceda décadas después, es que el lenguaje arqueológico y la guaquería tengan su punto de encuentro en un diálogo de saberes que también constituye ese bagaje de patrimonio inmaterial o intangible de los quindianos.

Los conocimientos de prohombres al servicio de la arqueología deberán entender que en la faceta anónima de un compendio de saberes, también se encuentra un terreno abonado para la comunidad. Sería ideal encontrar a guaqueros y arqueólogos conversando en el panorama de nuestra identidad.

Es necesario el compromiso ciudadano. Para comprender los procesos culturales del Quindío, desde la guaquería, se debe penetrar por la puerta de su historia para conocer hitos y aspectos de su cotidianidad y su pasado. Esto lo aporta

especialmente la tradición oral, categoría importante dentro del trabajo de investigación social y que se recupera a través de las entrevistas o pláticas con los viejos y con personas bien documentadas sobre la historia de las ciudades. Obviamente, sobre sucesos de gvaquería.

Muchos aspectos de la historia deben ser rescatados de labios de los ancianos, abriéndose así el camino de recuperación de las tradiciones y del descubrimiento de los imaginarios. Es, parafraseando a Armando Silva, entender que “el problema de la identidad hay que redefinirlo no como una palabra que haya que coger desde afuera sino que está por dentro de nosotros”. Esto quiere decir que acudir a la recuperación de la tradición oral es también conocer lo que encierra el interior de las personas. No todo debe centrarse en la historia oral. Es necesaria la tarea de inventario y acudir a la consulta de fuentes documentales, porque se hace un tamiz de la información que por lustros ha estado oculta.

Bibliografía

- Arango Cardona, Luis. *Recuerdos de la Gvaquería en el Quindío*. Bogotá: Editorial Cromos, 1924.
- Cifuentes Sánchez, Francisco. *La Tebaida, Quindío*. Calarcá: Litografía Luz, 1988.
- Henao, Segundo. *La Miscelánea*. Armenia: Universidad del Quindío, 1986.
- Jaramillo Vallejo, José. *El reloj de mis recuerdos*. Manizales: La Patria, 1970.
- Ortiz, Carlos Miguel. “De la Colonización a la Violencia. El caso del Quindío”. *Quinto Congreso de Historia de Colombia*. Bogotá: Icfes, 1986.
- Parsons, James J. *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Medellín: Imprenta Departamental de Antioquia, 1950.
- Rojas de Perdomo, Lucía. “Exposición de los Tesoros de Malagana. Lo que quedó del saqueo”. *Lecturas Dominicales*, El Tiempo, agosto 18 de 1996.
- Silva, Armando. *Imaginarios Urbanos*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1992.

Historia del Túnel de La Línea

Perspectiva general de un antiguo proceso histórico

Jaime Lopera Gutiérrez^[1]

Introducción

Uno de los más importantes proyectos colombianos, por muchos años, ha sido el propósito de unir el Oriente con el Occidente del país y, como derivación, acceder a las facilidades de comercio exterior que significan los puertos en la costa del Pacífico para las exportaciones e importaciones. Desde principios del siglo XX esa meta ha sido prevista por diferentes gobiernos, aunque una diversa gama de problemas se han interpuesto en ella. El presente texto, basado en escritos e investigaciones originales que se han realizado en torno al llamado Túnel de La Línea², se propone como un documento histórico que ha de llenar un vacío en la historiografía regional como complemento a los anhelos de desarrollo que la región quindiana y, en general, el Occidente colombiano han acariciado por años.

No es nuestra pretensión agotar el tema, sino suministrar una información adecuada para entender la aventura que ha significado la construcción de esta obra, en el marco sistémico de

¹ Miembro fundador y de Número de la Academia de Historia del Quindío, constituida el 23 de mayo de 1980.

² El nombre *La Línea* viene dado por la imaginaria popular de Calarcá, pues, al parecer, en la década del veinte así se empezó a denominar ese camino y luego carretera por la depresión hacia Cajamarca–Ibagué como “la línea del ferrocarril”, aludiendo a las carrileras que por allí irían a pasar.

la vida y realizaciones de los ferrocarriles de Colombia, y los diversos avatares que ha tenido el anhelo de articular al país. Como la historia del Túnel de La Línea no puede entenderse singularmente, sólo describiendo sus crisis y peripecias, es necesario abarcar todo el conjunto de sucesos ligados con los ferrocarriles en esta zona de la nación. Esperamos que este propósito se cumpla y que la Academia de Historia del Quindío pueda ofrecer este escrito como un avance y una contribución específica a la historia de la región quindiana.

Los caminos de herradura

Por muchos años, el tránsito entre Ibagué y Calarcá se venía realizando por el llamado Camino del Quindío, que atravesaba la cordillera Central por las localidades de Salento en el Quindío, y Toche en el Tolima. En el siglo XIX, todo el comercio interior entre el oriente y el occidente colombiano pasaba por este sitio por medio de las numerosas caravanas de mulas y arrieros que transportaban las mercancías europeas (llevadas desde Barranquilla hasta Honda por la vía fluvial del río Magdalena) hasta Cali y Popayán. Con el auge cafetero en los antiguos estados del Cauca y Antioquia (que llegaba entonces hasta la aldea de Manizales), el transporte del grano hacia el exterior se hacía por el camino de la Aguacatala y el del Quindío hasta los vapores que lo dejaban en la costa Atlántica para los mercados de Estados Unidos y Europa³.

En el siglo XIX, en pleno auge de la colonización antioqueña, el norte del actual Eje Cafetero (es decir, la región de Caldas) correspondía jurisdiccionalmente a Antioquia y el sur, desde Chinchiná (Risaralda y Quindío), hacía parte del Cauca. Las comunicaciones terrestres de la época, entre Bogotá

³ 1901: *Tiempos de viaje a caballo, entre ciudades*. Buga–Cartago–Manizales, 8 días; Honda–Salamina, 4 días; Ibagué–Cartago, 3 días; Ibagué–Manizales, 6 días; Medellín–Riosucio, 8 días; Salamina–Medellín, 4 días; Honda–Manizales, 6 días (Poveda Ramos, Gabriel. *Antioquia y el Ferrocarril de Antioquia*. Medellín: Gráficas Vallejo, 1974, p. 39).

y Popayán, tenían como centro esencial a la joven Manizales. Por ejemplo, el camino de Manizales pasaba por la quebrada del Perro hacia las márgenes del río Chinchiná; una trocha iba hasta el paraje de Hojas Anchas y la sabana de Termales en donde limitaba con las provincias de Córdoba y Mariquita, que confluían en la cima de la cordillera Central en cercanías al cráter de La Olleta; de allí el camino seguía hasta la cabecera del río Gualí, pasaba por el “Derrumbe del Lagunilla”, luego trepaba hacia el alto opuesto que llaman Boquerón para enrutarse en dirección a Padua y Fresno, llegando a Mariquita y Honda. Este camino, conocido como el Camino de la Aguacatala, fue otorgado en privilegio desde 1884 hasta 1899 a unos manizaleños. En 1883 fue dado al servicio el camino de la “Moravia”, el cual era más corto por la “Rocallosa” hasta salir finalmente al río Guarinó y continuar hasta Honda⁴.

Por su parte, Popayán y Cartago se conectaban con Santafé por dos caminos transversales de occidente a oriente: el camino de Guanacas, cruzando la Cordillera Central, que por La Plata salía al Valle del Magdalena y Neiva. El otro camino era el Camino o Paso del Quindío, que partía de Popayán por el Valle del Cauca hasta Cartago y de aquí por la ruta de Salento, atravesando la Cordillera Central a Ibagué y luego a Santafé. La utilización del Camino del Quindío ocasionó en aquella época un flujo migrante de población, que se acentuó con el establecimiento de una colonia presidiaria en 1842 (dependiente del Regimiento de Panamá) y del caserío de Boquía, debido a la necesidad de mantener en buen estado la vía. Este manejo administrativo contribuyó a la llegada de diversos inmigrantes caucanos, tolimenses, cundiboyacenses, y muchos de origen extranjero, simultáneamente a la gran migración antioqueña.

Un novedoso hallazgo nos ha permitido identificar el hecho de que el carreteable entre Ibagué y Armenia ya había sido previsto muchos años antes. El señor Rufino Gutiérrez, quien

⁴ Hoyos Korbel, Pedro Felipe. *Caminos de herradura y el poblamiento de Caldas*. Manizales: TM Editores, 2001, p. 62.

fue uno de los muchísimos viajeros que vivieron este trayecto, escribió una crónica sobre su travesía y anota, en 1918, que el famoso topógrafo Agustín Codazzi ya había previsto desde 1858 que “para la puerta de comunicación con el Valle del Cauca es factible un camino carretero al través de la montaña del Quindío, desviándose de la ruta que hoy está en uso para ir a Cartago... Por el camino que indico no habría que tocar con el de Guanacas: los viajeros irían en coche desde Bogotá hasta Cartago, y de allí a Popayán por un ferrocarril que recorrerán nuestros nietos”⁵.

1902. El pionero Battle

Al iniciarse el siglo XX, ya la tecnología de los ferrocarriles se había hecho realidad en la mentalidad de los gobernantes, como quiera que los ejemplos de transporte masivo y barato que venían de Europa y Estados Unidos así lo reclamaban. En efecto, dos tramos de ferrocarril estaban casi listos al final del siglo XIX: el trayecto Bogotá–Girardot, llegando muy cerca de Facatativá; y el tramo Flandes–Ibagué, del Ferrocarril del Tolima, en plena construcción. La intención del Presidente Murillo Toro de modernizar la infraestructura del transporte, estaba pues en plena ejecución. Pero, con el objeto de confirmar este propósito nacional con la apertura de vías hacia el Occidente, un ingeniero de la línea Bogotá–Girardot (Luciano D. Battle, pionero de este proyecto), quien pertenecía a la nómina de una empresa colombo–norteamericana, The Colombian National Railway Co. Ltd., en junio de 1902 partió desde Girardot con instrucciones del gobierno —y en plena guerra de los Mil Días—, para recorrer y explorar el valle del Tolima y del Huila en dirección a La Plata, es decir, transitando el mismo camino de Guanacas que los conquistadores, los virreyes y los libertadores completaban para ir de Popayán a Bogotá, y viceversa⁶.

⁵ Gutiérrez, Rufino. *Monografías*. Tomo II. Biblioteca de Historia Nacional, Volumen XXX, Bogotá: Imprenta Nacional, 1921.

⁶ Poveda Ramos, Gabriel. *Carrileras y Locomotoras. Historia de*

Durante ese viaje de exploración del terreno factible para un ferrocarril, y después de ir a Cali y sus alrededores, Battle y sus ingenieros ayudantes planearon el regreso a Cundinamarca por el territorio de la entonces Provincia del Quindío; fue así como llegaron hasta el río La Vieja, subieron por su cauce hasta la cabecera del río Quindío después de pasar por el paraje de Boquía y la aldea de Salento. De este modo traspasaron la cordillera Central y, por el Camino del Quindío, llegaron primero a Ibagué y enseguida a Girardot, donde debían rendir un informe sobre los pormenores de semejante periplo⁷.

El informe rendido por la Comisión Battle determinó aconsejar tres tipos de rutas para orientar la comunicación entre Bogotá y Buenaventura, así: la ruta de Guanacas (por La Plata), la ruta de Chinche (por el entonces paso del Cauca–Tolima), y la del Quindío que acababan de conocer. En principio, la quiebra de Chinche aparecía como la más recomendable: 25 kilómetros al sur del Páramo de Barragán, desde allí se veía factible una ruta desde Girardot hacia El Espinal, Guamo y Chaparral (subiendo por el río Amoyá) hasta la depresión de Chinche que comunicaba con el Cauca.

1913–1918. La depresión de Calarcá

Diez años después de la expedición Battle, el Congreso de la República expidió la ley 129 de 1913 mediante la cual se autorizó al gobierno del Presidente Carlos E. Restrepo para crear otra comisión de ingenieros con el objeto de examinar nuevamente la prolongación del Ferrocarril del Tolima hacia Armenia. Esta Comisión, compuesta por los ingenieros Aquilino Aparicio, Pablo Emilio Lucio, Julio y Gabino Fajardo, inició trabajos al año siguiente, examinando las experiencias anteriores y esta vez decidiendo recomendar la depresión de Calarcá como la vía más favorable. Pero llegaron más lejos:

los Ferrocarriles en Colombia. Medellín: Fondo Editorial, Universidad Eafit, 2010, pp. 508ss.

⁷ *Ibid.*, p. 568.

recomendaron que la ferrovía a construir “debía tener las siguientes especificaciones: trocha de una yarda, pendiente máxima del 5% compensada en las curvas, radio mínimo de curvas de 70 m, longitud menor entre tangentes de curvas de radio inverso hasta 40 m”⁸. No obstante, “no se tomó providencia alguna sobre la iniciación de la obra”⁹.

Construcción de Ferrocarriles, 1915–1925¹⁰

Año	Obra construida
1915	Ferrocarril del Pacífico hacia Cartago: Llega a Palmira (1917); a Tuluá (1920); a Cartago (1923).
1915	Ferrocarril de Caldas, desde Puerto Caldas (hoy La Virginia): Llega a Pereira (1921) y a Manizales (1927).
1925	Ferrocarril del Pacífico: Desde Zarzal hasta Armenia (1927).
1925	Ferrocarril de Caldas a Nacederos (Pereira): Hasta Armenia (1929).

Fue entonces cuando comenzó la Primera Guerra Mundial y muchos de los proyectos de infraestructura que se estaban adelantando en Colombia debieron suspenderse por falta de suministros, condiciones cambiarias diferentes y parálisis del comercio exterior hacia el viejo mundo. Finalizada la guerra, y conquistado el poder por la coalición que eligió a Marco Fidel Suárez (1918–1921), la ley 41 de 1918 crea una comisión más, presidida por el ingeniero Rafael Álvarez Salas, quien designó dos subcomisiones para examinar las condiciones de ingeniería y geológicas en los dos lados de la cordillera Central por la llamada depresión de Calarcá y elaborar los planos definitivos como lo ordenaba dicho estatuto. Ambas comisiones presentaron sendos informes, partiendo de la idea de construir una línea de empalme de Cundinamarca y Tolima con el Ferrocarril del Pacífico. “El proyecto, dice Gabriel Poveda, incluía un túnel cercano a la población de Calarcá de 400 m de longitud

⁸ *Ibid.*, p. 509.

⁹ Bateman, Alfredo D. *Historia de los Ferrocarriles de Colombia*. Bogotá: Página Maestra Editores, 2005, p. 79.

¹⁰ Cuadro adaptado de Poveda Ramos, 2010. *Op. cit.*, p. 73.

para atravesar la cordillera a 3.170 metros sobre el nivel del mar, por debajo de la depresión de Calarcá. El informe de trabajo fue entregado por la Comisión designada a manos del Ministerio de Obras Públicas en 1925¹¹. En total la línea férrea así prevista mediría 190 kilómetros entre Armenia e Ibagué.

1925 en adelante: Los ingenieros franceses

Hacia esta misma época, la dirigencia quindiana venía preocupada por la necesidad de revivir la construcción de un trayecto de vía férrea por parte del Ferrocarril de Caldas, desde Pereira hasta Armenia. Sin embargo, haciendo caso omiso de esta preocupación que se materializaría pocos años después —en 1925 durante la administración de Pedro Nel Ospina y siendo su ministro de Obras Públicas el ingeniero Laureano Gómez—, el gobierno nacional decide contratar con la compañía estatal francesa Régie Générale du Chemins de Fer y Travaux Publics un nuevo trazado del tramo Armenia–Ibagué, incluyendo un túnel en la depresión de Calarcá¹². Entre 1924 y 1930 dicha compañía, y sus ingenieros franceses y norteamericanos, alcanzaron a construir varios campamentos (uno de ellos el de la Utah Olaf) en ambos lados de la cordillera; incluso lograron perforar 290 metros de galería para el túnel y aplicar “revestimiento de concreto en 148 m. de su longitud, en uno de sus extremos”¹³.

Fundada en 1830, la *Régie* era la primera compañía de servicios ferroviarios de Francia, que se convirtió en una multinacional de tales proyectos y alcanzó participación en muchas

¹¹ Poveda Ramos, 2010. *Op. cit.*, p. 510.

¹² El ingeniero Bateman (*Op. cit.*, p. 79) señala que la contratación fue para una línea ferroviaria de 135 km y por separado, con la misma empresa, la construcción del Túnel de Calarcá en una extensión aproximada de 3.500 m. Aunque debido a la crisis mundial se suspendió la obra, dice que se alcanzaron a explanar 8 km desde Ibagué y 9 km desde Armenia.

¹³ Poveda Ramos, 2010. *Op. cit.*, pp. 511ss..

vías férreas de varios continentes. A principios del siglo XX, “Chemins de Fer...” al parecer ya tenía un ingeniero adelantado mostrando interés en los ferrocarriles de América Latina: Julián Pagnard, quien falleció en Buenos Aires en 1913; se había vinculado a “Chemins de Fer...” desde 1908 y después fue el contratista principal de la ampliación del Puerto de Buenos Aires y de un canal entre esta ciudad y el puerto de La Plata.

Bajo la misma administración del Presidente Pedro Nel Ospina, la Nación acogió las peticiones de los quindianos e inició la construcción del ramal Nacaderos–Armenia, ordenada por la ley 67 de 1923. Las estaciones derivadas de este ramal fueron Ulloa, Alcalá, Quimbaya (1927) y Montenegro. El 24 de abril de 1929 el ramal llega finalmente a Armenia (kilómetro 56)¹⁴.

El Ferrocarril de Caldas en 1927

En esta parte, conviene hacer un sucinto recuento de las actividades en torno a las políticas y la infraestructura ferroviaria que se suceden por aquella época. Desde septiembre de 1927 la dirigencia caldense venía proponiendo un ferrocarril entre Manizales y La Dorada, que, según el editorial de la Voz de

¹⁴ En forma simultánea con la llegada de la locomotora del Ferrocarril del Pacífico se iniciaron, el 25 de abril de 1927, unos carnavales en Armenia. El Concejo Municipal y la Sociedad de Mejoras Públicas aprovecharon la ocasión para abrir un concurso destinado a dotar a la ciudad de himno, bandera y escudo. En tal virtud, se escogió el himno compuesto por el escritor Tomas Calderón, la bandera propuesta por la señora Rosalía Londoño, con colores amarillo, blanco y verde, y el escudo propuesto por la señora Lola Morris de Gallego, con una estrella en la parte superior, en el centro la locomotora y un robusto cafeto, abajo la selva umbría y, en un claro de la misma, un hacha. En la parte inferior del escudo aparecen: el año “1889” —fecha de la fundación de Armenia—, a los lados ramas de laurel y cafeto, y una cinta cruzada con la inscripción “Trabajo y Civilización”.

Caldas¹⁵, era más importante que el ferrocarril proyectado a orillas del río Cauca, entre Cartago y La Pintada. Sin embargo, en diciembre de 1927, se clavó el primer riel del ferrocarril Troncal de Occidente–Manizales–La Pintada. Por esta época también se inauguró el Ferrocarril de Caldas en la Estación Terminal de Manizales y se dio oficialmente al público bajo la administración del gobernador Daniel Gutiérrez y Arango.



El Ferrocarril de Caldas en Montenegro, años 50.

Al inaugurarse, en abril de 1929, la línea Nacederos–Armenia, culmina así un gran esfuerzo del Ferrocarril de Caldas para empalmar estas regiones caldenses (Pereira y Armenia) y promover el comercio cafetero con destino a Buenaventura como una manera de disminuir los fletes a los quindianos (especialmente cafeteros) que, por Pereira, resultaban costosos. Acompañando su decisión de incentivar los ferrocarriles, en 1933 Olaya Herrera decide hacer una exploración de esta vía en un viaje que fue ampliamente aplaudido por la gente. El 4 de julio de ese año Olaya Herrera viaja de Cali a Cartago en avión, allí toma

¹⁵ *La Voz de Caldas*, editorial. Julio 2 de 1926.

un tren hacia Manizales, se detiene en Pereira, en Santa Rosa, en Chinchiná y en Villamaría y llega a Manizales. Al regreso, le ofrecieron un baile en el reconocido Club Rialto de Pereira.

1929. El tramo de Nacederos

El tramo de Nacederos, al que hemos aludido, tiene un interés político especial pues se enmarca en las diferentes controversias regionales que se dieron antes de la segregación. El líder conservador Aquilino Villegas, de Manizales, se había pronunciado en favor de una buena carretera hacia Armenia en vez de un trayecto férreo, pero su propuesta cayó en el vacío en aquel momento —aunque después se le dio la razón en todo. El tramo férreo fue muy discutido por su ubicación en el sitio denominado Nacederos —donde hoy está el aeropuerto de Matecaña, por una difícil trocha exactamente a diez kilómetros de la ciudad de Pereira—; la idea de empezar en ese lugar se ha explicado como una manera sutil de los pereiranos para hacer flaquear los esfuerzos de Caldas por llegar a Armenia, y de los manizaleños para evitar que Pereira fuera el centro ferroviario de la región. Aunque en julio de 1927 la Nación suspendió temporalmente los trabajos de este tramo del ferrocarril, éste fue en definitiva inaugurado, en octubre de 1929, en el trayecto inicialmente planeado¹⁶. Todos los pormenores de esta obra están descritos en el libro de Gutiérrez y Arango que se ocupó del tema con largueza.

Pero el proyecto de unir a Bogotá con Buenaventura proseguía. Valga decir que en ese mismo año la empresa Hitchcock & Tinkler, de Denver, Colorado, a través de su subsidiaria Raymond Concrete Pile, hace la primera propuesta para la construcción de un túnel cuyo trazado se proyectaba por la depresión de Calarcá. Por cierto que la firma norteamericana Hitchcock & Tinkler tenía una muy buena experiencia técnica en túneles, avalada por la construcción del famoso Túnel de

¹⁶ Gutiérrez Arango, Ernesto. “Breve Historia del Ferrocarril de Caldas”. *Archivo Historial*, 3ª época, No 40, Manizales, 1994, p. 5.

Moffat en las montañas Rocallosas de Colorado hacia 1920, con un sistema de montaje de túneles y una locomotora tipo 0-4-0 con la cual adelantaban sus trabajos. Al parecer esta firma, que aparecía como subsidiaria de la Raymond Concrete Pile de los Estados Unidos, hizo una propuesta el 1 de junio de 1928, aceptable para los colombianos, al advertir la experiencia necesaria para el agujero que representaría en ese momento el Túnel de La Línea. El trazado de este primer túnel, diseñado entonces a 2.777 metros de altitud (620 metros por debajo de la cima), “se proyectó con una longitud de 3.526 metros, pero la perforación de la galería de base sólo se comenzó el 1 de agosto de 1929”¹⁷.



Apertura en el Túnel de La Línea (1934).

Meses antes, y bajo el patrocinio del Presidente Pedro Nel Ospina, la construcción de esta línea (sin túnel todavía) había avanzado rápidamente “de Armenia a Ibagué con el nombre oficial de ferrocarril del Quindío”¹⁸. Ya para entonces se había

¹⁷ Arias de Greiff, Gustavo. *La segunda Mula de Hierro*. Bogotá: Panamericana, 2006, p. 38.

¹⁸ Poveda Ramos, 2010. *Op. cit.*, p. 512.

calculado que el túnel por la mencionada depresión del Quindío era de 395 metros de longitud desde Armenia, bajando por Anaime y Cajamarca hacia Ibagué, sellándose así la unión con el Ferrocarril del Tolima. Aun cuando la crisis económica del año 1929 paralizó las obras durante el gobierno reciente de Olaya Herrera, se dio oportunamente al servicio la carretera Ibagué–Armenia cuya construcción se había realizado gradualmente. De este modo, las cargas de importación llegaban por tren hasta Armenia, se realizaba el trasbordo hasta Ibagué y desde esta última ciudad en ferrocarril hasta Bogotá.

Según lo anota Antonio García¹⁹, el tramo Pereira–Nacaderos–Armenia lo construye el Departamento de Caldas por cuenta de la Nación. En 1929 entran en explotación los 60 kilómetros de la nueva vía, que son administrados por el Ferrocarril de Caldas hasta mayo de 1932, fecha en la cual son asumidos por la Administración del Ferrocarril del Pacífico. En esos tres años de administración caldense, por dicho trayecto se movilizan anualmente, en promedio, 115.284 toneladas de carga y 323.664 pasajeros; esto significa que el producto medio anual es de \$ 234.833, representando los gastos el 79%, según García. El emplazamiento de este tráfico en la hoya del Quindío le aseguraba entonces al Ferrocarril de Caldas un voluminoso comercio de café (propicio para mejorar la posición estratégica de los caldenses en las decisiones del Comité Nacional de Cafeteros), aunque tanto en carga como en pasajeros ya parecía difícil sostener la nueva competencia de la carretera Armenia–Pereira y la red que de ella se desprendía.

Aun así, continuaron los problemas con el Valle: los directivos del Ferrocarril del Pacífico obstaculizaron el transporte de materiales para el Ferrocarril de Caldas para cerrarle el paso a una competencia de esa empresa que se anticipaba exitosa. El gobierno departamental de Caldas de inmediato protestó ante el gobierno nacional, en abril de 1926, porque en Cali se había

¹⁹ García, Antonio. *Geografía Económica de Caldas*. Bogotá: Banco de la República, 1978, pp. 415ss.

bloqueado el transporte de las traviesas con destino al Ferrocarril de Caldas.

Estaciones quindianas en los Ferrocarriles del Pacífico

No creemos que sea un exceso hacer breve memoria de las estaciones que se construyeron en el Quindío, en el tramo Zarzal–Armenia que involucraba al Ferrocarril del Pacífico en esta operación hacia la zona cafetera. La inversión de la Nación en estas nuevas estaciones quindianas fue considerable, no sólo porque el tráfico cafetero se insinuaba muy sustancioso para las exportaciones por Buenaventura, sino porque el Valle del Cauca estaba muy interesado en incrementar este factor cafetero en las estadísticas del movimiento de carga que se efectuaba en su territorio.



Estación de Armenia en los años 30 (Foto Linder).

La estación del Ferrocarril de Armenia, situada en el kilómetro 361 desde Buenaventura, fue inicialmente diseñada como una conexión entre la División Central y la División Pacífico de los Ferrocarriles Nacionales. Sin embargo, y esto es muy importante en la visión que los gobiernos le daban a esta vía, desde el principio dicha estación de Armenia fue pensada

como una parte del trazado de la línea que iría de Cali–Armenia hasta Ibagué. Como lo hemos señalado, esta construcción fue interrumpida súbitamente para darle mayor importancia a la carretera que uniría a estas dos ciudades del Tolima y el Quindío, carretera cuya administración, paradójicamente, le fue encomendada en 1926 a la misma empresa de Ferrocarriles Nacionales, de tal modo que ella fue juez y parte al mismo tiempo. Aunque mediaba esa circunstancia de la carretera, la obra ferroviaria se inició en 1947, nuevamente con una explotación de 57 kilómetros, de los cuales 8 kilómetros fueron trabajados desde Ibagué en dirección a Cocora. En 1950, cuando la Nación asumió totalmente la carretera, se suspendieron los trabajos y se levantaron los rieles.

La estación de La Tebaida, por su parte, estaba situada en el kilómetro 344 desde Buenaventura, como un punto intermedio entre la estación de Caicedonia y la “Ortega Díaz”, en el tramo que venía de Zarzal, la cual se acabó por falta de servicio y pasajeros. La estación de Caicedonia era un punto intermedio entre la estación de La Tebaida y Corozal (también llamada “Álvarez Salas” en memoria del ingeniero colombiano Rafael Álvarez Salas, que ayudó en los trabajos de esta línea), pero también se deterioró muy pronto. Entre Zarzal y Álvarez Salas existió la Estación de Vallejuelo, que sufrió asimismo un menoscabo muy rápido. Hubo otras dos estaciones, la de Maraveles en La Tebaida, y la de Ortega Díaz en jurisdicción de Armenia, sobre las cuales existe aún poca información.

La década de 1940

La evolución de los ferrocarriles en Colombia, a partir del gobierno de la Revolución en Marcha de Alfonso López Pumarejo, mostró un país con ánimos de cambio. En materia de infraestructura, se prosiguió el plan nacional de carreteras iniciado en el gobierno de Olaya²⁰ y se construyeron 2.328

²⁰ Poveda Ramos, Gabriel. *Historia Económica de Colombia en el Siglo XX*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2005, p. 373.

kilómetros durante ese cuatrienio. En el periodo 1932–34, se había iniciado la construcción de varias líneas férreas, a saber: Cartago–La Virginia; Espinal–Neiva; Tumaco–El Diviso y Villeta–Albania. Por lo tanto, hacia 1934 la red ferroviaria en Colombia era de 3.262 kilómetros que, doce años antes, apenas era de 1.481 kilómetros, lo cual denota un aumento de 1.781 kilómetros.

Fue en el gobierno de Eduardo Santos, que sucedió a López, cuando se construyó el empalme La Virginia–La Pintada para conectar el ferrocarril del Pacífico con el de Antioquia. Durante esta administración (1938–1942) también se impulsó la construcción del ferrocarril de Cartago hasta Alejandro López —como se llamaba antiguamente La Pintada. De igual manera se terminó el ferrocarril de Bucaramanga a Puerto Wilches, que había sido iniciado, muchos años atrás, por el Presidente Murillo Toro. También se construyó en el gobierno de Santos el famoso Taller de Chipichape, el más importante taller de mantenimiento ferroviario, por encima de los de Bello, Facativá y Girardot. Esta administración también llevó el ferrocarril del Norte desde Chiquinquirá hasta Barbosa y Puente Nacional (igualmente fue la época en que se creó el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles Nacionales). Con esta línea quedaron prácticamente eslabonadas todas las ferrovías del país, por lo menos en la llamada “trocha de yarda”.

El 18 de noviembre de 1941 llega, en prueba, el primer autoferro a Manizales, uno de los 22 autoferros importados por los Ferrocarriles Nacionales que iban a causar cambios decisivos en la velocidad de los trenes en estos trayectos. Pero las condiciones técnicas continúan con inconvenientes; por ejemplo, el primero de febrero de 1943 se cierra el Puerto de Buenaventura debido a la congestión y el mal estado del ferrocarril del Pacífico: Antioquia, Caldas y el Valle quedan aislados y se anotan sustanciales pérdidas en el comercio de importación y exportación de estas regiones. En compensación, unos años después, en febrero de 1946, se establece un servicio directo de trenes entre Medellín y Cartago por convenio entre el

Ferrocarril de Antioquia y los Ferrocarriles Nacionales a objeto de eliminar los problemas inherentes a esta vía. En 1944 finalmente se hace el empalme entre el Ferrocarril de Antioquia con el Ferrocarril del Pacífico en La Pintada.

Dados estos hechos, en 1946 vuelve a agitarse la posibilidad de una vía férrea entre Ibagué y Armenia. No obstante, un movimiento cívico de enero de ese año se presenta en Calarcá para protestar por una ruta que, por el diseño previsto, aislaría a esta población, dado que tal croquis le daba prevalencia al trayecto por Salento. Pero el gobierno persiste en seguir examinando la posibilidad de ese tren entre Armenia e Ibagué con un túnel de 4.565 metros y, para tales efectos, el Consejo Nacional de los Ferrocarriles Nacionales designa dos comisiones para estudiar la vía: una desde Ibagué a Armenia, que dirige el ingeniero Eugenio Campo Sierra, y la otra de Armenia a Ibagué, dirigida por el ingeniero Arturo Arcila Uribe.

El túnel de La Lora

La ley 26 de 1945 ordena entonces reiniciar la construcción de la vía férrea Calarcá-Ibagué, ya que se habían instalado 10 kilómetros de rieles a partir de Ibagué y 12 kilómetros en el lado de Armenia. En consecuencia, se ordena explanar 57 kilómetros y construir 30 kilómetros más de carrilera. Como se escoge la depresión de Toche, por el lado del Tolima, se enrielarón 10 km hasta Cocora y 12 km por el lado de Armenia. Durante la segunda administración del Presidente López Pumarejo, en 1945, se hizo un nuevo trazado por aquella depresión de Toche, “que exigía un túnel más corto” que el previsto por la de Calarcá²¹. En 1947, y ya instaurado el gobierno de Ospina Pérez, se reinician los trabajos de explanación y enrielado; por ejemplo, se terminó la construcción de la carrilera Armenia-Circasia, 12 km, y se explanaron 57 km de banca hasta Salento.

²¹ Bateman, Alfredo, Op. cit., p. 79.

Al año siguiente, los ingenieros del Ministerio de Obras Públicas recuperan la vieja idea de hacer la vía férrea de Armenia–Ibagué con el trazado por Salento y por el cauce del río Quindío, con una alternativa de perforación de un túnel por La Lora, a 4.720 metros de altura, u otro por Tohecito. Entonces, acogiendo la presión de los calaqueños, a principios de 1947 se inicia la construcción del tramo férreo Calarcá–Ibagué, con una explanación de 57 kilómetros. La firma Winston Bros. presenta un presupuesto inicial de US\$ 37 millones, adicionado con otro de US\$ 17 millones, para un total de US\$ 57 millones destinados a iniciar una obra de 136 km férreos, incluidos 14 túneles en trocha de una yarda²². La construcción de Winston Bros. avanzaba muy bien hasta 1950, cuando aparece la recomendación del Banco Mundial de suspenderla. Se paralizan los trabajos y se levantan los carriles que alcanzaron a ponerse desde entonces. Luego de levantarse los rieles, se procede a hacer las rectificaciones y la pavimentación de la carretera. Según los datos, sólo faltaban 52 km de vía por construir, incluyendo el Túnel de Tohecito, arriba de Salento, previsto para hacerlo de 3,8 km de largo; esta vía tenía una pendiente del 3 por ciento y un radio mínimo de 80 m. (El proyecto inicial era, desde 1928, con un túnel de 5,5 km de longitud en La Línea).

Año	Resumen de obras iniciadas	Leyes aplicables
1930	Primera Línea Vía Calarcá hacia Cajamarca e Ibagué	Ley 129 de 1913: primer trazado. Ley 41 de 1918, planos definitivos. Ley 102 de 1922: ramal Armenia–Ibagué. Ley 677 de 1923: Nacederos–Armenia.
1947	Segunda Línea Gobierno de Ospina Pérez, por Toche–Salento–Armenia. Finaliza la construcción de la carrilera Armenia–Circasia, 12 km, y se explanan 57 km de banca hasta Salento	Ley 26 de 1945, vía férrea por Toche.

²² Cárdenas Ulloa, Roberto y Gutiérrez, Boris Alberto. *Cómo destruyen a Colombia. Una investigación histórica, jurídica y económica*. Girardot: Editorial Rodrigo Chía, 2001, p. 36.

1948: Los ferrocarriles entran en pérdida

Por medio de la ley 110 de 1948, el Congreso autorizó al Gobierno Nacional para adquirir todas las acciones del Ferrocarril de Caldas. Al año siguiente, 1949, esta misma línea caldense le fue entregada al Ferrocarril del Pacífico para que la administrara, hasta que en 1954 finalmente todo el conjunto, incluyendo estas dos divisiones (Caldas y Pacífico), fueron absorbidas por la Empresa de Ferrocarriles Nacionales de Colombia²³. En 1950, el gobierno nacional frena del todo la construcción de la vía y el túnel de La Línea para dedicarse a la construcción del Ferrocarril del Magdalena, luego llamado del Atlántico. De toda aquella época de diseños y construcciones, hay vestigios de puentes y rieles en el segundo trazado de 1947 por esta vía²⁴. Con esa suspensión, y según los expertos, el *lobby* de los camioneros norteamericanos había ganado la batalla.

Fue la reconocida e importante Misión Currie de 1950, contratada bajo los auspicios y garantía del Banco Mundial para hacer un plan de desarrollo colombiano, la que recomendó estancar todos los ferrocarriles nacionales. Efectivamente, al año siguiente, 1951, murió el proyecto del Túnel de La Línea durante el gobierno de Laureano Gómez. “Fue un gran error”, confiesa el ingeniero Gabriel Poveda Ramos, varias veces citado en este texto, quien es el más notable estudioso del tema, particularmente en su libro *Carrileras y Locomotoras* (2010).

Los primeros momentos de ruptura entre los intereses carretables y los desarrollos del ferrocarril se habían abordado en 1937 (hasta 1930 los Ferrocarriles de Colombia eran un monopolio nacional del transporte). No obstante, más adelante el

²³ Poveda Ramos, 2005. *Op. cit.*, p. 457.

²⁴ Como subsisten vestigios de esta monumental obra en ciertos tramos de vía férrea, y en especial en el Puente de Boquía, que aún permanece, se alzan voces a favor de restaurar ese puente como testimonio de un esfuerzo inicial del país por comunicar al oriente con el occidente del país.

gobierno de Ospina hizo caso omiso de los intereses de los importadores de equipos terrestres y, más bien, en 1952, ordenó la iniciación de la construcción del ferrocarril del Valle del Magdalena, desde La Dorada–Puerto Salgar, hasta Gamarra. Dicho trayecto se amplió posteriormente para conectarlo hasta Fundación y Santa Marta (97 km.) con el objeto de atender la economía bananera de exportación. Este trayecto, que tomó el nombre de Ferrocarril del Atlántico, como dijimos antes, se dio al servicio en 1961²⁵.

El paso siguiente consistió en crear la empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia, en 1954, que sustituyó el Consejo Nacional de Ferrocarriles con una modalidad de organización que buscaba darles mayor agilidad a los proyectos y atraer capitales foráneos con destino a ellos. El centralismo tomaba forma bajo la figura de declarar como de utilidad pública nacional los patrimonios de infraestructura que se habían establecido en varios departamentos. Cuando, en 1958, la Junta Militar de Gobierno declaró de utilidad pública al Ferrocarril de Antioquia, hubo muchas protestas que terminaron con un arbitramento técnico.

Dos años después, en 1960, el ministro de Obras Públicas, Virgilio Barco, reveló en las memorias al Congreso las razones de discrepancias de los peritos en este pleito con Antioquia. Dichas discrepancias fueron sobre el costo y los valores de la banca, las obras de arte, los túneles, el balasto y el balastaje, pero en cambio no hubo dudas sobre los precios de las locomotoras, los puentes, los rieles, las traviesas, los terrenos, los oficios y los talleres. Al final, con los dineros provenientes de esta negociación, finiquitada en 1964, el Departamento de Antioquia creó el Instituto de Desarrollo de Antioquia, IDEA, y la Empresa de Desarrollo de Antioquia, EDA, que han sido baluartes del desarrollo de ese Departamento desde entonces²⁶.

²⁵ Bravo Betancur, José María. *Monografía sobre el Ferrocarril de Antioquia*. Medellín: Talleres Multigráficos, 1974, p. 79.

²⁶ *Ibid.*, pp. 84ss.



Puente curvo, en Boquía (Salento, años 40).

Estertores del tren caldense

En el año de 1959 había surgido un enorme movimiento cívico en la ciudad de Pereira cuando se levantaron los rieles en el trayecto Pereira–Manizales, con lo cual quedó totalmente desconectado de carrileras este sector. Dicho episodio no solamente hizo parte de la pugna tradicional entre las ciudades

de Manizales y Pereira, en torno al centralismo de la capital y los anhelos autonomistas que tenían las regiones de Pereira y Quindío, sino también como una protesta a la política oficial de desmonte regional que comenzaba a rendir sus frutos. Este movimiento fue respaldado por la junta directiva de los Ferrocarriles Nacionales, donde se avaló la suspensión del tráfico y se aceptó levantar los rieles del ferrocarril que comunica a Manizales con el resto del país.

En 1988, el gobierno del Presidente Virgilio Barco suspende la inversión pública en los ferrocarriles colombianos. Aunque las bases de ese desmantelamiento venían desde 1931, en los años 50 la línea Armenia–Ibagué ya se había interrumpido; en los años 60 sucedió lo mismo con la línea La Virginia–Pereira–Manizales y la línea Pereira–Armenia; y en los años 70 se abandonaron lentamente las líneas Medellín–La Pintada–La Virginia–Cartago–Zarzal–Armenia. Fue entonces cuando, en este periodo de 1986–1990, el gobierno nacional decide reestructurar todo el sistema ferroviario “mediante la adopción de un modelo institucional en el cual el sector privado participe en la operación del sistema en forma similar a como participaba en otros sistema del transporte”²⁷.

Para 1986 el diagnóstico señalaba que se tenía una empresa de ferrocarriles “desactualizada, desprovista de versatilidad y agilidad que el mercado del transporte en la hora actual exige a los diferentes medios”. El régimen de excepción de esta empresa frente a los mercados laborales, la rigidez de la organización, las múltiples convenciones colectivas, entre otros, hicieron imposible la reducción de costos que se exigía para mantener vivas las operaciones del ferrocarril. Los ingresos por concepto de carga y pasajeros apenas cubrían el 50 por ciento de los costos de personal. Según los datos del Gobierno en 1988, de 3 millones de toneladas transportadas en 1970,

²⁷ Ministerio de Obras Públicas y Transporte. *Así cumplimos. 1986–1990. Memorias al Congreso Nacional*. Bogotá: Talleres Gráficos de Nomo Impresores, 1986.

en 1988 sólo se movilizaron cerca de 900 mil toneladas²⁸. La pérdida del equipo de tracción en servicio, hasta llegar a 40 locomotoras que representaban el 23 por ciento del parque disponible, y a 2.500 vagones de carga, equivalentes al 50 por ciento del material rodante, más el deterioro de las vías que sólo permitían velocidades inferiores a los 15 kilómetros por hora, fueron factores suficientes para contribuir a la crisis de la empresa²⁹.

Aunque hubo mucha tardanza en reemplazar las locomotoras de vapor por el diesel, también hubo evidencias de presiones de los fabricantes norteamericanos de automóviles y los distribuidores de gasolina que, con la codicia de los sindicatos de la empresa y el clientelismo derivado de la paridad en los cargos públicos, condujeron al desastroso final de los ferrocarriles³⁰. Sin embargo, el gobierno del presidente Barco decidió examinar varias alternativas antes de declarar toda la bancarrota del sistema ferroviario. Una de ellas era mantener el sistema; otra era cerrarlo y desaparecer la empresa; y la tercera, consistía en rehabilitar el sistema en mejores condiciones.

Luego que una misión internacional de expertos opinara sobre el tema, una Ley del Congreso dio origen a tres empresas subsidiarias: Ferrovías, como una empresa comercial e industrial del Estado donde la Nación era propietaria de la infraestructura, de las estaciones, servicios y telecomunicaciones; y una segunda entidad que fue denominada el Fondo del Pasivo Social de Ferrocarriles, encargada de garantizar el pago de los pasivos de jubilación; y una tercera sociedad de economía mixta delegada para rehabilitar y reponer el equipo rodante existente por entonces. En el marco de un plan de emergencia, el gobierno aprobó operaciones de crédito externo para rehabilitar los trayectos de Zarzal–Buenaventura, Lenguazaque–Medellín

²⁸ *Ibid.*, p. 602.

²⁹ *Ibid.*, p. 605.

³⁰ Poveda Ramos (2005). *Op. cit.*, p. 373.

y Santa Marta–Salgar–Bogotá. Adicionalmente se presupuestaba un plan de rehabilitación que se iniciaría en 1991, destinado a obtener velocidades de más de 60 kilómetros por hora entre Zarzal–Armenia y Medellín–Puerto Berrío, entre otros sectores

Epílogo

Pero el sueño de los caldenses, quindianos y vallecaucanos no quedó en el aire. Muchos años después, en el año 2008, fue adjudicado por Inviás el proyecto denominado “Estudios y Diseños, Gestión Social, Predial y Ambiental. Construcción y Operación del Proyecto Cruce de la Cordillera Central: Túnel del II Centenario y Segunda Calzada Calarcá–Cajamarca”, a un consorcio colombo–hispano–colombiano llamado por el Gobierno de entonces como “Unión Temporal Segundo Centenario”, integrado por trece socios naturales y jurídicos de dichos países³¹.

En razón de las dificultades financieras y de protección de riesgos ocurridas durante los anteriores procesos licitatorios, el gobierno del Presidente Álvaro Uribe aprobó realizar el proyecto del Túnel II Centenario descomponiéndolo en tres fases. La fase I, al parecer ya ejecutada, que consistía en un túnel piloto que al mismo tiempo sirviera como fuente de estudios geológicos para el túnel principal, el cual estaba incluido en la fase II, junto con una nueva calzada Cajamarca–Túnel de La Línea y Calarcá–Túnel de La Línea. A partir del 9 de diciembre de 2009, el consorcio contratista disponía de un plazo de ejecución de 70 meses calendario para cumplir el cronograma total establecido en los pliegos de condiciones, según los siguientes módulos básicos: excavación y puesta en servicio de un primer Túnel de La Línea principal en sentido Tolima–

³¹ En el momento de escribir estas líneas (enero 2011), los medios de comunicación anuncian que el consorcio tiene un 40 por ciento o más de tardanza en el cronograma aprobado y que la disposición de fondos revela un manejo económico confuso.

Quindío, incluyendo obras adicionales de acceso al mismo; y construcción de una calzada adicional en los tramos Túnel de La Línea–Calarcá y Túnel de La Línea–Cajamarca.

Los diseños iniciales del trayecto Ibagué–Calarcá comprendían 12 túneles menores con una longitud combinada de 4,31 kilómetros, 56 puentes y ocho viaductos que cubren una longitud total de 6,18 kilómetros; ampliación a doble calzada de 21,62 kilómetros y la construcción de la vía nueva en 19,17 kilómetros. El trayecto Ibagué–Cajamarca se desagregó del proyecto inicial y se entregó en concesión mediante un proceso licitatorio diferente. Dado que la experiencia anterior de las licitaciones produjo algunos inconvenientes (que sería prolijo reseñar aquí), se acordó que para las próximas etapas se implantaría un esquema “llave en mano” en el nuevo contrato, bajo la responsabilidad del consorcio contratista en la ejecución del plan anterior. No obstante, la ciudadanía calarqueña manifestó que uno de los peligros de la economía de costos (629 mil millones ofertados, contra 703 mil millones presupuestados), ofrecida para que el contratista mencionado pudiera mejorar su oferta frente a la competencia, al parecer debía originarse en los recortes a los rubros ambientales —que tienen una altísima importancia en momentos en que se debaten las posibles consecuencias de una explosión en el Volcán Machín y se acercan inversiones mineras de importancia en la zona³².

Aparte de los inmensos beneficios políticos y sociales de este proyecto, que ciertamente por obvios no es necesario enunciar demasiado, Invías ha señalado los principales ahorros económicos que se van a alcanzar a la finalización del presente proyecto (en primer lugar, los beneficios económicos que se estiman, para el país, en 40 millones de dólares año), a saber:

³² La organización llamada Veeduría Red de Ciudadanos por Calarcá hizo, el 15 de agosto de 2008, diversas observaciones sobre el desarrollo del proyecto y se comprometió a su vigilancia por el lapso del mismo.

ahorros en los costos operacionales; ahorro en altura; ahorro en tiempos de recorrido (el tránsito entre Armenia–Ibagué demorará una hora); ahorros por menores tiempos de viaje: el trayecto actual permite velocidades de 18.2 k/h; con la construcción del proyecto ellas serán de 60 k/h. Y finalmente, disminución en accidentalidad: en la actualidad, el tramo Calarcá–Cajamarca presenta uno de los mayores índices de accidentalidad del país, con un número de incidentes por kilómetro cuatro veces superior al promedio nacional. Con el proyecto, este factor se vería reducido en un 75%. El ahorro en materia de combustibles y repuestos se estimaba en US\$ 37 millones.

La importancia del Túnel de La Línea se revela, asimismo, al examinar las cifras sobre el movimiento de carga internacional por zonas geográficas. Según datos de Inviás, el total de importaciones y exportaciones durante el año 2006, estaba canalizado por las llamadas Sociedades Portuarias, cuyo movimiento de carga (en toneladas) se estimaba así: por Santa Marta, 4,28 millones de toneladas; por Cartagena, 3,53 millones; por Barranquilla, 3,59 millones; y por Buenaventura, 9,17 millones. Salta a la vista que el trayecto hacia ese puerto del Pacífico representa casi la mayor parte del comercio exterior colombiano y, por consiguiente, la infraestructura vial está prácticamente condicionada por la necesidad de hallar economías de escala en la misma proporción en este trayecto.

Como anteriormente explicábamos los beneficios políticos del Túnel de La Línea, no es impropio recordar de nuevo que en la promoción del comercio exterior y la inversión, fundamentos del Plan Nacional de Desarrollo del presente gobierno, se involucra una variada agenda de negociaciones externas, como los tratados de libre comercio (TLC), con países como Estados Unidos, Chile, Canadá, Comunidad Andina de Naciones, Unión Europea; los tratados de inversión bilateral con otros del Pacífico como China, India; tratados con España y Perú; y acuerdos de doble tributación con socios comerciales como Venezuela, Canadá, España, Chile, algunos de los cuales están

en proceso de ratificación y negociación. Estos pormenores hablan sobre la trascendencia estratégica del corredor vial Calarcá–Cajamarca, pues van de la mano con el ingreso al comercio del Pacífico, a la apertura a las exportaciones de otros países vecinos, y sustancialmente los componentes de desarrollo que involucran al extenso territorio del Eje Cafetero y el Valle del Cauca.

Bibliografía

- Academia Colombiana de Historia. *Historia Extensa de Colombia*. Volumen XXI. Bogotá, 1986.
- Arias de Greiff, Gustavo. *La Mula de Hierro*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1986.
- Arias de Greiff, Gustavo. *La segunda Mula de Hierro*. Bogotá: Panamericana, 2006.
- Barco Vargas, Virgilio. *Acción Administrativa*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1981.
- Bateman, Alfredo D. *Francisco Javier Cisneros*. Bogotá: Editorial Kelly, 1970.
- Bateman, Alfredo D. *Historia de los Ferrocarriles de Colombia*. Bogotá: Página Maestra Editores, 2005.
- Betancur, Belisario y Zuluaga, Conrado. *El Tren y sus Gentes*. Bogotá: El Navegante Editores, 1995.
- Bravo Betancur, José María. *Monografía sobre el Ferrocarril de Antioquia*. Medellín: Talleres Multigráficos, 1974.
- Cárdenas Ulloa, Roberto y Gutiérrez, Boris Alberto. *Cómo destruyeron a Colombia. Una investigación histórica, jurídica y económica*. Girardot: Editorial Rodrigo Chía, 2001.
- García, Antonio. *Geografía Económica de Caldas*. Bogotá: Banco de la República, 1978.
- Gutiérrez Arango, Ernesto. “Breve Historia del Ferrocarril de Caldas”. *Archivo Historial*, 3ª época, No 40, Manizales, 1994.
- Gutiérrez, Rufino. *Monografías*. Tomo II. Biblioteca de Historia Nacional, Volumen XXX, Bogotá: Imprenta Nacional, 1921.
- Hoyos Korbel, Pedro Felipe. *Camino de herradura y el poblamiento de Caldas*. Manizales: TM Editores, 2001.
- Latorre, Emilio. *Transporte y crecimiento regional de Colombia*. Bogotá: Editorial Presencia, 1976.

- Ministerio de Obras Públicas y Transporte. *Así cumplimos*. 1986–1990. Memorias al Congreso Nacional. Bogotá: Talleres Gráficos de Nomo Impresores, 1986.
- Poveda Ramos, Gabriel. *Antioquia y el Ferrocarril de Antioquia*. Medellín: Gráficas Vallejo, 1974.
- Poveda Ramos, Gabriel. *Carrileras y Locomotoras. Historia de los Ferrocarriles en Colombia*. Medellín: Fondo Editorial, Universidad Eafit, 2010.
- Poveda Ramos, Gabriel. *Historia Económica de Colombia en el Siglo XX*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2005.

Los cementerios

Memoria de los pueblos del Quindío

María Eugenia Beltrán Franco^[1]

Porque el pasado es un activo de la memoria.

Convenio Andrés Bello

El tema que se aborda en este texto es de mi particular interés por diversas razones, pero, en principio, por el imperioso deseo de armar, a manera de rompecabezas, un nuevo escenario de la visión de las manifestaciones arquitectónicas y urbanísticas de las poblaciones del Quindío, que son mi objeto de estudio desde hace ya más de 15 años, y profundizar dentro del área de recuperación de la memoria local de lo que bien podríamos reconocer como la *ciudad de los muertos*.

Haciendo memoria, me puedo remontar a mi época de estudiante de arquitectura en la cátedra de urbanismo, cuando un buen profesor (Juan Carlos Pérgolis), argentino radicado en Bogotá, nos llamaba la atención sobre los significados de la ciudad y sus diversas fragmentaciones; así, una de las unidades a revisar en la ciudad para descifrar la historia escrita por ellos mismos, es su cementerio.

^[1] Miembro de Número de la Academia de Historia del Quindío, con ingreso el 30 de abril de 2010. La autora agradece la colaboración del filósofo Luis Francisco Beltrán Acero en el capítulo 1 (“La muerte y el cementerio”), que trata de la cosmología de la muerte en las civilizaciones de manera universal, y del antropólogo Joel García Pulgarín en el capítulo 2 (“Cementerios prehispánicos en la Hoya del Quindío”), sobre los cementerios de los primeros ocupantes del territorio.

Este documento es el inicio de una larga tarea para el conocimiento y documentación de nuestra historia local, y busca motivar a otros investigadores a complementar la información aquí aportada. De ese modo, se cumple con la responsabilidad de compartir archivos e intereses que deben formar parte de la memoria colectiva de la región.

1. La muerte y el cementerio

*Si de veras deseáis contemplar el espíritu de la muerte,
abrid por entero vuestro corazón al cuerpo de la vida.
Porque la vida y la muerte son uno solo,
lo mismo que el río y el mar también son uno.*
Khalil Gibran. *El profeta*

Una reflexión sobre el fenómeno de la muerte debe remitirse necesariamente a un análisis que desborda cualquier campo del saber, pues no es sólo una pregunta de la medicina que se cuestiona sobre el fin de los procesos biológicos ni una indagación antropológica sobre la concepción de la finitud de los hombres en diversas culturas; así mismo, no puede ser reducida a ideas colectivas sobre la muerte, construidas desde un análisis sociológico. Algunos dirán que es un fenómeno principalmente religioso, que enfrenta al hombre con el más allá y lo pone frente a lo desconocido e incomprensible. Todos estos análisis, si bien están estrechamente vinculados, dejan siempre algo por fuera al centrarse únicamente en un aspecto del fenómeno de la muerte.

Nuestras ideas, actitudes y prácticas hacia la muerte han sido configuradas históricamente por la estrecha interrelación de creencias religiosas y filosóficas, realidades físicas y formas de organización socioeconómica. Por ejemplo, la muerte en la Edad Media era un fenómeno que se explicaba a partir de las ideas religiosas dominantes de la teología de su tiempo. Es decir, el cristianismo tenía un aparato conceptual que abarcaba el fenómeno con suficiencia, pues permitía explicar y dar cuenta de la muerte ofreciendo una respuesta a por qué morimos y a dónde va nuestro espíritu después de la vida terrenal. Pero si

miramos otros períodos en la historia marcados por guerras, pestes y conflictos, veremos que son las condiciones sociales, políticas y económicas las que determinaron la actitud hacia la muerte, pues en los momentos históricos en los que la población es saludable y longeva, la muerte es un fenómeno menos habitual y cuando ocurre se experimenta como un suceso doloroso y necesariamente traumático; pero en períodos de pueblos atacados por enfermedades mortales, o en épocas de guerras y conflictos sociales, la familiarización con el fenómeno de la muerte hace que las personas la experimenten como algo cotidiano y por ende menos doloroso y traumático.



Cementerio Libre (Circasia).

Ahora bien, un factor muy revelador y especialmente abarcador que nos permite comprender la muerte, es la cosmología de los pueblos, ya que dependiendo de su explicación del universo, así mismo será su explicación de la muerte. El término *cosmología* tiene sus raíces en el griego, y está formado por las palabras *cosmos* (κόσμος) que podemos traducir inicialmente como “orden”, y *logia* (λογία) que significa “estudio” o “discurso”. Tenemos pues que la cosmología es el discurso sobre el orden y la estructura de la realidad. La pregunta cosmológica indaga sobre la manera como comprendemos el universo en su totalidad y su dinámica. La cosmología reúne las ideas estructurales que definen el modo en que cada pueblo se explica el mundo y se comporta en él. La mejor manera de informarnos sobre los planteamientos y actitudes de esas épocas, es indagando su cosmología, intentando comprender su identidad y su singularidad en la dinámica histórica.

En el mundo griego se concibe al universo como una dinámica eterna donde cada cosa tiene su lugar, donde la muerte se entiende como necesaria, como algo que hace parte del orden perfecto de la naturaleza; no se la niega, no se la considera un evento desafortunado, pues es natural en el hombre y en todas las cosas de la naturaleza la constante creación y destrucción. El griego no se lamenta por la inminencia de la muerte, simplemente afirma “así es la naturaleza”. No existía tabú, no se pretendía que el hombre fuera infinito o que tenía que vivir eternamente; el mal no era asociado con la muerte, pues ésta era parte del ciclo perfecto de la naturaleza. Los muertos eran enterrados o incinerados en su patria, donde pertenecían por naturaleza. Podemos afirmar que en los griegos hay una aceptación serena de la muerte y su representación, el Hades, si bien hoy nos llega como una imagen algo tenebrosa, para ellos era una de las deidades que representaba algo necesario en la vida.

En la Edad Media las cosas son muy diferentes pues se pasa del cosmocentrismo al teocentrismo; ya no es el orden de la naturaleza y su dinámica lo fundamental en la visión del

universo, ahora Dios entra a jugar un papel central en todas las ideas de la época, y con la idea de Dios llega un conjunto de conceptos totalmente novedosos, y de estos, el concepto de resurrección es el que nos permite visualizar el cambio de manera drástica, pues en los griegos, si bien el alma era infinita, el cuerpo no lo era, pues el cuerpo, al ser parte de la materia, estaba destinado a retornar a los procesos de descomposición y creación de la naturaleza. Por el contrario, en la Edad Media, la existencia terrenal era un mero paso hacia la eternidad que aguardaba después de la muerte, y según la promesa del cristianismo el cuerpo resucitará en la segunda venida del Mesías.

Es en esta época en la que nace el término “cementerio”, pues si bien la palabra viene del griego *koimetérion*, que significa “dormitorio”, su sentido es totalmente cristiano, ya que cuando el cristiano muere, su alma queda eterna y su cuerpo entra en un descanso, una especie de sueño que aguarda la segunda venida del Mesías. Así, el cuerpo del muerto toma una significación muy fuerte, y surge la práctica de enterrar a los difuntos en mausoleos suntuosos que aseguraban un descanso pleno, mientras se aguardaba la anhelada resurrección, en lo que podría parecer un culto al cuerpo del hombre que muere. Para los griegos lo que permanecía era el alma inmaterial del hombre, pero no su cuerpo; en la Edad Media, con las ideas judeocristianas, el cuerpo entra a ser parte de la eternidad, pues la promesa de Dios es que ocurrirá la resurrección de los muertos. Vemos pues que ocurre un cambio drástico de paradigma.

Mientras en los griegos el inframundo gobernado por Hades era el destino de todos los mortales, en el cristianismo el hombre justo ascendía al cielo y se reunía con Dios, y el hombre pecador descendía a los infiernos. Esto hace que la muerte sea un evento determinante para la existencia, pues si al momento de morir el cristiano no se había arrepentido de sus pecados iría inevitablemente al infierno. Esta actitud del Medioevo la podemos ver en una letanía de la época que decía “De la muerte súbita e imprevista, líbranos señor. De las insidias del diablo, líbranos señor. De la muerte eterna, líbranos señor”. Esta

oración nos muestra el temor que sentían los cristianos de la época medieval hacia la muerte. Morir repentinamente era una desgracia, pues no se tenía tiempo para arrepentirse y así asegurar una existencia de dicha por toda la eternidad. Vemos claramente que la Edad Media siente un profundo miedo hacia la muerte, pues ésta era el paso hacia una desdicha eterna en los infiernos o una felicidad plena en compañía de Dios y de todos los hombres justos. Una especie de ruleta donde la muerte era el evento que decidía el destino eterno de los hombres.

En el Renacimiento, la cosmología se configura en un marco ideológico humanista, en un paradigma antropocéntrico; ya no es el cosmos el centro y fundamento de todo lo que existe, ya no es Dios la idea que subyace a toda la cultura. Ahora el hombre con su razón es el centro del universo. El hombre, dirán los renacentistas, es la medida de todas las cosas, es la perfección de la naturaleza. El ideal de la vida ya no consiste en seguir un modelo, como los sabios en la Grecia antigua o los santos del cristianismo del Medioevo, sino en afirmar la propia personalidad y el propio modelo de existencia. La vida toma un valor superlativo pues esta se justifica en sí misma; no se vive para ganar el cielo o para huir del infierno, se vive para ser hombre, para ser libre, para realizar su propio destino. La muerte es el final o un tránsito, pero ya no justifica el modelo de vida porque la vida es lo más importante; el conocimiento y el cultivo de las facultades humanas será la búsqueda del Renacimiento.

La época contemporánea no permite una definición tan explícita, pues este periodo histórico en el que vivimos está lejos de ser uniforme y no puede reducirse a unas ideas o actitudes determinadas. Por esta razón, la contemporaneidad está marcada por una especie de negación hacia la muerte, que se asume como un tabú, como un aspecto de la vida que debe ser ocultado, que debe salir de nuestros análisis y de nuestras ciudades, razón por la cual los cementerios están alejados de la vida civil; la muerte es una realidad que se disimula y encubre.

En el hecho arquitectónico, el cementerio es síntoma de una actitud de negación y ocultamiento de la muerte, actitud que niega en parte la vida. Deberíamos, como parte de una terapéutica ciudadana, visitar más a menudo los cementerios y reconocerlos como parte de nuestras ciudades y no como un simple lugar apartado y molesto a donde llevamos a los seres queridos y los apartamos de la vida.

El cementerio, como lugar, es un texto que permite leer la sociedad, su carácter familiar, su presencia política, pero también su riqueza estética y la condición humana en general de sus pobladores. Estas lecturas abren una hoja en blanco que se llenará de relatos y anécdotas de rituales fúnebres, de leyendas inusitadas, de apariciones y recuerdos, ya que los cementerios son espacios físicos, pero también son espacios sociales de interlocución donde las categorías culturales se manifiestan.

Los cementerios son una de las manifestaciones físicas de los grupos humanos a la muerte, una conmemoración al hecho, *una celebración*; así se convierten en un texto que permite dar lectura a una sociedad, su organización y su cultura.

Haciendo referencia a la cultura prehispánica andina en Latinoamérica, los más reconocidos hallazgos se conocen en Chanchán (Perú), con la cultura Chimú, quienes mediante los entierros de sus conciudadanos, hoy convertidos en momias por el aire frío de la estepa, son los testigos de una inmensa riqueza, de la calidad de los textiles, las joyas, la comida y el séquito de asistencia.

Otras civilizaciones correspondientes a los Limas, Incas y Guari, que habitaron en los años 2000 al 1500 A.C., construyeron templos y pirámides, como adoradores de la muerte, en una manifestación hacia lo desconocido, creando una ciudad de los muertos, un reconocimiento a “la muerte como parte de la cultura”; las calidades de las momias encontradas dan testimonio del poder, con la creencia de que cuando una persona muere vuelve a nacer, la tierra vuelve a ser la madre.

Al igual que las de Egipto, las técnicas aplicadas para la conservación de las momias se asemejan en la búsqueda de preservación de la carne como el cofre del espíritu; sin embargo los rituales son variados según las culturas. Los etruscos, los romanos y los egipcios crearon círculos funerarios con grandes hogueras, así evitaron la propagación de epidemias.

Para los cristianos las catacumbas se convierten en su lugar de apocalipsis; así, los edificios subterráneos de cuatro o cinco pisos encontrados en Italia, diferenciaban a los cristianos de los paganos: los cristianos, con valores de sociedad, de familia, de secta secreta, cuando fueran llamados para el juicio final los encontrarían juntos o cercanos.

Para los vietnamitas, el rito de la muerte dura tres años, tiempo en el cual se otorgan regalos e incienso. Después de enterrados por primera vez, a los tres años son desenterrados, sus huesos lavados e incinerados, esto como parte de una segunda ceremonia que finaliza con la colocación de los restos en una urna, a manera de pequeño sarcófago, cubierto con tela roja y adornos dorados; su ubicación debe ser en un lugar cercano a la familia para la presencia familiar colectiva.

En las culturas orientales el cementerio no es un lugar de eterno descanso sino de paso o de transición, ya que los muertos deben permanecer con los vivos y mantener viva la relación; nunca son despedidos sino siempre recordados.

En occidente, además de los cementerios como el lugar de los muertos, se reconocen costumbres tales como las inscripciones en las lápidas; estas manifestaciones se han convertido con los años en referentes culturales de gran importancia por su representatividad social y su aporte a la literatura.

El tema de los cementerios se convierte en una magnífica excusa para descubrir las múltiples lecturas que pueden suscitar nuevas investigaciones.

2. Cementerios prehispánicos en la Hoya del Quindío

El departamento del Quindío, en el centro del país, tuvo una ocupación tardía, y si bien los españoles transitaron por él, sólo fue de paso, como lo muestran las expediciones botánicas al referenciar hallazgos de biodiversidad y el testimonio de quienes documentan el paso por el Camino del Quindío informando sobre las condiciones topográficas y las dificultades del clima.

Las comunidades indígenas en el Quindío han dejado una huella manifiesta en los entierros, guacas, tumbas de cancel o estructuras líticas; hallazgos de distintas épocas y por distintas personas que permiten presumir que el territorio del Quindío fue habitado antes de la última ocupación, producida por las diferentes migraciones que se asentaron para sembrar las poblaciones que hoy reconocemos y habitamos, y de las cuales se estudiarán sus cementerios católicos y libres como una manifestación de la cultura local.

A pesar de la diversidad ambiental y de las diferentes oportunidades de acceso a los recursos hídricos, de fauna, de flora y de tierras cultivables, los grupos humanos prehispánicos ocuparon los distintos sectores fisiográficos y pisos climáticos de la región. Esto significó que tanto las regiones montañosas como una tupida cubierta vegetal en las regiones bajas, fueron lugares donde existieron antiguos asentamientos humanos. De acuerdo con las investigaciones arqueológicas que se han realizado, desde finales del pleistoceno, hace unos 10.000 años, existe la presencia humana en nuestro territorio. Desde entonces y hasta el siglo XVI de nuestra era, se produce la ocupación por parte de los grupos prehispánicos de los valles, depresiones y serranías de la región. Luego, durante la conquista española y el proceso de fundación de los centros poblados, hay una preferencia por las subregiones con mayores recursos de agua. Este patrón de ocupación del espacio se mantiene hasta nuestros días.

Los testimonios arqueológicos más antiguos corresponden a las sociedades cazadoras-recolectoras. Se estima que hace unos 8.000 años los primeros habitantes de la región centraron su subsistencia en la caza de grandes mamíferos, que se extinguieron a finales del pleistoceno, cuando ocurrieron drásticos cambios climáticos.

No obstante que los estudios hasta ahora realizados no permiten llegar a conclusiones definitivas, se han encontrado artefactos de piedra, como puntas de lanza, percutores, raspadores y raederas, junto a huesos de algunas variedades de animales.

Desde comienzos de la era cristiana existieron en nuestro territorio sociedades agrícolas que poseían una estructura social jerarquizada. Las evidencias de estos pueblos consisten fundamentalmente en cementerios, en los que se observa el carácter desigual del tratamiento dado a este tipo de prácticas: los enterramientos humanos.

Además, en estos cementerios se destaca la presencia de objetos votivos fabricados con conchas de caracoles marinos, para lo cual se requirió de una compleja y extensa red de intercambio para la obtención de materia prima y una especialización artesanal para su elaboración.

A partir del segundo milenio después de Cristo se conforman sociedades de cacicazgo cuya aparición está relacionada con la existencia de la agricultura desde varios siglos atrás, y en las cuales la complejidad en el proceso agrícola proporciona un mayor rendimiento en la productividad de los cultivos: se construyeron estructuras artificiales como estanques, canales de riego y terrazas en las laderas de las montañas.

Por otra parte, los asentamientos eran las grandes aldeas, algunas con montículos y otras con terrazas en laderas, construcciones que servían para emplazar las viviendas.

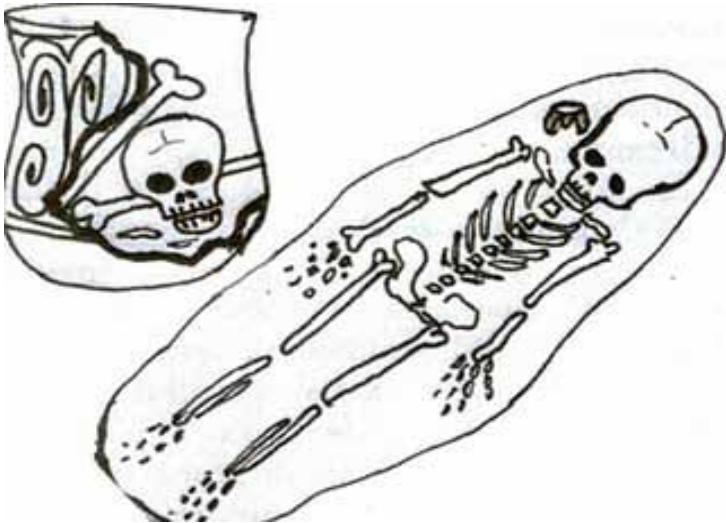


Cántaro con material botánico y fragmentos cerámicos.
(Fotografías de Joel García).

2.1 Costumbres funerarias

La poca información proveniente de los cementerios arqueológicos en la Hoya del Quindío ha servido para dar inicio a la reconstrucción de diversos aspectos y formas de vida pretéritas. El tipo de alimentación, enfermedades, actividades físicas, posiciones de prestigio dentro del grupo, son algunos de los temas que se han explorado y para los que se han obtenido respuestas a partir de los estudios de los restos biológicos. En las regiones tropicales, los restos óseos humanos y las ofrendas fabricadas en cerámica y piedra son los que mejor se preservan en los yacimientos arqueológicos; no así en nuestra región, donde la acidez del suelo conlleva a la poca conservación de los restos humanos.

De ellos se han obtenido valiosos datos acerca de las actividades productivas y los conceptos ideológicos de los pueblos prehispánicos.



Existen en la geografía nacional numerosos sitios arqueológicos en los cuales se ha encontrado una diversidad de objetos funerarios fabricados en cerámica, piedra, huesos de animales,

concha marina, así como vestigios e impresiones de utensilios y adornos elaborados para distintos tipos de enterramientos humanos. A su vez, los cementerios se asocian con sitios de habitación, talleres cerámicos y líticos, campos de cultivo, estructuras para el regadío, etc.

Los datos obtenidos en los cementerios prehispánicos indican que los enterramientos presentan un tratamiento funerario diferenciado tanto para individuos como para grupos de ellos, variaciones funerarias determinadas por los aspectos políticos, religiosos, biológicos que se expresan en la preparación, tratamiento y manipulación de los cuerpos u osamentas. Las diferencias a nivel funerario dependían de la posición social del individuo, adquirida a través de la jerarquía por ejercicio de poder, filiación étnica, habilidad o especialidad en algún trabajo, así como la causa de muerte, en algunos casos. Estos distintos tratamientos fúnebres se relacionan, a su vez, con la edad y sexo de los individuos.

2.2 Fases y posiciones de los enterramientos

En los cementerios prehispánicos se observan dos tipos de enterramientos: primario y secundario. A su vez, estos tipos de enterramientos pueden ser individuales o múltiples.

En el *enterramiento primario* el cuerpo era colocado directamente en la sepultura, completo y articulado anatómicamente. Esta colocación del difunto en la tumba podía ser directamente (enterramiento directo) o utilizando algún elemento como intermediario entre el cuerpo y la sepultura (enterramiento indirecto). Tal es el caso de los fardos mortuorios fabricados con tejidos. En los enterramientos primarios los esqueletos presentan variaciones mortuorias de acuerdo con la posición y orientación en la cual fueron sepultados: esqueletos tendidos, semiflexionados y flexionados, colocados de cúbito dorsal (boca arriba), de cúbito ventral (boca abajo) y de cúbito lateral derecho o izquierdo (descansado sobre alguno de los lados del cuerpo), orientados generalmente en dirección oeste–este.

También dentro de la innumerable variedad de ajuares (cerámicas, orfebrerías, instrumentos líticos, piedras preciosas, madera, etc.) acompañaban a sus muertos con vasijas rellenas de alimentos y otras especies de semillas, como es el caso particular del sitio arqueológico dentro del sistema de Interconexión Eléctrica Armenia–La Tebaida, sub–estación La Tebaida, donde en un cántaro asociado a una estructura funeraria (tumba de pozo con cámara lateral), se recuperaron restos botánicos que se conservaron en su mayoría en forma seca, que fueron analizados en el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia, por el especialista Dr. Gaspar Morcote, correspondientes a las especies conocidas como *Phaseolus vulgaris* L. (Papilionaceae –Leg), conocido genéricamente como “frijol”, y *Erythroxylum coca* Lam. (Erythroxylaceae), conocida con el nombre vernáculo de “coca”².

En el *enterramiento secundario* el difunto era sometido a un doble entierro–funeral, efectuado en dos fases: condición cadavérica y condición esquelética. En la primera fase el cadáver era sepultado en algunas de las posiciones antes mencionadas en un sitio sagrado durante un período prolongado, hasta alcanzar el estado esquelético; una segunda forma de manipulación y tratamiento del difunto en esta fase consistía en ahumar–desechar el cuerpo, exponiéndolo al fuego o las brasas de un fogón funerario, con el objetivo de desintegrar todos los tejidos blandos. El propósito de ambos métodos era el de lograr que el esqueleto se fuera preparando para una segunda fase funeraria. En ésta, los restos eran ahumados y desarticulados por los integrantes de su núcleo familiar, seleccionando algunos huesos como fémures, tibias, peronés y el cráneo; en un segundo ritual funerario, se le sepultaba definitivamente en el mismo lugar sagrado o era llevado a otro lugar funerario.

² García Pulgarín, Joel. “Arqueología prehispánica en la cordillera Central, departamento del Quindío”. Bogotá: Banco de la República, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, 1987.

La arqueóloga Karen Bruhns, en varios de sus escritos, dice que parece posible la coexistencia de sitios de vivienda con los sitios de enterramiento en el Quindío, y basa su creencia en el hecho de que aún hoy en día hay muchos pueblos primitivos que tienen la costumbre de enterrar a los muertos dentro de la misma vivienda, para luego abandonarlo, como también existen los cementerios o “pueblos de indios”, término utilizado por la guaquería para referirse a un grupo de tumbas. En la superficie de los asentamientos, como en las tumbas mismas, se hallan instrumentos de trabajo agrícola, lo mismo que elementos destinados al tejido, por ejemplo, los volantes de huso. Por otra parte, cerca de los sitios de enterramiento siempre se encuentran basureros de diferente tamaño, lo que da cuenta de la coexistencia de la vivienda con los enterramientos.

Los patrones de enterramiento presentan características interesantes. Hay gran diversidad de formas de enterramiento y tipos de tumbas, a veces dispersas, en ocasiones agrupadas formando un círculo de cuatro tumbas y una central, en sitios planos y bajos, y pueden hallarse bien en la cima de una loma o hacia los flancos en donde se hicieron pequeños aterrazamientos artificiales destinados a la vivienda y a los enterramientos.

Las tumbas ofrecen caracteres especiales y su construcción dispendiosa puede quedar comprendida “dentro de un solo orden arquitectónico; son cámaras subterráneas, más o menos amplias, algunas de gran tamaño con columnas de sustentación con una lumbrera cilíndrica o cuadrangular, a veces cónica, que sale verticalmente a la superficie del terreno por donde se había practicado el laborioso trabajo de construcción de la bóveda mortuoria a grandes profundidades. Estas lumbreras están rellenas hasta la cúspide con las mismas tierras del subsuelo y siempre bien apisonadas y cubiertas con la tierra vegetal para continuar sobre ellas las labores agrícolas”³.

³ Triana, Miguel. Cit. en Santos Forero, Jorge y Rímolo Araújo, Antonio. *Armenia 1889 – 14 de octubre 1929: Libro histórico*. Manizales: Tipografía Cervantes, 1930, p. 53.

Los guaqueros manejan una terminología amplia sobre los tipos de tumbas, entre las que se destacan: los monos, veleros, tambores, tumbas de cajón, nichos, mate cañeras, en escuadra y otras más, denominaciones que tienen que ver con la forma, la profundidad y aun con las características del ajuar funerario que acompañaba al cadáver.

2.3 Prácticas funerarias

Entre las características de las tumbas en el área de la Hoya del Quindío, se pueden considerar las siguientes:

La disposición de los cadáveres es variada: de pie, de cabeza, posición sedente, acostados. “Al parecer todos miran al sol naciente, en el caso del más común de los enterramientos, que es el acostado con brazos rígidos. Colocaban lechos en las tumbas, que podían ser piedra, patenas de cobre, oro, guascas, fibras vegetales, madera de laurel, comino, laurel peña, cedro negro, corteza de palma”⁴. A veces los cuerpos eran incinerados y sus cenizas colocadas en urnas funerarias, en el caso de grandes personajes. En otros casos se enterraba al individuo en posición sedente o flejado, cubierto con mantas. Algunos eran cubiertos con arcilla, que al ser retirada evidenciaba la impresión del rostro en la misma.

“Tanto los Reyes como los Caciques disponían de un buen número de mujeres. Cuando algún gran señor moría, era enterrado con todas las mujeres vivas, y éstas fallecían en la tumba, no por la acción de la asfixia, sino porque a tiempo de cerrar definitivamente la bóveda tomaban un activo veneno parecido a la cicuta”⁵.

Toda esta variedad de tumbas ofrecen características especiales y su construcción dispendiosa puede quedar comprendida dentro de un solo orden arquitectónico; son cámaras

⁴ *Ibid.*, p. 119.

⁵ *Ibid.*, p. 45.

subterráneas más o menos amplias, algunas de gran tamaño con columnatas de sustentación y un pozo cilíndrico, cuadrado o a veces cónico, que sale verticalmente a la superficie del terreno por donde se había iniciado el trabajo.

La manera de sepultar era distinta según la clase a la que habían pertenecido: los cuerpos de los caciques se incineraban, junto con sus pertenencias (regularmente en estas tumbas no se encuentran armas, ni utensilios de madera sino solamente piezas de orfebrería resistentes al fuego), las cenizas del cadáver se colocaban en urnas de arcilla o de oro de elegante forma, y con aquellas se enterraban una o varias mujeres y variadas figuras de oro que “probablemente lo representaban a él o a alguno de sus antepasados”. Con las cenizas de los señores principales, dentro de urnas se ponían armas, alhajas, ollas grandes llenas de chicha y de maíz calcinado, utensilios de labor, etc.

2.4 Las bóvedas

La cavidad practicada por los constructores en el fondo de las estructuras, o en cualquiera de los costados, cuya forma y tamaño eran caprichosos y diversos, es lo que designamos con el nombre de bóveda. Estas eran cuadradas algunas, largas otras, cónicas de medialuna, y unas llamadas por los guaquesros “sombras”, por cuanto su techo formaba un caballete.

Se han encontrado en tumbas sarcófagos de madera; al parecer allí se enterraban grandes personajes a juzgar por el ajuar hallado. “Bóvedas ha habido adornadas con columnatas de tierra y aun de piedra, primorosamente decoradas al mismo sistema egipcio. En otras se han encontrado canoas de madera y dentro de ellas un esqueleto con un remo de palma en la mano; al cabo de estos remos lucen dibujos primorosos de figuras exóticas en alto y bajo relieve; al parecer estos aborígenes fueron en vida navegantes”⁶.

⁶ *Ibid.*, p. 109.

Entre el sin número de estas estructuras, podemos mencionar:

1. Tumbas donde se han encontrado gran cantidad de huesos calcinados que ocupaban el sitio hasta el techo. Estos restos eran muy pequeños. Estas estructuras se caracterizan por la diversidad de elementos, como fragmentos de palma, armas de macana, flechas, lanzas, cuchillos en madera, pilones, telares, etc.

2. Tumbas de planta rectangular, de uno o dos metros de largo por uno de profundidad; el cadáver está colocado en posición supina y como única ofrenda tiene una cerámica al lado de la cabeza. No aparecen objetos de orfebrería ni restos óseos bien conservados.

3. Tumbas de planta rectangular, con una pequeña cámara en unos de sus extremos, destinada a preservar los restos del difunto; las ofrendas de cerámica aumentan en número y aparecen ya algunas piezas de orfebrería.

4. Tumbas semejantes a las anteriores, pero con la cámara más grande, clausurada con maderos colocados a la entrada, unos a continuación de otros; la cámara quedaba así en claro. Como ofrendas se registran en estas tumbas cerámicas de varios tipos y formas decorativas, como tazas, piedras y manos de moler (agricultura del maíz), torzales o narigueras en forma de curíes, de alma de cobre y baño superficial de oro fino.

5. Tumbas de la misma estructura de las anteriores, pero más profundas, hasta de 4 m, con bóvedas más espaciosas, en las cuales están los restos de varias personas, ofrendas de cerámica, narigueras en forma de torzales o curíes y anulares.

6. Tumbas de planta rectangular con bóveda cuadrada en uno de sus extremos; los cadáveres están colocados sobre tendidos de guasca y a su lado tienen cerámicas antropo y zoomorfas, piezas de oro fino, cobre y tumbaga, y volantes o pesas de huesos (para tejidos).

7. Tumbas de planta rectangular, de 1.60 m de largo, 80 cm de ancho y varios metros de profundidad. Los cadáveres que se encuentran en esas sepulturas fueron profusamente adornados con piezas de oro y de cobre por todo el cuerpo y a su lado se pusieron cerámicas antropomorfas y volantes de huso.

8. Tumbas a cuyas bóvedas se descende por dos fosos de forma rectangular, unidos por la base; tienen espaciosa cámara revestida de grandes lajas, introducidas allí por el orificio de mayor tamaño. Las denominan los guaqueros “mate cañeras”. En este tipo de sepulturas fueron enterrados individuos de alta jerarquía, a juzgar por la riqueza de las ofrendas de orfebrería, las más valiosas halladas en la hoya del Quindío, como sucedió en el sitio denominado La Soledad (sitio donde se encontró el famoso Tesoro Quimbaya). Entre los ajuares encontrados en estos figuran: poporos, cascos, instrumentos musicales a manera de cornetas, especies de joyeros, figuras antropomorfas y zoomorfas, y otras.

9. Tumbas de planta rectangular con la bóveda en uno de sus extremos, a la cual se descende por las escaleras labradas en la tierra, desde la superficie y a todo lo largo y ancho del orificio, razón por la cual éste casi siempre alcanza gran longitud. Es el tipo de tumba que los guaqueros denominan de tajo abierto. Entre las más representativas fue la hallada en el sitio denominado El Santuario, cuya ofrenda de piezas de orfebrería pesó más de catorce libras. Los restos óseos de estas sepulturas están generalmente bien conservados, lo que ha llevado a pensar a los guaqueros que corresponden a la última ocupación de la hoya del Quindío, es decir, a los grupos encontrados por los españoles en el siglo XVI y a sus inmediatos antecesores.

10. Tumbas de planta cuadrangular, conocidas generalmente con el nombre de cuadros. Las hay de variadas proporciones y profundidades, con ofrendas ricas y pobres. Generalmente las más profundas son las más representativas, como la hallada en Montenegro, cuyo ajuar pesó cerca de setenta libras y entre los cuales se encontraron bastones, pitos, cornetas, coronas, etc.

11. Tumbas de planta rectangular, revestidas de piedra por todos sus costados, hasta de 8 arrobas de peso, y encima de la cubierta con relleno de 1 metro o más de tierra, hasta la superficie. En esos sepulcros el cadáver fue colocado en posición supina, acuñado a los lados con tierra de color carmín. En general no tienen ofrendas funerarias. Este tipo de tumbas es poco frecuente en el Quindío.

Además de los tipos anteriores, en la hoya del Quindío se encuentran tumbas de pozo, las cuales presentan también diferentes características, a saber:

1. Tumbas con un pozo de descenso de poco más de 80 cm de diámetro. En el fondo se abre una pequeña cámara en forma de semi-bóveda, en la cual sólo caben uno o dos difuntos. En este tipo de sepulturas, la cerámica es muy fina, de paredes delgadas, bien cocida, con decoración de pintura negativa, negro sobre fondo rojo, en asocio de cerámica con decoración excisa y modelada, y de pesas o volantes de husos; la entrada a la bóveda está clausurada con maderos de chonta o de macana, colocados verticalmente, unos a continuación de otros.

2. Tumbas en forma de pozo, en las cuales éste alcanza más de 2 m de diámetro. Son los llamados “bongos” por los guaqueros.

3. Tumbas de pozo, con una cámara lateral estrecha y alargada, de 60 cm de anchura, 60 cm de altura y de 80 cm a 2 m de longitud. Es lo que los guaqueros denominan “bóveda de chuspa”.

4. Tumbas de pozo con un nicho lateral, excavadas generalmente en lo alto de las cuchillas o cuestas muy inclinadas. Alcanzan hasta 10 m de profundidad, con un entrante lateral de varios metros de altura, de planta rectangular. En el fondo tienen una perforación de 60 cm de diámetro y de 1 m de profundidad, en donde se colocaba el cadáver en posición vertical. Por esta razón, los guaqueros las denominan “guacas de

púlpito”. Generalmente no se termina su extracción, ya que para la guaquería no contienen ofrendas de valor.

5. Tumbas de pozo, de un diámetro reducido en la parte de arriba, poco más de 80 cm, y se va ensanchando a medida que se profundiza. Este tipo de sepultura es denominado por los buscadores de tesoros “guacas de pabellón”.

6. Tumbas de pozo, en cuya bóveda lateral dejaban a todo lo largo de su planta, recostado contra la pared del fondo, una especie de pedestal en tierra o piedra, encima del cual eran colocados los cadáveres, o “indios de balcón”, como las llaman los guaqueros.

7. Tumbas de pozo con cámara lateral, en cuyo centro se dejaba una columna labrada en la misma tierra, sobre la que se apoya el techo de dos aguas de la cámara; en algunas el techo es plano y en otras ofrece una forma cónica.

8. Tumbas de pozo con bóveda lateral, en cuyo piso se inicia el pozo de descenso a otra sepultura más profunda. Las ofrendas que contienen son generalmente ricas en piezas de orfebrería. En estas construcciones funerarias, los guaqueros denominan “guardia” a la tumba que queda encima. El relleno y la clausura de las tumbas varían también en los diferentes yacimientos.

Además, se han observado, entre otras características, las siguientes:

1. Bóvedas en las que los cadáveres fueron puestos en el piso; encima se colocó una capa de tierra apisonada hasta el techo.

2. Tumbas cuya bóveda, después de excavada, fue rellena nuevamente de tierra; en la parte de encima y casi junto al techo fueron colocados los cadáveres.

3. Tumbas con bóvedas rellenas hasta la mitad de su altura con cantos rodados y el resto con tierra; en esta parte, a distintos niveles, eran puestos los difuntos.

4. Tumbas cuya entrada a la bóveda se clausuraba con una laja de piedra, de gran tamaño. En otros casos, la entrada se tapaba con cantos rodados, formando una especie de muro; a veces lo hacían también con fragmentos de cerámica. En algunas bóvedas la entrada estaba cerrada con un cerco de delgadas varas de chonta o de macana, sostenidas en una pequeña zanja o canal que se hacía en el piso; cuando se pudren los maderos, la tierra de relleno del pozo de descenso alcanza a entrar en parte al interior de la bóveda.

3. El cementerio como espacio físico

Aun cuando para todos un cementerio no sea más que un espacio consagrado al reposo de los difuntos, este es un santuario donde los muertos son honrados con sencillos o prodigiosos homenajes, un espacio antropológico, un recinto arqueológico, un referente urbano, un fragmento de memoria ciudadana, un espejo de identidad, un libro abierto que da cuenta inexorable del paso del tiempo, una huella duradera del acontecer local y regional; es un sitio para liberar nuestras angustias y revelar nuestros sueños más profundos. Una enorme catedral a cielo abierto iluminada por el sol en el día y la luna y las estrellas durante la noche, una galería de arte, una fuente de conocimiento, un aula de clases, un museo vivo.

3.1 Distribución espacial

Haciendo una revisión comparativa de los cementerios del mundo, pero sobre todo los de Colombia y allegando a los del Quindío en los temas espaciales, logramos definir que en los cementerios, tal como en las ciudades, el urbanismo es muy similar; nada que tenga que ver con las concepciones religiosas, sino con las categorías de localización, teoría del mercado que se puede aplicar a este espacio, y que denomino “ciudad de los muertos”. Existen entonces rangos de ocupación del suelo, donde la calle principal conduce generalmente hacia el lugar del culto, que puede ser una capilla, algunas veces cerrada; la mayoría de las ocasiones es sólo un lugar de ceremonia donde

se realiza el último rito de despedida; en otros casos no se cuenta con capilla y el lugar de la calle principal termina en el mausoleo de mayor rango social, sea militar o religioso, y que regularmente corresponde a la familia que donó el lote para la ubicación del cementerio.



Vista del cementerio San Esteban de Armenia desde el exterior.
(Foto de archivo, MEBF).

En las poblaciones quindianas no todos los cementerios religiosos cuentan con la calle principal; en la secundaria se distribuye la ocupación por rondas, los más importantes en las cercanías al acceso y en las más lejanas los de menos. También se manifiestan las categorías en la forma estética de su presentación, que va desde el mausoleo de familia con letras en bronce y puertas de forja con cabida para varios personajes, el unipersonal en muros de varios espacios, hasta la ubicación en tierra.

Durante más de cincuenta años este fue el modelo de ocupación, generalmente administrado por la Diócesis, es decir por la religión Católica. Superados los años 50 y con motivo de la Violencia, se hacían discriminaciones ya no sólo sociales sino de credo; así, a los que eran “bandoleros” no se les permitía ser enterrados de forma religiosa y entonces aparecen cementerios de otra categoría para los no cristianos y sin ritual religioso, es decir, que se aceptaban como impíos.

En la modernidad algunos de los cementerios de las grandes ciudades se fueron quedando sin lugar y se cerraron por falta de capacidad. Por ejemplo, en Bogotá se crearon nuevos modelos de servicio religioso; estos, en las afueras de la ciudad, por considerarse peligrosos en el orden sanitario, pero además con una nueva teoría de la localización, más atractiva para las familias y su corresponsabilidad con sus deudos. Aparecen así los parques cementerios con parqueaderos y otros servicios, como el mantenimiento de las flores y la Misa de Aniversario, que se ofrecían para pago por cuotas. Los cementerios centrales fueron recualificados, es decir, se dio un plazo dentro del cual, según las normas religiosas y sanitarias, deberían relocalizar sus muertos, que de no reclamarse serían inhumados de forma colectiva; así, sólo quedaron ocupando estos cementerios los ilustres muertos que no perdieron su categoría. Para la década del 80 del siglo XX se valoran como cementerios patrimoniales y referentes de la memoria de los pueblos y retoman categoría de documentos con posibilidades de lectura social, política y estética.

El Cementerio Central de Bogotá alberga los ex presidentes y políticos connotados; el cementerio San Pedro de Medellín tiene sus ilustres gobernantes, pero también sus empresarios, poetas y ciudadanos reconocidos.

En el Quindío aún no se ponen en valor, y este tema resulta para muchos algo extraño; claro, tampoco es que tenga grandes referentes, pero tal como lo es el tema de la arquitectura popular, las manifestaciones estéticas y religiosas forman parte de la expresión de los habitantes. El sismo de 1999 hizo su aporte y por falta de recursos, de valoración y con argumentos de seguridad, fueron demolidos muchos de los trabajos que no se logran documentar.

En el caso de Armenia, el tema de los cementerios tiene su historia, que en términos generales inicia con un primer cementerio en territorio contiguo al templo del Carmen, administrado por particulares, que apoyados por los sacerdotes franciscanos

prestaron el servicio por algún tiempo, hasta cuando se oficializó el cementerio “San Esteban”, que durante más de setenta años ofreció sus servicios para luego ser demolido en 1985; su territorio, en un programa de renovación urbana, fue ocupado por el terminal de transporte y cambió de uso a su vecindario, dando nueva imagen al sector y trasladando los servicios para las afueras de la ciudad. Es de anotar que después del sismo se da una nueva posibilidad u opción de permanencia, como es el de los osarios de las parroquias, para Armenia en el Espíritu Santo o en el Seminario Mayor.



Vista del cementerio de Calarcá: Calle principal (mausoleos).
(Foto de archivo, MEBF).

Para los demás municipios, las condiciones son muy similares, con excepción de Calarcá, que aún tiene su cementerio en buena presentación estética y de conservación externa e interna, con ofertas de mausoleos de familia, muros de pisos con bóvedas y algunos espacios en jardín a piso. No ha requerido hacer desplazamientos de sus muertos y la dinámica urbana, aun cuando lo ha alcanzado la urbanización, ha respetado el lugar. Cabe comentar que hace más o menos tres años el capellán del templo propuso relocalizarlo para ubicar allí una nueva oferta habitacional; el tema fue ampliamente discutido por la ciudadanía y el Concejo Municipal y finalmente se logró poner en valor el cementerio como un referente patrimonial.

Según comentarios populares sobre los cementerios religiosos de los municipios, cada uno tiene su encanto y muy seguramente sus pobladores no se han dado cuenta de su valor. Queda allí la tarea para la documentación de las familias y sus parientes en la posibilidad de una investigación que documente la historia de cada uno de los cementerios. Yo como arquitecta me concentro en los temas de manifestaciones arquitectónicas y urbanísticas, no sin anotar lo interesante que resulta el tema, el cual me apasiona, y puedo decir que asumo el compromiso de aportar a él desde la documentación de la memoria local.

En las facultades de arquitectura de Manizales y bajo la tutoría del arquitecto Hernán Giraldo se realizó una investigación que de manera general comparó los cementerios de las ciudades del Eje Cafetero, trabajo al cual aporté mi humilde conocimiento desde la colección de fotografías testimoniales. Se analizó el aspecto de las expresiones circulares de los cementerios, como en el cementerio de Armenia: su cerramiento era circular, hecho que parece ser común en la época de construcción de este tipo de urbanismo religioso.



Entierro político, manifestación social,
Cementerio de Armenia, década del 50.
(Foto de archivo, MEBF)

3.2 Escenario de política e ideología

El espacio físico de los cementerios fue muy apropiado para homenajes póstumos, reconocimientos públicos, nombramientos y encargos, compromisos políticos con el color del partido de turno o su relevo; también celebraciones patrióticas y religiosas, etc.

Las familias y la sociedad depositan los cuerpos de sus muertos en un cementerio; su sentir social y su manifestación cultural expresan allí las relaciones de sinceridad y de apariencia buscando trascender los miedos y colocando su espíritu de esperanza en un más allá que todos desconocemos.

Dejan allí sus honores y sus dolores; las familias y sus linajes con apellidos, sus actividades económicas, sus vivencias domésticas y sus creencias religiosas tanto como sus convicciones políticas. Es así como un cementerio es un lugar que presenta un apretado resumen de la historia social, económica y político-cultural de una comunidad, que se manifiesta en una arquitectura contenida en mausoleos, galerías, monumentos y capilla, que materializan el deseo de facilitar el camino a la redención, perpetuar la memoria de un nombre o apellido y rendir un homenaje a los que en vida nos brindaron la posibilidad de experimentar un mundo mejor.

Comprobar que la muerte no iguala ni reconcilia a los hombres; las pasiones, la violencia y los sentimientos se dejan ver aun en el último momento. El sentido de pertenencia o el abandono, la lucha por la vida y la paz, que en algunas ocasiones no se logra, son algunas de las evidencias del tradicional ceremonial.

Si miramos con otros ojos los detalles de la ornamentación y los escritos de las lápidas de las bóvedas, de las galerías o de los mausoleos, estos ruegan por la salvación de las almas, expresan sentimientos de seres vivos, una queja, una oración, un festejo, un presente, un recuerdo o un lamento.

Contemplar las formas plásticas de lo imaginario desarrolladas por artistas y por gente común, permite de algún modo ir de lo sagrado a lo profano, recorrer el firmamento y sumergirse en el universo de exclusiones aun después de muerto. Al realizar un análisis sobre las realidades de la comunidad, sea cual sea la condición social, su compromiso político o sus vínculos familiares, esto se evidencia hasta en la muerte.

3.3 El cementerio como identidad: Ciudad de los muertos

El color blanco es símbolo de limpieza pero más que eso es la costumbre de los cristianos de antes que para purificar los sepulcros los pintaban de cal; así, teóricamente estaban desinfectados, de ahí que para guardar las apariencias se popularizó el lema “como sepulcros blanqueados”. Los mármoles, con los cuales han construido los mausoleos, dan una nueva categoría y de allí nace la diferencia social; las esculturas de mármol de carrara o de piedra con factura impecable de artistas o artesanos públicamente reconocidos y realizadas por encargo como homenaje, o como en muchos casos, para la conmemoración de aniversarios, garantizan su perenne estado.

Los cerramientos en hierro daban un poco de privacidad a los lugares en donde, por ser de acceso público, se crearon mitos y ceremonias que en algunos casos lograron impactar negativamente los lugares, las creencias de celebraciones de los días de los muertos o las misas negras, que de alguna manera, para cristianos o no creyentes, da lo mismo, pues el culto a los muertos existe en la religiosidad popular.

Otro filo de investigación, como lo es el arqueológico y antropológico, que no se aborda en este texto, deja abierta la puerta para las disciplinas sociales y humanísticas de nuestra región, que están en deuda con la memoria, desde la documentación de los vestigios de las culturas indígenas, pasando por los testigos físicos y semióticos de la civilización de migrantes que nos ha poblado ya por más de 100 años.



Cementerio de San Esteban, Armenia. (Foto de archivo, MEBF).



Cementerio Libre, Circasia. (Foto de archivo, MEBF).

Considero que la modernidad, la nueva imaginería de la trascendencia de la humanidad, nos va dejando sin referentes para remitirnos sólo a mitos y leyendas, sin la oportunidad de documentar hechos. La desbordada movilidad de la población, el desarraigo, el crecimiento de la mancha urbana, generan el abandono de los lugares, y los cementerios se convierten en problemas urbanos de localización, de mendicidad, de prostitución y de una nueva manera de olvidar lo que fuimos o lo que somos. Los cementerios, otrora responsabilidad de las comunidades en su solidaridad, hoy son carga de la administración diocesana.

El culto a los muertos ha dejado de ser parte del rito respetuoso, término de una presencia física; ni las comunidades ni sus guías religiosos dan hoy importancia al lugar, dando paso al negocio inmobiliario.

Y como se aborda el tema del abandono, un problema urbano que desde la disciplina del urbanismo no se ha considerado como una puesta de valor histórico, sino más bien como una oportunidad de renovación urbana, la memoria de la ciudad desaparece para dar cabida a una expresión inmobiliaria de alta rentabilidad económica, sin escrúpulos.

Tanto en la urbanización del suelo rural como el urbano, donde al menor movimiento de tierra aparecen vestigios de sociedades ancestrales, se evaden y niegan las posibilidades de documentar dichas ocupaciones con el temor infundado y alimentado por el desconocimiento de la ley, dejando debajo o arrasando cementerios y asentamientos indígenas milenarios.

Las poblaciones y sus gobernantes, cuando consideran que su cementerio está abandonado y debe ser relocalizado, en el Quindío es realmente impredecible; ya que al realizar el recorrido de los municipios, la sensación es de pobreza, tanto de las manifestaciones estéticas y el mantenimiento, hasta llegar a la conclusión *urgente* de documentar ante el temor de que desaparezcan.

Con la introducción de la cremación como alternativa que cada familia asume con su deudo, los rituales han cambiado y la disposición física en los cementerios se va convirtiendo en un conjunto de corredores donde en las paredes que los conforman se acondicionan osarios que ocupan menos espacio físico y que permiten mayor permanencia en el tiempo, cómodo para la familia y apropiado a la poca disponibilidad de espacio, que confirma el crecimiento urbano.

La Soledad – Alejandría – Quimbaya

La triada centenaria

Gonzalo Alberto Valencia Barrera^[1]

A partir del año 2014 y hasta el 2022, Quimbaya entra en la fase de la centenariedad de su vida civil: primero, como la aspiración de sus pobladores de fundar un caserío; luego, como corregimiento de Filandia; y, por último, como municipio del departamento de Caldas².

En este ensayo se pretende documentar los antecedentes previos a su fundación y su reconocimiento como corregimiento, narrar los acontecimientos que desembocaron en su segregación de Filandia y resaltar los elementos centrales que dieron origen al concepto de la *Quimbayanidad*, o sea el sentimiento de pertenencia e identidad cultural que ha distinguido a sus pobladores, y destacar los retos futuros con ocasión de sus centenarios.

^[1] Miembro de Número de la Academia de Historia del Quindío, con ingreso el 28 de abril de 2006.

² La información pertinente a la fundación de La Soledad y creación del Corregimiento de Alejandría y del Municipio de Quimbaya está enteramente basada en los trabajos documentales adelantados por: Galvis Valenzuela, Hugo. *Quimbaya: La Tribu, la Fundación, la Ciudad*. Armenia: Quingráficas, 1982; Alzate Villegas, Jesús Alberto. *Fundación de Quimbaya: Anotaciones para el estudio histórico de Quimbaya, período de la fundación y Corregimiento: 1914 – 1922*. Armenia: Impresora Comercial, 1984; y Camargo Bonilla, Álvaro Hernando: Apoyo facsimilar en los archivos de Filandia.

Antecedentes jurisdiccionales y poblacionales

Desde comienzos de la República, el territorio actual de Quimbaya perteneció al Departamento del Cauca, con dependencia desde Cartago³. Hacia finales del siglo XIX, como parte de la Provincia del Quindío, existían el *Distrito de Salento* (fundado en 1851 y creado municipio en 1908), conformado por los caseríos de Armenia (1889, 1903), Calarcá (1886, 1905) y Circasia (1884, 1906), y el *Distrito de Cartago*, que incluía, entre otros caseríos, a Filandia (1878, 1895). Con la creación del Departamento de Caldas⁴, una de sus tres Provincias, la de Robledo, con capital Pereira, cobijaba a Salento pero no a las demás poblaciones de la Hoya del Quindío, que seguían perteneciendo al Departamento del Cauca. Más tarde, Caldas fue transformado en los Departamentos de Manizales y Cartago⁵, anexándole a éste las poblaciones excluidas, lo que ocasionó una protesta ciudadana en contra de asignar una capital caucana a pueblos de origen antioqueño. Esta situación se enmendó en 1908⁶, cuando se suprimió el Departamento de Cartago y se agregaron a la Provincia de Robledo del Departamento de Manizales (redesignado Caldas a partir de mayo 1º de 1910) los municipios de Armenia, Calarcá, Circasia y Filandia (con su corregimiento de Villa Quindío, más tarde llamado Montenegro: 1890, 1911), pero excluyendo el territorio de La Balsa (Alcalá). En resumen, para nuestros propósitos, Filandia estaba adscrita a la Provincia de Robledo (luego llamada Pereira, su sede) del Departamento de Caldas, con Manizales como capital.

³ Los límites de la Provincia del Quindío se establecieron en la Ley 20 del 21 de diciembre de 1857. Más tarde, por medio de decreto del 4 de noviembre de 1859, se dividió la Provincia en cuatro Distritos, uno de ellos Cartago. En 1890, la Ley 102 de noviembre 22 configuró la Provincia con nueve Distritos: Cartago, Victoria, Salento, Pereira, Santa Rosa, San Francisco, María, Unión y Toro, cuyas capitales fueron las poblaciones de sus mismos nombres.

⁴ Ley 17 de abril 11 de 1905.

⁵ Ley 1 de agosto de 1908.

⁶ Decreto 916 del 31 de agosto.

El poblamiento inicial del Quindío estuvo centrado en sus tierras altas, ya que en las planas abundaban los guaduales, impenetrables y de clima malsano. Pero es la gUAQUERÍA la actividad que generó la mayor movilización colonizadora en procura de saquear las tumbas en las que los nativos enterraban a sus muertos con sus pertenencias, consistentes en cerámica, textiles, orfebrería en oro y otros objetos del ajuar funerario. Desde mediados del siglo XIX y principios del XX numerosos gUAQUEROS recorrieron el Quindío y hallaron ricos tesoros: La Soledad⁷, Pueblo Tapao, Montenegro, La Tebaida, etc., que propiciaron la creación de asentamientos y motivaron la llegada de otros pobladores. La colonización fue espontánea, no oficial o patrocinada por el gobierno, y encaminada a la apertura de tierras para pastos como su forma de apropiación y complementada con las actividades de agricultura de subsistencia (maíz, yuca, caña, frijol y frutales). Además, se impulsaron la ganadería y la arriería, principales actividades generadoras de excedentes de capital que se destinaron al financiamiento de otras, como el comercio y el cultivo del café. Aunque éste venía en expansión desde los inicios del siglo XX⁸, no había sido

⁷ En 1890, en La Soledad se hallaron dos tumbas prehispánicas compuestas por diversos objetos de cerámica y orfebrería (pertenecientes al período Quimbaya Clásico), conjunto que se denominó *Tesoro de Calarcá* en alusión al cacique Pijao; luego tomó el nombre de *Tesoro de los Quimbayas*, como fue conocido con ocasión de la Exposición Hispano Americana celebrada en Madrid en 1892. En mayo de 1893, el Presidente Carlos Holguín Mallarino obsequió 122 piezas de este tesoro a la Reina Regente de España, María Cristina de Hapsburgo, en agradecimiento por su intervención en el diferendo de límites con Venezuela. Esta colección reposa en el Museo de América en Madrid y es objeto de reclamación para repatriación por parte de la Academia de Historia del Quindío. Otra parte del tesoro se encuentra en el Field Museum de Chicago.

⁸ Se presume que el café llegó al Distrito de Filandia hacia 1905, localizándose en las partes bajas, en presencia de tierras de ladera, fértiles, recién incorporadas a la producción agrícola y con altura y clima apropiados. Además, el tipo de colonización de pequeña propiedad en poder, por lo general, de familias numerosas favoreció la

el motor inicial de la colonización antioqueña en razón de que aún estaba en proceso por parte del Ministerio de Obras Públicas la titulación de propiedad por mejoras (casa de habitación y cultivos) en terrenos de baldíos nacionales, conforme a lo estipulado en la Ley 56 del 29 de abril de 1905.

El Caserío

Es en este ambiente de colonización espontánea que empieza a poblarse el actual territorio de Quimbaya: primero, como acción derivada de la gaaquería, que llevó a varios de los gaaqueros a asentarse; segundo, por el afán de titulación de los baldíos; y tercero, por la superación de los conflictos bélicos a finales del siglo XIX, lo que permitió la reanudación de las corrientes migratorias. Aunque los colonos se hallaban dispersos a lo largo y ancho del territorio, para ellos era claro determinar la existencia de tres referentes:

1. *Los centros poblados* como proveedores de bienes y servicios: al norte se encontraba La Balsa, por el oriente estaba Filandia y por el sur se ubicaba Montenegro;
2. *los caminos* para su movilización: Kerman y río La Vieja, conectados ambos con el camino de La Soledad, bifurcándose uno hacia el Camino del Quindío por la ruta de La Cima y Pavas, y el otro, el del Paraíso con rumbo a Filandia. Uno más que partía del camino a Kerman y se dirigía hacia Pueblo Rico y Montenegro y de La Soledad hacia Tres Esquinas y las partidas de La Española, y otros más, como La Mesa al Jazmín y Albania a Palermo; y
3. *las fondas* como lugares de negocios e información, aprovisionamiento, consumo, posada y de reunión. Por entonces existían las fondas de los señores Eugenio Duque y Pedro Mejía y la del señor Juan de Jesús Buitrago, a la que se ha señalado como el lugar en el que comenzó a discutirse colectivamente la idea de un caserío.

provisión permanente de la mano de obra requerida por el cultivo y la cosecha (Alzate. *Op. cit.*, pp. 107–108).

En consideración de estos referentes y conforme a las opciones de comercialización de sus productos agropecuarios y de abastecimiento de provisiones, las dificultades del transporte, la satisfacción de las necesidades básicas de la familia, la atención en salud, educación y religión y el relacionamiento social, en particular el disfrute del domingo, día usual de mercado, llevaron a los pobladores iniciales a ambientar desde 1910, primero en las fincas y luego en las fondas, la idea de fundar un caserío⁹. Obviamente tendría nexos con Filandia, por ser este distrito municipal el centro económico, social, político, administrativo y religioso de mayor influencia en la región circundante. En medio de este ambiente de motivación se conoció la creación del Corregimiento de Pueblo Rico por el Concejo Municipal de Filandia mediante el Acuerdo No. 4 de febrero 15 de 1914 (Anexo 1), que habría respondido más a la necesidad de acercar a los pobladores de esta zona en vez de ser atraídos por el vecino municipio de Montenegro. Además, los límites que le fueron fijados comprendían el área entre los ríos La Vieja y Roble y la quebrada Buenavista, en la que prácticamente se albergaba una buena parte de los interesados en crear el caserío arriba aludido, al que inicialmente lo habían identificado como La Soledad.

Este evento de la creación del Corregimiento de Pueblo Rico, sumado a que ya existía una buena concientización entre los pobladores acerca de fundar una nueva población, llevó al señor Ricardo Echeverry a tomar la iniciativa de convocar y presidir una asamblea de vecinos el día lunes 27 de abril de 1914 y a plantear el siguiente proyecto para la fundación del pueblo de La Soledad:

1. Reunir 50 socios que contribuyan con la cantidad que les corresponda según el costo del terreno y demás, 15 días después de verificada la compra.

⁹ Echeverry M., Sandalio. “Memorias de la fundación de Alejandría (hoy Quimbaya – Quindío) 1910–1970”. En Alcaldía Municipal Quimbaya, Quindío. *Informe Administrativo 1998–1999. Crónica de Pionero*. Tipografía y Litografía M, 1999, pp. 30–32.

2. Que los 50 socios nombren una Junta del seno de ellos, que con poder especial de todos quede autorizada para aceptar escritura, otorgar o asegurar a los particulares que tomen solares, bien sea vendidos o regalados, para que reciban de los socios la cuota que les corresponda cubrir y la repartan a quien corresponda, y por último para que cumplan todos, las demás disposiciones que la Sociedad les confiera.

3. Una vez reunida una porción que constituya mayoría de la Sociedad proceder a comprarle al dueño del terreno, bien sea una parte ó todo éste, por un precio convenido o por medio de avalúo por tres individuos hábiles y si no fuera posible en ninguna de estas formas, conseguirlo por las vías legales con el Ministerio de Obras Públicas para cuyo fin pido sea nombrado el señor doctor Miguel Varón.

4. Que una vez conseguido dicho terreno se proceda a hacer la demarcación de la población con todas las reglas científicas del arte para lo cual pido se comisione al mismo señor doctor Varón, ingeniero reconocido por su honorabilidad y competencia.

5. Que una vez demarcada dicha población se haga la separación de los 55 solares principales; y cinco de éstos se destinen para 5 edificios públicos y los otros cincuenta, una vez establecida la diferencia de su precio, se repartan en los 50 socios por medio de un sorteo numérico.

6. Que los 50 socios una vez hayan recibido sus solares procedan a la mayor brevedad posible a edificarlos convenientemente según la medida de sus fuerzas y si alguien de ellos no pudiere hacerlo por algún inconveniente poderoso, quede en la obligación de venderle a un nuevo socio de acuerdo con la Junta nombrada y,

7. Que el resto de los solares de las manzanas demarcadas se repartan entre los individuos que llenen las condiciones exigidas por la Junta.

Dejo así expuesto mi humilde parecer en el asunto, quedando en completa libertad los demás socios para que aprueben en parte o en todo, o desapruében y expongan los pareceres que a bien tengan.

La Soledad, abril de 1914.

Acuerdo N.º 1.

(Por el cual se crea un Corregimiento y se adiciona el Concejo de Santos)

El Concejo Municipal de Tulandá en uso de sus atribuciones legales, y

Considerando:

1.º Que la fracción de Pueblo-Nico dista más de quince kilómetros de la cabecera de este Municipio y es muy poblada;

2.º Que los vecinos de esa fracción han pedido a esta Corporación el erigir dicha fracción en Corregimiento, lo que es altamente conveniente para la buena marcha de la administración, según el dictamen de los señores Alcalde y Personero Municipales;

3.º Que es deber del Concejo proporcionar la buena marcha a la administración pública en el Distrito y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 107 de la Ordenanza 39 de 1911,

Acuerdo:

Art.º 1.º Erigase en Corregimiento la fracción de Pueblo-Nico, transitoriamente, y por los siguientes límites:

6.º De las partidas denominadas de La Española, siguiendo el camino del mismo nombre, a Tres-cuermos; de aquí, por el camino que conduce a San Solano, hasta la quebrada Guayarete; ésta abajo, al Río La Vieja; ésta arriba, hasta la zona

fluentes de "El Noble"; está arriba
hasta donde se saca una quebradilla
que corre inmediata a la boca de
Eliseo Rico; siguiendo esta arriba hasta
por cruz en dirección de las pasturas
de San Espinola, punto de partida."

Art. 1º El Corregimiento que se crea
por el presente se crea, estará a cargo
de un Corregidor, de libre nombramiento
y renovación del Sr. Alcalde, y de una Se-
cción nombrada por el mismo, las
cuales tendrán un sueldo mensual de
\$15 en cada uno, y además \$2 mensual
de para gastos de escritorio y \$0.50⁰⁰ por
un arrendamiento de local para la ofi-
cina.

Art. 3º Los gastos que ocasiona la crea-
ción de este acuerdo se considerará in-
cluidos en el presupuesto de la muni-
cipalidad y se tomarán de la partida des-
tinada en el Departamento del Interior
para gastos improvisados.

En tal en estos términos adi-
cionados el Acuerdo N.º 4 del presupuesto
decretado y aprobado en sus
debates en el Distrito N.º 4.

Dado en Filandia, a 15 de
Febrero de 1914

El Presidente,

Urbano Santiago G.

El Secretario,

Fernando Villegas

Acuerdo No. 4. Creación del Corregimiento de Pueblo Rico,
Municipio de Filandia, 15 de febrero de 1914.

Además de aceptar los colonos este proyecto, en esa misma reunión se designaron los dignatarios de la Junta Pobladora de La Soledad, así:

Presidente: Ricardo Echeverry H.

Vicepresidente: Jesús M. Hernández V.

Tesorero: José Jesús Gutiérrez

Vocal: José Ignacio Gutiérrez

Vocal y Secretario: Rafael Arredondo

Otra determinación de la Junta fue la contratación del doctor Miguel A. Varón, ingeniero y agrimensor, para hacer el trazado de la nueva población por un valor de 100 pesos oro y el pago de 2 pesos oro por cada lote demarcado.

Estas decisiones denotaron la existencia del trabajo previo hecho con los pobladores, quienes llegaron a esa reunión con la idea muy clara de adelantar las gestiones tendientes a la fundación de la nueva población, que aportarían sus cuotas y conformarían la Junta Pobladora; además, entendían la necesidad pronta de trazar y demarcar el terreno, el mecanismo de asignación de los solares para las construcciones públicas y privadas, la importancia de edificar para más adelante solicitar la creación del corregimiento, el encargo que se le daría a ciertas personas que actuarían como voceros de la comunidad para el adelanto administrativo de las gestiones y el pago oportuno por la compra del terreno y para la construcción de los solares. El nivel de motivación que se dio entre los pobladores permitió imprimirle dinámica a todo el proceso de la fundación del caserío. Es así como al mes, el miércoles 27 de mayo, se protocolizó en la Notaría de Circuito de Filandia la Escritura No. 155 (Anexo 2), en la que se consignaba la venta por 1.000 pesos oro que don Luis María Ocampo hizo de unas mejoras en los baldíos de la Nación, ubicadas en el paraje de La Soledad, a un grupo de 51 personas que conformaron la Junta Pobladora.

El Corregimiento

El entusiasmo despertado por la construcción del caserío ameritó que un mes después (26 de junio) don José Ignacio Gutiérrez y 46 personas más enviasen un oficio al Concejo Municipal de Filandia para darles a conocer el proyecto de este nuevo pueblo, solicitar su creación como corregimiento y reconsiderar el Corregimiento de Pueblo Rico (Anexo 3). Acompañando esta solicitud estuvo el mismo Ingeniero Varón, quien preparó el siguiente escrito:

Señor Presidente del Concejo Municipal de Filandia:

Por su Honorable conducto quiero que la honorable Corporación, que Ud. dignamente preside, decrete la traslación del Corregimiento de Pueblo Rico a esta nueva y que será floreciente población.

Yo respondo de su importancia, respondo de su prosperidad, respondo para la oficina del señor Corregidor.

Creo, sin riesgo de equivocarme, que el personal más respetable de su Distrito está a favor de esta solicitud, como consta en una petición que se le incluye.

La moralidad irá a ser sin igual como es el ánimo de la H. Junta Pobladora, y para más, puede tomar el concepto del ilustre Párroco Francisco de Paula Montoya.

Alejandría, junio 27 de 1914.

Señor Presidente:

(Firmado) Miguel A. Varón

En estos dos escritos aparece el nombre de *Alejandría*, que el ingeniero Varón propuso y que contó con la mayor aceptación entre los pobladores por encima del nombre inicial: La Soledad. Además, citó al Presbítero Francisco de Paula Montoya, que además de ser el Párroco de Filandia, era también socio de la Junta Pobladora y propietario de fincas con su familia, por lo que su testimonio era valioso para los intereses de los pobladores.

Aunque la solicitud fue negada en su debate inicial del día 28 de junio, en razón de la insuficiencia de fondos para el sostenimiento de la nueva corregiduría y que aún no se contaba con un rango de construcción de 10 a 20 casas, ya habitadas, es el propio ingeniero Varón quien, a nombre de la Junta Pobladora, intervino ante el Concejo Municipal y propuso: que se decretase vía municipal al camino que unía al naciente caserío con el río Roble y Montenegro, que se erigiera el nuevo corregimiento y que los pobladores asumirían los costos del arreglo del camino y del pago del personal de la corregiduría en vez de que lo asumiese el municipio. La razón de esta petición radicaba en que al término de seis meses ya la nueva población tendría el mínimo de las 10 a 20 casas exigidas por el Concejo y así presionar el traslado del corregimiento de Pueblo Rico, que en el caso de no ser factible, de todas maneras se ganaría cierta importancia para no ser eliminada su condición de corregimiento.

Para esta discusión se reintegraba al Concejo Municipal el señor Mateo Bernal, quien además de ser Honorable Concejal de Filandia era también socio de la Junta Pobladora, circunstancia que ayudó a equilibrar las fuerzas al interior del Cabildo y llevó a la aprobación de la solicitud en los dos debates reglamentarios. De manera que el lunes 27 de julio se expidió el Acuerdo No. 15, por el cual el Concejo Municipal de Filandia erigía el Corregimiento de Alejandría, con vigencia a partir del 1° de agosto, y por el término de seis meses (Anexo 4).

Este Acuerdo fue objetado por el Alcalde de Filandia, señor José J. Arias, no en el sentido de una oposición a que se erigiese el Corregimiento sino por la consideración de que el territorio cedido a Pueblo Rico y Alejandría era excesivo y que ambos Corregimientos llegarían a segregarse dejando al Distrito de Filandia con un territorio reducido, sin mayor vida propia. En cambio propuso unos nuevos límites al Concejo, que cobijaban un menor territorio y que fueron aceptados. Sin embargo, no se produjo un nuevo Acuerdo, por lo que se mantuvo vigente el No. 15 y fue enviado a la Gobernación de Caldas

para su revisión. A este Acuerdo la Gobernación le cuestionó la restricción de transitoriedad, por considerarse que era una necesidad real sentida por la comunidad y, además, objetó que los costos de sostenimiento del Corregimiento fuesen asumidos por los vecinos, debiendo ser a cargo del municipio. Este pronunciamiento afianzó mucho más en los pobladores la idea de que su aspiración tenía toda la legitimación conforme a la normativa existente por entonces.

La dinámica de la fundación prosiguió como tal, ya que el lunes 1º de noviembre de 1915 se protocolizó ante la Notaría de Filandia la Escritura No. 371 (Anexo 5), en la que se constituía la Junta Pobladora con 50 personas, que aportaban 25 pesos oro cada una, y con el objetivo de la fundación, adelantamiento y prosperidad de Alejandría. Luego, el 6 de diciembre de ese mismo año se promulgaron los estatutos de la Sociedad Pobladora de Alejandría, elaborados por el señor Mateo E. Bernal, quien a su vez los suscribió como Presidente en compañía de Juan de J. Buitrago (Vicepresidente), José J. Muñoz (Tesorero), Lorenzo Marín (Vocal), Antonio M. Cifuentes (Vocal), Erasmo Piedrahita (Secretario), Jesús María Jaramillo (Agrimensor) y la firma de 44 asociados más. Estos Estatutos contemplaban el establecimiento de una sociedad anónima para reunir una cantidad de dinero suficiente para la compra de un lote en el paraje de La Soledad y establecer allí una población con el nombre de Alejandría.

Los Estatutos tuvieron como características centrales las siguientes:

1. Fijaba un número de 50 asociados, afiliados sin distinción alguna por razones de nacionalidad, política, religión, profesión u oficio o condición social.
2. Escogencia democrática de los miembros de la Junta Directiva, la que a su vez designaba el Agrimensor.
3. Compromiso financiero de sufragar cada asociado la suma de 25 pesos oro para la compra del solar que le correspondiese en suerte, el trazado de la nueva población y el inicio de las obras del acueducto.

4. Constituía un compendio de normas mínimas de urbanismo para guardar la uniformidad, la que se garantizaba con la elaboración de los planos de las edificaciones que se construirían en cada uno de los solares.

5. Previsión de los lotes para las edificaciones públicas: Iglesia y Casa Cural, Casa Consistorial, escuelas de niñas y de varones, hospital, cementerio, matadero. Además se tuvieron en cuenta los espacios para la plaza mayor y el parque Echeverry (sede actual del CAM).

6. Determinación de las funciones de los dignatarios de la Sociedad y de los derechos y deberes de los asociados, el reglamento de las reuniones ordinarias y extraordinarias y la especificación de los recursos financieros y las prioridades de su gasto.

7. Conformaban un esquema de normas de convivencia.

Un testigo de excepción da cuenta del progreso alcanzado por Alejandría, el viajero Rufino Gutiérrez, quien en su travesía por estas tierras en febrero de 1918, narraba lo siguiente¹⁰:

En La Balsa se abandona el camino del Quindío, y por uno bastante mal conservado y peor trazado, por entre potreros y sembradas de maíz, caña y plátanos y fértiles guaduales, y marchando a la ventura, pues la vía no está cercada, se llega en menos de dos horas a la naciente población de Alejandría, Corregimiento de Filandia, habitada únicamente por antioqueños.

En 1916 [sic] se juntaron varios propietarios de predios vecinos y formaron fondo común para comprar un lote de tierra en sitio que se llamaba La Soledad, y fundar en él una población; demarcaron plazas y calles, reservaron lotes para oficinas públicas, iglesia y escuelas, trajeron agua abundante de media legua de distancia, y hoy, después de poco más de un año, hay allí una población bastante grande, con buen templo en construcción, local de teja de barro para una escuela alternada y se construye una más para que se funde otra y haya una para cada sexo. Las buenas casas de teja son numerosas y entre ellas hay ya cinco de dos pisos, casi todas de cuerpo de madera o de guadua; y semanalmente hay feria de

¹⁰ Academia Caldense de Historia. *Viajeros por el Antiguo Caldas*, “Rufino Gutiérrez”. Manizales: Editorial Manigraf, 2008, p. 351.

viveres. Es tal la concurrencia de nuevos pobladores, que sólo en esta semana se han repartido gratuitamente casi 200 lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo para nuevas edificaciones.

De allí en adelante el camino está más abierto y mejor conservado y atraviesa muchas quebradas de regular caudal y el río El Roble, con buenos puentes, hasta llegar a Montenegro.

Además del avance físico en sus edificaciones, el adelantamiento económico de Alejandría comenzó a darse con la petición hecha al Concejo Municipal de Filandia el 22 de agosto de 1914 por 27 vecinos, encabezados por don José Ignacio Gutiérrez, para establecer el mercado público el día domingo ante la falta de sitios para proveerse y la dependencia con Montenegro, localidad que se beneficiaba fiscalmente de la situación. Aprobada la solicitud, se iniciaron los mercados dominicales el 30 de ese mismo mes. Se generó así una dinámica de negocios con el establecimiento de tiendas, carnicerías, cantinas, boticas, compras de café, trilladoras, herrerías, almacenes, etc., que prontamente llevaron a la nueva localidad a distinguirse por su progreso, muy por encima del que mostraba el otro corregimiento, Pueblo Rico. Otra señal de ese adelantamiento fue la creación de la Escuela Rural Alternada de Alejandría (Acuerdo del Concejo Municipal de Filandia No. 28, de diciembre 24 de 1915), que iría a funcionar en la capilla y que en el curso de 1916 se separaría en dos escuelas urbanas: la de varones, General Santander, y la de niñas, Sagrado Corazón de Jesús.

Un evento significativo en los primeros años de Alejandría fue el diferendo de límites que sostuvieron los Distritos Municipales de Filandia y Cartago en la parte norte de la jurisdicción del corregimiento. No obstante que los departamentos de Caldas y Valle habían precisado los límites en 1916 en el tramo de la línea recta que unía el río La Vieja con Pavas, las dificultades prácticas de atender asuntos de orden judicial y fiscal en Cartago o Filandia llevaron a que la usanza o costumbre en esa época tuviese como referencia el cauce de la quebrada

Acuerdo N.º 15

Por el cual (u decreto una vía Municipal y se erige un Conyuntamiento.)

El Consejo Municipal de Filadelfia, en uso de sus atribuciones legales,

Considerando:

1.º Que la creciente población de Abasco, de esta jurisdicción, dista más de quince kilómetros de toda vía pública: esta población, repentinamente, y frente sea un centro importante que necesita de un foro más de comunicación y Administración especial.

2.º Que hay necesidad de abrir un camino Municipal de la nueva población al pueblo para dar por salida de los terrenos fértiles que hay y cultivarlos.

3.º Que los vecinos de la mencionada población han pedido al Consejo decrete dicha vía y erija por sus medios un Conyuntamiento local, o al menos hacer ellos mismos los gastos que el mismo una y otro.

4.º Que el Consejo estime en su necesidad a un por lo menos para el abastecimiento de las nuevas poblaciones y para el resto de aquello que ha de ser el progreso de la agricultura y el comercio a fin de cumplir y cumplir en cuanto se requiere en los Art.º 21 de la Constitución y Art.º 107 de la Ley del mismo año.

Acuerda

N.º 1.º Que se abra una vía Municipal de camino que de Filadelfia va al Rio Grande para dar por los fines de los terrenos fértiles que hay y cultivarlos hasta el punto que se ha de ser el centro de la vía que de todo cubren igualmente.

con la propia resolución de que los vecinos, comparen
 con las copias y comparen el camino como lo han
 efectuado.

Art. 2.º En el Corregimiento, por el término
 de sus mesas, a contar del 1.º del noviembre
 en adelante la jurisdicción de Alejandría, por
 los siguientes límites: "De la Cruzada y salida
 de la Hacienda Diamantina en el río San Vieja,
 por este alajo hasta el punto de los Cedros, lí-
 mite con Santiago, de aquí por la línea que se
 va a los dos Peñoles hasta donde corta la
 vega de Barrabá Valencia; esta de Barrabá,
 pasando por la finca de Elías Herrera,
 hasta el punto de puente-tiro en la quebrada
 de la Buena vista; y esta alajo al punto de
 puente-tiro."

Art. 3.º En alguna tenida un Corregidor nombra-
 do por el Alcalde y un Secretario nombrado por
 el Jefe, que administrarán de la dignación
 municipal que les fijan los vecinos, quienes así
 lo han pedido. Lo mismo que los gastos
 de escritorio, local y que serán del que
 sea, pues el Municipio no tiene con que ha-
 cer el gasto.

Leído y aprobado en el cabildo
 en el punto de...

Dado en Salandria a veintidós de Ju-
 lio de 1914. El Presidente,

El Secretario, Juanito Salazar

Juanito Villegas

Acuerdo No. 15. Creación del Corregimiento de Alejandría, Municipio de Filandia, 27 de julio de 1914.

San Felipe como el límite entre los dos distritos. Ello devino finalmente en una aceptación legal de estos límites, lo que significó para Filandia la pérdida de territorio, pero también le significaba consolidar su presencia económica a través de Alejandría, que comenzaba a ejercer influencia sobre La Balsa.

El Municipio

Los primeros signos segregacionistas aparecieron en Pueblo Rico ante la postura adoptada por la Gobernación de Caldas de sufragar los gastos de sostenimiento del corregimiento de Alejandría, mas no los de Pueblo Rico, que debían ser presupuestados por el municipio de Filandia durante el período fiscal julio de 1916 a junio de 1917. Esta decisión se debió en buena parte a la influencia que la Sociedad Pobladora tenía en la dirigencia de Manizales, pero desencadenó un espíritu de animadversión de Pueblo Rico hacia Filandia, llevándolos a elevar oficios petitorios al Concejo Municipal de Montenegro en los que solicitaban su anexión, la que preferían a la de una eventual adscripción si Alejandría llegase a ser municipio.

Por los lados de Alejandría, el ánimo separatista comenzó a incubarse con la decisión del Concejo Municipal de Filandia de trasladar el mercado dominical al viernes (Acuerdo No. 8, febrero 27 de 1917), bajo el argumento de su propia autonomía para tomar este tipo de determinaciones, mas no obedeciendo a otras razones de orden económico o fiscal. En términos prácticos, el Acuerdo no fue acatado por los Alejandrinos a pesar de las multas y sanciones establecidas (Resolución No. 4 del Concejo Municipal de Filandia, 22 de mayo de 1917). El liderazgo de la Sociedad Pobladora de oficiar al Concejo en mayo 30, con el respaldo del Corregidor Erasmo Piedrahita y la firma de 89 vecinos, y de llevar su vocería en las deliberaciones de esta corporación, a la que se le adujeron razones acerca de que la medida estaba provocando el retiro de comerciantes en Alejandría, que era más práctico ir a La Balsa o a Montenegro el día domingo que desplazarse a Filandia y que el Valle quería ejercer jurisdicción en el territorio. La contundencia de los

argumentos cristalizó finalmente en la derogación de la medida y el restablecimiento del mercado dominical (Acuerdo No. 19, 18 de junio de 1917).

Hacia finales de 1917, el Concejo Municipal de Montenegro decidió enviarle a su homólogo de Filandia la documentación por la cual cerca de 800 vecinos de la fracción de Pueblo Rico solicitaban su segregación de Filandia y anexión a Montenegro. Conforme a la argumentación allí expuesta, y si el Concejo de Filandia la aceptaba, esta documentación se remitiría entonces a la Gobernación de Caldas para que diese su informe, de conformidad con el Artículo 7º de la Ley 71 de 1916, y pasarlo después a la Asamblea Departamental para el correspondiente trámite deliberatorio. Este intento segregacionista no surtió efecto en razón de la oposición filandesa, ni Pueblo Rico pudo conseguir su anexión a Montenegro. De esta experiencia se comprobó que Montenegro aceptaba esta anexión siempre y cuando se contase con la venia de Filandia y del departamento de Caldas, que Pueblo Rico fue elevado a la categoría de corregimiento sin el lleno de los requisitos legales, que se encontraba relativamente poco asistido desde Filandia y que la anexión solicitada incorporaba unos límites que llegaban a las afueras de Alejandría, y, por tanto, ahogaban algún intento posterior de esta fracción de ser municipio ya que contemplaría en su jurisdicción al mismo Pueblo Rico, cuyos vecinos asumían la posición de pensar que quedarían en peores circunstancias.

Un residente en la zona de El Roble, Roberto González, hacia 1918 hizo el primer censo de población con la finalidad de demostrar el avance demográfico de Alejandría y unirlo a los demás requisitos exigidos por la citada Ley 71¹¹. En vez

¹¹ Los requisitos exigidos por la Ley 71 para la creación de municipios eran los siguientes: Censo de población, renta anual, planos generales del nuevo municipio, informe de cada uno de los municipios de los que se segregaría territorio y demostración de que quedarían con una población mínima de 4.000 habitantes, solicitud de

de enviar dicho censo a la Sociedad Pobladora de Alejandría, principal interesada, lo remitió a las autoridades de Filandia, quienes de inmediato se pusieron en alerta acerca de las pretensiones segregacionistas de los alejandrinos. Este error de procedimiento hizo comprender a los pobladores que Filandia no estaría dispuesta a permitir un intento de separación territorial, pero a su vez los llevó a pensar en una nueva estrategia basada en la capacidad de influencia que tenían algunos vecinos con la clase dirigente de Manizales.

Producto de esa influencia, el entonces Gobernador de Caldas, general Pompilio Gutiérrez, ante el pedido de la comisión enviada por la Sociedad Pobladora de erigir a Alejandría como municipio, remitió un oficio al Concejo Municipal de Filandia el 2 de abril de 1919 para que le informase acerca de la conveniencia de esta solicitud. De hecho, en su sesión del 10 de abril, el Concejo adujo su inconveniencia por las razones de que Filandia quedaría insolvente para sufragar sus deudas con las rentas recaudadas, que Alejandría había delimitado su probable jurisdicción más allá de la contemplada en su condición de Corregimiento y que no cumplía con todos los requisitos exigidos por la Ley 71 en cuanto a una población mínima de 4.000 habitantes y rentas aportadas.

La noticia de la erección de La Balsa como municipio con el nombre de Alcalá (marzo 31 de 1919) dio un respiro de alivio a los pobladores de Alejandría en cuanto a que su proyecto de municipalización era viable. Ya por la época era común saber que en la Asamblea de Caldas existían pedidos de anexar Pueblo Rico a Montenegro o de crear a Alejandría con Pueblo Rico incorporado. En el extremo se pensaba en una probable anexión a Alcalá si no prosperaba la municipalización.

creación del nuevo municipio firmada por la mayoría de los vecinos residentes en el Corregimiento peticionario; certificados o informes sobre locales adecuados para la casa consistorial (Alcaldía y Concejo), cárcel, escuela, hospital.

Hacia 1921 comenzó la última jornada en pro de la aspiración de Alejandría, cuando la Junta Pobladora encomendó a Roberto González, Erasmo Piedrahita y Samuel Jaramillo adelantar el censo de pobladores en la parte rural, con la ayuda en el transporte proporcionada por don José María Grajales. Complementariamente, en la zona urbana dicho censo lo realizaría don Antonio Cifuentes. Del lado de Filandia existió el ofrecimiento a Montenegro de cederle una faja de terreno hasta las afueras de Alejandría, con tal de atajar su municipalización. Para capitalizar este ofrecimiento, Montenegro contrató con el conocido ingeniero Miguel A. Varón el levantamiento de los planos en que constaba dicha segregación de terreno y agregarlo a su territorio de entonces. Antes de entregar su trabajo, el ingeniero Varón entró en contacto con don Samuel Jaramillo, comentándole la existencia de los planos con los que se liquidaba cualquier pretensión Alejandrina de ser municipio y ofreciéndole retener dichos planos para entregarlos más tarde a Montenegro y poder elaborar los correspondientes a Alejandría; además, urgió a Jaramillo a contactar a los amigos manizaleños para frenar el asunto de la desmembración a favor de Montenegro, pedidos que fueron acatados por la Junta Pobladora.

En marzo de 1922 se desplazó a Manizales la comisión nombrada por la Junta Pobladora, conformada por los señores Antonio Cifuentes y Samuel Jaramillo, con la misión de gestionar el proyecto de creación del municipio de Alejandría mediante la presentación de la documentación exigida por la Ley 71 y de conseguir el apoyo de la clase dirigente de esa ciudad, con vínculos económicos en la comarca. Además de entrar en contactos con dirigentes locales, la comisión hizo lo propio con el diputado Eduardo Serna, quien era uno de los impulsores de la iniciativa en la Asamblea. Coincidentemente se hallaban en dicha ciudad el delegado de Filandia, abogado Juan Suárez, quien aportaría pruebas acerca de la inconveniencia de crear el municipio, y el representante de Montenegro, abogado Rodolfo Cárdenas, con documentación conducente a probar la no necesidad de crear más municipios.

Antes de que estos dos últimos delegados sustentasen sus posiciones, Alejandría logró que su documentación fuese considerada y aprobada en primer debate por la Asamblea, con orden de ser evaluada por la comisión designada para ello, la que rindió informe favorable. No obstante la oposición desplegada por Filandia y Montenegro y algunos diputados, en el segundo debate fue aprobado el proyecto de creación, pero con diferencias en cuanto al nombre de la nueva población: a Alejandría, nombre propuesto en el proyecto inicial, se sumaron los de Bolívar, Andalucía y Lorena, pero no fueron aceptados. El diputado Carlos Jaramillo Isaza propuso el nombre de Quimbaya como homenaje a la civilización que habitó las tierras en donde se localizaría el nuevo municipio¹², nombre con el cual apareció el proyecto de creación para tercer debate en la sesión del 4 de abril de 1922. En este día fue aprobada la creación del municipio mediante la Ordenanza 26 (Anexo 6), refrendada por el señor Gobernador, general Pompilio Gutiérrez, y el Secretario, doctor Rafael María Botero.

De esta Ordenanza es importante destacar cuatro aspectos:

1. El nuevo municipio incorporó los dos corregimientos con sus respectivas jurisdicciones, Alejandría y Pueblo Rico. O sea, hubo

¹² El historiador Juan Friede, en su obra *Los Quimbayas bajo la denominación española*, relató que estando el Mariscal Jorge Robledo en la recién fundada Anserma en 1539 recibió noticias de la existencia de un rico pueblo, Irra, en las orillas del Cauca, al cual se dirigió. Cananao, cacique de los Irras, le regaló una vasija de oro, y añadió que provenía de una tribu cuyos señores “se servían con oro y tenían ollas y todo servicio de oro”. Esta fue la primera alusión a la existencia de los Quimbayas que conocieron los españoles. El territorio Quimbaya fue inicialmente explorado, por órdenes de Robledo, por el Comendador Hernán Rodríguez de Sosa, quien se adentró por la parte oriental hacia la cordillera y lo encontró escasamente poblado, terreno quebrado y de difícil tránsito. En cambio, el Alférez Suero de Nava recorrió la parte central y halló una tierra densamente poblada, con indígenas ansiosos de paz y generosos con el oro. Las poblaciones estaban diseminadas en las onduladas colinas y la tierra era fértil y bien labrada.

un proceso de anexión que no había sido deseado por los pobladores de Pueblo Rico¹³, en contravía de la aspiración expansionista de Montenegro; además, se dio la segregación, en oposición a lo intentado por Filandia de mantener su predominio administrativo.

2. El nombre de Quimbaya hacía alusión a toda la jurisdicción territorial, pero su cabecera se localizaba en el corregimiento de Alejandría. De manera que la localidad no cambió de nombre, pero por la fuerza de la costumbre se terminó por identificarla como Quimbaya.

3. Entre la fundación del caserío y su creación como municipio mediaron apenas ocho años, ejemplo de una temprana municipalización, al menos en el actual Quindío.

4. El rol proactivo de la Junta Pobladora, desde la idea del caserío hasta su cristalización como municipio, fue un signo evidente de que sus intenciones estuvieron bien encauzadas en el sentido de propugnar por una población progresista que respondiese a las necesidades de sus habitantes.

En consideración a que la vida civil del nuevo municipio comenzaría el día sábado 1º de julio, la Gobernación convocó a elecciones libres para escoger el primer Concejo el día domingo 7 de mayo, siendo nombrados Concejales las siguientes personas:

Por el partido Liberal: Samuel Jaramillo y Luis Uribe.

Por el partido Conservador: Clímaco Giraldo y Ramón A. Botero, su primer Presidente.

En su sesión inaugural, con asistencia de Concejales de Filandia, Circasia, Montenegro y Alcalá, se aprobó la primera resolución, de duelo por el fallecimiento en 1919 del señor Ricardo Echeverry, reconocido como fundador de Quimbaya.

Mediante el telegrama No. 3626 de junio 30 de 1922, la Gobernación designó al señor Antonio María Cifuentes como Alcalde, posesionándose en el cargo el día 4 de julio y recibiendo las

¹³ Hoy día la fracción de Pueblo Rico es una vereda del municipio de Quimbaya.

riendas administrativas de manos del último Corregidor, señor Evelio Arcila¹⁴. Como Alcalde primer suplente fue escogido don Evencio Arcila (telegrama 3748 del 17 de julio) y como Alcalde segundo suplente el señor Nicolás Gómez (telegrama 743 de julio 31). La administración municipal se completó con el Personero, don José Duván Córdoba y Salas, y el Tesorero, señor José María Herrera. En el curso de los siguientes meses se aprobaron el mecanismo de los recaudos tributarios, el levantamiento catastral por parte de Filandia y Quimbaya y la demarcación de la línea divisoria entre las dos poblaciones, siendo ésta oficialmente anunciada por el Concejo Municipal de Filandia el 28 de noviembre de 1922 y que ratificaba los límites previstos en la Ordenanza de creación. Terminaba así Quimbaya el proceso frente a Filandia y comenzaba su nueva vida administrativa como municipio de Caldas.

La Quimbayanidad

Si bien el nombre de Quimbaya despertó resistencias por parte de algunos pobladores al referirse a que ellos eran gente civilizada y no indios, tratamiento despectivo entendible en la época, con el correr del tiempo fue aceptándose en la medida que el municipio adelantaba en su progreso. Factor integrante del sentimiento Quimbayuno fue la misma iglesia Católica, ya que con la llegada del párroco Padre Luis A. Buitrago para encargarse de la nueva Parroquia creada por la Diócesis de Manizales en 1925, comenzó a ambientarse la idea de la construcción del templo, iniciada en los años treinta y terminada a finales de los cincuenta. Gracias a su visión configuró un proyecto arquitectónico, de estilo romántico y semibizantino, y de una altura aproximada de 48 metros, que sacó adelante con el total respaldo ciudadano y que hoy en día es símbolo representativo de la ciudad. También fue importante la presencia del padre Gabriel Luján, que impulsó la conformación de capital

¹⁴ Otros Corregidores fueron: Francisco Giraldo (1914), Ismael Grajales (1915), Erasmo Piedrahita (1917), Carlos E. Echeverri (1919), Álvaro Hoyos (1920) y Benjamín Giraldo (1920).

social representado en la creación en 1963 de la Sociedad de Amigos de Quimbaya (SADEQUI), entidad responsable de la celebración de varios banquetes de amor a Quimbaya para la recaudación de fondos destinados a causas sociales. Otra entidad que dejó una impronta de civismo fue Operación P.A.P.A. (Piense, Actúe, Persevere, Ayude), cuya capacidad de convocatoria permitió conseguir la construcción y puesta en marcha de la Casa de la Cultura. Estos ejemplos de organizaciones reafirmaron las existentes (tales como el Cuerpo de Bomberos Voluntarios y el Club de Leones, constituidos en 1946) y motivaron la creación de otras que llevaron a identificar a Quimbaya como el *municipio cívico* del Quindío. Lo más significativo de este proceso fue la consolidación del sentimiento de pertenencia por Quimbaya, que se fortaleció con la celebración del alumbrado de diciembre 7 y 8 desde 1981, llamado Festival de Velas y Faroles, y con el establecimiento en 1999 del Parque de la Cultura Agropecuaria PANACA, que se tradujo en un mayor reconocimiento del municipio a nivel nacional e internacional para orgullo de sus habitantes. Es importante relatar que en la población ha hecho carrera la frase: *Quimbaya, donde nadie es forastero*, para significar el clima de hospitalidad con que propios y extraños son acogidos.

Quimbayanidad hace referencia, no sólo al sentimiento de pertenencia, sino también a la identidad cultural que se expresa de diversas formas: himno, bandera, referentes patrimoniales de arquitectura, monumentos y organizaciones, música, literatura, café, guadua, alimentación, orfebrería indígena, eventos, en fin, un sin número de manifestaciones que llevan al quimbayuno a sentir orgullo por su raza, sus ancestros, sus costumbres y tradiciones, su empuje y dinamismo; pero también lo lleva a sentir enfado por las manifestaciones hostiles al buen nombre del municipio y que se generan en la intolerancia, la violencia y el comportamiento no ciudadano.

Al igual que en los años 1914 a 1922, cuando se llevó a cabo el proceso fundacional del caserío de La Soledad, su conversión en el Corregimiento de Alejandría y su red denominación

como Municipio de Quimbaya, para el período 2012 – 2022 se presenta la oportunidad de celebrar continuamente el centenario. Así como la Junta Pobladora de esa época tuvo sus metas, le compete ahora a las autoridades administrativas y a los diversos estamentos ciudadanos señalar los derroteros de la nueva Quimbaya. Hoy día, cuando está adscrita al departamento del Quindío, adquiere notoriedad su pretensión de ser un municipio de enlace entre las áreas metropolitanas de Pereira, Cartago y Armenia en consideración de su localización geográfica, como lo fue en el pasado con respecto a Alcalá, Filandia y Montenegro. Es también notoria su pretensión de basar su progreso futuro en las actividades agropecuaria, agroindustrial y turística, en armonía con el medio ambiente y con la nueva calidad del paisaje cultural cafetero declarado por la UNESCO en 2011. En capital humano se busca crear una ciudad amigable con el ciudadano, que le brinde oportunidades de crecimiento y realización personales. Y es muy significativa su pretensión de revalidar el espíritu cívico de sus habitantes afianzando su capital social y fortaleciendo los valores de pertenencia e identidad. En sí, el compromiso es colosal, pero también lo fue para nuestros fundadores y lo lograron. Ese es el reto de los centenarios.

Anexos

1. Acuerdo No. 4

Por el cual se crea un corregimiento y se adiciona el Presupuesto de Gastos.

El Concejo Municipal de Filandia, en uso de sus atribuciones legales y

Considerando

1°. Que la fracción de Pueblo Rico dista más de quince kilómetros de la cabecera de este Municipio y es muy poblado,

2°. Que los vecinos de esa fracción han pedido a esta Corporación se erija dicha fracción en corregimiento, lo que es altamente conveniente para la buena marcha de la administración, según los dictamen de los señores Alcalde y Personero Municipales y,

3°. Que es deber del Concejo propender por la buena marcha de la administración pública en el Distrito y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 107 de la Ordenanza 39 de 1911,

Decreta:

Artículo 1°. Eríjase en Corregimiento la fracción de Pueblo Rico, transitoriamente, y por los siguientes linderos o límites:

De las partidas denominadas de La Española y siguiendo el camino del mismo nombre a Tres Esquinas, de aquí por el camino que conduce a Soledad hasta la quebrada Buenavista. Ésta abajo hasta el río La Vieja; éste arriba hasta la confluencia del Roble; éste arriba hasta donde cae una quebradita que nace inmediata a la casa de Eliseo Ríos; siguiendo ésta arriba hasta ponerse en dirección de las partidas de La Española, punto de partida.

Artículo 2°. El Corregimiento que se crea por el presente Acuerdo estará a cargo de un Corregidor y un Comisario, los cuales tendrán un sueldo mensual de \$ 15.00 y, además, \$ 2.00 mensuales para gastos de escritorio y \$ 0.50 centavos para pago de arrendamiento del local para la oficina.

Artículo 3°. Los gastos que demande la ejecución del presente Acuerdo se consideran incluidos en el Presupuesto de la vigencia y se tomarán de la partida destinada por el Departamento del Interior para gastos de imprevistos. Quedan estos términos adicionados en el Acuerdo No. 2 sobre presupuestos.

Discutido y aprobado en dos debates en distintos días.
Dado en Filandia el 15 de febrero de 1914.

El Presidente: Urbano Buitrago G.
El Secretario: Fernando Villegas

Alcaldía Municipal Filandia, febrero diez y nueve de mil novecientos catorce.

Publíquese y efectúese.

Jose J. Arias, Antonio J. Quintero M.

Registrada al folio 8 No. 68 del Libro de Registro, Manizales febrero 16 de 1914. El Oficial de Registro: Tascón, Gobernación del Departamento, Manizales, febrero 27 de 1914. Aprobado, Archívase un ejemplar. Emilio Robledo, el Secretario de Registro Justiniano Macías.

Es fiel copia. Filandia, marzo 3 de 1914.

El Oficial Escribiente: Sebastián Quintero G.

2. Escritura No. 155

(27 de Mayo de 1914)

(Luis María Ocampo vende a Ricardo Echeverry y otros unas mejoras en baldíos de la Nación).

En el Paraje de La Soledad, Distrito de Filandia, Circuito del mismo nombre, Provincia de Pereira, Departamento de Caldas, República de Colombia, a veintisiete de mayo de 1914, ante mí, Félix Mejía, Notario del Circuito de Filandia, y los testigos señores Luis E. Echeverry G. y Esmaragdo López, mayores de edad y vecinos del mismo circuito, de buen crédito y en quienes no concurre ninguna causal de impedimento, compareció el señor Luis María Ocampo, varón mayor de edad y vecino del Distrito de Filandia, a quien conozco, y dijo: que da en venta real y enajenación perpetua a los señores:

Vicencio Upegui G., vecino de Manizales,

Santiago Londoño, Víctor M. Grajales, vecinos de Armenia,

Ricardo Echeverry M., Francisco Arias G., Pedro M. González, Luis María Obando, Pedro Antonio Mejía G., José M. González S. y Jesús Jaramillo, vecinos de Montenegro,

Jesús María Hernández V., José Ignacio Gutiérrez Z., Jesús A. Valencia D., Juan Evangelista Rodas, Ananías Ocampo, Gonzalo Duque, José Jesús Gutiérrez, Belisario Ramírez, Lorenzo Marín, Juan de Jesús Buitrago, Mateo E. Bernal, Jesús A. Montoya, Pbro.

Francisco de Paula Montoya, Rafael Montoya, Pablo S. Valencia, Antonio María Cifuentes, Pablo Pareja, Gregorio Gallego, Maximino Gutiérrez, Hipólito Herrera, Francisco Uribe, Alejandro Moncada, Eleázar Cardona, Rafael Arredondo, José María Benjumea, José J. Muñoz, Demetrio Salazar, Juan de Dios López, Tulio Villegas V., Bartolomé Ospina, Jesús María Arcila, Miguel Giraldo, Pedro Zuluaga, Silverio Giraldo, Camilo Montoya, Jesús Duque G., Emilio Salazar, Pedro Grimaldo, Jesús A. López, Norberto Martínez y Braulio Pérez, vecinos de este Distrito,

todos mayores de edad, con el fin de éstos fundar una población, es a saber: unas mejoras en baldíos de la Nación, consistentes en cuatro casas de habitación, sementeras de café y plátano, montes y rastrojos, ubicados en el paraje de La Soledad, de esta jurisdicción, alinderadas así: De un mojón que está al borde de un rastrojo lindero con Jesús González; de aquí línea recta a un mojón que está a la orilla del rastrojo del platanar, siguiendo el borde de este rastrojo a vaga seca; vaga abajo al nacimiento de un amajamiento, éste abajo a la quebrada Buenavista, lindero con el vendedor; quebrada abajo hasta encontrar otra quebradita lindero con Rufino Herrera, quebradita arriba hasta un mojón que está a la orilla del Camino de Kerman, camino arriba hasta otro mojón que está en su borde, lindero con Raimunda Ramírez; de aquí línea recta a la quebrada de Mina Rica, ésta arriba hasta su nacimiento; de aquí siguiendo el lindero de Jesús González al mojón punto de partida.

Que la hubo por compra hecha a Ricardo, Marco Emilio, María Jesús y María Francisca Echeverry, y Cesáreo, Horacio, Luis Enrique, Ana Rosa y Débora Agudelo, según escrituras que ha presentado y traspasado a los compradores, excepto la de los señores Echeverry por tener en ellas vinculados otros derechos.

Declara además el vendedor:

Primero: Que no tiene vendidas, enajenadas, ni empeñadas las expresadas mejoras y que están libre de todo gravamen, censo e hipoteca.

Segundo: Que las vende con todas sus anexidades y servidumbres, en la cantidad de Mil Pesos Oro, recibida a satisfacción, parte al contado y parte en un pagaré y que es el justo precio.

Tercero: Que desde hoy entrega a los compradores lo vendido con las acciones consiguientes y que responden por evicción y saneamiento en los términos de la ley.

Presente el señor Ricardo Echeverry, a quien conozco y que es

mayor de edad y vecino del Distrito de Montenegro, dijo en su carácter de Presidente de la Junta Pobladora de Alejandría y autorizado por los compradores presentes y obrando como agente oficioso en representación de los ausentes, acepta para él y para todos los compradores mencionados antes la presente Escritura. En este estado, advierten que el vendedor queda obligado a dar permiso a los compradores para tomar el agua para la población, de la quebrada, pasando por su finca, y dejar pasar también por ella, la piedra que se necesite para la población y que los compradores quedan obligados a ceder al vendedor una paja del agua que tomen para surtir la población. Se pagaron los derechos de registro como consta en la boleta que se agrega. Hay constancia de que el vendedor no debe impuesto directo. Advertí el deber de la inscripción, leída que les fue por ante los testigos arriba expresados, la aprobaron y firman todos por ante mí. En este estado advierte el aceptante que los socios que no han cubierto las cuotas, y no lo hagan dentro del término de treinta días, no quedarán con derecho alguno, pues en ese término sólo se tendrá en cuenta el recibo para conceder el derecho.

Así firman:

Luis María Ocampo

Ricardo Echeverry H.

Félix Mejía – Notario

Luis E. Echeverry G.

Esmaragdo López

3. Oficio Petitorio

Señor Presidente del H. Concejo Municipal.

Presente.

Alejandría, junio 26 de 1914.

Los abajo suscritos, Colombianos y mayores de edad, vecinos de este Distrito, a Ud. y al H. Concejo que dignamente preside, con todo respeto manifestamos:

Como es sabido ya, hemos proyectado una población en el punto o fracción de La Soledad, proyecto que a todas luces tendrá su realización efectiva.

Contamos ya con un edificio para oficina de Corregiduría, el que siguiendo el progreso de la población llevará en pos su adelanto y perfección.

En vista de lo expuesto, pedimos al H. Concejo se digne decretar la erección del Corregimiento desde ahora.

La necesidad y la conveniencia son ostensibles, saltan a los ojos, ya porque al afluir pobladores se necesita una autoridad de mano hábil que los sepa uniformar en sociedad bien organizada, ya una mano fuerte que sepa coartar el libre empuje en sus disensiones y someterlos a la circunscripción demarcada y reglamentada por la ley.

Así pedimos y esperamos que el H. Concejo, interpretando nuestros intereses y conveniencia para el Distrito, creará el Corregimiento que solicitamos, o sea, se traslade el de Pueblo Rico.

Señor Presidente.

Firman:

José Ignacio Gutiérrez	Félix Mejía
José M. González S.	Jesús M. Hoyos
Jesús M. Hernández V.	Gonzalo Duque
N. Salazar	Manuel A. Vallejo
Francisco A. Hernández V.	Jesús M. Hurtado
Ananías Ocampo	Marco Restrepo
Luis E. Echeverri	Jesús Ossa
Manuel D. Meza	Bernardino Meza
Manuel A. Toro	Jesús María Ramírez
Samuel Montoya	Pedro P. Vallejo
Pedro A. Hernández V.	Juan E. Aguirre
Miguel Varón R.	Próspero A. Ceballos
Roberto Grajales	Alfredo Arias
Francisco Buitrago	Rafael Arredondo
Ramón M. Ocampo	Nicolás Avellaneda
Lorenzo Marín	José Sandalio Echeverri M.
Antonio M. Cifuentes	Nicolás Molina
Eugenio Duque	Leopoldo Valencia
Emilio A. García	Luis Beltrán
José J. Gutiérrez	Juan M. López
Aureliano López	Luis E. Salazar
José Ignacio González	Camilo Montoya
Francisco A. Ocampo	Juan B. N.
Enrique Gutiérrez	

4. Acuerdo No. 15

Por el cual se decreta una vía Municipal y se erige un Corregimiento.

El Concejo Municipal de Filandia, en uso de sus atribuciones legales y

Considerando:

1°. Que la naciente población de Alejandría, de esta jurisdicción, dista más de quince kilómetros de esta cabecera; está poblándose rápidamente, y pronto será un centro importante que necesita mejores vías de comunicación y administración especial.

2°. Que hay necesidad de abrir un camino Municipal de la nueva población al Roble pasando por fincas de los señores Jesús M. Grajales y Eusebio Londoño.

3° Que los vecinos de la mencionada población han pedido al Concejo decrete dicha vía y erija por seis meses en corregimiento la fracción, ofreciendo hacer ellos mismos los gastos que demande una y otro; y

4° Que el Concejo estima esas medidas de importancia para el desarrollo de la nueva colonia y debe velar por todo aquello que tienda al progreso del territorio encomendado a sus cuidados, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los Artículos 21 de la Ordenanza 29 de 1911 y 107 de la 39 del mismo año,

Acuerda:

Artículo 1°. Decrétase vía Municipal el camino que de Alejandría va al Río Roble pasando por las fincas de los Señores Jesús M. Grajales y Eusebio Londoño, hasta el paso para Montenegro en la vía que de éste conduce a aquella, con la expresa condición de que los vecinos comprarán las fajas y romperán el camino como lo han oficiado.

Artículo 2°. Erígese en Corregimiento por el término de seis meses, a contar del 1° del mes entrante en adelante, la fracción de Alejandría por los siguientes límites: “De la desembocadura de la quebrada Buenavista en el río La Vieja; por éste abajo hasta el punto de Los Cedros, limite con Cartago; de aquí por una línea que divide los dos Distritos, hasta donde corta la vega de Bernabé Valencia; ésta de travesía, pasando por la finca de Elías Herrera, hasta el punto de Puentetierra en la quebrada de Buenavista, y ésta abajo al punto de partida”.

Artículo 3°. La oficina tendrá un Corregidor nombrado por el Alcalde y un Secretario nombrado por el primero, que disfrutarán de

la asignación mensual que les fijen los vecinos, quienes así lo han pedido, lo mismo que los gastos de escritorio, local, valores que serán de su cargo, pues el Municipio no tiene con qué hacer el gasto.

Discutido y aprobado en dos debates en distintos días.

Dado en Filandia a veintisiete de julio de 1914.

El Presidente, Fausto Salazar

El Secretario, Hernando Villegas

Objeción del Alcalde de Filandia en la creación del Corregimiento de Alejandría

Alcaldía Municipal

Filandia, Julio veintiocho de mil novecientos catorce.

Honorables Concejales:

Creo de mí deber objetar el Acuerdo No. 15 de fecha 27 de los corrientes, expedido por esa H. Corporación, en lo relativo a los límites fijados en el Artículo 2°. Porque después de haber creado el Corregimiento de Pueblo Rico con bastante territorio, erigir otro con tan considerable territorio o extensión, me parece lesivo para los intereses del Municipio o sea esta Cabecera, porque tarde o temprano esas entidades se erigirán en Distrito, quedando este Municipio muy pequeño y sin vida propia, puesto que los terrenos de las márgenes del río La Vieja son los más feraces y quedan íntegramente comprendidos en los límites de los dos Corregimientos dichos.

En vista de lo expuesto y como sí estimo de utilidad la creación del nuevo Corregimiento, os propongo que se reformen los límites de la manera siguiente: “De la quebrada Buenavista del punto donde sale el Camino de Tres Esquinas a la casa de Amalia Morales, viuda de Marceliano Echeverri; de aquí al nacimiento de la quebrada de Gutiérrez y Montoya, o sea la que divide las fincas de José Jesús Gutiérrez y el Presbítero Francisco de Paula Montoya; ésta abajo hasta su desemboque en el río La Vieja; siguiendo ésta arriba hasta donde desemboca en la quebrada Buenavista o sea ésta a aquélla; Buenavista arriba hasta encontrar el Camino de Tres Esquinas, punto de partida.

Espero que el H. Concejo verá la justicia de esta objeción y la declare fundada

El Alcalde: Jose J. Arias

El Secretario: Antonio G. Quintero M

Agosto nueve de mil novecientos catorce

En sesión del día de hoy el Concejo declaró fundadas las objeciones hechas por el Sr. Alcalde.

En consecuencia los límites del Corregimiento serán los que indica el empleado.

El Presidente: Fausto Salazar

El Secretario: Fernando Villegas

Alcaldía Municipal Filandia, agosto diez de mil novecientos catorce.

Publíquese y ejecútese.

Jose J Arias

Antonio Quintero M

En la misma fecha lo cierro para remitirlo al Sr. Gobernador del Departamento.

Antonio J Quintero

Registrada al folio 34, No 258, del Libro de Registro, Manizales, 21 de Agosto de 1914, el oficial de registro. Tascón.

Gobernación del Departamento.

Manizales, agosto 22 de 1914.

En cuanto a la creación del Corregimiento no le corresponde al Gobernador revisar este Acuerdo, sino a solicitud de los vecinos (inciso 2, Art. 155 de la Ley 4 del año pasado); pero en cuanto se aplican otras disposiciones legales, este Despacho se permite observar que los empleados del Corregimiento deben ser costeados por el Municipio (numeral 16, art. 181 de la Ordenanza 39 de 1911), mientras la Asamblea provee lo conveniente, pues no se les puede imponer a los vecinos esa obligación. No parece tampoco conveniente la erección del Corregimiento por seis meses solamente, pues si efectivamente el Acuerdo obedece a una necesidad, no se debe poner esa restricción. En consecuencia se devuelve al H. Concejo para los fines legales.

José Ignacio Villegas

El Secretario General.

Lisímaco Arango G.

5. Escritura No. 371

(Noviembre 1° de 1915)

[Extracto]

Testigos señores: Jesús Antonio Ramírez y Juan E. Giraldo, se protocolizó la Escritura por la cual se creó la Junta Pobladora de Alejandría, la que integraron las siguientes personas:

Ricardo Echeverry, Francisco Arias G., Pedro María González, Luis María Ceballos y José María González G., vecinos de Montenegro,

Pedro Antonio Mejía, Jesús Jaramillo, Jesús Marín Hernández, José Ignacio Gutiérrez G., Jesús A. Valencia D., Juan Evangelista Rodas, Ananías Ocampo, Gonzalo Duque, José Jesús Gutiérrez, Belisario Ramírez, Juan de J. Buitrago, Lorenzo Marín, Mateo Bernal, Antonio María Cifuentes, Jesús A. Montoya, Rafael Montoya, Pbro. Francisco de Paula Montoya, Pablo Sóstenes Valencia, Pablo Pareja, Gregorio Gallego, Maximino Gutiérrez, Hipólito Herrera, Francisco Uribe, Alejandrino Moncada, Eleázar Cardona, Rafael Arredondo, José María Benjumea, José J. Muñoz, Demetrio Salazar, Juan de Dios López, Julio Villegas V., Bartolomé Ospina, Jesús María Arcila, Miguel Giraldo, Pedro Zuluaga, Silverio Giraldo, Camilo Montoya, Jesús Duque G., Emilio Salazar, Pedro Grimaldo, Jesús María López G., Norberto Martínez, Braulio Pérez y Jesús Benjumea, vecinos de este Distrito,

todos mayores de edad, a quienes conozco, y dijeron: Que de común acuerdo y por su espontánea voluntad han celebrado un contrato de sociedad civil colectiva, que hoy elevan a escritura pública. Dicha sociedad gira bajo la razón social de Junta Pobladora de Alejandría; durará por tiempo vitalicio, pues el objetivo de la sociedad como ya se dijo es la fundación, adelantamiento y prosperidad de la mencionada población. Las cuotas de cada socio para formar el acervo común fueron las de 25 pesos oro por cada socio. Son cláusulas cardinales del presente contrato las que siguen:

Primera: Por escritura pública No. 155 los individuos antes mencionados compraron al señor Luis Ocampo unas mejoras en baldío de la Nación con el exclusivo objeto de fundar una población en la fracción de La Soledad en esta jurisdicción, cuyo nombre ya se le asignó y es el de Alejandría.

Segunda: En las deliberaciones para lo cual ya autorizamos al socio señor Ricardo Echeverry, que ejercía como Presidente para aceptar la escritura del vendedor Ocampo y de quien debe autorizar la presente.

Tercera: La administración de la sociedad quedará a cargo de una Junta Directiva compuesta de seis socios directivos que se denominarán: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Agrimensor y dos Vocales.

Cuarta: La Junta tendrá en cuenta que los socios se han dividido y cuentan con 50 solares escogidos en suerte, hecho que será respetado, porque esa propiedad o solar representa el valor de los 25 pesos oro, con que cada socio aportó, quedando con derecho a los remanentes que queden después del dividendo, teniendo en cuenta que deben de respetarse las ventas hechas por la Junta Pobladora debidamente autorizada. En este estado se advierte que son socios también los señores:

Vicente Upegui, Doctor Santiago Londoño, Ricardo Fernández, Jesús Antonio Castaño y Jesús María González,

y que hay que excluir a los señores:

Luis María Ceballos, Bartolomé Ospina, Demetrio Salazar, Pedro Grimaldo y Jesús Arcila.

Los socios se someten en todo caso a los estatutos de la sociedad y para los efectos de diferentes obligaciones entre sí o con la sociedad y admiten desde hoy la decisión de la Junta antes dicha. Así mismo autorizan al Presidente para que a nombre de la Sociedad firme los títulos de propiedad a los socios y a los individuos a quienes estos hayan enajenado, o los vendidos con anterioridad por la Junta, que han venido efectuando desde su fundación.

A folio 422 del libro de Protocolo 1915 aparece el recibo: por derechos de la Escritura No. 371 de noviembre 1º de 1915 pagó el señor Ricardo Echeverry la suma de 1 peso oro (registro 41), día 18 de noviembre de 1915, siendo Notario el señor Samuel Montoya.

6. Ordenanza No. 26

(De 4 de abril de 1922)

Por la cual se crea el Municipio de Quimbaya.

La Asamblea Departamental de Caldas, en uso de sus facultades legales,

Ordena:

Artículo 1°. Créase el Municipio de Quimbaya, compuesto por los Corregimientos de Pueblo Rico y Alejandría, con cabecera en el caserío de este último nombre.

Artículo 2°. Los límites del municipio que se crea serán los siguientes: Desde la desembocadura de la quebrada San Felipe en el río La Vieja, quebrada arriba lindando con el departamento del Valle, hasta un mojón cerca a la casa de Santiago Castillo, junto al Camino Nacional; de aquí una recta pasando por el punto denominado Las Delgaditas hasta la quebrada de Buenavista; ésta, aguas arriba hasta ponerse al frente de las partidas denominadas de La Española; de aquí una recta al río Roble; éste abajo hasta su confluencia con el río La Vieja; y éste abajo hasta el primer punto de partida.

Artículo 3°. Para todos los asuntos departamentales y municipales se fijan a Filandia 8.017 habitantes y a Quimbaya 4.815 habitantes.

Artículo 4°. El municipio de Filandia puede disponer libremente del auxilio a que se refiere la Ordenanza No. 21 de 1920.

Artículo 5°. El gasto que demanda la ejecución de esta Ordenanza se incluirá en el presupuesto de la próxima vigencia y los sueldos de los empleados departamentales serán los mismos señalados a los de igual categoría en municipios que tengan, poco más o menos, el mismo número de habitantes de Quimbaya.

Artículo 6°. Esta Ordenanza empezará a regir el Primero de Julio próximo.

Dada en Manizales a cuatro de abril de 1922.

El Presidente: G. Sánchez Gómez

El Secretario: Francisco José Restrepo

República de Colombia

Departamento de Caldas – Gobernación

Manizales, abril 5 de 1922

Publíquese y ejecútese.

Pompilio Gutiérrez – Gobernador

Rafael María Botero – Secretario de Gobierno

La ruta de nuestros ancestros

Jorge Hugo Galvis Valenzuela^[1]

Presentación

Con la apertura de los Parques del Café en Montenegro y PANACA en Quimbaya, el departamento del Quindío abrió en dos su historia. Dejó de ser uno de los grandes productores de café, plátano, yuca y otros productos agrícolas básicos de la alimentación, para convertirse, de la noche a la mañana, en epicentro de oleadas de turistas llegados de todos los rincones de Colombia a conocer las maravillas que se habían puesto a su servicio. Las fincas, otrora sembradas de estos productos, albergue únicamente de su propietario, la familia y unos jornaleros nómadas, solamente asentados en tiempos de cosecha, cambiaron sustancialmente su modo de vivir, su conducta frente a una nueva sociedad totalmente desconocida para ellos que requería de servicios especiales, que exige comodidad en sus aposentos y alimentación de calidad; es decir, una transformación en los comportamientos y sistemas de vida, a la que no estábamos acostumbrados ni mucho menos preparados, dada la rapidez con que sucedieron los hechos. En muy pocos años, quizá en menos de 5 ó 10, había que cambiar las costumbres para que las fincas fueran transformadas en verdaderos paraísos, a donde el recién llegado, el nuevo turista cansado ya de vagar, siempre buscando el mar, sus playas y placeres, viniera al centro del país en busca de aventuras en tierra firme y pudiera estar en contacto con la naturaleza esplendorosa que todos los días nos muestra la grandeza de la Creación.

¹ Miembro de Número de la Academia de Historia del Quindío, con ingreso el 30 de abril de 2009.

Puede ser que cuando se diseñaron obras tan extraordinarias como estos parques, la proyección del recibo de turistas se quedó corta, no hubo una seria planeación y sobre todo una capacitación de quienes, viendo el creciente número de migrantes, empezaron a reformar sus fincas y hacer la transformación que se requería. Los cambios se fueron logrando con el correr de los años y el esfuerzo de muchos hombres, mujeres, empresas, entidades y gobiernos, que han entregado lo mejor para que hoy podamos decir que somos el segundo destino nacional en turismo, con un crecimiento asombroso programado hacia el futuro, en la medida en que se construyan nuevos atractivos en todos los municipios del Quindío.

Nuestros ancestros: Los Quimbayas

Digo que no es el tema de mi charla, lo dejo para los expertos; mi propósito es demostrar que tampoco estábamos preparados para contarles a los turistas llegados hoy, no ya de Colombia, sino de todas partes del mundo, que la tierra que pisan en estos momentos de su estadía en cualquier municipio, o rincón del Quindío, es la misma que pisaron nuestros ancestros, pero especialmente una pequeña tribu compuesta por no más de 100.000 hombres, mujeres y niños, que fueron capaces, por milenios quizás, de construir una de las civilizaciones indígenas más esplendorosas de Hispanoamérica, y que hoy sobrevive gracias a sus obras de alfarería y orfebrería, ubicadas en los museos más importantes del mundo, donde son la admiración y asombro de quienes tienen oportunidad de verlas, estudiarlas y solicitar información acerca de su procedencia, su cultura, su forma de vida y de los sitios donde fue extraído el conjunto de piezas que forman su acervo común, denominado “El Tesoro Quimbaya” o “Quimbaya Tardío”, según sea el sitio de su procedencia.

Y esa avalancha de información tampoco la tenemos en conjunto, está dispersa en muchos textos, en muchas obras, el contenido es muy extenso. Son muchos los que desde años atrás se han dedicado a escribir sobre las culturas indígenas

de Hispanoamérica, pero especialmente de aquellas que tenían los Quimbayas como vecinos: los Carrapas, los Quinchías, los Ansermas, los Irras, los Gorriones, los Quindos, los Bugas, los Pijaos, los Putimaes y los Panches, que siendo tribus excesivamente belicosas, al contrario de los Quimbayas, de tendencia pacífica, paulatinamente fueron doblando la cerviz al yugo español. Carecemos, pues, de una obra que en su conjunto albergue toda esa rica historia que se extendió principalmente en los departamentos del Eje Cafetero y muy en común en el Quindío, donde tuvieron su asiento principal y sus cementerios debidamente ubicados, de donde se extrajeron las huacas o sepulcros más ricos en variedad y cantidad de piezas de alfarería y orfebrería Quimbaya.

No tenemos la información en un solo texto, luego nuestros pueblos, y muy especialmente la juventud estudiantil y universitaria, carecen del conocimiento necesario para hablarle al turista de esta cultura que enriquece nuestra tradición. Solamente aquellos que dentro de las aulas la estudian como cátedra turística tienen un conocimiento de ella. Nuestros pueblos carecen de la más elemental noción sobre estas tribus, su llegada a estas tierras, cómo fue su sistema de vida y cómo fue su extinción por el mismo hombre blanco (español) que los descubrió.

Este marco de desconocimiento, casi un 95% de nuestra actual población, hizo que pensara en que elaborando un trabajo de investigación serio y recogiendo toda esa extensa bibliografía, podría resumir en un solo texto todo lo existente, lo más importante de esta tribu indígena, y entregarlo en un volumen ilustrado siquiera con 30 ó 40 fotografías, que sirva de estudio y consulta de todo aquel que nos visita o que quiera conocer más a fondo ese pasado histórico. Pero además, ¿por dónde comenzar para rastrear el ancestro de nuestros antepasados? Por las migraciones que, procedentes de Asia y África y que cruzaron el Estrecho de Bering hace ya más de 30.000 años, se desplazaron por el Norte, Centro y Suramérica para recalar en nuestro territorio, formando las grandes civilizaciones de Mesoamérica y dejar una huella imborrable, que ni siquiera la

terrible destrucción española del descubrimiento, la conquista y la colonización pudo acabar en 300 años del mayor genocidio de la humanidad.

¡Qué razas, qué hombres, qué mujeres, qué niños! formaron esas hordas de nómadas que lenta y pausadamente recorrían cientos, miles de kilómetros haciendo esa travesía de nuestro hemisferio norte hacia el sur, construyendo ciudades fantásticas, imperios desconocidos. El Azteca, el Inca, regando pueblos, ciudades indígenas, nuevas lenguas que aún hoy se hablan, y que después de 10.000 años de historia prehispanica nos ubican en este recorrido en los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío y Norte del Valle del Cauca, para presentarles lo que fueron los Quimbayas, su ubicación, sus 80 pueblos y ciudades, su trabajo en la agricultura, sus industrias de algodón y de la sal, y sobre todo para hacer una relación muy sucinta de lo que fue su ya famosa orfebrería y alfarería, que a pesar de la destrucción, hoy se conserva en pocos museos del mundo, maravillando a la humanidad por los logros alcanzados como una de las civilizaciones más pequeñas en el concierto universal que dejó una honda huella en la orfebrería. Se extingue después de 100 años de haber sido descubierta por el hombre blanco, pero nos dejó un legado catalogado como “Cultura Quimbaya”, “Quimbaya Tardío”, que con base en poporos, cascocs, narigueras, ranas hechas en oro, además de sus extraordinarias piezas de alfarería, todos reconocemos como una de las expresiones más excepcionales del antiguo arte indígena universal.

Esa es la primera parte de mi segundo libro², que intenta desde los frentes de la historia, buscar las raíces del hombre primigenio, del que abrió y siguió la ruta de nuestros ancestros, o de las generaciones que perecieron antes de que estos hombres pudieran adaptar su modo de vida a los nuevos climas y a los nuevos paisajes. En realidad a esos cazadores sólo el azar los

² *La ruta de nuestros ancestros los Quimbayas*, Armenia, OPTI-GRAF, 2008. 269 páginas.

dirigía en el curso de sus migraciones desde Alaska hasta Tierra de Fuego.

Carente pues de una verdadera y bien documentada relación de hechos disponibles para establecer la existencia del *hombre americano* como producto de nuestro mismo suelo y ante la avalancha de información sobre el origen del hombre en otras latitudes, me dedicaré a seguir el rastro de aquél que considero nuestro ancestro. Desde su misma aparición al cruzar el Estrecho de Bering, que al decir de los estudiosos fueron hombres de pura estirpe asiática —porque el hecho de que un grupo erecto cazara en la megafauna amazónica desde tiempos lejanos, implica una muy temprana migración desde las estepas asiáticas—, hasta llegar al extremo meridional de Norteamérica, luego buscar el camino centroamericano, seguir por las espesas selvas de Panamá y continuar la quebrada topografía Andina, ubicándose en nuestra actual Colombia y siguiendo su ruta hacia el sur de nuestro continente. Aquí hicieron asiento aquellos que por su lengua y su familia étnica se catalogaron como los Chibchas, y se creía que el país de origen era Colombia, a los cuales los Españoles les dieron el nombre de Caribes, ubicándolos desde Nicaragua hasta muy entrados en los territorios del Perú, según se desprende de historiadores muy estudiosos de las razas de Mesoamérica. Aquí dejamos nuestros ancestros, enclavados y regados por todo nuestro suelo, con distintos idiomas y dialectos, formando diferentes tribus que iremos estudiando en la medida en que nos entremos en la lectura de mi obra, porque seguidamente, aunque sea muy breve, veremos que sigue en la constante búsqueda de nuestros ancestros, empezando por quienes los descubrieron, los que gestaron esa epopeya y los que pisaron por primera vez estas tierras para convertirse en la llegada del hombre blanco a América.

Los Españoles

El 22 de abril de 1451 nace en Madrigal de las Altas Torres, en los palacios reales, Isabel de Trastámara, posteriormente llamada Isabel de Castilla, mujer excesivamente religiosa. Fue

cofundadora de los Concepcionistas Franciscanos, propulsora del Misterio de la Inmaculada Concepción, promulgó el respeto debido al sacramento, pidió al Fraile Ambrosio Montesinos que compusiera poemas a San Juan en la Agonía de Cristo, a quien ella quería imitar en sus últimos momentos; precursora de los ejercicios espirituales de San Ignacio, estudió Latín para poder leer los textos sacros, fomentando su traducción a la lengua vernácula; en conclusión, se le reconocieron huellas sobrenaturales por su religiosidad. Cuando apenas tenía 18 años de edad formaliza su matrimonio con Fernando de Aragón, el que se celebra el 19 de octubre de 1469, convirtiéndose así en el matrimonio más importante del siglo XV en Europa, reuniendo los Reinos de Castilla y Aragón y recibiendo el honroso título de Reyes Católicos de España.

España está convulsionada, entre 1475 y 1479 se entra en guerra civil; el 28 de enero de 1476 Burgos se rinde a los Isabelinos; 1 de marzo, Batalla de Toro; 24 de febrero de 1479, Batalla de Albuera; 9 de octubre de 1478, paz con Francia, aliada de Portugal; 4 de septiembre de 1479, tratado de paz de las Tercerías, firmado en Alcacovas. En noviembre de 1478, Bula de la Fundación de la Inquisición; el 2 de enero de 1482 se entra en la larga guerra de Granada, los Reyes recorren España de Sur a Norte y de Oriente a Occidente con todo su séquito de poder y sus inmensos ejércitos de protección, amén de aquellos que se encontraban en el frente de batalla y en la retaguardia.

Existe pues una España destrozada por las guerras civiles, por las luchas de poder en las provincias o Reinos, el de Galicia, el de Castilla, de Toledo, de Sevilla, de Córdoba, de Jean, de Murcia, de Navarra, de León, de Portugal, de Granada y sobre todo el de la Corona de Aragón, con una imperiosa necesidad de poner orden y paz en todos los frentes. A cualquier observador le llama inmediatamente la atención el problema social latente, la tensión entre la tolerancia y la intolerancia, esto es, la construcción de un modelo social unificador y otro diversificador. Y lo más interesante es que Isabel es la protagonista

de la conversión pacífica por convicción de los Mudéjares, y actuaba como actuaba por el bien de los infieles. No le podía caber duda alguna de que acabarían convirtiéndose porque se les quería llevar a la verdadera y única fe, la Cristiana Católica. Nunca nadie lo había intentado antes; Isabel, convencida como estaba de ser la delegada de la Providencia, era la redentora de los vasallos infieles. Es decir, España no había vivido desde muchos años antes tiempos tan difíciles, especialmente en los actuales en que empezaba a establecerse una monarquía como la de los Reyes Católicos, que traería tanta prosperidad durante el tiempo de su reinado.

Esta parte de la historia es fundamental traerla a colación, para conocer lo que llamamos América, que no tuvo Edad Media, saltó sin transición de la edad antigua al Renacimiento. Mientras que aquí se construían las primeras iglesias, Miguel Ángel Buonarroti pintaba la Capilla Sixtina; en tanto que en México se ensamblaban las primeras imprentas, Cisneros publica en Alcalá de Henares la *Biblia Políglota* y Nebrija ya había escrito la primera gramática de lengua castellana. En ese mismo tiempo Enrique VIII se apartaba en Inglaterra de la Iglesia de Roma porque el Papa le negó la anulación de su primer matrimonio. Es decir, en un parpadeo del tiempo visto a la luz de la historia, la América virgen se empezaba a preparar para ser un día faro del mundo y sal de la tierra, incorporándose de lleno a la flecha de la cultura.

¿Y quién podía ser entonces el hombre o el estado europeo que nos indujera a ese pasaje de la historia universal? Ya vimos la primera: Isabel de Trastámara, Isabel de Castilla, Isabel La Católica, llámese como se llame; nadie puede sacarla de los procesos de esa Hispanoamérica desconocida y no descubierta hasta entonces. Sus decisiones, su férrea voluntad y la forma como manejó el proceso del descubrimiento la tienen como única en el contexto de la vieja Europa; fue capaz de imponerse a las adversidades para dar paso al proceso colombino que culminó con la llegada, puesto el pie el hombre blanco en América. Luego el hombre que buscamos se llamó Cristóbal

Colón (1451, Génova – 1506, Valladolid), hijo de Domingo, Doménico Colombo, tejedor y tabernero, y de Susana Fontanarrosa; tuvo además cuatro hermanos: Bartolomé, Giacomo (Diego), Juan y Bianchineta; los dos primeros lo acompañaron en sus empresas por España y América, los otros dos fallecieron cuando eran niños. Colón desde su infancia va adquiriendo una formación como navegante, parte de la práctica y una afición de autodidacta. No hablaba correctamente ningún idioma aunque chapuceaba varios; a la usanza de la gente marinera hablaba un castellano seseante pronunciado a la andaluza y empedrado de portuguesesismos, y en menos medida de catalanismos. En la elección de sus vocablos era ecléctico, prefería las palabras que se entendieran en el mayor número de idiomas posible para poder seguir su vocación de marino y su incursión en los mares de Liguria, Tirreno, Mediterráneo, hasta convertirse en un nauta experto. A medida que iba ampliando sus conocimientos en lecturas sobre astronomía, cartografía, matemáticas, sobresalía entre los demás por ser un hombre excesivamente estudioso en todo lo relacionado con el mar, especialmente tomando muy en cuenta las grandes empresas descubridoras que Portugal estaba desarrollando por esa época, con el empeño de circunnavegar África para llegar al mar Índigo y alterar la ruta tradicional de la especias. Debemos recordar que los grandes marinos del mundo conocido hasta entonces luchaban siempre en busca de nuevas rutas que pudieran acortar las distancias marítimas conocidas. En este lapso de su vida fue dando forma a su proyecto colombino de descubrir nuevos mundos, nuevas rutas, especialmente aquellas relacionadas con las Indias Orientales.

Años de estudio y de una constante investigación lo llevan a presentarle a Juan II de Portugal su proyecto de descubrir nuevas tierras y nuevas rutas, el cual, como es lógico, el Rey sometió a una junta de técnicos presidida por Diego Ortiz de Casadilla, obispo de Ceuta, y quien después de un riguroso estudio rechazó con un buen fundamento. Sin embargo, es posible que el Rey Juan II intentase poner en práctica la idea, enviando a espaldas de Colón una expedición que no tuvo éxito.

Esto disgustó a Colón y se dispuso abandonar Lisboa y acudir a Castilla (España), sede provisional de los Reyes Católicos, para presentarles su proyecto, el que fue entregado a la Junta de Salamanca, conformada por personajes muy allegados a los Reyes, y asesorados por un grupo de técnicos, que lo rechazó por las mismas razones que las establecidas por la Junta de Portugal. Colón sale bastante disgustado y piensa viajar a otros países para ofrecer su proyecto, que consideraba viable desde todo punto de vista. Sin embargo, Isabel no desecha la idea; realmente en la ruta de oriente por occidente habría una remota posibilidad de expansión para Castilla, encerrada entre las limitaciones que de cara a África le imponía el tratado de Monteagudo y el de Alcáçovas, que dejaban como monopolio de Portugal la navegación y el comercio por la Costa desde el Cabo Bajador. Así transcurren varios años, en este deambular de los Reyes por todos los Reinos, en guerra y buscando la paz y Colón complementando su proyecto en la medida que progresaba su estudio del mar Océano, y trataba de convencer a los escépticos con el señuelo del oro y las especias de las Indias, las nuevas rutas comerciales, y a los piadosos con el cebo de la evangelización de los chinos-indios, con la derrota del Islam, con la conquista de los Santos Lugares y con una audaz propuesta de financiar una nueva cruzada para la conquista nuevamente de Jerusalén para la Reina, una utopía medieval de este hombre desconcertante que está a caballo entre la Edad Media y la Moderna.

Finalmente, y después de años de tanto trasegar con su proyecto, Colón logra negociar con los Reyes Católicos, y firmar por fin las capitulaciones que lo ponen ad portas de iniciar la expedición tantas veces soñada. El 12 de mayo de 1492 salió de Granada para Palos de Moguer, que es el puerto donde tenía que hacer su armada, por estar aquella tierra obligada a servir a sus altezas tres meses con dos carabelas, las cuales mandaron le fueran entregadas al Almirante, quien tenía que mandar a construir la tercera para conformar su flota descubridora. Colón escoge una Nao y dos Carabelas; la primera era mayor que las otras dos, era propia de las Costas Cantábricas

y de fácil maniobrabilidad. La Nao Santa María, también denominada La Gallega, era una nave de 230 toneladas, es decir, capaz de embarcar hasta ese número de toneladas de agua dulce, de lo que dependía su autonomía; medía 26 m de largo, 8.5 m de ancho y 4.5 de alto, su arboladura, sus tres mástiles, de los cuales el de Popa sostenía una vela latina triangular y las restantes velas cuadradas. La segunda se bautizó como La Niña y la tercera con el nombre de La Pinta. Todo estaba listo, las tres carabelas, los 87 tripulantes. Martín Alonso y Vicente Yáñez Pinzón junto con Colón eran los tres capitanes de las naves que partieron el 2 de agosto de 1492 del Puerto de Palos rumbo a Cipango, el reino del Gran Khan, La India y Catay, metas doradas de la codicia medieval. La despedida fue muy emotiva, toda la comarca de pie en el puerto daba por muerto a Colón y a todos los que se embarcaron porque decían ninguno ha de volver vivo de esta tenebrosa expedición.

Debe tenerse en cuenta que la navegación a vela se basa en el aprovechamiento de los vientos, que dependiendo de diversos factores pueden ser variables, periódicos o permanentes. Los navegantes antiguos o medievales, como se limitaban a las aguas del Mediterráneo o del Atlántico Norte, únicamente conocían los vientos variables; solamente ya muy tarde en el siglo XIII se adquirieron las nociones de los vientos permanentes que Marco Polo había utilizado en sus navegaciones, unos soplan medio año en una dirección y el otro medio en la contraria. Los vientos permanentes constituían un poderoso aliado para la navegación, pero los marinos europeos, siempre temerosos del océano, sólo se atrevían a navegar cerca de la costa donde los vientos soplan del nordeste. Con el tiempo los viajeros que iban a la Guinea se convencieron de que la mejor ruta de ida era la costera, favorecida por estos alisios hasta las zonas calmas del Ecuador, pero al torna-viaje era más ventajoso alejarse de las corrientes y vientos costeros que los obligaban a navegar penosamente de bolina y aprovechar las corrientes de regreso por el Cabo Verde y Las Canarias. Estos vientos son causados por el recalentamiento del aire en el trópico, que al disminuir su densidad tiende a ser desplazado

por el más frío de las capas inferiores, lo que provoca un movimiento de masas de aire debido al efecto de rotación de la tierra, vientos que son desviados hacia la derecha en el hemisferio norte y hacia la izquierda en el sur.

Colón se interna en un mar completamente desconocido después de pasar por Azores–Madeira–Canarias; los marinos estaban llenos de pavor, era un mar cerrado para todos los navegantes de Europa: Su leyenda de 3000 años decía que quien osaba transitarlo más allá de las columnas o puertos de Hércules, este monstruo tenebroso se lo tragaba y no se volvía a tener noticias ni de sus naves, ni de sus tripulantes, quedaba sepultado en un fondo de barro, de tiburones y de naufragios que durante siglos se habían sucedido. La leyenda de la Atlántida de Platón, circunscribió la navegación solamente hasta el Cabo Verde en el meridiano 20, navegación casi que costera, en donde los vientos soplan del nordeste y eran conocidos como vientos variables, pudiendo hacerlo los más osados hasta la Guinea Ecuatorial. Más allá de estos lugares se consideraba que no había sitios habitables, motivo por el cual los marineros de esta expedición comenzaron a llenarse de pavor, ya que era una tradición de miles de años no navegar más allá de lo permitido, y nadie se había atrevido a romper el hechizo de que una inmensa ciudad y una civilización habían sido sepultadas en las profundidades del mar, y que al solo paso de cualquier embarcación era absorbida y destruida en su totalidad.

Navegantes como Akbar As Zehaor manifiestan que las columnas y puertos de Hércules eran como de cien codos de altura y que, ubicados en el estrecho de Gibraltar, no permitían el paso de ningún navegante. El libro de Pedro Aliaco (Pierre D'Ally), *Imago Mundi*, repetía y repetía el cuento de que una ciudad fantástica hundida en un mar de lodo con fantasmas por doquier, tal como la pintó la imaginación de Platón, quien así como la creó la hizo desaparecer de la noche a la mañana en un mar de terremotos, desastres que se sucedieron en los siguientes siglos que permaneció la leyenda y que Colón con su navegación empezó a romper ante su férrea decisión y el terror

de sus tripulantes, que comprendieron casi de inmediato que navegaban por aguas totalmente desconocidas. Por ello, en vez de navegar desde España entre los paralelos 35 y 45 como parecía lo más conveniente, Colón descendió hacia el Ecuador, aun a sabiendas de que este itinerario alargaba su ruta (como la tierra es esférica su circunferencia aumenta a medida que nos alejamos de los polos en dirección al Ecuador). Sólo cuando alcanzó el paralelo 28 al sur de la isla de la Gomera, en el límite justo de las aguas jurisdiccionales portuguesas, puso rumbo a oeste y se internó en el verdadero mar Atlántico. Y ¿por qué en el paralelo 27 precisamente? Porque allí es donde coinciden los vientos alisios y la corriente ecuatorial que discurren juntos hacia las Antillas. Aquí en esta parte puede estar la razón fundamental del cambio de la historia, ya no se viajaba al gran reino de Cipango, Japón, India o el del Gran Khan, sino hacia tierras nuevas y totalmente desconocidas para todos estos navegantes.

Habían comenzado los motines a bordo de las carabelas; la intensa, larga y penosa navegación tenía a todos totalmente descontrolados, incluso Colón se había tornado tenso y mediatibundo. El 9 de octubre ocurrió el motín más grande hasta entonces, en lo navegado, y Colón tuvo que hacer nuevos pactos con los hermanos Pinzón, especialmente con Martín Alonso, a quién le comunicó los secretos del “Piloto Desconocido” que le había suministrado la información de su ruta, a la vez que compartió con él las capitulaciones que había firmado con los Reyes, y así pudo capotear la situación presentada. El día 11 se divisaron aves y otras señales de tierra, lo que contribuyó a apaciguar los ánimos, vieron pardelas y un junco verde junto a la mar, vieron una caña y un palo labrado, otras hierbas y una tablilla, y el viento aumentó su velocidad como si la Providencia participara de la impaciencia de Colón por llegar a su objetivo. Al anochecer del 11, un marinero de La Pinta, llamado Juan Rodríguez Bermejo, sevillano (la misma persona nombrada Rodrigo de Triana), profirió su esperado grito de tierra y con disparos de falcote anunciaron a las otras naves que venían retrasadas este acontecimiento que llenó de euforia

a todos los navegantes. Los 33 días de travesía habían terminado y solamente esperar el amanecer para conocer y estar en los fabulosos reinos de Cipango – Japón y del Gran Khan. Cualquiera que fuere el resultado, Colón había abierto una nueva ruta en la navegación mundial para su España y para sus Reyes.

El Encuentro de dos Culturas

Cuando amaneció el 12 de octubre de 1492 soltaron las velas y se acercaron precavidamente a tierra. La barca del Almirante tocó fondo en las relucientes arenas coralinas de una playa paradisíaca, estaban en una isla denominada en lengua indígena Guanahani, Colón la llamó San Salvador. Luego vieron gente desnuda y el Almirante desembarcó en barca armada con bandera Real; puesto en tierra llamó al escribano y dijo que le diesen por fe y testimonio como él tomaba posesión de la dicha isla por el Rey y la Reina, sus señores. Esa familiar estampa de Colón genuflexo, pregón y estandarte en mano, que nos han transmitido nuestros textos escolares y la cultura histórica del siglo XIX, son una palpable realidad de lo vivido en esos momentos del descubrimiento. Una muchedumbre de indígenas desnudos fue concentrándose en la playa en silencio arrobado. En adámica inocencia se creían visitados por criaturas celestiales. Colón repartió entre ellos algunos gorritos marineros y cuentecillas de pasta vítrea, los pobretes reían alborozados y no salían de su asombro. Colón los observaba atento y con la mirada experta buscaba señales de oro en sus desnudeces. ¿Serán gentes elementales los chinos, japoneses, de los que hablaba el maestro Marco Polo? Nada de eso, eran indios Taínos del grupo Arahuaico, comedores de boniato, pobres, atrasados y paganos, aunque al parecer felices y muy sonrientes; pobrecitos, ni siquiera sospechaban lo que se les venía encima.

¿Que había fallado, entonces, de sus sueños de estar en Catay y Cipango?; las ciudades fabulosas del Gran Khan, no se veían por ninguna parte. Lo que se ofrecía ante su perpleja mirada eran unos pobres salvajes que sonreían, que andaban

desnudos, habitaban en chozas de paja, no tenían dónde caer muertos y sus camas eran unas hamacas que colgaban de dos puntales. Pensó que había llegado a un lugar equivocado; que Japón, Cipango y los países de Marco Polo estaban mucho más allá y que estas islas eran la periferia de los grandes imperios. Así, durante tres meses recorrió el mar de las Antillas vacilando sobre el rumbo a seguir. Así traducía la realidad americana a la medida de sus sueños, y nunca se percató de que había descubierto un continente desconocido, un nuevo mundo. El genovés, con 87 hombres de diversas nacionalidades, había entregado a España nuevas rutas, nuevas tierras, y el hombre europeo pisaba tierra firme y se proponía sentar sus reales y sus dominios. Así lo atestiguan los tres siguientes viajes que efectuó Colón, especialmente el segundo, glorioso y espectacular: Tres carracas de 100 toneladas cada una, 14 carabelas, 1.500 hombres a bordo lo confirman y es que en la primera navegación, el aire que alentaba las velas era una breve aura con ráfagas intercaladas de esperanza e incertidumbre, mientras que este segundo viaje era el recio viento de entusiasmo de lo comprobado. Se había borrado para siempre una leyenda medieval que sacudió a Europa durante siglos y Colón, ascendido a Almirante de la mar Océano y Visorrey y Gobernador de las tierras descubiertas, recibía toda la credibilidad de su navegación, que convertía a España y a sus Reyes en los soberanos de un Nuevo Mundo, que aún no tenía límites, ni nombres, pero sí una fecha de nacimiento: 12 de octubre de 1492.

El descubrimiento, conquista y colonización de América se centra en las costas del mar Caribe y transcurre al interior de nuestro país: Colombia, por sus dos importantes arterias fluviales, el río de La Magdalena y el Cauca, que para la época estaban en todo su esplendor de navegación. Por ellos llegan las más importantes expediciones, como las de Alonso de Ojeda, Vasco Núñez de Balboa, Pascual de Andagoya, Francisco Pizarro, Rodrigo de Bastidas, Diego de Almagro, Bartolomé Ruiz, Sebastián de Belalcázar, y muchas otras largas de enumerar porque en la medida que transcurría el tiempo, miles y miles de soldados se distribuían por la América, conquistando

tierras y sometiendo pueblos indígenas a la más apremiante humillación y esclavitud de que se tenga motivos en la historia de las razas humanas que poblaron la tierra.

El Territorio Quimbaya

Una de esas expediciones, la de Sebastián de Belalcázar, atravesó en 1535 la banda derecha del río Cauca por el territorio de Los Bugas, sosteniendo diariamente escaramuzas con estos belicosos indios, logrando alcanzar algún lugar de la región de los Quimbayas, pero sin detenerse a efectuar un estudio sobre las tribus que por allí habitaban. Un capitán, Miguel Muñoz, otro de los lugartenientes de Belalcázar, avanzó por la misma banda hasta el río de La Vieja, regresando posteriormente sin mayor información sobre las tribus existentes en la región. Sin embargo, en julio de 1539 Jorge Robledo, uno de los más importantes capitanes de Belalcázar, logra atravesar el territorio de los Gorrones, conquista la región de Umbra, habitada por los Ansermas, llegando hasta el pueblo de Irra, en donde el Cacique Cananao, miembro activo del cacicazgo Quimbaya, le ofreció hospedaje, alimentación para sus tropas y le manifestó que sus vasijas de oro procedían de una tribu cuyos señores se servían con oro y tenían sus ollas y todo en oro, información que sirvió para que Robledo iniciara un reconocimiento de este territorio y de esta tribu llamada los Quimbayas. Dos comendadores al servicio de Robledo son enviados al reconocimiento de estas tierras: el Comendador Hernán Rodríguez de Sosa va a la parte oriental hacia la Cordillera y encuentra la comarca escasamente poblada, terreno muy quebrado y de difícil acceso; no así el Alférez Suero de Nava, enviado hacia el centro de las regiones, donde encuentra el verdadero asiento de esta tribu, sus pueblos indígenas, sus indumentarias de oro y su trabajo en la tierra como verdaderos agricultores. Esta información sirve a Robledo para penetrar más la provincia hasta llegar al río Chinchiná (Tacurrumbí, en lengua indígena), encontrarse con sus líderes, quienes lo agasajan y le manifiestan en su encuentro que tenían muchos deseos de verle, porque sabían que era buen Capitán y que guardaba muy bien la paz

con los caciques y los trataba bien, no les mentía como otros capitanes y que querían vivir en paz y servir como hacían los de Anserma, y que les señalase señores a quiénes servirles. En prueba de sus testimonios el cacique Tacurrumbí le obsequió a Robledo una vasija completamente de oro en la cual cabían unos 4 litros y otros objetos de oro. Robledo sorprendido manifiesta no haber encontrado indios tan pacíficos como los Quimbayas, que no ofrecían resistencia armada, que por tanto deseaban vivir y hacer la paz.

Debe tenerse en cuenta que los Quimbayas vivían rodeados de tribus sumamente belicosas, como los Quinchías, Carrapas, Irras, Ansermas, Gorriones, Quindos, Bugas, Panches, Putimaes y Pijaos, que diariamente sostenían guerras con el invasor, el blanco Español.

En este territorio, cuya superficie total no era más de 5.000 k² y que constituía una de las regiones más densamente pobladas, ubicadas en lo que hoy son los departamentos del Eje Cafetero y Norte del Valle, tenían los Quimbayas esparcidos sus 80 pueblos, con una población de escasas 100.000 personas y con una cultura desarrollada a través de siglos, para crear los dominios de sus industrias de la sal, el algodón, los tejidos, la agricultura y sobre todo la fabulosa industria de la alfarería y orfebrería que les daría fama y reconocimiento mundial después de su extinción.

De cada una de estas industrias es casi imposible hacer una breve reseña de lo que significó en la vida de esta tribu indígena; baste decirles que la sola descripción de orfebrería y alfarería nos permitiría llenar cuartillas y cuartillas sin poder definir las como verdaderas obras de arte, que llenan de asombro a los millones de turistas que tienen oportunidad de apreciarlas en los museos del mundo donde se encuentran y a donde nosotros los quindianos, que somos sus verdaderos dueños por ser de aquí extraídas, no tenemos acceso, ni siquiera a una réplica de las más preciadas joyas.

El Mestizaje

Pero esta no es la parte importante de la charla, cual es la de presentar realmente de dónde venimos y quiénes fueron nuestros ancestros, al tenor de una crónicas seguidas por siglos de historia, y de quienes como yo hemos dedicado años de nuestras vidas a escribir algo que permita estar en el recuerdo de ustedes, de sus familias y de las futuras generaciones, que no pueden olvidar de la noche a la mañana lo que han sido nuestros pueblos, y esa larga travesía en la historia para saber y conocer esta raza de características especiales, que todos los días nos mantiene encima del eslabón de la cadena humana con honores de ser una raza realmente excepcional.

Esa cadena de la historia no se quiebra con la extinción de la civilización Quimbaya; por el contrario, nuevas generaciones empiezan a florecer y si es cierto que un día esos ancestros nómadas ocuparon toda esta región, también es cierto que nuevas generaciones fueron apareciendo en el horizonte de las razas de mesoamérica.

Según Fray Gregorio Arcila, en el año de 1712 el Provincial del convento de San Antonio de Cartago aprobó el ingreso de seis indios Quimbayas, de Cartago, es decir, puros, sin mezclas étnicas de ninguna clase, lo que constituyó el ocaso de su raza, que se extinguió en menos de noventa años, de 1539 a 1628 cuando se hizo el último censo de hombres tributarios, los aptos para la guerra. Dejaba no una sociedad de castas formada por grupos cerrados o endógamos, ni una sociedad basada en la diferencia de posición social, ni una sociedad de clases según su criterio económico, sino que fue una compleja combinación de diferentes fórmulas, comenzando por el mestizaje que empezó con el descubrimiento y la conquista. El mestizaje era algo explícito desde los primeros encuentros entre Europa y América, puesto que los recién llegados eran casi todos hombres, y como dice el autor sueco Morner, “de alguna manera, la conquista de América por los españoles fue, en primer lugar, la conquista de las mujeres, la apropiación de

las mujeres fue simplemente uno de los elementos de la servidumbre general de la población india”.

Este concubinato permanente entre el español y la india produjo, como debió ser, una mezcla racial tan diversa, que investigadores de su tiempo jamás pudieron establecer una dosificación de castas, aunque en ese largo peregrinar étnico fueron apareciendo: india – español, españoles – criollos, mestizos legitimados en estas uniones, indios cuyos caciques dejaban en plena libertad en cuanto a su servidumbre, mas como tributario que era condición de guerrero, siempre al lado de su familia – tribu, lugar de su procedencia. Así mismo, aparecen los mestizos no legitimados y mulatos o negros liberados o esclavos negros que en el conjunto iban formando una duplicidad étnica cuya jerarquía muchos años después pudo establecerse: españoles peninsulares, criollos, mestizos, mulatos, zambos, negros libres, esclavos, indios, papel que determina un ciclo común, cual es el idioma, la religión, la cultura, que iba produciendo los drásticos cambios en una sociedad todavía convulsionada por la conquista.

Por consiguiente, los estudios sobre una sociedad colonial sólo pueden llevarse a cabo si se tienen en cuenta siquiera dos hechos básicos; uno, el sentido de la evolución demográfica, afectada por una recia y continua disminución de la población indígena por las permanentes guerras de la conquista durante siglo y medio; y dos, el constante movimiento migratorio blanco – negro, sobre todo después del segundo viaje de Cristóbal Colón, cuyo oleaje por millares tuvo que ser controlado por el Rey Fernando en 1509 con leyes severas que restringían el viaje a las Indias, o a la América Española. Entre las 15.000 personas que han sido objeto de análisis detallado respecto de los años 1509 –1538, tan sólo el 10% fueron mujeres debidamente censadas y autorizadas para viajar, lo que produce un desequilibrio entre hombres y mujeres tan considerable en los españoles durante los años que siguieron al descubrimiento que hubo que tomarse este mestizaje como algo rutinario dentro de la vida civil en una nueva América, que aún no había

recibido su nombre como tal. Se daba el extremo caso de obligar a los españoles que habían dejado su familia en España a regresar por ella, o el de una gran propaganda en todos los reinos solicitando mujeres solteras para marchar a América, y especialmente el caso muy particular de que la Corona no dudó en favorecer la emigración de prostitutas blancas para intentar restablecer el equilibrio de los sexos, que comenzó a cambiar, al pasar de un 10% a un 23% en el lapso de 40 años. Rematamos diciendo que Antonio Vázquez de Espinoza, quien recorrió América entre 1612 y 1622 y escribió un grueso volumen, *Compendio y descripción de los indios occidentales*, nos muestra cifras sorprendentes de las migraciones españolas a América, con un estimativo de 465.000 almas. Esto era posible teniendo en cuenta la continuidad de la migración y sobre todo la especial fecundidad de los dominadores, que también era muy notable en Europa en la misma época; además, no hay duda de que un determinado número de mestizos, sea cual fuese el porcentaje de sangre blanca, fueron también en este caso asimilados a los españoles.

Entonces cabría preguntar: ¿Dónde están las raíces de nuestros ancestros verdaderos? Sería este tema de tanta importancia que daría para formar mi tercer libro^[3].

³ Su primer libro fue *Quimbaya: La Tribu, La Fundación, La Ciudad*. Armenia: Quingráficas, 1982.

Génesis de la creación de la Diócesis de Armenia

Ferney Antonio Berrío Martínez^[1]

Introducción

Obedeciendo una insinuación que me hicieran los distinguidos académicos Jaime Lopera^[2] y Armando Rodríguez, he comenzado a investigar sobre un tema bien apasionante para cualquier historiador y sobre todo para un historiador sacerdote como lo soy yo; poder ingresar a la Academia de Historia del Quindío y así llenar un gran anhelo que existía en mi corazón, pues como miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica, me parecía que también debía hacer parte de la academia de historia de mi región.

Pero antes de exponer el tema, permítanme hacer un breve comentario sobre el por qué lo he investigado.

En la última sesión pública de la Academia de Historia del Quindío, realizada en el mes de abril, tuve la oportunidad de observar largamente el mural que decora el fondo de este magnífico edificio de la Gobernación y en el cual quisieron plasmar nuestra historia y nuestra idiosincrasia. Y pude notar una omisión que me pareció deliberada y muy grave, por lo que ella implica en la mentalidad y en el mensaje que ese mural quiere transmitir.

^[1] Miembro de Número de la Academia de Historia del Quindío, con ingreso el 28 de mayo de 2009.

^[2] En su calidad de Presidente de la Academia de Historia del Quindío hizo la presentación del Padre Berrío con el texto que aparece en el Apéndice de este artículo.

Después del descubrimiento, cuando se presentan los primeros hombres blancos sobre sus caballos, busqué inútilmente a los curas doctrineros y a los encomenderos que también los hubo (como podemos atestiguar nosotros los historiadores) y no los pude encontrar, como si la Iglesia no hubiera hecho nada en ese periodo tan importante de la Colonia. No encontré tampoco rastros de la Iglesia en ese periodo de nuestra historia que fue la independencia y en el Camino Nacional del Quindío; se les olvidó el paso del sabio clérigo Mutis, en la Expedición Botánica. Pero la omisión más grande y evidente la encontré en esa época que todavía no ha cumplido dos centurias y que llamamos con justa razón la colonización antioqueña, cuando esta región, después de haber sido olvidada por cerca de cuatro siglos, se volvió una tierra rica en guacas y en sueños que hicieron que los colonos se volcaran en oleadas por sus montañas, luego de la creación de la colonia penal de Boquía. No encontré en la fundación de los primeros pueblos al sacerdote que celebró la misa fundacional, ni al que celebró los bautismos de los hijos de esos valientes colonizadores. No encontré a los sacerdotes ni a los obispos que antes de nuestros políticos y funcionarios públicos, fueron los responsables de la educación en estas regiones y fundaron colegios y llamaron religiosas y religiosos para dirigirlos. Al único que pude distinguir, fue a un hombre con veste talar de San Francisco, pero tapado casi completamente por dos de nuestros políticos.

Por eso, y para hacer justicia a la verdad, que es la norma de todo estudio histórico, quiero presentar el siguiente ensayo sobre la Génesis de la Diócesis de Armenia.

Justificación

Al realizar la presente investigación debo reconocer que los límites y dificultades han sido muchas, ya que no he encontrado estudio serio y sistemático sobre el tema de la fundación y desarrollo de la Diócesis de Armenia. Los pocos datos que he podido encontrar son de la revista *La Voz Diocesana*, que

circuló del año 1954 hasta 1956 y que el sacerdote Gabriel Luján, quien fue su director, me cedió con tanto gusto y con tanta generosidad. Otro documento de vital importancia ha sido el tomo I de la colección “Un esfuerzo al servicio de la comunidad”, que es un conjunto de decretos, legislaciones y cartas pastorales de los dos primeros obispos de Armenia: Monseñor Jesús Martínez Vargas y Monseñor Libardo Ramírez Gómez. En la época de la tercera administración de la Diócesis, en la persona de nuestro pastor Monseñor Roberto López Londoño, al acercarse el cincuentenario de la creación de esta Iglesia Diocesana, recibí el honroso encargo de investigar, recoger y sistematizar todo lo que en los citados documentos se encontraba sobre la génesis y el nacimiento de nuestra Diócesis, para rehacer los momentos y acontecimientos de este hecho tan importante en la historia de la Iglesia Colombiana.

Cuando estamos empeñados en caminar por la espiritualidad comunitaria y en buscar en nuestra acción pastoral el querer de Dios para nuestros fieles y para esta Iglesia particular de Armenia, es bueno mirar atrás, a nuestros orígenes, para aprender de las experiencias pasadas y para animarnos a continuar en nuestra lucha diaria, pues si nuestros antepasados en la fe lograron tanto con los pocos recursos con que contaban, cuánto más lograremos nosotros con los recursos y medios que ahora poseemos, pero sobre todo con la ayuda de Dios.

Antecedentes

Ante la noticia de que Pereira estaba gestionando ante la Santa Sede, por intermedio de la Nunciatura, el proyecto de crear una nueva diócesis, con toda la región sur–occidente de la Diócesis de Manizales y con Pereira como sede del Obispo y cabeza de la diócesis, esta idea causó escozor en la ciudad de Armenia, pues los habitantes de esta región siempre habían estado en competencia franca y abierta con los habitantes de Pereira, y el pensamiento de que el pastor de esta región de la Hoya del Quindío residiese allí no era nada halagüeño.

El padre Fernando López, joven sacerdote que trabajaba como cooperador de la Inmaculada Concepción, cuyo Párroco era el padre José Londoño, tuvo la feliz idea de reunirse con el Párroco del Sagrado Corazón de Jesús, padre Francisco Betancourt, y hablar al respecto. En esta reunión se acordó pedir a la Santa Sede la creación de una nueva diócesis con la parte más sureña de la Diócesis de Manizales, después de Pereira, y que tuviese por sede Episcopal y cabeza de la nueva circunscripción eclesiástica a la ciudad de Armenia.

Junta Pro-Creación de la Diócesis de Armenia

Inmediatamente se formó una Junta Pro-Creación de la Diócesis de Armenia, integrada por ilustres personajes de la sociedad local y al mismo tiempo cristianos a carta cabal, quienes fueron:

Presbítero José Londoño: Párroco de la Inmaculada Concepción
Padre Fernando López Valencia

Padre Francisco Betancourt Ramírez: Párroco del Sagrado Corazón de Jesús

Señores José Jaramillo Vallejo, Enrique Gutiérrez Botero, Juan Mejía Botero, Jairo Valencia Villegas, Arturo González Mejía.

Señoras Emilia Jaramillo de Jaramillo, Mercedes González Gutiérrez, Mercedes Uribe y Mercedes Ángel Gutiérrez.

Entre julio y noviembre de 1952 algunos de los miembros de esta Junta viajaron varias veces a Manizales y a Bogotá para exponer su proyecto al Obispo de Manizales, Monseñor Luis Concha Córdoba, y ante el Nuncio del Papa Pío XII en Colombia, Monseñor Antonio Samoré. Estos prelados recibieron muy bien esta idea y prometieron transmitirla a la Santa Sede para ver qué acogida tenía ante el Vicario de Cristo en la tierra esta solicitud. Al mismo tiempo que realizaban estos contactos la Junta trabajaba en pro de conseguir todos los elementos que sin duda Roma exigiría para poder ejecutar este proyecto.

Lo primero que se pensó fue que la Catedral sería el Templo de la Inmaculada Concepción, que serviría muy bien para este

propósito, pues su situación en plena plaza principal y su capacidad y arquitectura estaban muy de acuerdo para servir de noble sede del Obispo que el Santo Padre designase. En segundo lugar, el gobierno municipal de Armenia, en cabeza del doctor Helio Martínez Márquez, hermano del Padre Mario, había prometido a la Junta donar el lote donde estaban los tanques del acueducto de la ciudad (hoy Universidad La Gran Colombia) para construir allí la residencia Episcopal, ya que la Alcaldía acababa de construir unos nuevos tanques en Regivít y el gobierno departamental, en cabeza del Doctor José Restrepo, Gobernador de Caldas, había prometido el lote del zacatín para construir el seminario. Este lote se encontraba cerca al Parque Sucre por la carrera 13. Además de esto, en las eucaristías dominicales de toda la región y por la radio se inició una gran campaña publicitaria para hacer ver a los armenios la necesidad y las ventajas de que esta ciudad fuera honrada con el título de ciudad episcopal y todo el progreso material y espiritual que les traería el formar parte de una nueva diócesis.

Resumiendo, podemos decir que los motivos que impulsaron la creación de la diócesis de Armenia fueron:

1. La lejanía de la sede Episcopal de Manizales de esta región.
2. La imagen desfigurada que muchos cristianos tenían del Obispo, por el poco contacto con él.
3. La poca comunicación entre los Sacerdotes de esta comarca y su Obispo Diocesano.
4. La poca atención pastoral que muchos habitantes de estos pueblos recibían y la sobrecarga de trabajo de algunos Sacerdotes que debían atender dos o tres pueblos.
5. La competencia y deseo de sobresalir que ha existido siempre entre los habitantes de Pereira y Armenia. Pero sin duda lo que más impulsó esta idea de la creación de la nueva diócesis fue el tesón y el empuje de los sacerdotes Fernando López y Francisco Betancourt, quienes se encontraban en la plenitud del ejercicio del ministerio Sacerdotal.

Roma responde

El Nuncio de la Santa Sede en Colombia, Monseñor Samoré, quien adelantaba los contactos para la creación de la Diócesis de Pereira, de acuerdo con el obispo de Manizales Monseñor Luis Concha Córdoba, transmitió la inquietud de los habitantes de Armenia y el Vaticano respondió con la expedición del decreto de creación de las diócesis de Pereira y Armenia, fechado en Roma el 17 de diciembre de 1952. Como vemos, fue un tiempo muy corto el que medió entre el nacimiento de esta idea y la respuesta oficial del Romano Pontífice, dando vida a esta nueva iglesia particular de Armenia.

El texto de este decreto tan importante para nuestra iglesia diocesana es el siguiente

Bula de creación de las Diócesis de Pereira y Armenia.

Pío Obispo, Siervo de los Siervos de Dios, para perpetua memoria.

Con frecuencia se refiere que en tiempos antiguos los jefes supremos vencían en batallas a sus enemigos, unas veces concentrando sus fuerzas y otras distribuyéndolas en un campo muy dilatado. Nos, a quien corresponde luchar contra el enemigo de la verdad, solemos obrar de la misma manera: pues, unas veces fundamos y, por decirlo así, creamos nuevas, asignándoles sus respectivos territorios y dándoles sus propios pastores.

Por este motivo, ya que ha brillado la esperanza de dar mayor incremento a la vida religiosa en la república de Colombia, nuestro venerable hermano Antonio Samoré, Arzobispo titular de Tirnovó y Nuncio Apostólico en Colombia, nos pidió que ordenáramos la separación de algunos territorios pertenecientes a la Diócesis de Manizales y a la Prefectura Apostólica del Chocó, para crear con ellos nuevas diócesis. Y nos pareció conveniente atender esta petición. Por tanto, Nos, de acuerdo con nuestro venerable hermano, el Obispo de Manizales, y nuestro dilecto hijo, el prefecto Apostólico del Chocó, y supliendo por otra parte el consentimiento de aquellos a quienes pudiese interesar, consideradas además con atención todas las cosas que debían tenerse en

cuenta hasta obtener en consecuencia la ciencia cierta para proceder en estos asuntos, con la plenitud de la potestad apostólica, decretamos lo siguiente:

Desmembramos, por medio de estas Letras, del territorio de la Diócesis de Manizales, las vicarías foráneas que comúnmente se conocen con los nombres de Nuestra Señora de la Valvanera, Apía, Anserma, Riosucio, Armenia, Calarcá y Filandia; también una parte del territorio de la Parroquia de Marsella, a saber, lo que corresponde al municipio civil del mismo nombre, y del territorio de Santa Rosa de Cabal y en la Prefectura Apostólica del Chocó las cuasi-parroquias de Pueblo Rico y San Antonio de Chamí. Con estos territorios fundamos dos diócesis, que se llamarán “de Pereira” y “de Armenia”.

Desmembramos, por medio de estas Letras, del territorio de la Parroquia de Nuestra Señora de la Pobreza, de Nuestra Señora de la Valvanera, Virginia, Viterbo, Apía, Santuario, Belén de Umbria, Mistrató, Anserma, Belalcázar, Guática, con su vicaría parroquial de San Clemente, Risaralda, San José con la parte que se llama la Libertad, Riosucio, con su vicaría parroquial de San Lorenzo, Quinchía, Supía, Bonafonte, Marmato; de las vicarías parroquiales de Arabia, Balboa y La Celia, y de las porciones que se tomaron a las parroquias de Marsella y Santa Rosa de Cabal que nombramos arriba, y finalmente de las cuasi-parroquias de Pueblo Rico y San Antonio de Chamí. Todos estos territorios quedarán circunscritos por los mismos límites que actualmente tienen.

El territorio de la Diócesis de Armenia será: las parroquias de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, del Sacratísimo Corazón de Jesús, Montenegro, La Tebaida, Calarcá, Córdoba, Pijao, Génova, Filandia, Circasia, Quimbaya y Salento; las vicarías parroquiales de Barcelona y Buenavista. Todas estas regiones quedarán comprendidas dentro de los mismos límites que hasta ahora han tenido.

La Diócesis de Pereira tendrá por capital y por sede a la ciudad de Pereira, y el templo de Nuestra Señora de la Pobreza quedará elevado a la dignidad de Iglesia Catedral. La Diócesis de Armenia tendrá por sede a la misma ciudad de Armenia, y su templo de Nuestra Señora de la Inmaculada será la Iglesia Catedral.

Ordenamos que estas dos diócesis, distinguidas con tanto decoro y ennoblecidas con tan grande dignidad, gocen de los mismos honores, derechos y privilegios de que gozan las demás del orbe; y que igualmente lleven sobre sí mismas las cargas y obligaciones a que están sometidas las demás diócesis.

Lo mismo dígase por lo que se refiere a sus pastores en el tiempo de su ejercicio. Ambas diócesis, es decir las de Pereira y Armenia, las constituimos sufragáneas de Medellín, y asimismo declaramos a sus pastores sujetos al derecho del Metropolitano. Además determinamos que en ambas diócesis se constituya el Colegio de Canónigos según las normas que se han de dar por medio de otro decreto.

En tanto que las circunstancias no permitan hacerlo, deben elegirse en su lugar consultores diocesanos, que de palabra y de obra, puedan ayudar a los obispos en el desempeño de sus funciones.

Los Obispos organizarán la llamada mesa episcopal con los bienes que, según los convenios vigentes, debe dar el gobierno colombiano, con los emolumentos de la Curia y con las ofrendas de los fieles cristianos. En lo tocante a la división de bienes obsérvese el Canon 1500, y síganse las normas del Decreto Canónico en lo que se refiere a la administración de las nuevas diócesis, a la elección de vicario capitular o administrador apostólico en sede vacante, y a los derechos y privilegios del clero y del pueblo.

Sea cuidado principalísimo de los Ordinarios fundar cada uno en su diócesis por los menos un Seminario menor, según las normas del derecho y las prescripciones de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades. Asimismo envíen los Ordinarios a Roma jóvenes escogidos de entre sus seminaristas al colegio fundado por el sumo Pontífice Pío IX para estudiantes de la América Latina. Sin embargo, mientras se fundan seminarios pueden los Ordinarios enviar sus seminaristas de mayor y menor a los Seminarios de Manizales.

Tan pronto como la erección de estas Diócesis se lleve a cabo, por el mismo hecho quedan los clérigos adscritos a la Diócesis en cuyo territorio moran legítimamente, y los alumnos que al presente estudian en el Seminario de Manizales, sean clérigos o no, quedan perteneciendo a la Diócesis en cuyo territorio tienen

domicilio canónico. Deben las Curias de Manizales y del Chocó enviar a las de Pereira y Armenia todos los documentos tocantes a las nuevas Diócesis, a sus clérigos, fieles y bienes temporales.

Para llevar a término todo lo que en las presentes Letras hemos ordenado, delegamos a nuestro venerable hermano Antonio Samoré, arriba mencionado, o a quien esté encargado de la Nunciatura Apostólica cuando se pongan en ejecución estos decretos, y les concedemos el derecho de subdelegar si fuere necesario, a algún varón constituido en dignidad eclesiástica. Y al mismo venerable hermano Antonio Samoré lo encargamos de levantar la correspondiente acta de cumplimiento de estas providencias, y de enviar cuanto antes copia fidedigna a la Sagrada Congregación Consistorial.

Mandamos y disponemos que estas Letras tengan valor, firmeza y eficacia ahora y para el futuro, y que obtengan la plenitud de sus efectos y que sean observadas inviolablemente por todos aquellos a quienes ellas se refieren. Y declaramos irrito y nulo cuanto a sabiendas o por ignorancia intentare hacer alguno en contra de lo dispuesto, sea cual fuere la autoridad que alegue y no obstante toda disposición contraria, que desde ahora por las presentes Letras quede derogada.

Finalmente es Nuestro deseo que se dé absolutamente la misma fe a las copias de estas Letras, impresas o manuscritas, que a su original, con tal establecido en dignidad u oficio eclesiásticos.

Pero a ninguno le es permitido hacer resistencia a lo que hemos dispuesto por medio de estas Letras. Y si alguno tuviere tal atrevimiento, sepa que incurre en la indignación de Dios Omnipotente y de los santos apóstoles Pedro y Pablo.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día diez y siete del mes de diciembre del año del Señor de mil novecientos cincuenta y dos, décimo cuarto de nuestro pontificado.

Por el Canciller de la Santa Iglesia Romana,
Eugenio, Cardenal Tisserant, Decano del Sacro Colegio
Alberto Serafini, Prot. Apostólico
José Caprio, Prot. Apostólico

Analizando este decreto descubrimos lo siguiente:

1. Como ya lo dijimos, el Santo Padre respondió a la petición del Nuncio en Colombia, quien aconsejó a Roma la creación de estas dos nuevas diócesis en la región occidental de Colombia.
2. Los límites de las dos nuevas diócesis fueron los mismos que tenían hasta ese entonces.
3. Las catedrales de las nuevas diócesis serán las parroquias de Nuestra Señora de la Pobreza en Pereira, y Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción en Armenia, como ya lo habían pensado en esta ciudad los miembros de la Junta Pro-Creación de la Diócesis.
4. En un primer momento las dos nuevas diócesis junto con la de Manizales quedaron como sufragáneas de la Arquidiócesis de Medellín, pero más adelante veremos que muy pronto fueron desvinculadas de esta arquidiócesis y formaron una nueva provincia eclesiástica con Manizales como sede arzobispal.
5. Los Obispos que fuesen nombrados pastores de estas porciones del pueblo de Dios debían organizar la mesa episcopal y fundar el seminario menor en sus respectivas diócesis. Los seminaristas mayores podrían continuar estudiando en el seminario de Manizales.
6. En el momento de ejecución de este decreto, los clérigos que estaban ejerciendo en el territorio de las nuevas diócesis, son desvinculados de sus antiguas diócesis y quedan perteneciendo a las nuevas diócesis de Pereira o Armenia, así como los seminaristas que tengan en ellas su residencia.
7. Se nombra para ejecutar estas Letras Apostólicas a Monseñor Antonio Samoré, Nuncio de la Santa Sede en Colombia, quien debe informar a Roma del cumplimiento de estas determinaciones.

Nombramiento del primer Pastor de la Diócesis

Un día después de la expedición de la bula de creación de las diócesis de Pereira y Armenia, el Santo Padre Pío XII expidió la bula de nombramiento del primer Obispo de Armenia, cuyo texto es el siguiente.

Bula de nombramiento del Excelentísimo Señor Jesús Martínez Vargas como primer Pastor de la Diócesis de Armenia.

Pío Obispo, Siervo de los Siervos de Dios.

Al venerable hermano Jesús Martínez Vargas, hasta ahora Obispo titular de Aulona y Auxiliar del Arzobispo de Bogotá, en Colombia, elegido primer Obispo de Armenia, salud y bendición apostólica.

Tenemos siempre presentes en nuestra memoria aquellas palabras de Dios Altísimo, que consideramos como dichas a Nos, Vicario de Cristo en la tierra: “He aquí que te he constituido hoy sobre pueblos y reinos para que edifiques y plantes” (Jer. 1, 10); con estas mismas palabras Nos vemos vivamente urgidos a dar muy dignos pastores a todas las iglesias, pero principalmente a aquellas que hemos fundado recientemente en toda la tierra como prendas de suma esperanza.

Todo lo cual ciertamente nos corresponde aplicar en cuanto a la Iglesia Catedral de Armenia, que erigimos y constituimos sufragánea de la Sede Metropolitana de Medellín por medio de las Letras Apostólicas, bajo el plomo, *Leguntur saepissime*, de fecha de ayer. Así pues, con gran esperanza de atender a la utilidad de esa Diócesis nombrándole su pastor, por la plenitud de nuestros poderes apostólicos te desvinculamos de la Iglesia de Aulona, título que llevabas hasta ahora, y te trasladamos a la Iglesia Catedral de Armenia, ya mencionada, nombrándote su Obispo y Pastor. Al propio tiempo que te entregamos la cura de esta Iglesia y el régimen y la administración de sus bienes así temporales como religiosos, con todos los derechos y privilegios, cargas y obligaciones propios del oficio pastoral. Por lo demás Te exoneramos de reiterar la profesión de fe, no obstante cualesquiera cosas en contrario; sin embargo, harás el prescrito juramento de fidelidad antes de tomar posesión canónica de la Diócesis que se te acaba de encomendar, en manos de algún obispo católico que viva en gracia y en comunión con la Sede Apostólica, y según la forma establecida; y el ejemplar adjunto a estas letras lo enviarás cuanto antes a la Sagrada Congregación Consistorial.

Finalmente ofrecemos nuestras oraciones fervientes al Eterno Maestro de los Pastores por ti venerable hermano, para que por

tus cuidados pastorales y con la ayuda de la gracia, merezcas el muy feliz premio que el Señor prometió a sus servidores fieles y prudentes.

Dado en Roma junto a San Pedro el día diez y ocho del mes de diciembre del año del Señor mil novecientos cincuenta y dos, décimo cuarto de nuestro pontificado.

Por el Canciller de la Santa Iglesia Romana,
Eugenio, Cardenal Tisserant, Decano del Sacro Colegio
Alberto Serafini, Prot. Apostólico
José Caprio, Prot. Apostólico

El mismo dieciocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos el Papa envía estas Letras Apostólicas al clero y a los fieles de la nueva diócesis de Armenia:

Pío Obispo, Siervo de los Siervos de Dios.

A los amados hijos del clero y de los fieles de la ciudad y Diócesis de Armenia, salud y bendición apostólica.

Hoy Nos hemos dado su Obispo a la Iglesia Catedral de Armenia, la cual hace poco erigimos e hicimos sufragánea de la sede Metropolitana de Medellín, por Letras Apostólicas *Leguntur saepissime*. Así pues os hacemos saber por medio de las presentes Letras que Nos, por nuestra apostólica autoridad, hemos desligado de la Iglesia de Aulona, título que hasta ahora tenía, a nuestro venerable hermano Jesús Martínez Vargas, y lo hemos puesto como Obispo y como Pastor, a la cabeza de vuestra Sede Catedral de Armenia, ha poco erigida. A tiempo que os hacemos sabedores de esto, os mandamos que recibáis con respeto de hijos, como padre amantísimo, al mismo Jesús, que va a gobernar a vuestra Iglesia; que seáis dóciles a sus amonestaciones saludables, a fin de que unidos vosotros y él en corazón y actividades podáis servir cada día con mayor fidelidad a Cristo Jesús.

Finalmente es voluntad nuestra que por ministerio y oficio del Ordinario que al presente rige vuestra Iglesia, estas Letras nuestras sean públicamente leídas en el templo Catedral el primer día de fiesta de precepto que ocurra después de su recepción.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día diez y ocho del mes de diciembre del año del Señor mil novecientos cincuenta y dos, décimo cuarto de nuestro pontificado.

Por el Canciller de la Santa Iglesia Romana,
Eugenio, Cardenal Tisserant, Decano del Sacro Colegio.

Alberto Serafini, Prot. Apostólico
José Caprio, Prot. Apostólico

Reacción y preparativos para la inauguración de la Diócesis

Es de suponer la gran alegría que esta noticia causó en todo el conglomerado social de Armenia y de todos los pueblos implicados en el decreto de creación de estas dos diócesis. No es difícil además imaginar la actividad desarrollada por los sacerdotes y la Junta Pro-Creación de la Diócesis, con miras a recibir a su primer pastor y a inaugurar oficialmente la Diócesis de Armenia. Si suponemos que estos documentos que hemos visto llegaron a Armenia a finales de diciembre de 1952, descubriremos que los encargados de organizar este magno acontecimiento no contaron sino con un mes largo para su delicada misión.

El día miércoles 4 de febrero de 1953, en la mañana, todo era alegría en Armenia y en toda la región del Quindío. Desde muy temprano empezaron a llegar a la capital de la nueva diócesis los sacerdotes y las delegaciones de las diversas parroquias para recibir al primer pastor de esta grey; las calles de la Ciudad Milagro se vistieron de alegría para este día inolvidable y la caravana de vehículos particulares y de servicio público (especialmente *jeeps*) que desde muy temprano se desplazaban desde Armenia hacia el aeropuerto El Edén era interminable. En la vía al aeropuerto, desde Tres Esquinas, se colocaron miles de banderas que de trecho en trecho darían la bienvenida al ilustre prelado que venía por primera vez para quedarse en su sede.

Hacia las 10:30 a.m., el pájaro de acero apareció en el aire y la multitud irrumpió en un grito de alegría. Y cuando la aeronave se posó en el suelo del aeropuerto El Edén, y la puerta se abrió y apareció el ilustre visitante tan ansiosamente esperado, la multitud frenética estalló en un sonoro aplauso de bienvenida. Los agentes del orden, destacados para contener aquel oleaje humano, fueron impotentes y la gente como un mar tempestuoso se precipitó hacia adelante, llevándose por delante todo lo que se oponía a su paso e invadiendo el campo de aterrizaje. Como ya lo habíamos señalado, eran miles las banderas pontificias que adornaban la vía desde el aeropuerto hasta la entrada de la ciudad de Armenia y había también muchos arcos hechos con ramos por los cristianos alborozados que querían recibir así a su pastor, y por allí pasó el Obispo en el automóvil que lo esperaba en el aeropuerto para llevarlo hasta la plaza de Bolívar y hasta su sede catedralicia. Cuando la caravana arribó a la plaza, como la marea del mar entra en la playa, así entró esta multitud inmensa al centro de la ciudad de Armenia y en un instante esta plaza fue totalmente colmada. Al llegar Monseñor Martínez Vargas al lugar destinado para él en el balcón de la casa cural, el Alcalde de Armenia, doctor Helio Martínez Márquez, dirigió el saludo en nombre de toda la ciudadanía, resaltando el júbilo que embargaba a todos los habitantes de esta región por el arribo del pastor, y la manera acogedora como la ciudad abría sus puertas para recibir como uno de los suyos al jerarca espiritual que tanto renombre le daría entre todas las ciudades de la república.

A nombre del clero diocesano, el padre Gustavo Buitrago llevó la palabra, para expresar al prelado la alegría que embargaba a todos los sacerdotes y mencionando cada una de las catorce parroquias que el recién llegado obispo debía de dirigir y los colaboradores (sacerdotes) que encontraría en esta porción del pueblo de Dios, que se llamaría desde ahora Diócesis de Armenia. Sus palabras fueron las siguientes:

Quiso la Santa Sede crear nuevas diócesis en Colombia, porque así lo exigían las diversas circunstancias de los territorios y el

número de sus habitantes. “Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas”, dijo el Señor a San Pedro, después de aquella triple confesión de amor; y este es precisamente el primado de jurisdicción que el Papa ejerce en la Iglesia universal. En virtud de este primado, de esta potestad suprema, plena en las cosas de fe, costumbres, disciplina y régimen de la Iglesia, en virtud de esta potestad que procede inmediatamente de Dios, el Papa determinó erigir en nuestro país nuevas diócesis dividiendo el territorio de las existentes. Armenia es una de ellas, así fue la voluntad de Dios. Bendito sea el Divino beneplácito.

¿No veis, señores, cómo el Papa cuida para dar cuenta al Señor, de la más mínima porción de su rebaño? ¿No veis cómo el Pastor de todos los rebaños, de las ovejas y de los pastores que tiene la solicitud de todas las Iglesias, conforme vaya dilatándose el reino de Dios en el transcurso de los siglos, y por la conversión de las naciones, envía obispos al oriente y al occidente, al septentrión y al mediodía? Así lo hizo el Papa San Celestino, enviando a San Patricio a Irlanda, Gregorio el Grande enviando al monje Agustino a Inglaterra, en el siglo VIII el Papa Gregorio III enviando a San Bonifacio a Alemania. Descubierta la América León X a ruegos del rey católico don Fernando, envió al Darién en Colombia, al primer obispo del continente, Juan de Quevedo, que con el padre Las Casas invocó delante de Carlos V, leyes que impidieron la destrucción de los indios. Gregorio XVI en 1834 nombró a Manuel José Mosquera arzobispo de Bogotá, dando a Colombia un pastor de los más santos y preclaros del mundo. Nada más común en las actas de las vidas de los Papas que “ordenaban presbíteros y Obispos *per diversa loca*”, es decir para destinarlos a diversos lugares.

Que sea inquebrantable nuestra adhesión a la Santa Sede en su última decisión y honda nuestra gratitud por las señaladas mercedes que Colombia y el Quindío han recibido del Papa.

Y ya para formar parte de una Diócesis distinta a la de Manizales, es del todo necesario que demos un sincero y cordial Dios Os Pague al Excmo. Sr. Concha. La mayor parte de los sacerdotes que hoy formamos la Diócesis de Armenia, estudiamos en el Seminario de Manizales, pupila de sus ojos, y fuimos ungidos por él. Ya sacerdotes, él veló muchas veces por la integridad de

nuestras costumbres, como si tuviera que dar razón de nuestra vida. Todos nos sujetamos a él por Dios, de corazón, más por caridad que por necesidad. *Dominus Illuminatio Mea* es el lema de su escudo, y por cierto que Dios le dio abundantes luces para acertar en su gobierno. Nada más justo que fundar el derecho de una dominación santa y paternal que el de generación y por eso Monseñor Concha como obispo que nos consagró, engendró en realidad, más que hijos, padres a la Iglesia.

Pero no es el clero solamente deudor de inmensa gratitud al Excmo. Sr. Concha. El pueblo todo de esta circunscripción reconoce también los invaluables bienes espirituales recibidos del prelado antes de desmembrarse una diócesis de otra. Fueron grandes los esfuerzos de Monseñor Concha por lograr la paz y concordia de los conciudadanos, vehementes las súplicas del Obispo, para que a fuer de discípulos del Maestro por excelencia, reconociéramos el deber de perdonar y olvidar. Formemos, señores, un solo corazón, una sola alma; vivamos unidos por la caridad y estaremos seguros en el corazón de Jesucristo. La tristeza por tenernos que separar del obispo de Manizales, se convierte en gozo al considerar que no quedamos huérfanos ya que por voluntad del Vicario de Cristo, vos Excmo. Sr. Martínez, seréis en adelante nuestro padre.

Viene a mi mente el significado de vuestro nombre. Vuestros progenitores caros y amados os dieron el nombre de Jesús, y siempre lo habéis llevado en el corazón y en los labios. No hay en la tierra nombre alguno que contenga en sí tan maravillosa fuerza, ni provoque tan poderosa y dulce resonancia como el nombre de Jesús. Aprendimos en la doctrina cristiana que significa Salvador, y por eso San Pedro, como lo relata el capítulo segundo de los hechos apostólicos, dice en su primer sermón: “Todo el que Invocare el nombre del Señor se salvará” (Ac. 2, 21); y San Juan en su primera epístola: “Se os remitirán vuestros pecados por el nombre de Jesús (1 Jn. 2, 12). Pero no sólo lleváis el nombre, sino que sois el representante de Jesucristo, Pastor y Obispo de nuestras almas, y venís investido de la plenitud del sacerdocio.

Con razón os aclamamos llenos de júbilo y entusiasmo, Bendito el que viene en el nombre del Señor (Mt. 23, 39).

¿No es verdad Excmo. Sr. que como San Pablo, anunciaréis el nombre de Jesús a vuestros hermanos? (Heb. 2, 12) y que todo lo dejasteis: familia, padres, hijos y campos por el nombre de Jesús, para recibir el céntuplo y heredar la vida eterna? (Mt. 19, 20) y que no teméis las persecuciones por el nombre de Jesús? (Le. 21, 12). ¡Qué bendición de Dios para la naciente Diócesis de Armenia haberle dado un Obispo que viene a evangelizar por la paz y el bien! ¡Cuán hermosos los pies de los que anuncian el bien! (Rom. 10, 15). Sois un obispo Diosdado, un prelado de gracia en pueblos desolados que debemos recristianizar. Sea por siempre bendito el nombre de Jesús, y Él os conserve *ad multos annos*, porque en vuestra sagrada persona reconocemos al Divino Salvador que cumple su promesa de quedarse con los hombres hasta la consumación de los siglos. Y así es, porque tenéis el encargo de dispensar el cuerpo, el perdón y la palabra del mismo Jesucristo, y de consagrar a los ministros de Dios y cooperadores vuestros en la dispensación de los Sagrados Misterios.

Vuestro lema: *Secundum cor tuum*, nos hace recordar la oración de Salomón, cuando el Señor le dijo: “Pídemelo que quieras”. Da a tu siervo un corazón prudente para juzgar a tu pueblo y poder discernir entre lo bueno y lo malo. “Por haberme pedido esto y no vida larga ni riquezas, ni la muerte de tus enemigos, te concedo lo que me pides: un corazón sabio e inteligente para hacer justicia”. (1 Rey 3, 9). Y en el salmo 19 leemos en la oración por el rey que va a la guerra: “Protejaos el nombre del Dios de Jacob, llene los anhelos de vuestro corazón y los deseos de vuestra alma”.

Realizad, amado pastor, las palabras del Maestro: Aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón, y hallaréis descanso para vuestra alma, porque el yugo del Señor es suave y ligera su carga. (Mt. 11, 29).

Y todos con nuestro obispo vamos a darle nuestro amor, nuestro corazón a Jesucristo. Hay inmensas riquezas atesoradas en el corazón de Jesús: jamás adivinaremos la dulzura, la ternura y caridad de esa hoguera de amor que es el corazón del Hombre-Dios. Nuestro obispo pide como San Pablo, que podamos comprender la anchura, largura, altura y profundidad de la caridad de Cristo, para que seamos llenos de la plenitud de Dios.

Jamás nos cansaremos de oír hablar de la persona adorable de Cristo Jesús. No hay objeto, Excmo. Sr., que deba seros más querido ni más útil. En Cristo lo tenemos todo y fuera de él no hay salvación. Todas las cosas se refieren a Él y por Él se nos da la gracia y se tributa la gloria al Eterno Padre.

Hace 55 años nacisteis en Mogotes, población del Departamento de Santander del Sur, en un hogar cristianísimo. Dios bendijo aquella familia con vuestra vocación al sacerdocio. Sólo en familias cristianas de la Diócesis puede brotar el germen de una vocación. Sólo en ella se desarrollan las cualidades que le pueden hacer desear al niño el sacerdocio. Sólo en el seno de los hogares virtuosos, donde se inspira al niño amor a la pureza y a la vida sobrenatural, sólo en ellos aparece la vocación al santuario, vocación que deben preservar los padres, los sacerdotes y maestros de los vientos invernales, de las malas pasiones y del influjo del mundo.

Y cuando vos escogíais la mejor suerte, la incomparable heredad, fiel al divino llamamiento, sólo existían en estas tierras quindianas, llenas de peligros, como la misma etimología griega parece significar, Salento, el padre de todos estos pueblos, fundado hace justamente cien años, cuando el gobierno estableció la colonia penal de Boquía, por estar los presos de las penitenciarías mejorando la vía nacional entre Cartago e Ibagué; Filandia, fundada en 1878 en la fracción llamada Nudilleros del municipio de Salento; y Circasia, fundada en 1884, corregimiento que fue de Filandia hasta 1906. Pero todas estas regiones fueron exploradas hace más de cuatro centurias por órdenes de don Sebastián de Belalcázar y del capitán Jorge Robledo. Miguel López Muñoz exploró desde su nacimiento el río de La Vieja. Álvaro de Mendoza practicó luego una exploración más completa. Y en toda la hoya del Quindío que hoy forma vuestra Diócesis, vivía la nación Quimbaya y los indios Pijaos, gobernados por los caciques Tucurrumbí y Calarcá. En memoria de esta tribu se le dio el nombre a dos de las ciudades más importantes del obispado. Todos los otros pueblos son novísimos. Así por ejemplo, en 1890 el Concejo de Salento constituyó corregimiento el caserío de Calarcá, que quince años más tarde, en 1905, fue creado municipio y por cierto tan próspero que alcanzó en breve tiempo por sus rentas y habitantes el cuarto lugar en todo el departamento. Pijao y Génova,

el último pueblo erigido municipio y parroquia en 1939, Tebaida, Córdoba, Barcelona y Buenavista completan con vuestra ciudad episcopal las parroquias que el Señor enhorabuena os encomendó para santificar.

Armenia, la sede del Prelado quindiano, es la Ciudad Milagro. Fundada por el famoso Tigreiro Jesús María Ocampo, asociado a don Alejandro y Jesús María Suárez y a otros, cuenta sólo 63 años y ya está como bien lo sabéis a la vanguardia entre las ciudades más importantes de la república. Este es el corazón de Colombia; éste también el tesoro donde tendréis vuestro corazón. Os maravillará la pujanza de sus habitantes y el progreso sorprendente de esta capital. Tened presente, amado pastor, que Armenia fue en 1905 municipalidad, que ejerce con orgullo para honra de Colombia. Caldas, nuestro departamento, se formó de Antioquia, Tolima y Cauca. Armenia y el Quindío en general se desmembraron del Departamento del Cauca para agregarlos a Caldas. Todas estas regiones antes de 1901 en que se erigió el obispado de Manizales, eran visitadas a lomo de mula por los beneméritos arzobispos de Popayán, la ciudad fecunda; y se pueden verificar en varios archivos parroquiales las visitas canónicas que hasta el Atrato y Quibdó hizo Monseñor Carlos Bermúdez, preclaro varón, desterrado con el Excmo. Sr. Canuto Restrepo, obispo de Pasto, cabalmente un 4 de febrero de 1877 por orden de César Conto, presidente del Estado soberano del Cauca.

Tenéis 300.000 almas para salvar. La inmensa mayoría saben lo que deben creer y practicar para salvarse, pero a pesar de ser católicos convencidos, pocos son los católicos prácticos. Es doloroso tenerlo que reconocer. Pero aunque sea con grandes sudores y fatigas, con vos a la cabeza seguiremos en la cotidiana brega por recristianizar a esta sociedad empeñada en paganizarse. No serán vanas e ilusorias las palabras del apóstol: “De buen grado nos gastaremos por vuestras almas (2 Cor. 12, 15). En esto, como en todo, hemos de evitar los extremos. San Vicente de Paúl, consejero de obispos, sentía hondas preocupaciones por la salud de los buenos obispos. Uno le dijo cierto día que prefería morir a andar con delicadezas y el santo replicó: “He deseado que moderéis vuestros trabajos para que podáis trabajar por más tiempo y que el exceso no prive tan pronto a vuestra diócesis de los bienes incomparables de vuestro cielo”.

Otro obispo, en cambio, por sus enfermedades tenía lista la renuncia de su diócesis. Pero San Vicente lo animó a permanecer en su puesto. “Vuestra enfermedad no es desesperada, le dijo, yo mismo la padecí en otro tiempo, y además no tenéis más dificultades que San Pablo, que sostuvo el peso de su enfermedad hasta la muerte”.

Por otra parte, nosotros que debemos participar de la perfección y de la caridad del obispo para hacer el bien, os prometemos no dejaros nunca solo. Desde nuestra ordenación sabemos que el Prelado diocesano, a sus legítimos sucesores, y a los prelados en cuyas diócesis hayamos de vivir, debemos respeto y obediencia por promesa formal. Si os encontráis alejado de los compañeros de vuestra juventud, de otros amigos sacerdotes, seminaristas y fieles de quienes fuisteis mentor y guía estaréis rodeado del afecto de vuestro clero. Dice el cardenal Dallacosta que la causa del aislamiento del obispo hay que buscarla en el concepto que los sacerdotes tienen de su oficio y dignidad. Pero aunque seáis nuestro superior y nuestro juez, más os consideramos como nuestro padre y amigo, y os consolaremos en vuestras dificultades. No os negaremos una palabra que os conforte y sostendremos vuestra obra ante el pueblo.

Nuestra devoción a la Iglesia se compendia primero en nuestra devoción al Papa, dulce Cristo en la tierra, obispo propio en todos los lugares. Pero después del Papa, la devoción y sumisión al obispo. Nada haremos sin el obispo porque de él dependemos en cuanto a catequizar, confesar y administrar sacramentos. Todo el clero está bien dispuesto: el clero de la ciudad y el de los pueblos; el clero diocesano y el regular; el clero antiguo y el clero joven; los señores curas y los vicarios cooperadores; todos os ayudaremos a soportar la carga.

Todos vuestros sacerdotes son antioqueños y caldenses. En la parroquia de la Inmaculada Concepción pensábamos que encontraríamos al benemérito padre José Londoño, el de la casa siempre abierta, cuya vida ha sido paradigma de virtudes sacerdotales. En la parroquia del Sagrado Corazón hallaréis al padre Francisco Betancur, joven de once años de sacerdocio, gran compañero y amigo. En las iglesias no parroquiales veréis trabajando con fervor y entusiasmo a los frailes menores que se han logrado captar la estima y aprecio de esta sociedad.

Reconoceréis a los padres Luis Álzate y Guillermo Ramírez, vicarios foráneos de Calarcá y Filandia en su orden. A los padres Rosendo Chica y Luis Buitrago, párrocos de las ciudades gemelas de Montenegro y Quimbaya. A los padres Gabriel Luján y Carlos Buitrago, curas de Circasia y Salento. A los padres Julio Dávila, Lázaro Salas y Rafael Peláez, curas de Córdoba, Barcelona y Buenavista, respectivamente. A los padres Nefalí Duque, Ramón Echeverri y Ángel Arteaga, curas de Pijao, Tebaida y Génova en su orden.

Oriundos de Santa Rosa de Cabal, la ciudad sacerdotal de Caldas, tenéis por rara coincidencia en vuestra diócesis a los padres Pinzón y Ríos; a los padres Carlos Buitrago y Fernando López, a los padres Julio Dávila y Gustavo Buitrago, que os dirige la palabra, todos éstos descendientes de los fundadores de aquella levítica tierra y entre sí próximos parientes. Y sumad también los nombres del padre Eduardo Jaramillo y del reverendo padre Samuel Botero, franciscano, y tendréis ocho sacerdotes de una misma ciudad. En breve tiempo podréis tratar con los otros sacerdotes vicarios cooperadores, obreros silenciosos pero incansables en la viña del Señor, obreros que soportan todo el peso del día y del calor por amor a Jesús y a las almas.

La diócesis principió pobre. Pero poco a poco iremos arbitrando los recursos y medios de subsistencia. No temáis que los ricos de este mundo vayan a respetar más vuestra dignidad si os portáis como noble y opulento; ni los pobres por veros sin casa propia os van a faltar a la reverenda que os es debida. Todos vuestros diocesanos nos esforzaremos por disponer lo necesario y útil para la administración del obispado y para el decoro de vuestra catedral y palacio. Por otra parte, aquel Obispo es rico, decía San Vicente, que lleva la admiración de los que ven y oyen hablar de los tesoros de sus virtudes. Hasta el mundo publica que es cosa de mayor estima la santa pobreza de un obispo que conforme su vida con la de Nuestro el Obispo de los obispos, que el boato y la pompa de un prelado que posee grandes bienes.

Sed bienvenido, señor Excmo, y que la entrada a la ciudad capital de la nueva diócesis, sea el preludio de vuestra entrada triunfal a la verdadera patria, que es la vida eterna. La liturgia, cuando nos hace orar por el obispo, pide invariablemente a Dios que el pastor llegue a la vida eterna junto con su rebaño. “*Ut Ad vitam una cum grege sibi credito perveniat sempiternam*”.

Por último, el Señor Obispo respondió expresando su viva complacencia de encontrarse ya en medio de sus hijos, aquellos que el mismo Señor Jesús le había encomendado a través del ministerio del sucesor de San Pedro en la tierra, Pío XII, y dando gracias a su grey por este elocuente homenaje rendido por el pueblo y sus gobernantes. Sus palabras fueron las siguientes:

Buenas tardes os dé Dios, amados hijos de la Diócesis de Armenia. Con esta frase, propia de vuestros cristianos fundadores, se presenta vuestro primer obispo a las puertas de la Ciudad Milagro y contempla con admiración y regocijo este caudaloso movimiento, este júbilo colectivo que es una desbordante manifestación de fe religiosa, de entusiasmo patriótico, y es un espontáneo homenaje de simpatía y adhesión al pastor que llega.

Yo vengo a sumarme a vosotros en estos momentos históricos para Armenia y el Quindío. Tenéis razón en vuestras conmovidas aclamaciones y bien están la alegría y el jocundo clamor de todos y veo justificado el llanto de gozo en vuestros rostros por el triunfo alcanzado.

Porque en verdad la causa máxima de este alborozo es la creación de la Diócesis de Armenia por el Romano Pontífice. Esta realidad explica la presencia del primer obispo y trae consigo la elevación a capital diocesana de vuestra joven ciudad, como de vuestra iglesia llena de tantos recuerdos a la dignidad de catedral.

Así se entiende cómo la creación de esta Diócesis es un honor grandísimo que hace la Iglesia a los habitantes de estas ubérrimas tierras del Quindío y es una singular distinción para esta ciudad que se coloca a la misma altura de las otras sedes episcopales de Colombia.

Fuera de ser un grande honor la creación de la Diócesis, ella es también un factor positivo para el progreso de estos pueblos en todos los órdenes. A nadie se oculta que la Iglesia con su jerarquía, sus obispos y sacerdotes ha sido la propulsora multiseccular del engrandecimiento patrio y del progreso y auge de la vida social.

Vosotros sois moradores de pueblos de vida cristiana, porque esa vida cristiana arraigó aquí desde que los fundadores antioqueños descujaban las montañas empuñando en una mano el hacha y numerando las cuentas del rosario con la otra.

Me confirmo más en la idea de vuestro catolicismo ante este fervoroso y multitudinario homenaje, pues no habéis salido a recibir a un héroe ni a un eminente jefe político, pero ni siquiera a un hijo ilustre de los vuestros, sino simplemente a un obispo católico, desconocido y sin méritos, a quien dan sí autoridad plena el Espíritu Santo “que envía a los obispos, para regir la Iglesia de Dios” y la investidura otorgada por el Romano Pontífice para gobernar esta grey.

Os saludo con profunda emoción, con optimismo pleno y con el corazón abierto y sabed que vengo a confundir mi vida con la vuestra, a convivir con vosotros, muy amados hijos del Quindío.

Gozaré con vosotros y también con vosotros sufriré, acá aliado de estas montañas centrales de la patria, donde pulula la vida exuberante entre los cafetales salpicados de huertos y mosaicos de ciudades de prolífica riqueza en donde se conjugan los temperamentos de emprendedores antioqueños con las cualidades presntantes propias de otras comarcas colombianas.

Llegue mi voz de afecto sincero al clero secular religioso de la Diócesis, viñadores insomnes, cuyo celo y fervor apostólicos son factor decisivo para el incremento del Evangelio en el dilatado campo del padre de familias.

Saludo a las otras dos ciudades episcopales de Caldas y sus excelentísimos Pastores. Proclamo con sinceridad que así como la más pura gloria para España fue haber dado religión, lengua y sangre a sus hijos de América, así las dos nuevas Diócesis, jirones desprendidos de Manizales, deben a tan noble madre la vida y las fuerzas de que hoy empiezan a disfrutar.

Que llegue mi saludo respetuoso al Gobernador del Departamento y a su gabinete y con ellos a los ilustres mandatarios nacionales, con la gratitud por su apoyo decidido a la creación de la nueva Diócesis.

Me complace ver presentes a las comunidades religiosas que con su vida de sacrificio y de oración continua son lámparas llenas del óleo del amor y de la fe.

Mi saludo para las juventudes estudiosas, futuro que son de la Iglesia y de la patria.

De una manera especial, rindo mi gratitud y mi admiración a los que formaron la Junta Pro-Diócesis, que tanto laboraron y que hoy cosechan con alegría el fruto de su labranza y ven realizados sus esfuerzos.

Saludo también a la mujer quindiana, desde la distinguida matrona orgullo y prez de la sociedad, hasta la humilde campesina trabajadora, que entre sus desvelos y estrecheces forma su familia con virtud y honor.

Mi sentimiento de particular cariño para los obreros, también para los profesionales, empresarios, industriales, para todo el pueblo trabajador de las ciudades y de las veredas, con cuyo ingente esfuerzo se ha convertido el Quindío en emporio de riqueza y prosperidad.

Ante la ruina que van dejando en nuestra patria los odios estériles y las luchas fratricidas, pidamos que venga a nuestros campos, aldeas y ciudades el reino de Cristo que es reino de gracia, de justicia y de paz.

Sois pueblo de grandes iniciativas y vengo a ayudaros a impulsar vuestras grandes obras de progreso. Sois pueblo de honda religiosidad y vengo a laborar por vuestra santificación, a fortificar vuestros ideales, y a cooperar con vosotros en la realización de vuestros eternos y triunfales destinos.

Que la bendición de Dios Omnipotente descienda sobre vosotros y permanezca para siempre.

Este mismo miércoles 4 de febrero, a las 7:00 p.m., la sociedad de Armenia rindió un acto de acogida al nuevo pastor con una copa de champaña en el Club América y el doctor Aristóbulo Orrego hizo el ofrecimiento de la misma con cálidas

palabras en nombre de todos los habitantes de Armenia y de toda la nueva diócesis.

El día siguiente, jueves 5 de febrero, llegó a la Ciudad Milagro el Nuncio en Colombia, Monseñor Antonio Samoré. Desde muy temprano los jóvenes y los niños de los distintos centros educativos, y los miembros de las fuerzas armadas, así como los fieles en general, fueron colmando la plaza principal para dar la bienvenida a este eximio visitante, representante del Santo Padre en Colombia. Imponente fue el momento en que el señor Nuncio apareció en los balcones de la casa cural de la Inmaculada, recibiendo el saludo de esta inmensa multitud que con pañuelos blancos y con sonoros aplausos exteriorizaba su alegre agradecimiento por su presencia en la ciudad de Armenia. Le presentó la bienvenida en nombre de la diócesis Monseñor Martínez Vargas con amistosas palabras que resaltan la gratitud del Quindío por el gran beneficio de la nueva sede episcopal, respondiendo el Nuncio con una elocuente pieza oratoria, haciendo el elogio de esta tierra y de los que de una u otra manera contribuyeron a la creación de la Diócesis.

Hacia las 6:30 p.m., los miembros más prestantes de la sociedad de Armenia se congregaron en el Club América para participar en el banquete que el municipio ofreció en homenaje a estos ilustres prelados y a todas las personalidades eclesiásticas que habían llegado para participar en la inauguración de la nueva diócesis. Entre otros se encontraban en Armenia: Monseñor Arturo Duque Villegas, Obispo auxiliar de Ibagué, Monseñor Pedro José Rivera Mejía, Obispo de El Socorro y San Gil, Monseñor Miguel Antonio Medina, Obispo auxiliar de Cali y el Gobernador del Departamento de Caldas, doctor José Restrepo Restrepo. Estaban también en este banquete los miembros del clero de la nueva diócesis. En este Acto llevó la palabra el conocido orador quindiano, doctor José María Patiño Sáenz, quien recibió repetidas ovaciones a lo largo de su elocuente intervención. El Sr. Nuncio agradeció el homenaje con palabras corteses que una vez más hicieron resaltar el brillo de su personalidad.

El acto cumbre de estas festividades lo constituyó la solemne inauguración de la Diócesis, la que se realizó el día viernes seis de febrero a las nueve de la mañana en imponente misa pontifical oficiada por el señor Nuncio, asistido por Monseñor Luis Concha, Obispo de Manizales, de cuyo territorio se había segregado el de las nuevas diócesis de Pereira y Armenia, quien había arribado a la ciudad en horas de la mañana, por Monseñor Jesús Martínez Vargas y con la compañía de los otros tres Obispos antes mencionados. A la hora indicada las naves de la Iglesia, que serviría de Catedral, de la parroquia de la Inmaculada Concepción, se encontraban abarrotadas de gentes de todas las clases sociales y de todas las edades, deseosas de presenciar esa ceremonia extraña y dichosa de la posesión del primer Obispo de Armenia. A las 9:00 a.m. se inició la procesión de entrada de la misa pontifical y al llegar los ministros al presbiterio, y al hacer las reverencias de rigor, después del saludo litúrgico, se procedió a dar lectura a las bulas de creación de la diócesis de Armenia y la de designación de Monseñor Martínez Vargas como su primer pastor. Leídos estos documentos de la Santa Sede, en medio del religioso silencio de la muchedumbre que seguía paso a paso todo lo que ocurría en el altar, se pasó al juramento de fidelidad al Santo Padre, que hizo Monseñor Martínez Vargas delante del nuncio apostólico Monseñor Samoré, e inmediatamente fue declarado en plena posesión de su sede, con pleno derecho de jurisdicción sobre todos los fieles de su diócesis. En aquel instante monseñor Concha, quien hasta ese momento había sido el obispo de esta región, se quitó la capita que llevaba sobre los hombros, llamada muceta, y se la entregó a Monseñor Martínez Vargas, quien se la ciñó como emblema de la jurisdicción que recibía en este momento y pasó a ocupar la sede de honor que desde este instante le correspondía por derecho propio.

La misa continuó como de costumbre y después de proclamar-se el Evangelio, el Obispo se dirigió por vez primera a sus hijos en solemne y emotiva alocución que reflejaba la alegría que lo embargaba. Al concluir la ceremonia religiosa se notaba en el rostro de todos los asistentes la gratísima impresión

que ésta les había dejado en el alma, pues habían asistido al nacimiento de una nueva diócesis llena de promesas y esperanzas para la Iglesia que ve cómo sus límites se extienden por el orbe entero.

Acta de Posesión de la Diócesis

En la Iglesia Parroquial de la Inmaculada, en la ciudad de Armenia, a los seis días del mes de febrero del año del Señor de mil novecientos cincuenta y tres, a las nueve de la mañana, presentes el Excelentísimo señor Antonio Samoré, Nuncio Apostólico de Su Santidad el Papa Pío XII, y los Excelentísimos señores Luis Concha, Obispo de Manizales, Arturo Duque Villegas, Administrador Apostólico de Ibagué, Jesús Martínez Vargas, Obispo electo de Armenia, Pedro Rivera Mejía, Obispo auxiliar de Santa Marta y Miguel Medina, Obispo auxiliar de Cali, se efectuó la ceremonia canónica de la posesión del primer Obispo de Armenia, Monseñor Jesús Martínez Vargas, en el siguiente orden:

1. Lectura de la Bula de erección de la Diócesis de Armenia.
2. Lectura del decreto de ejecución del Excelentísimo Señor Antonio Samoré, Nuncio Apostólico.
3. Juramento de fidelidad, hecho por el Excelentísimo Señor Jesús Martínez Vargas ante el Excelentísimo Señor Nuncio Apostólico.
4. Lectura de la Bula de nombramiento del primer Obispo de Armenia, Monseñor Jesús Martínez Vargas.
5. Lectura de la Bula Apostólica de su Santidad, Pío XII, al clero y a los fieles de Armenia.
6. Alocuciones de los Excelentísimos Señores Antonio Samoré, Nuncio Apostólico, y Jesús Martínez Vargas, primer Obispo de Armenia.
7. Solemne Misa Pontifical, celebrada por el Excmo. Señor Nuncio Apostólico.
8. Alocución del Excelentísimo Señor Luis Concha, Obispo de Manizales.

En fe de lo cual firman:

Antonio Samoré, Nuncio Apostólico
Jesús Martínez Vargas, Obispo de Armenia

Luis Concha, Obispo de Manizales
Arturo Duque Villegas, Administrador Apostólico de Ibagué
Pedro José Rivera Mejía, Obispo Auxiliar de Santa Marta
Miguel Antonio Medina, Obispo Auxiliar de Cali
José Restrepo Restrepo, Gobernador de Caldas

En la tarde de este mismo día, el clero de la nueva diócesis ofreció a su antiguo pastor Monseñor Luis Concha Córdoba un homenaje de cariño y gratitud consistente en una copa de champaña que fue servida en el Club América, con la asistencia del Nuncio, de Monseñor Rivera y de Monseñor Martínez Vargas. En nombre de sus compañeros sacerdotes, llevó la palabra el Pbro. Moisés Castro, quien entregó también un hermoso pergamino firmado por todos los sacerdotes del Quindío para quien había sido hasta ese momento su padre y pastor. Monseñor Concha agradeció el homenaje con tiernas y sinceras palabras y para sellar con broche de oro esta despedida, el Padre Fray Samuel Botero pidió a nombre de todos los sacerdotes presentes al Excmo. Sr. Nuncio que se elevara la sede de Manizales al rango de Metropolitana y que su titular, Monseñor Concha, fuera su primer Arzobispo. Esta propuesta fue recibida con vivos aplausos y el Sr. Nuncio prometió presentar gustoso esta idea al Santo Padre en su próximo arribo a la Ciudad Eterna.

Apéndice

Palabras de bienvenida al Padre Ferney Berrío

Estamos aquí, en mayo de 2009, para dar la bienvenida a un nuevo miembro de la Academia de Historia del Quindío, quien pasa a engrandecer el cuadro de voluntarios y estudiosos cuya dedicación al arte de Clío, la diosa de la historia, sirve para nutrir de pruebas y testimonios la vida de nuestro departamento. En todos estos años hemos visto crecer los documentos e investigaciones sobre los orígenes de nuestra comarca, pero aún estamos buscando nuevos aportes que complementen esa tarea que nos hemos propuesto.

Gracias a nuestra perseverancia como grupo, ya contamos con una gama de especialistas que, cada uno en lo suyo, se ocupan de examinar una faceta particular de nuestra historia. Por ejemplo, es miembro de nuestra entidad un prolijo investigador de las costumbres y modos locales, un economista que conoce los antecedentes de la economía cafetera y los domina como pocos, un antropólogo que ha venido explorando las técnicas y desarrollos de la gaaquería, un jurista quindiano de la Sociedad Bolivariana de Colombia, el más reconocido crítico de la historia literaria del Quindío, un excelente conocedor de nuestra geografía y límites, un economista que se sabe al dedillo hasta la historia de las calles de Armenia, el mejor y más independiente cronista de la región, el nuevo experto en los quimbayas, el agrónomo más entendido en los asentamientos caucanos, el mejor ensayista de nuestros antecedentes políticos, y el ingeniero más veterano en el conocimiento de los movimientos telúricos.

Hoy nos complace recibir a un nuevo compañero de viaje, un experto en la historia eclesiástica del país y de nuestra región, graduado en estas materias en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, con sus 800 mil libros, y quien ya posee un récord de estudios en ese campo que lo hacen merecedor, por virtud de sus logros, a ocupar un sillón en el seno de nuestra institución. Recibimos hoy al párroco Ferney Berrío, cuya hoja de vida fue leída hace poco, y quien se incorpora con su bagaje profesional de historiador a un grupo que ya reclamaba ese tipo de conocimientos.

Varias personas se han ocupado ya del papel de la Iglesia en los procesos de colonización que se iniciaron en Antioquia y culminaron en el norte del Valle a principios del siglo veinte. Quisiera mencionar solamente dos ejemplos. No fueron laicos, sino dos sacerdotes quienes dedicaron mucho tiempo al estudio de los documentos históricos que precedieron la fundación de ciudades, como es el caso del agustino P. Fabo³ y del presbítero Guillermo Duque Botero⁴, quienes escribieron con profusión de detalles la historia de Manizales y Salamina, respectivamente. Ninguno de los historiadores actuales puede hacer a un lado los notables aportes de estos dos sacerdotes al hablar de esas dos poblaciones, si quiere entender bien los sucesos de la colonización y la fundación de estas dos ciudades hermanas. Esa será una tarea propia del padre Berrío cuando quiera pasar a los anales de la historia puramente regional.

Sin embargo, para empezar a entender el aporte material de la Iglesia en esas épocas y en estas tierras, no quiero sino imaginarme lo que significó, en 1906, el transporte no de un piano sino del más extraordinario órgano de tubos —tan enorme quizás como el de Bogotá y Chiquinquirá, construido por Lope Alberdi en España—, con su caja, su consola, sus tuberías, sus mecanismos y sus fuelles. Venía desde Barcelona para ser instalado en un templo de Manizales, precisamente en la capilla de los Agustinos Recoletos de esa ciudad.

Detrás de los primeros registros de una cantata de Juan Sebastián Bach, tocada en ese gran instrumento para deleite de los fieles, hay un sinfín de eventualidades que se inician con las rifas, bazares, limosnas y funciones literarias que hicieron esos agustinos para acopiar el dinero necesario destinado a la importación del soberbio aparato musical. Dejemos volar la imaginación hacia los detalles del embarque en España, del buque que lo deja en Barranquilla, del vapor que lo trae hasta Honda y luego las turegas de bueyes y docenas de mulas que se hicieron necesarias para trasponer la trocha o camino de La Aguacatala por Herveo, hasta arribar a San Juan Cancio, territorio de los nuevos colonos manizaleños.

³ P. Fabo. *Historia de la Ciudad de Manizales*. Tomo II. Manizales: Editores Blanco y Negro / Mario Camargo 1926.

⁴ Duque Botero, Guillermo. *Historia de Salamina*. Manizales: Biblioteca de Autores Caldenses, 1974, Volumen 41.

Lo que este peculiar episodio pretende simbolizar es que el aporte de la Iglesia, al inicio y en el desarrollo de estas comarcas, tiene tanto un componente de artefactos materiales —templos, bancas, imágenes, órganos, pianos, campanas y custodias que acompañaron la etapa evangelizadora a lomo de mulas y enjalmas—, como también el concurso humano de los clérigos que vinieron con los conquistadores primero, y con los colonizadores después. Unos rezando, otros escribiendo, otros conversando con los aborígenes y bautizando los mestizajes, todos con su contribución evangélica en este proceso de creación de nuestra nacionalidad.

En 1903, cuando la Diócesis de Manizales creó la vicaría de El Rosario, compuesta por las poblaciones de Salento, Armenia, Circasia y Calarcá, ya los párrocos de esta zona se habían desparramado por el sur para ayudar a los asentamientos de Génova, Pijao y La Tebaida como miembros de la comitiva fundadora. Por ejemplo, al cura que acompañó desde Calarcá a don Segundo Henao para ir a fundar a Génova, no le quedó más remedio que soportar las permanentes herejías de este masón para poder cumplir juntos la tarea colonizadora que se había propuesto el civil, y la misión predicadora del clérigo.

Existen pocos relatos sobre el papel que desempeñó el padre Remigio Antonio Cañarte y Figueroa, durante 1863, cuando acompañó a José Francisco Pereira en la fundación de la ciudad que lleva este nombre, ubicada en jurisdicción de lo que entonces se llamaba el Municipio del Quindío, en el Estado Soberano del Cauca. Lo cierto es que el padre Cañarte vivió con el doctor Pereira muchas vicisitudes e incomprendimientos durante esa etapa, pero el cometido del sacerdote fue crucial limando asperezas y manteniendo el conciliador tono fundacional.

Por su parte, los padres misioneros fray Juan Capistrán y fray Bernardino, que no se sabe aún de dónde llegaron a Calarcá⁵, fueron pioneros en las promociones quindianas, en este y en otros poblados de la región. Todos esos misioneros y sacerdotes estaban autorizados para cobrar los “derechos de estola” —que algunos colonos aceptaban a regañadientes esperando que por lo menos los eximieran de los diezmos—, deber que los frailes cumplían con mucha eficacia como se comprueba por las construcciones de guadua en los templos y sacristías.

⁵ Isaza y Arango, Eduardo. *Calarcá en la Mano*. Calarcá: Tipografía Renovación, 1930.

Pero los colonos de aquellas épocas, que reflejaban las ideas de los gobiernos republicanos y se llamaban liberales desde entonces, debían mantener intacta la separación entre la Iglesia y el Estado; por lo tanto, en los procesos colonizadores el gobierno de entonces permitía que se cobraran algunos de esos diezmos, eso sí, pagando un sueldo de 300 pesos anuales para el señor cura, pero autorizando a las juntas pobladoras para nombrar un recaudador y un tesorero civiles con el oficio de reunir las limosnas destinadas a la construcción de una iglesia de tejas. En 1859, por ejemplo, el Concejo liberal de Manizales le exige cuentas al padre Ocampo quien, presionado para tales efectos, confiesa que sus bienes sólo son dos o tres fanegas de terreno en Morrogordo, otro pedacito en Morrogacho, “un buey, un caballo viejo, una mula de poco valor, la casa donde vivo en el poblado y el cuarto donde vive don Eleuterio Valencia”⁶.

Se podría hablar demasiado de estos logros y aventuras del clero, y aun de ciertos desvaríos que nunca faltan, como lo relata Vicente Fernán Arango en su libro sobre las sotanas inquietas de Antioquia⁷, pero no quiero robarle al padre Berrío más espacio para sus ideas. Estos son apenas unos pequeños adelantos sobre el significado de los hombres de la Iglesia en todos los procesos sociales que se han vivido en estas tierras. La contribución de esta institución evangelizadora es aún materia para muchas averiguaciones, porque detrás de las sacristías hay notables testimonios históricos que ayudan a esclarecer las circunstancias de un pueblo y de sus líderes, tanto en los momentos de su apoteosis como de sus dificultades.

Jaime Lopera Gutiérrez

Presidente de la Academia de Historia del Quindío

⁶ Fabo. *Op. cit.*, p. 557.

⁷ Arango Estrada, Vicente Fernán. *Algunas sotanas inquietas de Antioquia*. Manizales: Hoyos Editores, 2007.

El Camino del Quindío y la cambiante biodiversidad en la Provincia Quimbaya

Álvaro Hernando Camargo Bonilla^[1]

Introducción

¿De qué sirve conocer la mutación biodiversa por el uso y colonización del Camino del Quindío?

Las biodiversidades primigenia, introducida y heredada, como resultado del tránsito y colonización del Camino del Quindío, constituyen un significativo valor cultural que paulatinamente ha dado simiente a la Quindianidad. Los signos biodiversos y culturales como el maíz, la palma de cera, la guadua, el café, la yuca, el plátano, la arriería, la arquitectura, la cestería, la cerámica, la orfebrería, la gastronomía, entre otros, hacen parte de dicha iconografía. El tema es de considerable dimensión, y con el presente escrito se esboza un referente de estudio para entender la significación del uso del Camino en la fundamentación de las afinidades distintivas del constructo quindiano.

El hábitat limítrofe de la vía fue vadeado perennemente por las oleadas migratorias que lo trasegaron y colonizaron, circunstancias que causaron una amplia transformación e impacto por el uso y aprovechamiento constante de su biodiversidad. Este asunto concibió un proceso de transformación del medio natural primigenio, determinado por aspectos como pérdida e

^[1] Miembro de Número de la Academia de Historia del Quindío, con ingreso el 30 de abril de 2010.

introducción de flora y fauna, procesos erosivos, contaminación y modificación del paisaje circundante.

Por las consideraciones descritas conviene dar una mirada histórica a la mutación biodiversa aledaña al Camino, refiriendo un atisbo desde la época prehispánica hasta los inicios de la República para apreciar la transformación indiscutible del espacio colindante a la ruta.

1. Época Precolombina

La información se inquiriere en las disertaciones históricas, arqueológicas, antropológicas, crónicas e interpretación de vestigios hallados de la zona denominada “Hoya del Quindío” o “Provincia Quimbaya”, nombre referenciado en las crónicas de los invasores ibéricos a su llegada en el año de 1539.

1.1 Territorio

Asumiendo el concepto de ecorregión o biorregión, el Camino y su área de influencia encajan dentro del entramado medioambiental que define el término referido. Su espacio se delimita geográficamente y lo determinan aspectos como morfología, geología, clima, suelo, hidrología, flora y fauna. Estas condiciones se distinguen en el territorio de la designada “Hoya del Quindío” o “Provincia Quimbaya”, calculada en una extensión aproximada de 4.635 k².

1.2 Delimitación

Circunscrita por el nacimiento del río Barragán en la cordillera de los Andes (Cordillera Central), por el pináculo de la cordillera desde el nacimiento del río Barragán hasta el nacimiento del río Chinchiná (Tacurumbí), éste aguas abajo hasta su desembocadura en el Cauca, luego aguas arriba hasta la desembocadura del río de La Vieja, y éste arriba hasta la confluencia del río Barragán y aguas arriba hasta llegar a su nacimiento. Área suficiente para el sustento de las comunidades de

las diferentes tribus que conformaban el cacicazgo Quimbaya, asentadas en su entorno, y mantener procesos socioeconómicos sostenibles en perfecta relación en cuanto al manejo, uso y aprovechamiento de los recursos biodiversos existentes.

La provincia Quimbaya tenía 15 leguas (83.5 km) de longitud y 10 leguas (55.7 km) de latitud, desde el río Grande (Cauca) hasta la montaña nevada de los Andes, todo ello muy poblado y no es tierra tan áspera y ni fragosa como la pasada. Por la cresta de la Cordillera Central, desde el nacimiento del río Barragán, hasta el nacimiento del río Chinchiná (Tacurumbí); este aguas abajo hasta su desembocadura en el Cauca; Cauca arriba hasta la desembocadura del río de La Vieja; y este arriba hasta la confluencia del río Barragán².

Esta provincia se comprende en la demarcación ó confines de los Pantagoros, de que tratamos en el capítulo segundo del primer libro, y yace entre las ciudades de Ibagué, Santa Ana de Anserma, puesta en tres grados de esta banda del norte al oeste de Santafé, y veinte y cinco leguas al Nordeste de Popayán: tendrá cuarenta y cinco millas de longitud y treinta de latitud, que corren entre los términos que le da el río Cauca, hasta las sierras nevadas de los Andes, toda ella de tierra montuosa, y donde se producen más guadas que en otra parte de Indias. Su temperamento ni es frío ni cálido; pero tan favorable á los españoles, que con él se conservan muchos años libres de enfermedades. Hay en ella un volcán de humo que respira en la gran sierra, bien conocida por sus laderas nombradas de Toche, en que por una barandilla de piedra, que los españoles han labrado en ellas, se transitó de Ibagué á Quimbaya; de esta sierra bajan muchos arroyos que riegan y fertilizan la provincia, y por los más de ellos hay fabricados puentes de guadas que facilitan el paso aunque asustan con los columpios.

Á esta provincia, pues, de Quimbaya, de que iba noticioso, arribó Jorge Robledo deseoso de poblar en ella alguna ciudad; pero la gente, mal contenta de lo que se le representaba, á primeras vistas, le dio a entender cuánto mejor le hubiera sido fundarla

² Cieza de León, Pedro. *Crónicas del Perú* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Academia Nacional de Historia, 1995.

en alguno de los países que habían desamparado, pues el de Quimbaya mostraba ser todo él de cañaverales, y que, pues en las prósperas y adversas fortunas tenía experimentado el amor con que lo habían seguido, tuviese atención a sus trabajos, y a que no los malograsen por alguna resolución inconsiderada. Inclínárase con facilidad a esta propuesta el Capitán Jorge Robledo, siempre atento a no desabrir a su gente, si otros más cautos en hacer juicio de las provincias de las Indias no le advirtiesen el poco caso que se debe hacer de las apariencias mientras experimentado el país no descubre las calidades y secretos que oculta, y lo que convendría que antes de elegir otro se reconociese aquel terreno por alguno de los Cabos del ejército. Prevaleció este parecer, y diósele orden al Capitán Suer de Nava para que con una tropa de infantes y algunos caballos penetrase hasta el centro de la provincia, examinando los defectos ó conveniencias de ella³.

1.3 Referente arqueológico

En el Formativo Medio, diez mil años atrás y hasta la Conquista, en el espacio del relieve colombiano, que encierra las cordilleras occidental y central, y los ríos Otún y la Paila, en el Cauca medio, que hoy hacen parte de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y norte del Valle, tuvo su asentamiento la cultura Quimbaya, organizada en cacicazgos dedicados a la agricultura: maíz y yuca; con una relativa organización económica. Su presencia se remonta a 10.000 años antes del presente, fijados por dos periodos de ocupación diferentes y sucesivos: Quimbaya clásico (1er. milenio AC hasta 1000 DC) y Quimbaya tardío (1000 DC hasta la llegada de los españoles). La población de los Quimbayas según las crónicas ascendía a 100.000 nativos⁴.

³ Fernández Piedrahita, Lucas. *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*: a las S. C. R. M. de d. Carlos II Rey de las Españas y de las Indias, 1624–1688. Libro séptimo, Capítulo VII, p. 251.

⁴ Pérez de Barrados, José. *Orfebrería prehispánica de Colombia: Estilos Quimbaya y otros*. Bogotá: Banco de la República, Museo del Oro, 1965.

1.4 Paisaje, pobladores, alimentación y cultura

Diversidad de climas, abundante flora y fauna dispensada por el contraste del relieve, donde habitaban los Quimbayas, que se dedicaban a las actividades de recolección de frutos y plantas, la caza y la pesca y la agricultura de subsistencia; y a la orfebrería, la cerámica, la minería del oro y la sal. Fértiles terrenos provistos de ríos mansos en el estío y torrentosos en la época de lluvias, como el Consota, Otún, Quindío y La Vieja. Estos ríos constituían valles prolíficos en oro, peces, fuentes de agua salada, espesos e intransitables cañaverales (guaduales), cuyos tallos se utilizaban en la construcción de viviendas, armas, utensilios, balsas para navegar en los ríos y puentes para pasar de una orilla a otra.

Diversidad de palmas, árboles, lianas y animales que proporcionaban a los aborígenes alimento, vestido, medicina y diversidad de elementos para el bienestar o malestar según el caso. Admirable paisaje, fertilidad de sus suelos, infinidad de plantas de bellas flores y multiplicidad de frutos, ríos de arenas abundantes en oro y plata. Animales feroces como venados, erizos, zainos, ardillas, faras (chuchas), comadreas, osos, conejos, dantas, nutrias, tigres, escorpiones, serpientes, boas; variedad de aves como toches y azulejos; peces y árboles maderables de gran valor como cedros, nogales y granadillos.

Impensada biodiversidad, exuberancia paisajística, feracidad de sus tierras e incalculable riqueza fueron los elementos que hallaron los invasores españoles en el territorio de los Quimbayas. Pródigos en oro, audaces orfebres, ágiles ceramistas, versados en la amalgama del cobre y el oro, denominada *tumbaga*, y la técnica del martillado; uso de la cera perdida en la elaboración de sus obras de joyería, diestros en construcciones con la guadua y otros elementos que les proveía la naturaleza.

Muestra indudable el descubrimiento del Tesoro de los Quimbayas en el año de 1890 en el sitio de La Soledad, en la vía Filandia – Quimbaya, en límites de los dos municipios.

Emblemas famosos de este tesoro son el poporo y la excepcional colección de arte prehispánico que reposa en el Museo de América en Madrid, de gran acabado y hermosura. Vasos adornados simbolizando pájaros, ranas, frutas y serpientes y objetos de utilización doméstica y ceremonial.

La cultura Quimbaya coexistió en equilibrio y respeto con el entorno descrito; el impacto ambiental era limitado, armonía que garantizó su subsistencia y permanencia histórica. Usufructuaban lo necesario para satisfacer sus necesidades básicas y supervivencia, respetando los ciclos biológicos en procura de la existencia futura, acción que permitía la sostenibilidad de los recursos naturales de los cuales dependían.

1.5 Caracterización de los Quimbayas

De físico atlético, piel color cobrizo, vestidos los hombres con pequeños maures que cubrían sus genitales. Agraciadas mujeres, de negros y lacios cabellos bien peinados, engalanadas con minúsculas frisas que cubrían el abdomen hasta los muslos, aderezadas con lindos estampados y plumas de vistosos tonos, acicaladas con preciosas joyas de oro de los pies a la cabeza (cascos, coronas, zarcillos, narigueras, petos, brazaletes, chagualas, canutillos, sortijas y chaquiras). Esforzados guerreros provistos de armas con que combatían a sus enemigos: tiraderas, lanzas, macanas, hondas, arcos y dardos; trampas en hoyos sembrados en su fondo con agudas púas para que los enemigos que fueran a atacarlos cayeran en éstas. La generalidad de sus utensilios domésticos era de barro cocido y sus herramientas fabricadas en piedras de pedernal.

1.6 Alimentación Quimbaya

¿Cuáles son los alimentos de los cuáles se sirvieron los primitivos Quimbayas? La respuesta a esta pregunta está sujeta al aspecto biodiverso circundante y el hábitat. Su sistema alimentario es la suma de los productos proporcionados por su espacio geográfico. Inicialmente consumen lo que produce su

suelo nativo inmediato. Además de la recolección de frutos y la caza, cultivaban maíz y yuca en labranzas con el sistema de retratación, denominadas “chagras” (terrenos donde cultivaban el alimento domesticado de pronta cosecha). Utilizaron la técnica de la roza y quema, terrazas para cultivo. Maíz, frijoles, chachafrutos, yuca, arracacha, ahuyama o zapallo y los consumían cociéndolos con sal. Hacían parte de su dieta otros frutos como el aguacate, la chulupa, la guayaba, la piña, los zapotes, el guamo y las semillas del árbol denominado “olla del mono”. La carne la proveían de la cacería en sus selvas, abundante en zaínos, venados, conejos, guatines, guadaquinajes, monos, armadillos y numerosas aves; la complementaban con abundante pesca de sus ríos. La sal la conseguían de fuentes que brotaban cerca de los ríos, que sometidas a la evaporación en vasijas de barro, obtenían blanquísima sal. Obtenían vino de palma real y la chicha del maíz fermentado, bebida espirituosa en sus fiestas.

En la ciudad de Cartago todos los vecinos della tienen sus aparejos para hacer sal, la cual hacen una legua de allí en un pueblo de indios que se nombra de Consota, por donde corre un río no muy grande. Y cerca dél se hace un pequeño cerro, del cual nasce una fuente grande de agua muy denegrada y espesa, y sacando de la de abajo y cociéndola en calderas o pañones, después de haber menugado la mayor parte della, la cuajan, y queda hecha sal de grano blanca y tan perfecta como la de España, y todos los vecinos de aquella ciudad no gastan otra sal más que la que allí se hace⁵.

Complementaban su dieta con la miel de abejas, la cual obtenían de las colmenas ubicadas en los troncos de las enormes ceibas ubicadas entre los enmarañados guaduales. La cera procedente de la extracción de la miel la utilizaban en la elaboración de moldes de su actividad orfebre, conocida como la técnica de la cera perdida.

Entre la variedad de plantas comestibles existentes los indios hacían uso del maíz (*Zea mays*), yuca o mandioca (*Manihot*

⁵ Cieza de León. *Op. cit.*, capítulo XXXV.

esculenta), achira para obtener un almidón usado en la elaboración de bizcochos, calabaza, ahuyama, ají (*Capsicum*) y maní (*Ipomea hipogaea*); batatas (*Ipomoea batatas*), cañafistula (*Cassia grandis*), cacao (*Theobroma cacao*), anón (*Annona squamosa*), caimito (*Chrysophyllum caimito*), ciruela (*Bunchoisia spp.*), guanábano (*Annona muricata*), guayaba (*Psidium guajava*), membrillo (*Gustavia spp.*), níspero (*Achras sapota*), piña (*Ananas comosus*); aguacate (*Persea spp.*), calabaza (*Curcubita spp.*), zanahoria blanca (*Arracacia esculenta*), cilantro cimarrón (*Eryngium foetidum*), papa (*Solanum tuberosum*), frijol, guatila (cidra), chontaduros (del cual no sólo consumían la fruta sino también los cogollos denominados palmitos y de la semilla extraían aceite para encender fuego), palmicha o palma iraca (*Carludovica-Palmata*), de la cual utilizaban su rebrote como alimento en forma de palmito denominado “nacuma”, pitahaya (*Hylocereus undatus*); guaba (inga vera), chulupa (*Passiflora maliformis* L), piña (*Ananas sativus* Lindl Schult), zapote (*Mangifera Indica*), curubo (*Passiflora tarminiana*, *Passiflora tripartita* var. *Mollissima*), frijol guandú o frijol de palo (*Cajanus cajan*), chachafruto (*Erythrina edulis* Triana ex Micheli.). Con relación a la provisión de carnes tenían las siguientes: arda o ardilla, beori, encubertado o armadillo, hormigas, huevos de iguana, puerco, tapir, tortugas, venados.

El Encubertado (nombre que dieron los españoles al armadillo), cuya carne, cubierta por una especie de manteca o grasa, era un “excelente manjar”. En ocasiones, la carne de armadillo se preparaba y tomaba en la misma cubierta del animal⁶.

Como puede verse, los patrones alimenticios indígenas no eran enteramente diferentes de los de cualquier otro grupo humano: frutas, verduras, carne y pescado. La principal fuente de alimentación provenía de los animales y de la recolección y

⁶ Elvás, María Salud. “Naturaleza, alimentación y medicina indígenas en Cartagena de Indias en el siglo XVI”. *Memorias*, Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe. Universidad del Norte, p. 150.

cultivo de frutas y hortalizas. Un ecosistema extremadamente rico en plantas y animales, que los indios aprendieron a utilizar para alimentarse y para preparar con ellos remedios médicos que curaran las enfermedades y heridas más comunes.

1.7 El maíz, alimento básico

El maíz, alimento básico de su dieta, se sembraba por el sistema de roza, práctica consistente en desbrozar los montes y guadales y quemar el desmonte; las cenizas resultantes servían como abono para darle fertilidad al cultivo y se recolectaba a los cuatro meses. La preparación del grano para su consumo era diversa, lo consumían en grano tostado, o estando tierno casi en leche, en bollos o envueltos, en forma de torta asada y obtenían la chicha de maíz molido y fermentado. La preparación del maíz la realizaba la mujer; utilizaban dos piedras, una de tres palmos más o menos de ancho y de uno y medio o dos de alto, de forma cóncava sostenida en tres palos en forma de trípode, y la otra que oficiaba de pilón de trituración, de forma rolliza como especie de rodillo. Del amasaje constante obtenían la masa que sancochaban en agua con cal para después moldearla en diferentes formas, como los bollos que se envolvían en la hoja o capacho de la mazorca del maíz, que luego se cocinaban o asaban y consumían como pan. También elaboraban unas tortas grandes, delgadas y blancas que se tostaban en el fuego sobre tiestos.

1.8 Complementos alimentarios

Hábiles cazadores, medio por el cual se proveían de carne de animales silvestres: danta, zaino, guagua, armadillo, conejo, oso hormiguero, venado, zarigüeyas, guadaquinajes (guatines y guaguas), zarigüeyas (chuchas), micos de distintas variedades. Gallináceas: torcaza, cóndores, tórtola, perdiz, pavas y patos silvestres de los humedales. Abundante y variada pesca: bagre, sardina, sabaleta, bocachico y jetudo. Carne que se conservaba por medio de la desecación a través de salazón o ahumado para su consumo posterior.

Hay grandes manadas de puercos zainos pequeños, que son de buena carne sabrosa, y muchas dantas ligeras y grandes, algunos quieren decir que eran de linaje o forma de cebras. Hay muchos pavos, y otra diversidad de aves, mucha cantidad de pescado por los ríos. Hay muchos tigres grandes, los cuales matan a algunos indios, y hacían daño en los ganados. También hay culebras muy grandes, y otras alimañas por las montañas y espesuras que no sabemos los nombres, entre los cuales hay los que llamamos pericos ligeros, que no es poco de ver su talle tan fiero, y con la flojedad y torpeza que andan. Cuando los españoles daban en los pueblos de estos indios, y los tomaban de sobresalto, hallaban gran cantidad de oro en unos canastillos que ellos llamaban habas, en joyas muy ricas de campanas, platos, joyeles, y unos que llaman caricuries, y otros caracoles grandes de oro bien fino, con que se atapaban sus partes deshonestas, también tenían zarcillos y cuentas muy menudas, y otras joyas de muchas maneras que les tomaban, tenían ropa de algodón mucha⁷.

1.9 Uso de plantas: Alimenticio, estético y ceremonial

Condimentaban sus alimentos con sal que extraían de fuentes saladas a través de la evaporación en enormes vasijas de barro. Sus excedentes los comerciaban con los pueblos vecinos y los de la cordillera Central hacia el saliente.

Otros frutos de la tierra como la bija o achiote, conocido también como Atase, Potsote, Rucu, Urcu, Uxta, Mashe (Shipibo), usado por los indios, que al mezclarlo con ciertos adherentes obtenían tintas de un tono púrpura para ataviar sus caras y cuerpos. Para el efecto utilizaban rodillos o cilindros de arcilla grabados con figuras simétricas que imprimían en su humanidad y ropaje. El algodón se empleó en la elaboración de vestimentas de magníficas tonalidades. Igualmente manejaron para sus ropajes cortezas de vegetales que extraían de la selva.

La quina utilizada en infusiones para combatir las fiebres causadas por el paludismo. La coca y el tabaco los utilizaban los

⁷ Cieza de León. *Op. cit.*, capítulo VI.

naturales para ritos ceremoniales y la curación de algunas enfermedades. Para los indígenas la coca constituía un elemento de vital importancia en la realización de sus labores cotidianas. El paico (*Chenopodium ambrosioides*), planta medicinal y aromática usada desde tiempos prehispánicos por los indígenas americanos, posee cualidades antiparasitarias para el tratamiento de áscaris (lombrices) y la tenia.

La guadua, a granel en los bosques, la utilizaron de muchas formas y maneras para fabricar casas, puentes, atalayas, fortalezas defensivas y hasta para exhibir como trofeos los cráneos de sus enemigos muertos en combate.

El bihao, bijao, vijao (voz caribe: *vihao*). De hojas anchas y de verde intenso utilizadas en la techumbre de las rancherías y bohíos, al igual que en la envoltura de algunos alimentos, como en la preparación de los bollos de maíz. Cañabrava, utilizada para hacer los emparrillados de las techumbres de las viviendas; además, utensilios para la cocina como las chinas o sopladoras.

Una vez llegados á Ibagá, entre los preparativos del proyectado viaje, se cuentan muchos cientos de hojas de vijao, cortadas en las montañas próximas, planta de la familia del Bananero que forma un género nuevo semejante al *Thalia* y que no debe confundirse con la *Heliconia bihai*. Estas hojas membranosas y lustrosas como las del *Musa*, son ovales y tienen 54 centímetros de longitud por 37 de ancho. Su superficie inferior es blanca plata y cubierta de una sustancia harinosa que se desprende por escamas. Este particular barniz las pone en condiciones de resistir mucho tiempo a la lluvia. Al recogerlas, ábrese una incisión en la nerviación principal que es la prolongación del peciolo, incisión de que se sujetan cuando se trata de convertirlas en techumbre móvil; pasado el momento se arrollan y guardan. Se necesitan 50 kilogramos de estas hojas para el techo de una cabaña que cobije seis ó siete personas.

Los cargueros proporcionan algunas estacas y preparan la tienda en un paraje del bosque seco y útil para pernoctar en él. En pocos minutos, con ligaduras de lianas y las hojas de vijao se forman

estas cabañas frescas y cómodas. Si durante la noche siente el viajero que la lluvia penetra hasta él, indica la gotera y una hoja basta para remediar el inconveniente. Nosotros pasamos muchas noches en el valle de Boquía, bajo una de estas tiendas sin que el agua que abundante y casi continua caía, nos molestara un momento⁸.

La selva contenía árboles gigantescos de maderas muy finas, como el cedro negro y colorado, caobos, caracolíes, ceibas, samanes, laureles, balsos (se empleaba en fabricar canoas y balsas, así como también armazones de las barbacoas para llevar enfermos), dindes, dulumocos, aguacatillos, nogales, cominos, carboneros, matarratón, guayacanes, barcinos, robles, chaquirros, caimos, manzanillos, higueros (su leche fue utilizada como purgante para los parásitos intestinales).

El guarumo o yurumo. En su tronco se alberga el mojojy, utilizado en la dieta alimentaria de los indígenas; igualmente, de uso terapéutico en algunas enfermedades de la piel como el herpes y los sabañones. Se usaban restregándolos vivos sobre la parte afectada. También albergue de hormigas que sirven de alimento a las aves.

...grandes palmares diferentes de los que de suso he dicho, pero más provechosos, porque sacan de lo interior de los árboles muy sabrosos palmitos, y la fruta que echan también lo es, la cual quebrada en unas piedras sacan leche, y aun hacen nata y manteca singular, que encienden lámparas, y arde como aceite. Yo he visto lo que digo, y he hecho en todo la experiencia⁹.

Hay muy grandes y espesos cañaverales... sus ríos todos muy ricos de oro... por donde vienen estos ríos se hacen algunos valles, y en ellos hay muchos árboles de frutas... y grandes palmares de los Pixivaes. Entre estos ríos hay fuentes de agua salobre... muchas y muy altas ceibas, y otros árboles... En lo interior de ellos hay grandes cuevas y concavidades donde crían dentro abejas, y

⁸ Humboldt, Alexander von. *Sitios de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*. Madrid: Gaspar, 1878.

⁹ Cieza de León. *Op. cit.*, p. 73.

formando el panal se saca tan singular miel como la de España... algunas de éstas saqué yo, aunque más vi sacar a un Pedro de Velasco vecino de Cartago.

Hay en esta provincia sin las frutas dichas otra que se llama caymito... Otra fruta hay que se llama ciruelas, muy sabrosas. Hay también aguacates, guabas, y guayabas.... Como los cañaverales son tan espesos, hay muchas alimañas por entre ellos, y grandes leones, y también hay un animal que es como una pequeña raposa, llaman a este animal chucha. Hay unas culebras pequeñas de mucha y venados, y algunos conejos, y muchos guasaquinajes, que son pocos mayores que liebres y tienen buena carne y sabrosa para comer.

Por todas partes de las Indias que yo he andado he notado que los indios naturales muestran gran deleitación en traer en las bocas raíces, ramos o hierbas. Y así, en la comarca de la ciudad de Antiocha algunos usan traer de una coca menuda, y en las provincias de Arma, de otras hierbas; en los Quimbaya y Anserma, de unos árboles medianos, tiernos y que siempre están muy verdes, cortan unos palotes, con los cuales de dan por los dientes sin se cansar. En los más pueblos de los que están sujetos a la ciudad de Cali y Popayán traen por las bocas de la coca menuda ya dicha, y de unos pequeños calabazos sacan cierta mixtura o confección que ellos hacen, y puesto en la boca, lo traen por ella, haciendo lo mismo de cierta tierra que es a manera de cal¹⁰.

1.10 Estructura poblacional y vivienda

Vivían en pequeños poblados en casas construidas en varas, vigas, guadua y bejucos. Unas de forma redonda (kiosco), llamadas caney; y otras a dos aguas llamadas bohíos, de buenas maderas y las paredes de guaduas atadas con bejucos, situadas en las culminaciones de las colinas, cercanas a las fuentes de agua, techadas con paja (hojas de iraca), cimentadas en grandes guaduas y vigas de madera, cercadas por quinchos (cercos o empalizadas) de guadua y aprovisionadas de atalayas para su vigilancia. Sus pisos en tierra, cubiertos con esteras

¹⁰ *Ibid.*, p. 69.

elaboradas de junco y habitaciones dotadas de hamacas en las que dormían. Contaban con espacios que servían de oratorios consagrados a sus divinidades, a quienes ofrecían la ignición de hierbas y resinas aromáticas.

Sus casas son grandes y redondas hechas de grandes varas y vigas, que empiezan desde abajo, y suben arriba, hasta que hecho en lo alto de la casa un pequeño arco redondo, fenece el enmaderamiento, la cobertura es de paja... Las casas tienen en lo llano y plazas que hacen las lomas, que son los fenecimientos de las sierras, las cuales son muy ásperas y fragosas... Las casas son pequeñas y muy bajas hechas de cañas, y la cobertura de unos cogollos de otras cañas menudas y delgadas, de las cuales hay muchas en aquellas partes.

... sus propias casas los aposentaron en ellas, que eran unos bohíos que comúnmente los españoles llaman caneyes... son de vara en tierra y no muy anchos; tienen de largo a setenta, ochenta y a cien pasos; son cubiertos de palmicha, o de hojas de bihaos, o de paja o heno, que en tierra rasa se cría... duermen en hamacas. No tienen ni usan otras camas¹¹.



Un rancho en la cuchilla de Mejilla (Quindío).
Dibujo de Ferdinandus. *Geografía Pintoresca de Colombia en 1869*.

¹¹ *Ibid.*, p. 56.

1.11 Visión cosmogónica

Sus divinidades se fundamentaban en la dualidad del bien y del mal, asignado el nombre de *Xixarama* al dios del bien y *Xixaraca* al dios del mal. Simbolizaban al jaguar en esculturas de madera y arcilla, colocadas con su rostro en sentido oriente, les ofrecían sacrificios para lograr los conocimientos divinos, al invocar los espíritus que se posesionaban en los chamanes. Rendían culto a sus muertos conservando sus cuerpos, sepultándolos en lo más alto de los cerros, abrigados en delicadas mantas, ubicaban sus armas, comida, cántaros con chicha, alimentos, collares de plumas, joyas; también enterraban a sus mujeres vivas, teniendo como creencia que se marchaban a existir en otro mundo y precisarían todo lo que con ellos sepultaban. Las sepulturas de sus muertos era uno de los acontecimientos más importantes, en especial las de sus caciques.

Entre estas cañas tienen puestas algunas tablas, donde esculpen la figura del demonio muy fiera de manera humana, y otros ídolos y figuras de gatos en quien adoran. Cuando tienen necesidad de agua o de sol para cultivar sus tierras, piden (según dicen los mismos indios naturales) ayuda a estos sus dioses. Hablan con el demonio los que para aquella religión están señalados, y son grandes agoreros y hechiceros, y miran en prodigios y señales, y guardan supersticiones, las que el demonio les manda, tanto es el poder que ha tenido sobre aquellos indios permitiéndolo Dios nuestro señor por sus pecados o por otra causa que él sabe.

... y en estas plazas tienen su mortuorios y sepulturas al uso de su patria, hechas de una bóveda, muy hondas, la boca al Oriente. En las cuales muerto algún principal o señor lo meten dentro con muchos llantos, echando con él todas sus armas y ropa, y el oro que tiene, y comida. Por donde conjeturamos, que estos indios ciertamente dan algún crédito a pensar que el ánima sale del cuerpo, pues lo principal que metían en sus sepulturas es mantenimiento y las cosas que más ya he dicho, sin lo cual las mujeres que en vida ellos más quisieron las enterraban vivas con ellos en las sepulturas, y también enterraban otros muchachos e indias de servicio¹².

¹² *Ibid.*, p. 56.

2. La Conquista

En el período precolombino, los aborígenes usaban sostenible y colectivamente la tierra y sus recursos. Con la aparición de los españoles, en el siglo XVI, se perturbó este sistema de producción. La introducción de modelos socioculturales y económicos diferentes a los primigenios cambió paulatinamente el panorama existente, modificando su sistema socioeconómico y forma de vida. Proceso que implicó la expoliación y deforestación de las tierras y sus recursos al amparo de leyes ajenas a los códigos naturales de los indios, tales como derechos de conquista, mercedes de tierra, la encomienda y la mita, situación que permitió la usurpación de los territorios y bienes a favor de los conquistadores.

2.1 Intervenciones a la biodiversidad

Subyugación, mestizaje, enfermedades, introducción de flora y fauna desconocidas de diferente género dieron un vuelco total al estatus primigenio, desplegando una nueva dinámica en aspectos naturales, socioeconómicos y culturales en el paisaje, territorio y habitantes.

a. Flora

La introducción de flora fue impresionante, ya que los peninsulares aportaron plantas de diversa clase: cereales, oleaginosas, verduras y hortalizas, especias, féculas, frutas, maderables y medicinales, trigo, arroz, garbanzo, café, avena, cebada, lenteja, guandul, soya, ramio, grama, sábila, marihuana, parietaria, ruibarbo, cañafístula, barbasco, ruda, borraja, yerbabuena, toronjil, albahaca, llantén, saúco, manzanilla, ajenojo, ajos, cilantro, cebolla de rama y cabezona, berenjena, espárragos, pepino cohombro, alcachofa, nabos, rábanos, arroz, repollo, col, acelga, alcaparras, coliflor, lechuga, espinaca, apio, berros, zanahoria, remolacha, arveja, habas, lentejas, caña de azúcar, plátano, naranja, pera, durazno, limoncillo, citronella, azafrán, cúrcuma, jengibre, cardamomo, pimienta, lúpulo, canela,

clavo de olor, cominos, hinojo, romero, orégano, poleo, tomillo, higos, brevas, durazno, melocotones, cerezas, ciruelas, manzanas, peras, níspero, fresas, pino ciprés, carrizo o caña de castilla, sauce llorón, álamo, eucalipto.

En acuerdo de 28 de mayo de 1557, la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá nombró a Asensio de Salinas Loyola para pacificar los indios rebelados, que habían asaltado a la recién fundada Ibagué (1550), haciendo guerra a sus moradores, “quebrándoles los molinos e talándoles los panes” (Ortega Ricaurte, 1952, 3537). O sea que en el primitivo asiento de la ciudad, más o menos donde ahora está Cajamarca, se cultivó trigo. En 1602, los Pijaos volvieron a asaltar esa localidad, llamada La Mesa de Ibagué, destruyendo las casas de trigo y quemando más de 500 fanegas de grano.

Los indios de Anserma debían tributar anualmente media hanega de garbanzos y habas, en 1559¹³.

b. Fauna

Con la introducción de animales proveedores de carne o leche: gallinas, cerdos, bovinos, caprinos, de carga como los bovinos, equinos (caballares, mulares y pollinos).

c. Salud

Este aspecto trascendió en la debacle de los pueblos indígenas. La introducción de enfermedades inéditas afectó considerablemente el estado equilibrado y saludable de su población. Llegaron con los invasores la gripa, viruela, sarampión, fiebre amarilla, paludismo, lepra, gonorrea y tifo, junto con la tortura, masacres y el avasallamiento religioso y cultural, emprendiendo así la marca sistemática de la extinción de los Quimbayas. Su humanidad no tenía las suficientes defensas para resistir las enfermedades traídas por los conquistadores y mucho menos

¹³ Friede, Juan. *Los Quimbayas bajo la dominación española*. Bogotá: Banco de la República, 1961, p. 239.

la esclavitud a la que fue sometida. La transmisión de enfermedades infecciosas inexistentes en el entorno aportadas por los invasores, como la viruela (primera epidemia en el año de 1566), “tabardillo” o fiebre tifoidea, la gripa, la peste bubónica, sarampión, lepra, gonorrea, sífilis, entre otras, fueron causa de un alto índice de mortalidad en la población indígena.

Y pues trato desta materia, diré aquí lo que aconteció en el año pasado de 46 en esta provincia de Quimbaya. Al tiempo que el visorey Blasco Núñez Vela andaba envuelto en las alteraciones causadas por Gonzalo Pizarro y sus consortes, vino una general pestilencia por todo el reino del Perú, la cual comenzó de más adelante del Cuzco y cundió toda la tierra, donde murieron gentes sin cuento¹⁴.

Otro factor determinante en la desaparición fue el desplazamiento forzado originado por la mita, institución que arrancó masivamente a los indígenas de su territorio para ser llevados a lugares totalmente descontextualizados de su cultura.

A la par, los invasores obtuvieron como parte de su trofeo el padecimiento de enfermedades propias de la región como: pían, carate, fiebre amarilla, paludismo (“chucchu”, palabra que significaba temblor entre los indígenas), las parasitosis múltiples, la leishmaniasis, la amibiasis y la enfermedad de chagas. También padecieron fiebres, envenenamientos, intoxicaciones, disenterías, picadura de las rayas, ataques de pirañas, caimanes, tigres, víboras venenosas, arañas y alacranes, de las flechas de los nativos impregnadas con venenos paralizantes y de las plantas urticantes o ponzoñosas.

Así como los indios no conocían los caballos, los cerdos y las gallinas, tampoco hasta el siglo XV habían sufrido los azotes de la lepra, la sífilis, la viruela, etc.¹⁵

¹⁴ Cieza de León. *Op. cit.*, p. 112.

¹⁵ Martínez Z, Antonio. *Historia de la Medicina en el siglo XVIII*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1972, p. 25.

Mosquitos, moscas, tábanos que causaban el nuche, las niguas, avispas que concluían en dolorosas picaduras. Las lesiones producidas por los gusanos urticantes, buscan el gusano y lo matan, y luego le sacan “las tripas” y con el horcaje que dentro de ellas hallan, se untan la picadura, con que ataja todo el dolor. Para los catarros utilizan la corteza de un árbol amargo semejante a la canela y que se llama carapa. Para las fiebres utilizan la corteza del árbol de quina. Utilizan la leche del higuerón como purgante¹⁶.

La población indígena se vio en multitud de oportunidades diezmada por enfermedades que llegaron en los puentes y bodegas de las primeras carabelas y más tarde en los galeones y fragatas. Buen ejemplo de ello es la extensión de la lepra. Parece ser que el primer caso se presentó en Santa Fe en 1646¹⁷.

Nota en la cual se anuncia la visita del Vacunador para esta sección a fin de evitar el brote de viruela que se viene dando en diversas partes del País. Sírvase Ud. como primera autoridad dar todo el auxilio y protección que requiere el mencionado colaborador¹⁸.

2.2 Penetración española en la Hoya del Quindío

a. Por el suroccidente

En el año de 1536 Sebastián de Belalcázar, subalerno de Francisco Pizarro, emprendió viaje del poblado de Latacunga en el Ecuador hacia el norte, entusiasmado por la noticia que le suministró un indígena que le habló sobre la cantidad de oro y esmeraldas que se encontraban en una comarca más allá de la cordillera. El 17 de julio de 1539 funda la Villa de Santiago de Cali.

Lorenzo de Aldana, subalerno de Belalcázar, ordenó a Jorge Robledo que saliese a poblar la provincia de Anserma. Partió

¹⁶ *Ibid.*, p. 34.

¹⁷ *Ibid.*, p. 41.

¹⁸ Legajo N° 517, 518. Tomo I. Ref. A.A. 08–308 (Circular N° 32 de Octubre 7). Archivo Histórico de Salento.

de Vijes el 14 de julio de 1539 con cien hombres de a pie y de a caballo, llevando consigo muchos ganados, negros e indios. En el sitio de Tumbía fundó una villa que, olvidando el primer nombre que le dio Lorenzo de Aldana, conservó el de Anserma, derivado por los españoles de la palabra Anser, que en el idioma de la tierra significa la sal. En el año de 1540 prosiguió por la provincia de Quimbaya, deseoso de poblar en ella alguna ciudad, y que estaba poblada por los grupos indígenas Guáticas, Quinchías, Supías. Todos estos pueblos ricos en oro proveniente de las minas denominadas Tarría, Mapura, Supía y Moronga, ubicadas sobre el río Cauca. En su camino rumbo al noroccidente pasó por la provincia de los Gorriones, donde esperó la llegada de los bagajes que había despachado en balsas y canoas por el río Cauca. Después de saquear y ocupar los campos de los indígenas se aprovisionaron de maíz y pescado ahumado y con la información obtenida con el cacique Canano emprendieron el rumbo hacia la Provincia de Quimbaya, en búsqueda del oro que era abundante entre los señores de aquella tierra.

Primeramente, en 14 de Julio de mil é quinientos é treinta é nueve años, por virtud de los poderes que su señoría tenía, con cien hombres de pie é de á caballo, isleños é hombres esforzados en la guerra, de mucho tiempo, en estas partes, é llevó muchos ganados é negros é indios para los pobladores é conquistadores¹⁹.

La candidez y espontaneidad de los nativos no les permitía vaticinar sobre las verdaderas intenciones que llevaba Robledo, quien había llegado para conquistar y apoderarse de su oro y de sus tierras. Comienza Robledo el sometimiento, despojo y apropiación de los territorios y pueblos de los Quimbayas bajo el pretexto de las llamadas capitulaciones, al igual que procedió al repartimiento, esclavización y cristianización de los indígenas. El territorio Quimbaya fue desolado y saqueado y profanados sus sepulcros como colofón de su empresa. La

¹⁹ Robledo, Jorge. “Relación del viaje del Capitán a las provincias de Ancerma y Quimbaya”. *Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia*. No. 3, octubre de 1926.

violencia y crueldad no conoció límite alguno. Ante la evidencia del engaño, los nativos se replegaron a las montañas, lejos de los caminos por donde circundaban los españoles, pero las argucias y artificios fueron suficiente carnada para embaucar la ingenuidad de la personalidad indígena, que engañados acudieron a saber lo que pretendía. Traicionados en su buena fe fueron encarcelados, torturados, desmembrados en sus extremidades (las manos a unos y las orejas y narices a otros) y de esta forma escarmentar a través de su desgracia y que sirviera de manifestación evidente de lo que les esperaba si no accedían al sometimiento y despojo.

Con estas prácticas, prosiguió Robledo y su séquito su marcha por las regiones de los Pozos, Pacaras y Carrapas. El poderoso cacique Tacurumbí, esperanzado de ganarse la amistad de Robledo, salió a su encuentro y como señal de amistad le obsequió una copa de oro cuyo peso se estimó en poco más o menos ochocientos castellanos.

Ordenó Robledo a Suer de Nava para que penetrase hasta el centro de la Provincia de Quimbaya, recorrido en el cual caminó por ciertas tribus de la provincia, fecundas en alimentos y abundante oro, la cual recorrió hasta alcanzar sus lindes con el gran valle de Cali. Con la noticia aportada por Suer de Nava resolvieron fundar una villa en el vallecillo determinado por los dos ríos Otún y Consota y la llamaron Cartago, el 9 de agosto de 1541.

Enterada, pues, la gente de Robledo con la relación que dio Suer de Nava de las buenas calidades que había reconocido en la provincia para los intereses á que miraban, resolvieron fundar una Villa en la parte llana que media entre los dos ríos Otún y Quindío que, separados á poca distancia, corren á fertilizar la provincia, y llamáronla Cartago, en memoria de haberse intitulado cartaginenses sus pobladores, por haber subido los más que iban en el campo, desde la ciudad de Cartagena, con el licenciado Juan de Badillo y Capitán Luis Bernal²⁰.

²⁰ Fernández Piedrahita. *Op. cit.*, Libro noveno, Capítulo II.

Venida pues la pestilencia a esta provincia está un río casi media legua de la ciudad de Cartago, que se llama de Consota, y junto a él está un pequeño lago, donde hacen sal de agua de un manantial que está allí²¹.

La ciudad de Cartago está asentada en una loma llana entre dos arroyos pequeños siete leguas del río grande de Santa Marta, y cerca de otro pequeño, del agua del cual beben los españoles. Este río tiene siempre puente de las cañas gordas que habemos contado. La ciudad a una parte y a otra tiene muy dificultosas salidas, y malos caminos, porque en tiempo de invierno son los lodos grandes. Llueve todo lo más del año, y caen algunos rayos y hace grandes relámpagos²².

En un pueblo que se llama Cori, que está en los términos de la villa de Ancerma, está un río que corre con alguna furia, y junto al agua de este río están algunos ojos del agua salobre que tengo dicha, y sacan los indios naturales de él la cantidad que quieren, y haciendo grandes fuegos, ponen en ellos ollas bien crecidas en que cuecen el agua, hasta que mengua tanto, que de una arroba no queda medio azumbre. Y luego con la experiencia que tienen la cuajan y la convierten en sal purísima y excelente, y tan singular como la que sacan de las salinas de España.

[...]

A Jerónimo Luis Texelo oí decir, que cuando fue con el capitán Miguel Muñoz a la jornada que dicen de la vieja, mercó una almarada para hacer alpargatas en ocho pesos de oro.

Cuando se descubría esta provincia, mercaban los caballos a tres mil y a cuatro mil pesos, y aún en este tiempo algunos hay no que no acaban de pagar las deudas viejas, y que estando llenos de heridas y hartos de servir, los meten en las cárceles sobre la paga que les piden los acreedores.

Es muy fértil y abundante la tierra de estos indios, y muy proveída de puercos y de dantas y otras salvajinas y cazas, pavas, y

²¹ Cieza de León. Op. cit., capítulo XXIV, p. 71.

²² *Ibid.*, capítulo XXV.

papagayos, guacamayas, faisanes, y mucho pescado. Los ríos no son pobres de oro, antes podremos afirmar que son riquísimos, y que hay abundancia de este metal.

Llaman a estos indios gorriones, porque cuando poblaron en el valle de la ciudad de Cali nombraban al pescado gorrón y venían cargados de él diciendo, gorrón, por lo cual no sabiéndoles nombre propio, llamáosles por sus pescados gorriones, como hicieron en Ancerma en llamarla de aquel nombre por la sal, que llaman los indios (como ya dije) ancer. Hay en ella muchos venados, y guadaquinajes, y otras salvajinas, y muchas aves²³.

Sin resolver sobre la propuesta se acordó que Álvaro de Mendoza fuese á descubrir camino, que no pudo sino tierra muy áspera y despoblada, menos algunas casas solitarias en que se halló maíz y algunas campiñas de albahaca con la hoja más pequeña que la de Castilla²⁴.

... salieron sus principales que se llamaban Ilobone y Otaque con sus mujeres e hijos y con muchos indios cargados de comidas de maíz, turmas, ñames y raíces de apios, guayabas, curas y otras frutas de la tierra, a recibir a los españoles...²⁵

Hablaban pocas palabras y dormían ménos, porque lo más de la noche lo gastaban en mascar hayo, que es la yerba que en el Perú llaman coca...²⁶

Prósperos comerciantes, especialmente del oro y la sal proveniente de la evaporación de agua salada que brotaba en abundancia del interior de la Tierra²⁷.

Daban en pago de un pedazo de sal de dos o tres libras, una chaguala de oro fino que pesaba seis pesos y dende arriba, y por una

²³ *Ibid.*, capítulo XXXVI.

²⁴ Fernández Piedrahita. *Op. cit.*, Libro noveno, Capítulo II.

²⁵ Aguado, Fray Pedro de. *Recopilación historial*. Primera parte. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, 1956, Libro séptimo, capítulo segundo.

²⁶ Fernández Piedrahita. *Op. cit.*, Libro noveno.

²⁷ Aguado. *Op. cit.*, Libro séptimo, capítulo segundo.

gallina lo mismo, y al respecto pagaban los demás rescates y contratos²⁸.

En todo lo cual se detuvo veinte días, pasando al fin de ellos á la provincia de Pozo, donde los Caciques tenían á los umbrales de sus palacios grandes fortalezas fabricadas con paredones de guaudas más gruesas que el muslo, sobre quienes cargaban barba-coas de las mismas cañas á manera de azoteas, en que se hacían los sacrificios de carne humana y desde donde las vigías atalaya-ban la campaña²⁹.

Para el año de 1540, este territorio estaba contenido en la Gobernación de Popayán, que comprendía una extensa región que iba desde el océano Pacífico al río Magdalena y del Amazonas y Otavalo, en el Ecuador, hasta Santa Fe de Antioquia.

b. Por el norte

Por el suroeste de los actuales territorios antioqueños penetró el conquistador Juan Badillo, quien había partido de Cartagena en 1537 con trescientos cincuenta soldados, indios maleteros, esclavos negros y quinientos caballos. Entre los españoles, portugueses y franceses que hacían parte de esta expedición venían Francisco César, Antonio Pimentel, Álvaro de Mendoza, el cronista Pedro Cieza de León, Juan Rodríguez de Sousa, Pedro de Velasco, Melchor Suer de Nava, Baltazar de Ledesma y Lorenzo Estupiñán.

Badillo partió del golfo del Darién el 21 de enero de 1538; venían en él 350 soldados españoles, algunos de la calidad del comendador Hernán Rodríguez de Souza y del cronista Pedro Cieza de León, 4 sacerdotes, 100 esclavos negros y 200 caballos de silla³⁰.

²⁸ *Ibid.*, Libro séptimo, capítulo tercero.

²⁹ Fernández Piedrahita. *Op. cit.*, Libro séptimo, capítulo VII, p. 248.

³⁰ García, Julio César. “Primeras Poblaciones, Conquistadores”. *Revista Repertorio Histórico Academia Antioqueña de Historia*, Vol. 38, No. 251, 1988; extracto del libro *Historia de Colombia* (1936).

En 1538, por terrenos del actual municipio de Roldanillo, la expedición de Badillo se encontró con el gobernador Lorenzo de Aldana y Jorge Robledo. Recepcionado cordialmente, marcharon a Cali, donde fueron notificados de los derechos de conquista de Francisco Pizarro por Sebastián de Belalcázar y establecidos a favor de Robledo. Acto seguido de este acontecimiento, una vez repartido del oro conquistado, Badillo partió para el Perú donde fue puesto preso y remitido a España. Con Jorge Robledo se quedaron los soldados que acompañaban a Badillo el día de la fundación de Anserma.

c. Por el oriente

Por la vertiente occidental de la cordillera Central escudriñaron las tropas del español Andrés López de Galarza. El 14 de octubre de 1550 fundó a San Bonifacio de Ibagué en las inmediaciones del actual municipio de Cajamarca (Tolima), pero los continuos ataques de los Pijaos hicieron necesario su traslado.

Galarza salió con parte de sus soldados en demanda del descubrimiento de la provincia de Toche; y llegado a ella reposó algunos días con su gente, porque halló abundancia de comida, de la que los naturales tenían... envió dos soldados llamados Ricardo y Hoyos a una sierra que por delante tenían, para que de allí vieses y mirasen lo que había adelante... se metieron entre unas poblaciones de indios que estaban en este valle de Toche...³¹

El 7 de febrero de 1551, en el valle formado por la quebrada Chipalo y el río Combeima, se vuelve a fundar a Ibagué. Sus primeros alcaldes, los señores Francisco Trejo y Juan Bretón, fueron encargados de la apertura de un camino que siguiera la ribera del río Combeima hasta su origen, bordeando los nevados del Tolima y el Quindío hasta cruzar la cima de la cordillera y buscando el nacimiento y curso del río Quindío hasta encontrar a Cartago Viejo, en la margen izquierda del

³¹ Aguado. *Op. cit.*, Libro sétimo, capítulo primero.

río Otún. Las crónicas de los conquistadores permiten deducir que el Camino del Quindío, que atraviesa la Cordillera Central, pertenecía a la red de caminos prehispánicos erigidos por los Quimbayas y Pijaos, que consecutivamente fueron utilizados durante la Colonia.

3. La Colonia

El despojo del oro Quimbaya, derivado de la profanación de tumbas y la explotación minera, fue en la Conquista y durante la Colonia el principal propósito de los invasores españoles, interesándoles las tierras que producían oro. Desde mediados del siglo XVI, y en el curso del XVIII, se explotaban minas de filón y aluvión en toda la extensión del Cauca. Esta actividad decayó a fines de 1810, cuando empezó la guerra de Independencia.

La agricultura y ganadería se ubicaron como actividades secundarias y subsidiarias de la actividad minera. Los campos mineros establecidos en Cartago, Anserma, Supía y Marmato requerían de la provisión de avituallamientos. En este periodo, se realiza la transformación de la biodiversidad con la introducción de especies vegetales y animales requeridos por el laboreo minero.

Pedro Cieza de León, que fue uno de los descubridores, se expresa así: “Hay tantas provincias y pueblos de indios desde el nacimiento de este río (el Cauca), y tanta riqueza así de minas de oro, como lo que los indios tienen... De la sierra que está próxima a Cartago nacen muchos ríos. Son todos muy ricos de oro. Estando yo en esta ciudad el año de 1547 se sacaron en tres meses más de quince mil pesos, y el que más cuadrilla tenía, era de tres o cuatro negros y algunos indios... La Provincia de los Quimbayas, en medio de la cual está la ciudad de Cartago, es riquísima de oro. Al comendador Ruy Váez de Sosa le mostró una india de su servicio la sepultura de su padre el Cacique Yambo, y abriéndola hallaron una tabla de oro con que estaba cubierto el ataúd del

difunto, que pesó 13.000 e buen oro y sacó otros tantos en otras joyas³².

Como siempre, el oro fue la trampa. Unas muestras recogidas por el capitán Hernán Venegas en las montañas del Quindío le auguraban a la Corona insospechadas posibilidades de explotación minera para acrecentar sus rentas. Y al frente las enormes dificultades de la travesía del antiguo camino de Guanacas para comunicar el centro de la Real Audiencia de Santa Fe con la gobernación de Popayán. Para ello era necesario trasmontar la cordillera de los Andes por un camino menos abrupto y con menos peligros³³.

Los Quimbayas no resistieron la violencia y la esclavitud a que fueron subordinados y sucumbieron ante el brutal sometimiento. La tortura, malos tratos, penosas jornadas laborales, mortales enfermedades; que unidos al despojo de sus tierras y bienes y la pérdida de su organización social, idioma y cultura marcaron el final de la heredad de los Quimbayas.

La colonia determinó la extinción y dispersión de los indígenas que sobrevivieron a la hecatombe conquistadora. La mayoría falleció o se suicidó. El exiguo reducto que resistió, huyó y los que se sometieron fueron esclavizados en oficios como: tamanes, cargueros, mineros. Terminó su exterminio las enfermedades desconocidas que los aniquilaron, el afán de civilizarlos e incorporarlos a la cultura del opresor y la intimidación de su dignidad y sus posibilidades de expresión del pensamiento.

Ante la barbarie, los indígenas practicaron el suicidio colectivo. Los que no acudieron a esta práctica se dispersaron en la búsqueda de nuevos territorios alejados de la presencia española, escapando a las zonas altas sobre las vertientes de la cor-

³² Restrepo, Vicente. *Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia*. Cap. IV. Cauca. Bogotá: Imprenta de Silvestre, colección Jorge Ortega Torres, 1888. Biblioteca Virtual Banco de la República.

³³ *Ibid.*, capítulo VII.

dillera Occidental, en sitios aislados y de difícil acceso donde encontraron refugio.

La desaparición de los indígenas en el territorio se puede fundamentar en tres aspectos: el primero se relaciona con el exterminio físico; en segundo lugar, el exterminio intencional indígena ante la opresión y esclavitud españolas; y un tercer caso, el tenue proceso de mestizaje convertido en una masa difusa y dispersa de pobladores empleados en trabajos domésticos y agrícolas.

3.1 Cartago: Cruce de caminos

Cuatro caminos convergían en Cartago:

- a. El de Ibagué, o paso del Quindío, el cual tenía una longitud de veinte leguas hasta Cartago.
- b. El de Antioquia, que de Medellín pasaba por Rionegro, el cañón de Arma, Abejorral, Sonsón, Pácora, Supía, Anserma, Manizales, Aldea de María, río La Vieja y se llegaba a Cartago.
- c. El de Nóvita, que de Cartago pasaba por Ansermanuevo, Juntas de Tamaná, Nóvita, San Juan, San Pablo y Tadó.
- d. Y el de Cartago a Popayán, que bordeaba el cauce del río Cauca, pasando por Cali, Jamundí y Popayán.

3.2 Las variantes del Camino del Quindío

En diciembre de 1547, el oidor Miguel Díez de Armendáriz da la primera noticia del camino del Quindío atravesando el páramo del Ruiz. Sus variantes fueron:

- a. *El Camino del Ruiz*: Partía desde Cartago Viejo (donde hoy es Pereira), pasaba por el páramo de Herveo y llegaba al valle del Tolima hasta Mariquita.
- b. *El Paso de Barragán*: De Tuluá, en la provincia de Popayán, se pasaba a Chaparral, que quedaba al sur de Ibagué.
- c. *El Camino del Quindío*: En 1553 los peninsulares

determinan la apertura del Camino del Quindío por una ruta diferente a la del páramo del Ruiz. Melchor Valdés, Justicia Mayor de la recién fundada Ibagué, con sus recursos y ayuda de los vecinos abre un camino aprovechando una depresión al sur del Quindío para comunicarse con Cartago. La ruta que partía desde Cartago Viejo, seguía río Otún arriba, cruzando por el Roble a Boquía, de allí al río Quindío, este arriba hasta Alegrias, pasando por Magaña, Tochecito, Mina de Bolívar a Ibagué (en el lugar donde ahora es Cajamarca) y por el Moral al valle del Tolima.

d. *La Variante de la Trocha*: El traslado de Cartago a las márgenes del río de La Vieja en 1691, lugar en el que concurría toda la actividad económica de las grandes explotaciones mineras en el Chocó y de Anserma, determinó la apertura de una nueva ruta conocida con el nombre de la Trocha. Salía de Cartago, cuchilla de Santa Bárbara, quebrada el Guadual, río de la Vieja, paso de Piedras de Moler, Tambores, La Balsa, Pavas, Buenavista, Socorro, quebrada Cruces, Alto del Roble, Boquía, Salento, Macanal, Tablazo, Laguneta, Magaña, Boquerón, Volcancitos, la Ceja, la Cejita, Gallego, Cruces, Yerbabuena, Machín, Buenavista, Azufral, Moral, Campamento, Tapias, Mediación, Palmitas, Palmilla, Guayabal, Ánimas e Ibagué. La apertura de la variante de la Trocha y sus posteriores reparaciones originaron los primeros procesos de colonización en la ladera occidental del camino.

En 1765 el virrey Mesías de la Cerda ofreció estímulos y privilegios a libertos, pardos y montañeses de las gobernaciones de Popayán y Mariquita para que emprendieran la apertura, reparación y mantenimiento. Don Sebastián de Marisancena, dando aplicación al primer plan para la apertura y colonización del Camino del Quindío, aprobado en 1807 y propuesto por don Ignacio Durán, funda a La Balsa, inicialmente con el nombre de Furatena, hoy Alcalá.

Cartago fue el punto del camino que más se benefició del tránsito de viajeros atraídos principalmente por el esplendor aurífero de las minas del Chocó y Antioquia. Riquezas de las

cuales esta ciudad fue su centro de acopio, tanto que hubo en ella casa de acuñación de moneda hasta 1636. Además, tenía como destino específico servir de centro estratégico para el abastecimiento de las regiones mineras y el control administrativo y militar de la provincia.

Principiará la medida del camino desde el confín del pueblo Los Cerritos; allí se pondrá un término de piedra fijo a la milla otro con su marca primera milla 2a. 3a. hasta la legua, y con el mismo orden hasta las tres leguas donde se pondrá otro término. En el centro de las tres leguas se fabricará la iglesia, casa para el cura, vecino, hospedería, y tambo. Al cura se le dará una cuadra de solar con iglesia y casa, al vecino otro con casa, albergue para los pasajeros, y tambo para depositar cargas y bagajes. A más de la cuadra de solar se les consideraba una legua de tierra cuadrada de labor, pero fuera del camino, tanto al cura, que al vecino. A la mitad de la primera, y tercero millas de la primera legua se colocarán dos vecinos, a quienes se les hará el mismo reparto, y con este método se harán las distribuciones de parroquias y vecinos hasta los términos de Ibagué.

Dentro del espacio de cada tres leguas ejercerá el cura su jurisdicción espiritual. Todos los vecinos en su respectivo hogar harán un potrero, para encerrar las caballerías, que estén seguras, y tengan donde pacer. Para la mantención del potrero cada par de caballería pagará un quartillo al vecino, y este mantendrá también en buen estado de la hospedería y tambo en beneficio de los pasajeros³⁴.

Atraídos por el ofrecimiento de asignación de tierras y exenciones de impuestos empezaron a ubicarse en sitios estratégicos del camino y se intensificó la circulación, suministros y avituallamientos necesarios para el laboreo en las minas; actividades que desplegaron una vertiginosa transformación del entorno del camino, situación que procedió a intensificar el aspecto biodiverso a los territorios aledaños a la ruta. En este paso se establecieron tambos, cultivos y potreros que

³⁴ Caminos Reales de Colombia. www.lablaa.org. Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, Banco de la República.

originaron las primeras intervenciones y carga ambiental derivada de la búsqueda y utilización de recursos animales, vegetales y minerales indispensables en el proceso colonizador. Mulas, caballos, bueyes, esclavos, tamanes, silleros y cargueiros saturados con sal, ganados (bovinos y porcinos), quincallería, botijas con miel, vino, aguardiente, vinagre y aceite principiaron la mutación de la biodiversidad y paisaje del camino.

3.3 La Expedición Botánica

Entre 1776 y 1786, con la intención de asegurar la estructura política y administrativa en sus dominios de ultramar, España desarrolló las reformas Borbónicas. Consistieron en una serie de cambios económicos, políticos y administrativos encaminados a conseguir el máximo provecho posible en los dominios coloniales españoles en América. Estas reformas permitieron un desarrollo científico y técnico en los campos de la medicina, la botánica y demás ciencias naturales, la metalurgia, las ciencias físico-matemáticas, la astronomía y la química.

Un evento derivado de las Reformas Borbónicas fue la Expedición Botánica, que nació oficialmente el 30 de abril de 1783, organizada por José Celestino Mutis, quien había permanecido en Ibagué desde el año de 1777 hasta 1782 a cargo de la explotación de las minas denominadas del Sapo. La Expedición fue uno de los sucesos científicos que evidenció la sucesión de viajeros que se transportaron por el Camino del Quindío durante el periodo referenciado, como la presencia del mismo José Celestino Mutis y Alexander Von Humboldt, entre otros. La Expedición Botánica en el siglo XVIII desarrolló un verdadero movimiento naturalista en el país y su organización estimuló la aparición de grupos científicos, naturalistas y aventureros que interesados en el desarrollo de una ciencia colombiana trasegaron el Camino. La Expedición tenía por objeto no sólo la colección, descripción, clasificación y nomenclatura de las plantas, sino también de los productos de los reinos animal y mineral, además de hacer observaciones astronómicas y geográficas.

La Expedición cruzó el Camino del Quindío y fue uno de los sucesos científicos que llamó la atención sobre esta parte de la geografía del Nuevo Reino a estudiosos y viajeros que comenzaron a mirar el Camino con otro interés distinto del de sólo ser una vía de comunicación. A él llegaron viajeros en expediciones de naturalistas, geólogos, geógrafos, humanistas que contaron al mundo sus descubrimientos e impresiones, como se lee en los escritos de Alexander Von Humboldt, Bonpland, Jean Baptiste Boussingault, Charles Cochrane, Francisco José de Caldas y muchos más. Posteriormente, y como resultado de la Expedición Botánica, muchos otros científicos y personajes ilustres provenientes de Europa y de Santafé de Bogotá, emprendieron una serie de expediciones de tipo naturalista, geológico y de otro tipo, y remontaron la geografía que comprende el Camino del Quindío.

Humboldt y Bonpland fueron los primeros naturalistas en pasar por esta ruta y descubrir la real dimensión del paso del Quindío. Humboldt narra esta parte de su viaje, de Bogotá a Popayán, en una carta a Clavijo, con su elegancia habitual. Refiere en sus crónicas que de los habitantes cultos de Santafé, ninguno ha querido acompañarle en sus excursiones, ni le ha preguntado el nombre de una planta, ni una piedra.

Ninguno ha examinado las maravillas que tiene alrededor de sí... Hemos atravesado la Cordillera de los Andes por el Páramo de Quindío, monte que ningún Botánico había visto antes que nosotros y que ofrecía lugares deliciosos entre los nevados Tolima y San Juan. Hemos faldeado los Andes en el valle de Cauca, a la vista de las nieves de Barragán, Páez, Guanaca y Puracé, la mayoría más elevados que Pichincha y Corazón. Por todas partes donde la pizarra micácea sale a luz hemos admirado de nuevo el gran fenómeno del paralelismo de las capas³⁵.

El tránsito por el Quindío es tan intenso que uno se encuentra, en la cordillera, a cada momento con mulas, bueyes y silleros

³⁵ Extracto de la carta del señor don Joseph Clavijo al Barón de Humboldt. Director del Real Gabinete. Carta fechada en Caracas en 3 de febrero de 1800. *Anales del Instituto Botánico A. J. Cavanilles*.

—gentes—. Los comerciantes de Popayán, Buga e incluso Pasto, viajan a Honda, Mompós y Santa Fe para comprar ropa (así llaman a toda clase de telas para vestidos). Regresan con la ropa y un comerciante muchas veces necesita sesenta cargueros, puesto que éstos últimos con frecuencia dejan abandonado el tercio y se escapan por desgana; se necesita de cierta habilidad propia para atraerse sus cargueros. Por el Quindío también se envía tabaco y sal a la provincia de Popayán³⁶.

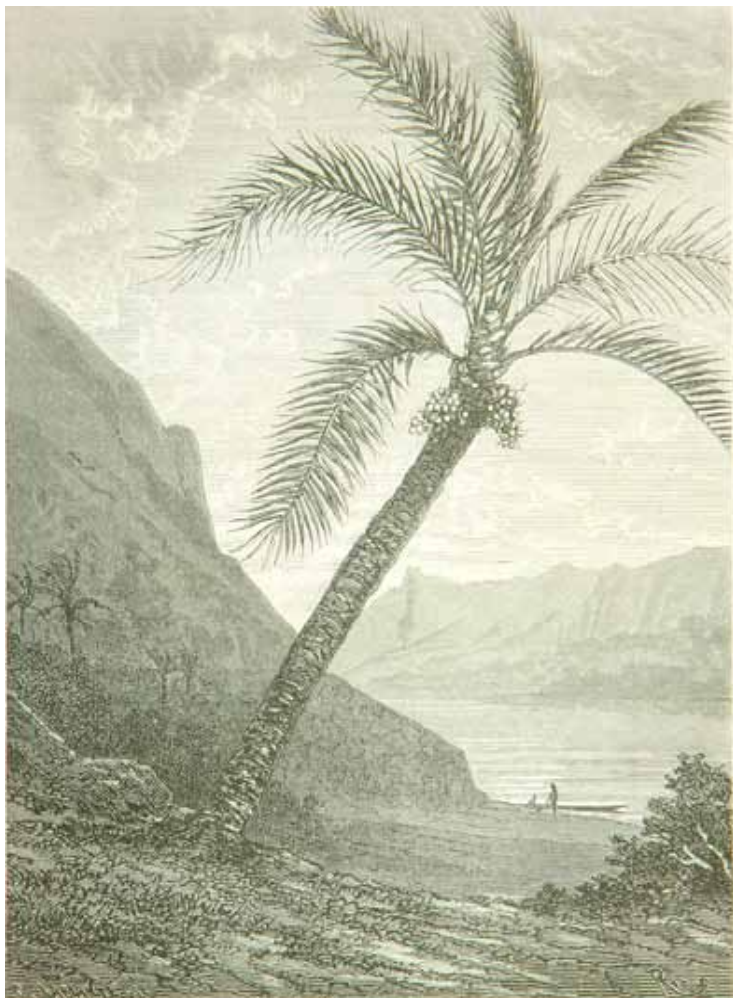
Entre las plantas referenciadas en el cruce de la ruta de Quindío, en su viaje hacia Popayán, figuran: *Symplocos tomentosa*; *Vernonia rubricaulis*; la guadua *Bambusa latifolia*; *Deisfontania splendens*; la *Mutisia grandiflora*; *Symplocos*; *Quercus tolimensis*; pasionaria *Passiflora emarginata*; *Symplocos* (*S. Serrulata*) y *Rhaptostylum*; *Laurus*, género de árboles de la Familia de las Lauraceae (laurel o canela); *Marathrum*; *Passiflora glauca* (frecuentísima en Quindío); *Symplocos mucronata*; *Drimys granatensis*; *Wintera granatensis* Murr; *Brunellia acutangula*; *Myristica otoba*; *Mikania guaco* o bejuco del guaco; *Psychotria emética*; *Matisia chupa-chupa*; *Ruellia gigantea* basedero; *Ruellia gigantea*; *Bambusa guadua* (esta última en Quindío).

En octubre de 1801 a su paso por el Quindío, Humboldt describe la palma de cera. También coleccionó especímenes de orquídeas y mariposas recolectadas en Boquía y que remitió a la Sociedad Linneana de Londres. La orquídea de la variedad *cattleya labiatae trianae* fue adoptada como la flor emblemática por Ley 3 del 9 de mayo de 1834, en honor del naturalista bogotano José Jerónimo Triana.

Colecciones que fueron enriquecidas en su estadía en Popayán por el sabio Francisco José de Caldas, instruido en física, astronomía, botánica y matemáticas, ciencias que fundamentaron sus medidas y observaciones en diferentes latitudes del

³⁶ Humboldt, Alexander von. Extractos de sus diarios. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1982, p. 197.

territorio del camino. Variedad de aves, plantas ornamentales y medicinales nunca vistas (orquídeas, palmas, bromelias, helechos, musgos, frailejones y pajonales), situadas de conformidad con la disposición de los pisos térmicos, dejaron atónitos a los naturalistas que cruzaron el camino.



La palma de cera. Dibujo de Riou.
Geografía Pintoresca de Colombia en 1869.



Passiflora glauca. Humboldt.

Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República.

Contrario a narraciones negativas relacionadas con los factores naturales, de algunos viajeros, Humboldt describe a Ibagué así:

El clima es excelente, más suave que el de Fusagasugá; la avanzada edad de sus habitantes da testimonio de la salubridad del aire; el suelo es magnífico y produce cuanto se cultive (productos de clima frío y cálido); el valle es eternamente agradable y hermoso [...] La montaña del Quindío es uno de los sitios más ricos en plantas útiles e interesantes. Allí encontramos la palma *Ceroxylon andicola*, cuyo tronco está cubierto por una especie de cera vegetal; las pasifloras arbóreas y la magnífica *Mutisla Grandiflora*, cuya flor escarlata tiene una longitud de 16 centímetros.



Cecropia telealba.

Archivo fotográfico de Álvaro Hernando Camargo Bonilla.

Y más adelante las características del suelo así:

Como casi toda la cordillera, esta parte de los Andes es de superficie arcillosa, habiendo formado barrancos de 6 á 7 metros de profundidad los hilos de agua que bajan de la montaña. Por estas grietas llenas de lodo se anda, no obstante las oscuridades que produce la espesa vegetación que cubre las aberturas. Los bueyes, bestias de carga que se usan en estas comarcas, difícilmente pasan por dichas galerías que tienen hasta 2.000 metros de largo, y si se tropieza con ellos por desgracia en el centro de los barrancos, hay que desandar el camino recorrido ó subirse á los bordes de la grieta sujetándose á las raíces que del suelo penetran hasta allí.

Flores de color escarlata y de belleza incomparable. A la sombra de una gran morela, bajo la cual nos sentamos para comer, vimos gallardear sobre nuestras cabezas los graciosos tubos sonrosados del *Passiflora Longipes*.

Un elemento importante que marcó el ambiente del camino fue el agua. Este paso en la montaña podía carecer de muchas

cosas, pero no de agua, agua en los torrenciales aguaceros, agua en ríos y quebradas, agua en nacimientos, aguas puras, delgadas, salitrosas, sulfurosas, gaseosas, azufradas, picantes como ají, contaminadas, lodosas, calientes, heladas, frescas, agua útil, necesaria o agua que molesta, pero agua, mucha agua en el camino. Aunque todos los viajeros hacen referencia al agua, es Boussingault quien continuamente está describiendo este elemento, lo exalta, lo ve y lo siente continuamente, como se puede apreciar en las siguientes citas:

En Ibagué se dispone de víveres en abundancia y cantidades considerables de agua limpia [...] Con mucho placer volví a ver la bonita cascada y tomé un baño frío de ácido carbónico para calentarme. Tomé el desayuno a la orilla del río, donde se sentía el olor de ácido sulfídrico [...] A las 8 y media estábamos en Aguacaliente (altitud 2.276 metros); la temperatura del agua de la fuente caliente era de 53,3°...

Al llegar al alto sentí una sed ardiente y mis guías me dijeron que conocían una fuente cerca de allí, pero que no era posible beber de esa agua por su sabor picante (ácido), es decir, “que sabía a ají”.

Y así, ese viajero del siglo XIX sigue probando y examinando las aguas que encuentra a su paso.

A pesar de lo triste de mi estado, visité una fuente gaseosa caliente, cerca de San Juan, en la orilla derecha. La abertura tenía un metro de largo por medio metro de ancho; el agua parecía hervir, pero al meter allí la mano la temperatura era poco elevada, pues la agitación del líquido provenía de un fuerte desprendimiento de gas carbónico. El termómetro se mantenía a 35.6° y encontré que el agua era agradable para beber, con un sabor ligeramente agrio parecido al de la fuente del alto del Machín; no se veía la salida del agua pero los cargueros decían que el pozo era profundo [...] A las 5 de la tarde llegué al torrente de Tohecito, cuya agua me pareció glacial...

Y esta otra cita donde aparentemente el agua escasea porque todo lo que los rodea es lodo, pero encuentran otro recurso para obtenerla:

... uno camina entre guaduales expuesto a las espinas de esas gigantescas gramíneas y en un barro que llega a las rodillas; en el Camino me refrescaba con el agua que se obtiene de las guaduas, practicando una abertura por encima de uno de los nudos de la vara; con una sola punción obtuve $\frac{1}{4}$ de litro de líquido; agua clara y fresca y como lo demostró después un análisis, casi pura.

Así pues, la privilegiada situación geofísica y la densidad de la selva, hicieron del agua un elemento presente y abundante en todo el recorrido del Camino del Quindío.

La riqueza de la flora siguió siendo portentosa; en 1865, M. E. André vuelve y admira la naturaleza de esta región y exclama:

A través de esta vegetación rica en prodigios, llegamos a la hacienda de las Cruces, donde el inteligente y emprendedor don Ramón Cárdenas, tenía plantada, á tres mil metros de altura, su tienda en la cual debía concedernos cariñosa hospitalidad. Llegamos á las cruces el día 8 de marzo á las cinco de la tarde, sucios, rendidos de cansancio y llenos de harapos [...] La flora del Quindío, que se ostenta en toda su variedad, me dejó atónito por su riqueza [...] ¡Qué admirable colección de plantas de hojas ornamentales propias para agregar a las que han conquistado ya el público a favor en los paseos y jardines parisienses! Las que más me llamaron la atención por su extraordinario desarrollo pertenecen a los géneros artanthe, solanum, cecropia, xanthosoma, ficus, pionandra, boccona, laportea, a las melastomáceas, helechos, escitanmíneas, etc.

Esta es la cadena de la Cordillera que debe atravesarse para ir de Bogotá a la provincia de Popayán y a las riberas del Cauca, bien sea tomando el camino de Tocaima, bien el que conduce a los puentes naturales de Pandi; dos pasos se ofrecen al viajero para pasar las montañas: el del páramo de Guanacas o el de la montaña del Quindío. Cuando en 1801 fue a Quito Humboldt, tomó este último camino e hizo en su obra *Vistas de las Cordilleras*, una descripción interesante del mismo, que el lector encontrará al final de este capítulo³⁷ [...]

³⁷ *Ibid.*, p. 202.

Aprovechando el viaje de Humboldt, el 12 de septiembre, el sabio Mutis le despacha un “chasqui” a Ibagué, recomendándole el estudio de una muestra de minerales de cinabrio que su herbolario Roque Gutiérrez había recogido en el Quindío. Sigue camino adelante y el 3 de octubre llegó a Boquía y realizó exploraciones en Boquía y Portachuelo, describiendo la contextura del suelo y buscando las fuentes de cinabrio. Recogió mariposas entre Boquía y Portachuelo, que cedió después a la Sociedad Linneana de Londres. Pernoctó allí por cuatro días³⁸.

La visión de una tal Palma de los Alpes en las montañas nevadas del Quindío sobre la latitud de 4° 32' norte nos sorprendió vivamente. Su tronco, frecuentemente de más de 50 metros de altura y adornado de anillos negros, brilla de pura cera que la cubre, la cual el señor Vauquelin analizó químicamente entre otros productos de nuestra expedición. Esta palma de cera (Ceroxylon andícolá) la hemos observado entre robles y árboles de nuez, en los Andes del Quindío y Tolima, a una altura de 1800 hasta 3000 metros (entre 900 y 1500 toesas).

Las selvas de esta zona cálida resuenan con el aullido de los aloatos que anuncian la lluvia, del gorjeo semejante al de los pájaros del pequeño mico Sapajón y del gemir quejoso del perezoso, que sube por el tronco de la Cecropia de hojas platinadas.

Más arriba, en altura mayor, en la región de los helechos arbóreos, entre los 1000 y los 2000 metros. Son más abundantes las manadas de tapires y marranos (cafuches) y el pequeño jaguar (*Felis pardalk*). Entre los dos mil y tres mil metros (1026 y 1539 toesas), en la región superior de la Cinchona, ya no hay micos, ningún *Cervus mexicanus*, pero sí el bonito tigrillo (*Felis tigrina*), osos y el ciervo grande de los Andes.

Entre los tres y cuatro mil metros (1539 y 2052 toesas), en las estepas frías de los Andes vive una especie pequeña de león, al cual llaman los peruanos Puma. Además existen allá mismo pequeños osos de frente blanca y algunos vivérridos (gato montañés). Con

³⁸ Revista Credencial Historia. “El trayecto colombiano de Humboldt”. No. 122, Bogotá, febrero de 2000. Biblioteca Luis Ángel Arango.

sorprende he encontrado de vez en cuando pequeñas especies de colibríes. En los pajonales y la región de la Espeletia (frailejón). Debajo del hielo perpetuo, vegetan todavía algunos líquenes, pero entre las aves, el cóndor es el único que habita estas infinitas soledades.

Desde el nivel del mar hasta los 1000 metros (513 toesas) cultivan los nativos el plátano, maíz, jatrofa, dioscorea bulbífera, cacao y Theobroma bacao, emparentada con cacao. Esta es la región de la piña, de las naranjas, del mamey, del níspero (*Achras*) y de muchas otras frutas de buen sabor. Los europeos introdujeron aquí la caña de azúcar, índigo y café y nuevas ramas del cultivo de las plantas económicas, pero las cuales, en vez de volverse benéficas, extendieron sobre el género humano inmoralidad y miseria sin límites; ya que la introducción de los esclavos africanos con la cual despoblaron una parte del viejo continente produjo escenas sangrientas, discordia, venganza y rencor.

En la tierra templada entre los 1000 y 2000 metros (513 y 1026 toesas) la caña de azúcar, índigo, plátano y jatrofa manihot (yuca) se vuelven cada vez más escasas. El café en especial prefiere un aire más fresco y vertientes pedregosas. El algodón todavía se cultiva aquí con grandes ventajas, pero no así el cacao y el índigo, que sólo prosperan en el calor solar más ardiente. Ciertamente se cultiva la caña de azúcar en el reino de Quito todavía en 2533 metros (1300 toesas) de altura; pero en estos altiplanos la caña necesita protección contra los vientos fríos y el reflejo del calor radiante. Entre los 1000 y los 1500 metros (513 y 769 toesas) reina un clima que prefiere el colono europeo ante los demás, ya que en él sopla perpetuamente un aire primaveral ideal y la atmósfera es libre de los insectos que mortifican. Aquí llegan a tener algunas frutas un desarrollo perfecto, especialmente Anona chirimoya. Esta es la región amable en la que están ubicadas Caracas, Loja, Guaduas, Popayán, Ibagué, Huancabamba, Chilpanzingo, Valladolid y Xalapa, ciudades cuyos campos están adornados de huertas en permanente floración.

En un género en que todas las especies son volubles, en un género tan numeroso, tan extendido como la passiflora (vulgo granadillas), *Quercus gramatensis*. Este árbol majestuoso, colosal, conocido entre nosotros con el nombre de roble, parece una especie

nueva en el género quercus *Mirica cerifera*. Esta preciosa planta del Nuevo Continente, que nace en Carolina, Virginia, Pensilvania y en todos los países templados y aun fríos del N. R. de Granada, produce una cera verdosa y quebradiza. Con el beneficio pierde mucho de esta última cualidad y adquiere la blancura de la del Norte. En este estado sustituye muy bien a la que nos viene de fuera y hacemos gran consumo de ella. En Antioquía, dice D. Manuel José de Restrepo, extraen de esta planta como 4.000 arrobas por año; en Buga, en Popayán, etc., se saca un número considerable de quintales.

Aparece una palma. Ya hemos dicho que en los países altos de la cordillera nacen muchas palmas, y no una sola como cree Humboldt. Esta de que habla el A. es la que usan los pueblos elevados de los Andes en la sagrada ceremonia Dominica palmarum, muy abundante desde 1.500 hasta 3.500 varas sobre el nivel del mar.

Wintera granatensis. Humboldt toma el sinónimo de Murray por el nombre que lleva esta planta en el sistema y en Jussieu. En estos A. A. se conoce con el nombre de *Drimys granatensis*. La descubrió el célebre Mutis, y el hijo de Linneo la publicó en el suplemento. En el N. R. de Granada se conoce con el nombre vulgar de ají; y en Popayán y otras partes de la provincia de Quito, con el de canela de páramo. La corteza es sumamente picante y acerba.

Ibagué, al pie de los Andes del Quindío, región que abunda en palmas, disfruta de un cielo sereno y del más delicioso clima (*Nihil quietius, nihil muscosius, nihil amoenius*). Altura 1.368 metros. Temperatura media 22° 3, que sería mucho más fría sin la proximidad del valle ardiente del Magdalena. En el día la temperatura varía de 23 a 26°, y en la noche de 17 a 20°³⁹.

Cuántos pájaros notables por su forma o plumaje se encuentran también en la ornitología americana, además de todas las especies conocidas en Europa. Entre ellos están las varias familias de

³⁹ Von Humboldt, Alexander. Ideas para una geografía de las plantas más un cuadro de la naturaleza de los países tropicales. Publicación digital en la Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República. <http://www.lablaa.org/blaavirtual>

loros, desde los grandes aras y cacatúas, hasta los más pequeños y delicados. Las familias de las zancudas, desde los corpulentos avestruces nandús, los pesados pelicanos, los flamencos y las garzas, hasta las más finas y airosas; las familias de las aves de rapiña, a cuya cabeza se coloca el sombrío y poderoso cóndor, el gigante de los buitres; las familias de los tangara, de los cardenales, de los tucanes, de los gallos de roca y de los encantadores colibríes o pájaros moscas, cuyas variedades se cuentan por centenares; y finalmente, las familias de los faisanes y otras gallináceas silvestres, de sabrosa carne, entre las cuales se encuentra el pavo, que tan maravillosamente se ha aclimatado en Europa y vulgarizándosele en nuestros corrales⁴⁰.

El desarrollo de la expedición logra consolidar un interés por la observación y estudio de la biodiversidad existente en el camino. Lo antes expuesto se deduce de la amplia descripción y colección de plantas hechas en la travesía de Humboldt y demás naturalistas, que por la época cruzaron la ruta en búsqueda de nuevos descubrimientos naturalistas. Se describen las zonas limítrofes del camino con un alto grado de biodiversidad, definida por su variedad de pisos climáticos y formación geológica. En este periodo, se describió una flora y fauna profusa y exuberante, cuya especie más significativa fue la palma de cera del Quindío, tan magnífica que fue declarada árbol nacional. La variada revelación de pisos térmicos en poco tiempo y distancia, por las características geográficas y atmosféricas del relieve del recorrido, permitió la prolífica contemplación de biodiversidad: flora y fauna propias de climas de páramo, frío, templado a menos de dos jornadas de camino.

4. Periodo de la Independencia

Otra consecuencia derivada de la Expedición Botánica se relaciona con que muchos de los discípulos de Mutis se unieran a la causa independentista. Mutis se considera igualmente

⁴⁰ Le Moyne, Augusto (1969). *Viaje y Estancia en la Nueva Granada*. Biblioteca Schering Corporation U.S.A. Bogotá: Ediciones Guadalupe, 1969, Cap. I, p. 7.

como precursor de la independencia; su obra irradió las ideas revolucionarias de los próceres de la gesta libertaria. A la par que estos intereses científicos llamaron la atención en Europa y América, los intereses políticos y económicos entraron en período de agitación, que repercutieron concretamente en estos territorios americanos y los llevaron a declarar la independencia.

La guerra independentista ocasionó un abandono total en el mantenimiento del Camino, circunstancias que hicieron difícil el tránsito y ocasionaron un éxodo de los moradores ubicados en sus márgenes, huyendo de la guerra. Esta situación generó pérdida de bienes, descenso de la producción y aumento de la inseguridad de los viajeros. El camino fue vía por la cual transitaban las tropas que enfrentaron a Barreiro, a Morillo, a Sámano, además de los ejércitos criollos, cuando los patriotas se enfrentaron entre sí en las muchas guerras civiles a lo largo del siglo XIX y en las cuales se dirimieron los intereses de las élites nacionales.

En la época del proceso independentista, Cartago fue una de las líderes del grupo de las ciudades confederadas del Valle del Cauca, junto con Anserma, Buga, Cali, Caloto y Toro, que el 3 de julio de 1810 firmaron el acta de independencia de la Gobernación de Popayán.

En el desarrollo de las movilizaciones de independencia, el Camino fue necesario para el tránsito de ejércitos procedentes de Santafé hacia el occidente con el propósito de apoyar a las regiones de la Gobernación de Popayán leales a la causa libertaria. En julio de 1813 Juan Sámano ocupó la provincia de Popayán y derrotó una partida patriota bajo el mando de Serviez en un sitio cercano al río Risaralda o Sopinga. En 1813 el Coronel Manuel Serviez, que se retiraba de Cartago donde enfrentó a Sámano, cruzó las montañas del Quindío en dirección de Ibagué. En el año de 1815 los condenados por el Pacificador Pablo Morillo a trabajos forzados fueron enviados a trabajar la tierra y abrir camino, pasando por lo que hoy es

Salento a Cartago. Aniquilado moral y físicamente, el Libertador Simón Bolívar partió de Quito en octubre 29 de 1829 y llegó a Bogotá el 15 de enero de 1830.

A la par que pasaron los ejércitos, pasaron también gentes del común, alguien que iba por una herencia, otros que llevaban presos, los que viajaban solos o eran abandonados por silleteros que enfermaban, los que se quedaban con sus mercancías en el Camino porque sus cargueros huían, o los que recorrían el mundo con propósitos científicos, o aquellos que no alcanzaban a cruzar todo el Camino y allí tenían una tumba, muchos, muchos viajeros tuvo el Camino.

La causa independentista generó una temporada de descenso en el poblamiento de la región del Camino, además un desabastecimiento de productos agrícolas y ganaderos y el aprovisionamiento de mercancías entre los centros urbanos ubicados en los dos extremos del paso: Ibagué y Cartago.

5. En el siglo XIX

Al finalizar la contienda se estimula de nuevo el poblamiento del camino. Santander y Bolívar propician una legislación sobre “Concesión de Privilegios y Apertura de Caminos” en 1823, encauzada al fomento de la colonización a través de la adjudicación de tierras, beneficios pecuniarios y dotación de insumos para que se diese el establecimiento de tambos y posadas en la ruta. Este proceso colonizador patrocinado por la nueva República fue acompañado con la presencia del gobierno a través del nombramiento de comisionados, que tenían como propósito fundamental señalar, medir y destinar los lotes de terreno que se adjudicaban a los nuevos pobladores. “En la selva se encuentra cada 2–3 horas lugares desprovistos de árboles, abiertos a hachazos, los que se llaman rancharías o conchaderos, en los cuales se pernocta, y esos son los albergues”⁴¹.

⁴¹ Humboldt, 1982. *Op.cit.*

Los tambos se ubicaron en sitios estratégicos del camino y en sus alrededores se implementaron cultivos y establecimiento de potreros, esenciales para la manutención de los semovientes, agua en abundancia, buen clima y materiales para la construcción. En estos lugares se establecieron cultivos de conformidad con las condiciones geográficas y climáticas, tales como: plátano, yuca, árboles frutales, caña, pastos, cabuya, algodón y otras plantas esenciales para el sustento de la familia que en ellos moraba. Los propietarios de los tambos cobraban por la manutención de semovientes que se albergaban en sus praderas, donde los viandantes encontraban forraje para sus animales, además de un lugar seguro.

Viajeros, soldados, prisioneros, negros, mulatos, posaderos con sus familias, auspiciados por el gobierno y dotados de semillas, ganados, aves de corral y herramientas, dan paso paulatino a una intervención de la comarca caminera.

Con el proceso de desarrollo de la infraestructura para el tránsito por el camino se confirió la autorización oficial de fundación de poblaciones en cada una de las laderas del mismo, situadas a distancia de seis a ocho leguas de los dos puntos principales: Ibagué y Cartago. Los lugares para las nuevas fundaciones fueron escogidos con proporción a circunstancias topográficas, climáticas, de calidad de suelos, agua abundante y de buena calidad.

Los principales tambos o contaderos que estaban establecidos a través del recorrido fueron:

Ibagué a la Palmilla, atravesando el Combeima por puentes de guadua.

El paraje las Amarillas.

Guayabal a La Palmilla.

La Palmilla a Cara de Perro.

Cara de Perro a Las Tapias, una casa con cocina en 1857.

Las Tapias a El Moral.

El Moral a Buenavista.

Buenavista a Chachafruto.

Chachafruto a Agua Caliente.
Agua Caliente a El Machín.
El Machín a río San Juan.
Río San Juan a Toche. El presidio, dos casas y una docena de ranchos, donde vivían los hombres bajo libertad condicional.
Toche a Yerbabuena.
Yerbabuena a quebrada Cruces.
Quebrada Cruces a quebrada Tohecito.
Quebrada Tohecito a Boquerón del Páramo.
Boquerón del Páramo a Mataficua.
Mataficua a Cruz Gorda o Barsinal.
Cruz Gorda a río Quindío.
Río Quindío a Boquía, al Alto de Laraganado.
Alto de Laraganado a Alto del Roble.
Alto del Roble a El Socorro o Portachuelo, contadero de Novilla.
El Socorro a Buenavista.
Buenavista a La Balsa.
La Balsa a Piedra de Moler.
Piedra de Moler a Cartago.

El trasegar permanente de viajeros admitió la fundación de tambos en las orillas del Camino, que permitieron el establecimiento de pequeños cultivos de pan coger, según el piso térmico y condiciones edáficas, con simientes procedentes de la provincia de Cartago e Ibagué.

Los viajeros soportaban lluvias torrenciales y temperaturas muy bajas en la noche, pasar por pantanos generalmente a pie descalzo, aguas heladas, picaduras de insectos, de culebras, que producían fiebres, caídas que podrían ocasionar fracturas, golpes o heridas, pasar por bosques de guadua llenos de púas, hambre, la altura, el cansancio, el calor cerca al río de la Vieja y Cartago y muchos otros inconvenientes que afectaban la salud, fuera de las enfermedades endémicas como el paludismo o de epidemias como la viruela. Para muchos de estos males tenían los remedios que los aplicaban en el sitio, generalmente plantas, en infusión, mascadas, en emplastos, en fin, de alguna manera buscaban aliviar el dolor, incluso tenían silletas especiales para cuando tenían que transportar un enfermo.



Un tambo. Dibujo de A. de Neuville.
Geografía Pintoresca de Colombia en 1869.

Como son pocos los viajeros que tienen la salud y vigor físico necesarios para soportar por espacio de varios días el esfuerzo que requiere trepar por escaleras de roca, andar por terrenos arcillosos y enfangados, y vadear torrentes de aguas frías e impetuosas, los Viajeros se hacen llevar a cuestas por los indios en una silla sujeta a la espalda como los fardos que llevan nuestros mozos de cuerda. Sólo desde hace muy pocos años los primitivos senderos se han ensanchado de modo que permitan con más o menos facilidad el paso de mulas. Por lo demás, en las otras regiones montañosas donde los caminos no se han mejorado no existe otro medio de transporte que el de hacerse llevar a cuestas; así se viaja de Bogotá a Popayán por el Quindío, del que hablaré luego⁴².

Cuántas novedades magníficas ofrece la mayor parte de esos árboles, tanto por la abundancia de sus frutos, como por el brillo de sus flores, a las cuales se unen las maravillosas orquídeas que se

⁴² Le Moyne. *Op. cit.*, capítulo V, p. 92.



André en traje de viajero. Dibujo de Bayard.
Geografía Pintoresca de Colombia en 1869.

abren en sus troncos y ramas, las gigantescas plantas trepadoras, como las begoniáceas, las paulinias, las pasionarias, las vainillas y las aristoloquias, que tienen cálices de más de un metro de circunferencia⁴³.

Entre las numerosas plantas tropicales afamadas por suministrar los contravenenos más activos, nos citaba el cedrón y el guaco; el primero es un arbusto que tiene la forma de una palmera pequeña que los botánicos clasifican en la familia de las simarubáceas; su fruto es una especie de nuez mayor que un huevo de gallina de los grandes, que contiene unas almendras o semillas famosas, no sin razón, por sus virtudes terapéuticas. A este respecto, me permito citar lo que dice un hombre eminente, el doctor Saffray, en su narración de un viaje que hizo después del mío a la Nueva Granada⁴⁴.

Unas veces, al pasar bajo verdaderos túneles de verdura y de flores formadas por los árboles copudos y los inmensos bejucos, y otras, al ver en el centro de algunos claros de la selva, los cacao y los algodoneros, cuyos productos hasta ahora no conocía más que en forma de chocolate y de muselina o de calicó⁴⁵.

El tapir, que en el país se llama danta, se suele encontrar con menos frecuencia que el hormiguero porque a veces pasa todo el día dormido en su cubil, del que sale únicamente de noche para comer; parece que vive en los lugares pantanosos. Antiguamente los indios comían su carne, lo mismo que la de los corzos y la de los pécaris y de la piel hacían escudos y una especie de dalmática, a prueba de las flechas y de las azagayas⁴⁶.

La caña de azúcar y sus derivados, miel y panela, fueron fundamentales en la alimentación y fabricación de bebidas espirituosas como el aguardiente, chicha y otras que se consumían en el paso del camino, especialmente para mitigar la sed y alegrar la soledad que representaba el paso por estas tierras.

⁴³ *Ibid.*, capítulo I, p. 4.

⁴⁴ *Ibid.*, capítulo IV, p. 78.

⁴⁵ *Ibid.*, capítulo XIII, p. 492.

⁴⁶ *Ibid.*, capítulo XI, p. 364.

La producción de alimentos fue limitada y se obtenía lo indispensable para el sustento de los viajeros.

El maíz representó la mayor cantidad de alimento utilizado por los viajeros. Se consumía en variadísimas presentaciones de productos comestibles, tales como mazorca asada, granos de mazorca fritos con huevo, bizcocho cerero, arepas, mazamorra, envueltos, tamales, etc. Animales como la gallina, la paloma, el pato, el cerdo, la oveja, la cabra, la vaca también hicieron parte de la dieta alimenticia de los viajeros.

La sal utilizada en el adobo de los alimentos, en su mayoría llegaba por la ruta del Quindío; el resto se obtenía de las llamadas fuentes saladas manipulando los procedimientos aborígenes, que consistían en someter a la evaporación el agua, al final quedaba en el fondo de las múcuras de barro la sal en estado sólido en forma de terrones.

En las espesas selvas perseguían animales de monte como guaguas, guatines, venados y tatabras; una vez cazados se preparaban para adicionar la provisión de alimentos necesaria para el cruce del Camino. La carne obtenida se partía en tiras que se salaban y ahumaban.

La preparación de las comidas se limitaba a los momentos de pernoctar, al término de la jornada diaria de viaje, una vez establecido el campamento se prendía lumbre y alistaba fogón para la preparación de platillos sencillos, empleando los alimentos que transportaban y los obtenidos en el sitio donde acampaban; estos podían ser sopas, especialmente, la sopa de arroz, consistente en una agusal a la que se le adicionaban patatas, arracachas y tasajo (carne seca ahumada) y se le daba espesor mediante la adición de arroz; al momento de su consumo, se acompañaba con arepas de maíz. Otros alimentos que hacían parte del bastimento eran los bollos de maíz, huevos duros, panela, chocolate, ron, sal, plátanos verdes secados al horno, llamados fifí.

El bastimento que debíamos llevar consistía en tiras de carne seca de res, bizcochos de maíz, huevos duros, azúcar en bruto (panela), chocolate, ron pedazos de sal que se conocen con el nombre de “piedras” y resisten la humedad, y cigarros, yo debía alimentar solamente a los cargueros que llevaban los víveres, la cama y las hojas de bijao; los otros llevaban su propia alimentación o sea “tasajo”, panela, chocolate, arepas y sobre todo fifi...⁴⁷

Al amanecer, antes de emprender de nuevo la marcha, se desayunaba con alimento caliente: tortilla de huevos, patatas asadas al rescoldo, y una buena taza de chocolate. Otros alimentos ligeros a la hora del desayuno o la cena eran chocolate con pan, las arepas de maíz, la mazamorra de maíz pilado y hervido al cual se le añadía leche, acompañada de un trozo de panela.

Por las prácticas higiénicas anacrónicas, como el no uso de calzado por los muchos viajeros, unos parásitos denominados niguas se les incrustaban en las carnosidades de las uñas de los pies. Estos eran un espanto y una angustia para los que soportaban este episodio, el ardor y la congoja que provocaba volvía loco al más templado. No se conocía el remedio para el mal, la única medida drástica era sacarla con la espina terminal de la hoja de la cabuya o fique, con espinas de pescado o la de la palma. Cuando el tormento llegaba a extremos insostenibles, algunos individuos se enterraban en la arena y hasta metían los pies en el fuego.

El camino incorpora paisajes sorprendentes originados por sus contrastes, orográficos, meteorológicos, biodiversos, clima diverso por la diferencia de altura sobre el nivel del mar en cada uno de los parajes que cruza la calzada. Tempestades, tormentas eléctricas, cortejadas por terroríficos relámpagos, truenos, borrascosas lluvias, alternaban con los períodos secos. Abrasador

⁴⁷ Boussingault, Jean Baptiste. *Paso de la Cordillera Central por el Quindío*. Bogotá: Biblioteca Virtual del Banco de la República, 2005. Capítulo XV.

calor en la parte llana a partir de Cartago, que disminuye a medida que se asciende; pasando a zonas templadas como La Balsa (hoy Alcalá); frías como Filandia y Salento; de aquí se empieza a sentir el frío del páramo, hasta coronar las cumbres en el Garita del Páramo. Igual reflexión se aplica al recorrido del camino, remontando la ladera oriental desde Ibagué. Fácilmente, en un mismo día de viaje se pasa por los climas descritos.

Para el mantenimiento, reparaciones y construcciones de infraestructura, puentes y obras necesarias para su tránsito, se utilizaron presos políticos. Lo anterior se sustenta en la presencia de presidios donde se ubicaban penados por la causa independentista, ubicados, uno en Toche, en la ladera oriental del Camino, y el de Boquía, perteneciente a la parte occidental, en el actual territorio Quindiano. En este periodo se consolida más la penetración colonizadora de la región en cabeza de los prisioneros de guerra empleados para el arreglo de la ruta. Una vez cumplidas sus penas, resolvían quedarse y dedicarse a la colonización de predios para la agricultura y la ganadería, práctica heredada de la penetración española.

Las tierras baldías brindaban a los colonizadores cantidades de maderas de construcción y tintorería, frutas y plantas que proveían adhesivos, resinas, especias, quina y otras sustancias medicinales; además frutos, bebidas, aceites, cera, almidones. De la diversidad de hojas y bejucos se fabrican canastas, sogas, esteras y sombreros. Variadísimas aplicaciones se le dieron a la guadua. Se la empleaba en la construcción de casas, cercados y escalones. Se fabricaban con ella instrumentos musicales como las flautas, vasijas para uso doméstico y transporte de agua, lo mismo que jaulas para pájaros.

Los cueros provenientes del beneficio del ganado se empleaban para cubrir mesas, sillones, sillas de montar y camas, lo mismo que para fabricar rejos y maletas. También se confeccionaban del cuero de res damajuanas para envasar vino, aguardiente y chicha. Hojas de bijao, bejucos, palos, fique o agave fueron empleados para la construcción de los techos

de los contaderos o rancherías, donde pernoctaban al final de cada jornada de viaje; estos materiales proveídos por la naturaleza, fueron funcionales para darse abrigo y protegerse de las inclemencias del clima en el camino.

La gente llegaba escotera, con la mera semilla, clavaban cuatro palos de borrachero, armaban un techo y le tiraban encima hojas de bijao⁴⁸.

En la hoya del Quindío las tierras no tienen dueño, son baldías y están en pura montaña. Se dan dos cosechas de maíz al año y sobra tiempo, casi tres cosechas... las mazorcas son grandes y el frijón también se da ligero... También hay oro, oro de guacas porque los indios lo enterraban para que no se lo robaran los blancos... No le habían obrado ni la leche de higuerón ni las aguas de paico⁴⁹.

Es quizá uno de los temas más sorprendentes cuando se piensa en el Camino, imaginar y reconstruir la cotidianidad de algo que es transitorio, al fin y al cabo es un camino, pero que podría mirarse de dos maneras, una desde los cargueros —historia no narrada sino referida por los viajeros—, que muestran un manejo y destreza del medio incomparable. Y la otra, la mirada de los transeúntes que tienen todos intereses distintos y uno mismo, pasar lo más pronto posible “el Camino”.

Bibliografía

- Aguado, Fray Pedro de. *Recopilación historial*. Primera parte. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, 1956.
- Baena Hoyos, Benjamín. *El río corre hacia atrás*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1980.
- Boussingault, Jean Baptiste. *Paso de la Cordillera Central por el Quindío*. Bogotá: Biblioteca Virtual del Banco de la República, 2005.

⁴⁸ Baena Hoyos, Benjamín. *El río corre hacia atrás*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1980, p. 22.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 45.

- Cieza de León, Pedro. *Crónicas del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Academia Nacional de Historia, 1995.
- Codazzi, Agustín. *Memorias de Agustín Codazzi*. Bogotá: Publicaciones del Banco de la República, 1973.
- Decreto número 1412 de julio 15 de 1842 sobre composición y mejora del camino del Quindío. Pedro Alcántara Herrán, Presidente de la Nueva Granada.
- Del Campo y Rivas, Manuel Antonio. *Compendio Histórico de la fundación, progresos y estado actual de la ciudad de Cartago en la provincia de Popayán en el Nuevo Reino de Granada de la América Meridiana*. 1803.
- Elvás, María Salud. “Naturaleza, alimentación y medicina indígenas en Cartagena de Indias en el siglo XVI”. *Memorias*, Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe. Universidad del Norte.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Sumario de la natural historia de las Indias*. Nicolás del Castillo Mathieu, editor. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1995.
- Fernández Piedrahita, Lucas. *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada: a las S. C. R. M. de d. Carlos II Rey de las Españas y de las Indias*.
- García, Julio César. “Primeras Poblaciones, Conquistadores”. *Revista Repertorio Histórico Academia Antioqueña de Historia*, Vol. 38, No. 251, 1988. Extracto del libro *Historia de Colombia* (1936).
- Geografía Pintoresca de Colombia en 1869*. Litografía Arco. Bogotá, 1968.
- Gosselman, Carl August. *Viaje por Colombia: 1825 y 1826*.
- Hamilton, John Potter. *Viajes por el interior de las provincias de Colombia*.
- Humboldt, Alexander von. *Alexander von Humboldt en Colombia. Extractos de sus diarios*. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, 1982.
- Humboldt, Alexander von. *Ideas para una geografía de las plantas más un cuadro de la naturaleza de los países tropicales*. Publicación digital en la Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República. <http://www.lablaa.org/blaavirtual>
- Humboldt, Alexander von. *Sitios de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*. Madrid: Gaspar, 1878.
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos “Alexander Von Humboldt”. Biocomercio Sostenible, 2003. www.humboldt.org.co/biocomercio.

- Le Moynes, Augusto. *Viaje y Estancia en la Nueva Granada*. Biblioteca Schering Corporation U.S.A. Bogotá: Ediciones Guadalupe, 1969.
- López, José Hilario. *Memorias de López, José Hilario*.
- Martínez Z., Antonio (1972). *Historia de la Medicina en el siglo XVIII*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1972.
- Moreno, Cornelio. *Reseña Histórica del Municipio de Filandia 1928. A la memoria de los fundadores 1878–1928*. Manizales: Tipografía y Papelería “Los Andes”, Jaramillo Hermanos y Cía.
- Obregón, Mauricio. *De los argonautas a los astronautas*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1977.
- Patiño, Víctor Manuel. *Historia de la cultura material en la América equinoccial*. Tomo 3: Vías, transportes y comunicaciones. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Pérez de Barrados, José. *Orfebrería prehispánica de Colombia: Estilos Quimbaya y otros*. Bogotá: Banco de la República, Museo del Oro, 1965.
- Potter Hamilton, John. *Viajes por el interior de las Provincias de Colombia*. Bogotá: Biblioteca V Centenario Colcultura, 1993.
- Restrepo, Vicente. *Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia*. Cauca. Bogotá: Imprenta de Silvestre, colección Jorge Ortega Torres, 1888. Biblioteca Virtual Banco de la República.
- Robledo, Jorge. “Relación del viaje del Capitán a las provincias de Ancerma y Quimbaya”. *Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia*. No. 3, octubre de 1926.
- Triana, José Jerónimo. *Nuevos géneros y especies de plantas de la flora Neogranadina*. Bogotá: Imprenta del Neogranadino, 1854.
- Valenzuela, Eloy. *Primer Diario de la Expedición botánica del Nuevo Reino de Granada*. Bucaramanga: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1983.
- Zuluaga, Francisco. “Por la montaña del Quindío: el camino real de Santafé hasta Quito, por la montaña del Quindío”. En Useche Losada, Mariano (ed.). *Caminos Reales de Colombia*. Bogotá: Fondo FEN Colombia, 1995.

Corporación Academia de Historia del Quindío

(AHQ)

Fue fundada en Armenia (Quindío) el 23 de mayo de 1980 y le fue otorgada por la Gobernación del Departamento del Quindío la personería jurídica número 006 de enero 8 de 1981, confirmada luego por las siguientes Resoluciones: 288 (agosto 27 de 1987), 0358 (diciembre 13 de 1989) y 107 (abril 2 de 1991). Además, la Cámara de Comercio de Armenia le asignó el Registro Único Empresarial No. SO503293 de abril 14 de 2011.

La misión principal de la Academia consiste en investigar los hechos y conocer la evolución histórica del Quindío en particular y de la Nación en general, con el propósito de preservar la memoria y el patrimonio histórico a través de la valoración de los hechos del pasado, la interpretación de la realidad presente y la prospección del devenir regional.

Miembros Fundadores y Honorarios:

Jesús Arango Cano (Presidente)
Jaime Lopera Gutiérrez (Vicepresidente)
Alfonso Valencia Zapata (Secretario)
Gabriel Echeverri González
Alberto Gómez Mejía
Horacio Gómez Aristizábal
Diego Moreno Jaramillo
Hugo Palacios Mejía
Bernardo Ramírez Granada

Miembro Honorario:

Carlos Restrepo Piedrahita

Miembros de Número:

Alfonso López Reina (Vicepresidente)

Álvaro Hernando Camargo Bonilla

Armando Rodríguez Jaramillo

Carlos Alberto Castrillón Ramírez

Evelio Henao Ospina

Fernando Jaramillo Botero

Ferney Antonio Berrío Martínez, Presbítero

Gabriel Echeverri González

Gonzalo Alberto Valencia Barrera (Secretario)

Jaime Lopera Gutiérrez (Presidente)

John Jaramillo Ramírez

Jorge Hugo Galvis Valenzuela (Fiscal)

María Eugenia Beltrán Franco

Miguel Ángel Rojas Arias

Nelson Duque Quintero

Roberto Restrepo Ramírez



Este libro se terminó de imprimir
en los talleres del Centro de Publicaciones
de la Universidad del Quindío
(Armenia, Colombia)
en el mes de octubre de 2011.